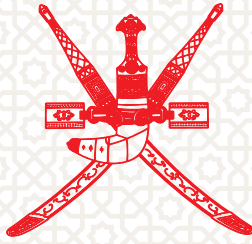


2016 Omán





Omán *2016*

Publicado por el
Ministerio de Información
Sultanato de Omán
www.omaninfo.om
2016



*En nombre de Dios,
el Compasivo, el Misericordioso*

**“EN VERDAD, QUIENES CREEN Y
OBRAN RECTAMENTE...
NO DEJAREMOS QUE SE PIERDA LA
RECOMPENSA DE QUIEN HACE EL
BIEN”.**

(Sagrado Corán)

Surat al Kahf (XVIII,30)





EXTRACTOS DE LOS DISCURSOS DE SU MAJESTAD EL SULTÁN QABOOS BIN SAID

"Con la ayuda de Dios, el camino elegido en nuestra política exterior en las últimas décadas ha demostrado ser a la vez factible y sólido y estamos comprometidos a seguir por él. Se basa en el apoyo a los derechos y la justicia, la paz y la seguridad, la tolerancia y el amor, y la promoción de la cooperación internacional en aras de la estabilidad, el desarrollo y la prosperidad. También tiene como objetivo abordar las causas de tensión en las relaciones internacionales mediante la búsqueda de soluciones justas y duraderas a los problemas desafiantes reforzando la coexistencia pacífica entre las naciones y beneficiando a toda la humanidad".



"Cada día que pasa, la estructura educativa en nuestro querido país sigue mejorando. Jamás escatimaremos esfuerzos para que la educación y sus fundamentos puedan llegar a ser aún más sólidos y firmes".



"... Reconocemos la importancia de los medios de comunicación y el papel que desempeñan en la vida de las naciones y somos conscientes de que son un espejo donde se refleja lo que sucede en el país. Este espejo debe ser claro y honesto consigo mismo y con los demás".



"... No cabe duda de que cuando el gobierno, el sector privado y el pueblo se apoyan mutuamente y cooperan para dotar a la fuerza de trabajo nacional de empleo, capacitación y cualificaciones, esto será un factor importante para lograr los objetivos básicos de los planes de desarrollo y su meta de mejorar los recursos humanos del país, el potencial y la experiencia para que la sociedad pueda disfrutar de prosperidad y estabilidad".



"... No debemos permitir que las cosas materiales y las ideas importadas dominen nuestros sentimientos hasta el punto de que nos hagan olvidar nuestra herencia y nuestras tradiciones en Omán".

QABOOS BIN SAID





Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said



Introducción

El Renacimiento moderno de Omán sigue avanzando con confianza hacia sus nobles objetivos con el mismo compromiso y determinación que ha demostrado desde el día de su lanzamiento. Al hacerlo, puede estar orgulloso de haber construido un Estado moderno que refleja su ilustre historia y civilización, al tiempo que proporciona seguridad, estabilidad, progreso y prosperidad a la nación y a sus ciudadanos y ayuda a difundir las bendiciones de la paz en la región y más allá. Al hacerlo, ha sido guiado por el pensamiento ilustrado y los nobles objetivos de su Líder y Constructor del Renacimiento de Omán, Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said.

A lo largo de su recorrido, el Renacimiento ha demostrado tener éxito una y otra vez, de tal forma que hoy se pueden ver los resultados del desarrollo del Sultanato por todas partes, al tiempo que sus ciudadanos cumplen con sus aspiraciones en cada rincón del país. El éxito de Omán es igualmente evidente en el contexto internacional y en el papel que desempeña en la región y en el mundo, donde su imparcialidad y credibilidad - y la perspicacia, sabiduría y audacia que caracterizan su toma de decisiones - le han permitido contribuir eficazmente a la resolución de una multitud de problemas desafiantes.

No es de extrañar, por tanto, que el Sultanato sea altamente respetado en el ámbito internacional por sus servicios a la causa de la paz mundial, la cooperación y el entendimiento mutuo. Ha sido ampliamente elogiado por sus esfuerzos en este sentido, lo que le ha convertido en un punto de encuentro y un oasis de diálogo y armonía, al tiempo que mejora la reputación global de Su Majestad el Sultán Qaboos como el hombre de paz de la región.

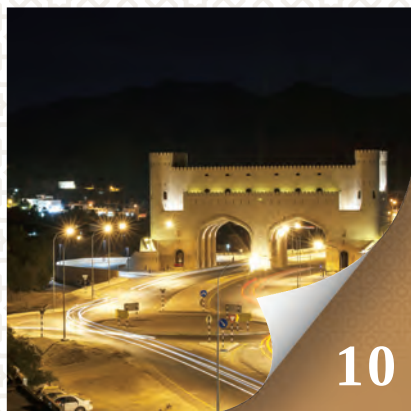
Los éxitos y los logros del Renacimiento moderno de Omán en todos los ámbitos de la vida indican claramente que está construido sobre bases sólidas y guiado por una visión clara y objetivos ejemplares.

Sin embargo, el mayor logro de todos es el propio pueblo de Omán, educado, trabajador y firmemente unido a su tierra, sus valores y su sentido de identidad, orgulloso de su ilustre pasado y confiado en el periodo de prosperidad que vive hoy, mientras mira hacia adelante con esperanza y prevé un futuro aún mejor y más brillante. Este libro pretende proporcionar una breve reseña de algunos de los logros de los ciudadanos de Omán, junto con un cuadro de las bendiciones que este país ha podido disfrutar durante el reinado de Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said. Hoy, Omán y su gente están cosechando los beneficios de la seguridad, la paz y la estabilidad, ya que las sabias políticas de Su Majestad los impulsan a alturas y logros cada vez mayores.

Ministerio de Información

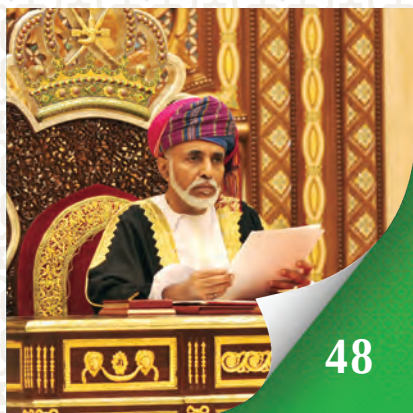


Contenido



10

Geografía e Historia



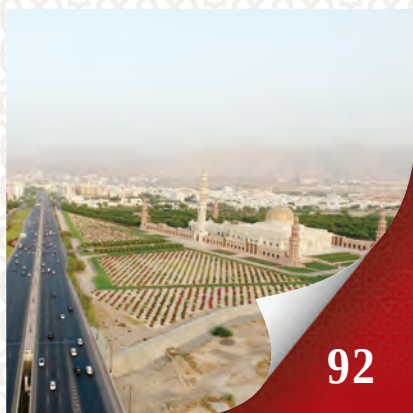
48

Qaboos - el camino de la paz



66

Instituciones de un Estado Moderno



92

*Soberanía y acceso a
la justicia*



112

Consejo de Omán



130

Asuntos Exteriores y Medios de Comunicación



156

Seguridad



186

Recursos Humanos



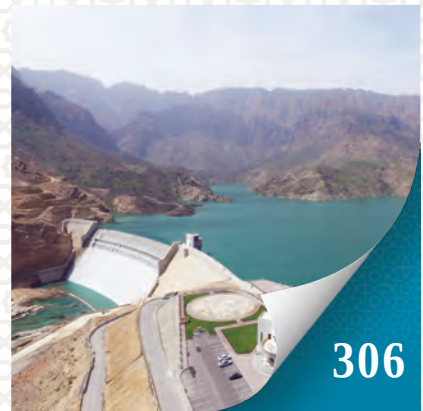
238

Patrimonio, Cultura y Arte



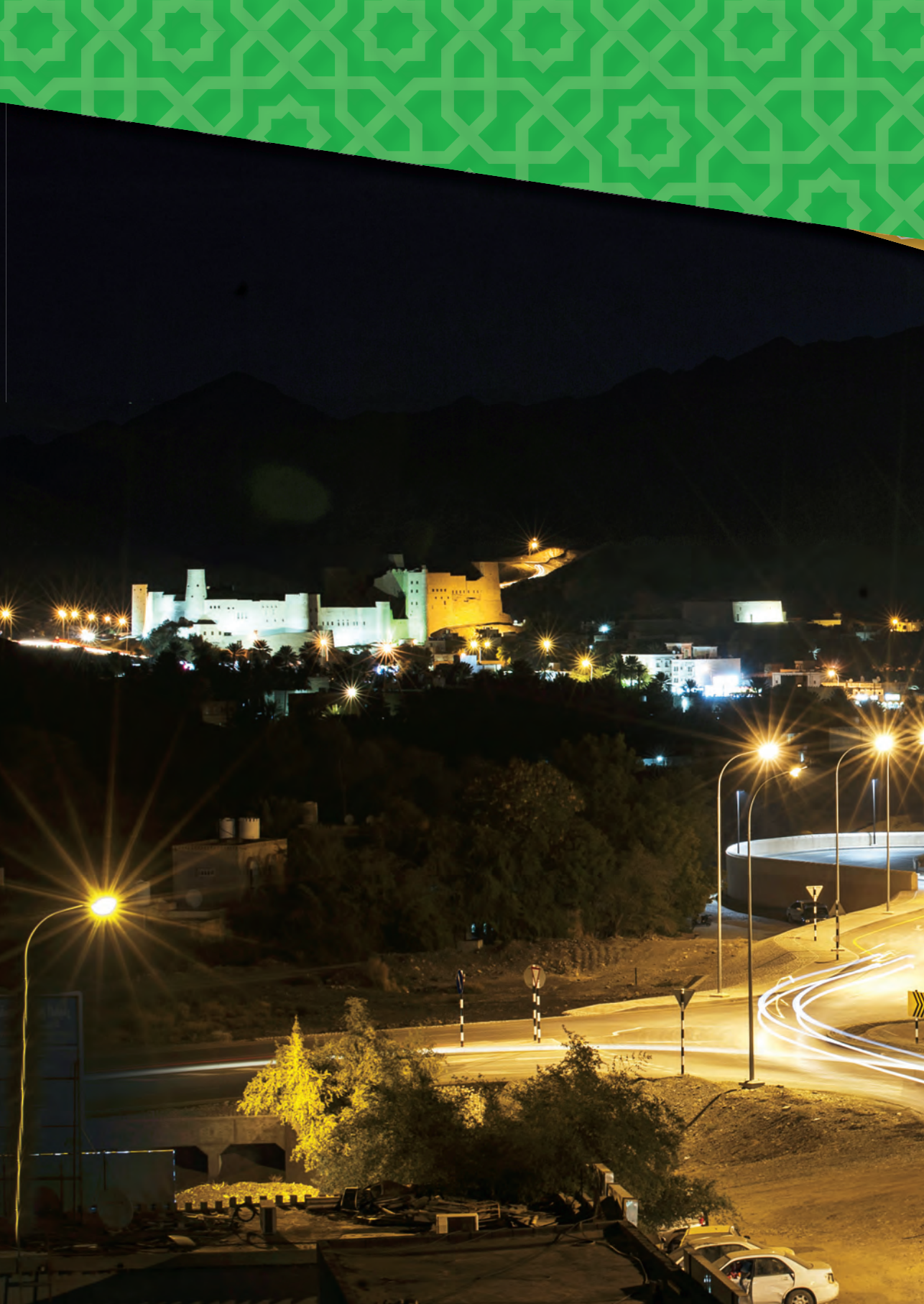
266

Desarrollo Económico



306

Medio Ambiente y Servicios Públicos Modernos



Geografia e Historia



Geografía e Historia

GEOGRAFÍA

Aunque la geografía es básicamente una cuestión de enclave, ubicación, terreno, fronteras terrestres y marítimas, también representa una especie de diálogo entre naturaleza, recursos, medio ambiente y mano del hombre, no solo por la forma en que supera las dificultades, sino porque de la buena gestión de este diálogo dependerá el éxito de su conversión en activos materiales.

El Sultanato de Omán ocupa un lugar estratégico y este hecho se ha reflejado una y otra vez en sus decisiones, además de en sus políticas y modos de ejecución, que dictan la forma en que interactúa con cuestiones y acontecimientos que le afectan.

Situado en el extremo sureste de la península Arábiga, Omán se extiende desde la latitud 16.40 a 26.20 grados norte y desde la longitud 51.50 a 59.40 grados este. Sus 3.165 kilómetros de costa se extienden hacia el norte desde el Mar Arábigo y la entrada del Océano Índico en el extremo suroeste, hasta el Mar de Omán y Musandam, donde se encuentra el estratégico Estrecho de Ormuz, en la entrada del Golfo.

Omán comparte fronteras con la República de Yemen al suroeste, el Reino de Arabia Saudí al oeste y con los Emiratos Árabes Unidos en el norte. Tiene soberanía sobre algunas islas pequeñas que se encuentran en el Mar de Omán y el Estrecho de Ormuz, entre las que se incluyen Salamah y sus Hijas, Masirah y Hallaniyat, además de algunas

otras más pequeñas en el Mar Arábigo.

Asentado sobre el trópico de Cáncer, Omán es una de las regiones más cálidas y áridas del mundo, aunque en la parte sur del país encontramos un clima más tropical.

Además de dominar la ruta marítima más antigua e importante entre el Golfo y el Océano Índico, Omán, con una superficie de 309.500 kilómetros cuadrados, es a su vez un importante punto de cruce de importantes antiguas rutas terrestres como las de las caravanas transarábicas de norte-sur y de este-oeste.

La cordillera de Hajar es la formación geográfica más característica del Sultanato, que se extiende desde el norte, en forma de un gran arco desde Ru'us al Jibal en Ras Musandam (en el Estrecho de Ormuz, puerta de entrada del Golfo), hasta Ras al Hadd, el enclave más al sureste de la Península Arábiga, con vistas al Océano Índico. El punto más alto de la cordillera de Hajar, Jabel Al Akhdar (la montaña verde), se eleva hasta los 3.000 metros sobre el nivel del mar.

En la provincia de Musandam, las montañas se elevan hasta los 1.800 metros sobre el Estrecho de Ormuz, que se extiende entre las costas de Omán e Irán. Las rutas marítimas internacionales navegables se encuentran en el lado costero omaní.

Los omaníes comparan la cordillera de Hajar con la forma de un esqueleto humano. La zona que da al Mar Arábigo lleva el nombre de Batinah (Estómago)

“ La situación estratégica de Omán se ha reflejado siempre en sus políticas y enfoque a la hora de afrontar las cuestiones y los acontecimientos, especialmente regionales ”

y la zona situada al oeste de la cordillera Dhahirah (Espalda). La zona costera de Batinah está formada por *wadis* (cauces de río secos) que descienden de las montañas. El área tiene una extensión de entre 15 y 80 kilómetros de ancho y más de 300 kilómetros de largo. Aquí se encuentra la principal zona agrícola del Sultanato, llena de granjas y huertos regados gracias a la abundancia de aguas subterráneas, que se extienden desde Mascate hasta la frontera con los Emiratos Árabes Unidos. En esta zona de la provincia de Batinah del Norte se encuentran los *wilayats* (municipios) de Sohar, Shinas, Liwa, Saham, Khabourah y Suwaiq y en la parte de la provincia de

Batinah del Sur los *wilayats* de Rustaq, Awabi, Nakhl, Wadi al Ma'awil, Barka y Musana'ah.

Numerosos *wadis* cruzan la cordillera de Hajar, siendo *wadi* Sumail el más grande, que une la ciudad de Mascate en la costa, con los *wilayats* de Izki y Nizwa en el interior. Los omaníes llaman a las montañas al oeste de este *wadi* al Hajar al Gharbi (Hajar occidental), donde encontramos también Jabal al Akhdar y los *wilayats* de Rustaq, Nakhal, al Awabi y muchos más.

La zona montañosa al este de wadi Sumail se denomina al Hajar al Sharqi (Hajar oriental) e incluye –entre otros– los *wilayats* de Sumail y Bidbid.

Belleza natural del pueblo de Wakan, *wilayat* de Nakhl



☞ El Estrecho de Ormuz se encuentra
situado entre las costas de Omán e Irán, siendo la zona
navegable la más cercana a la costa omaní ☞



La naturaleza
dibuja un paisaje
impresionante en el
Wadi Bani Ghafir

El pico más alto de las montañas de Hajar es Jabal Shams en la provincia de Dakhilyah, cuya cima se alza a más de 3.000 metros sobre el nivel del mar.

En Qurum Heights, ya en Mascate, la costa se estrecha y se vuelve rocosa dando lugar a numerosas bahías. La costa desde el sur de Mascate hasta Mas al Hadd es similar. Desde Ras al Hadd hasta Filim, en la costa de Masirah, se extiende el desierto de Sharqiyah en una franja de tierra que alcanza los 160 kilómetros de largo por ocho kilómetros de ancho. Al suroeste de la isla de Masirah nos encontramos con una gran extensión de terreno llano y pedregoso conocido como

Jiddat al Harasis. Al oeste del desierto en Sharqiyah encontramos un tramo de terreno rocoso de alrededor de 250 kilómetros de ancho atravesados de norte a sur por gran cantidad de wadis, entre ellos *wadi* Halfain y *wadi* Andam.

Al oeste de la isla de Masirah nos encontramos con la península de Barr al Hikman, separadas por una franja de mar de 14 kilómetros de ancho. Esta zona se caracteriza por sus salinas que en algunas épocas del año quedan completamente cubiertas por el mar llegando hasta cinco kilómetros tierra adentro. La población de esta zona vive básicamente de la pesca.

La costa de Omán –incluidas la

región de Al Wusta y la provincia de Dhofar– se extiende a lo largo de 560 kilómetros del Mar Árabe, de los cuales, 130 quedan expuestos a las lluvias del monzón. En este tramo final formado por una llanura costera de entre ocho y diez kilómetros de ancho, encontramos la ciudad de Salalah y otros municipios como Taqah, Mirbat, Sadah, Rakhyut y Dhalkut. La costa de la provincia de Dhofar es especialmente rica en pesca. En sus aguas se encuentran en abundancia gambas, *hamour* (mero) y sardina. Los excedentes de pescado se utilizan como pienso para animales y fertilizantes.

La región montañosa de Dhofar se extiende de este a oeste cubriendo una distancia de 400 kilómetros, desde la parte opuesta de las islas Hallaniyat hasta la frontera con la República de Yemen, formando una cadena montañosa donde se encuentra Jabal Samhan al este y Jabal Qamar al oeste. Esta cordillera no supera en ninguno de sus puntos los 23 kilómetros de ancho y la cota máxima de sus cimas no supera los 2.500 metros sobre el nivel del mar. Una franja de 75 kilómetros de estas montañas queda cubierta por un manto verde desde junio hasta septiembre durante la temporada del *khareef* (monzón), donde los vientos del suroeste dan a esta región un carácter muy distinto al del resto de la Península Árabe y las lluvias la transforman en una zona de verano muy agradable y ricos pastos.

En esta zona se encuentran los árboles del incienso –esta región fue especialmente conocida debido a su comercio– y la principal fuente de riqueza para su población en tiempos muy lejanos.

En Dhofar encontramos manantiales

de agua dulce que fluyen de manera abundante durante todo el año.

Geología

El paisaje en Omán es sorprendentemente variado y de una belleza desconcertante: montañas altas y frías, cortadas por gargantas profundas de más de 1.000 metros que parece que no acaban, altas dunas de arena dorada y salinas en tonos grises, que atraen por igual a geólogos y turistas de todo el mundo.

Las magníficas manifestaciones rocosas en las montañas son un paraíso para los geólogos de todo el mundo. Sus rocas datan de hace más de mil millones de años. Acompañando las gruesas capas de piedra caliza que dan testimonio de las condiciones tropicales en el pasado, estas rocas nos descubren que pasaron por lo menos tres periodos en los que el país estuvo cubierto por el hielo, algo muy sorprendente si tenemos en cuenta el clima actual. Los sedimentos de ofiolitas de color oscuro, mezcla de capas de roca volcánica y rocas procedentes de profundidades de hasta 10 kilómetros, fueron empujados de norte a sur a la superficie y a lo largo de cientos de kilómetros hace más de 75 millones de años. Estos ofiolitas, localmente, pueden ser ricos en cobre y cromo.

Las llanuras del interior esconden kilómetros de gruesos apilamientos de roca sedimentada muy antigua donde se encuentran las reservas de hidrocarburos del país. En el pasado la sal milenaria que aflora a la superficie en forma de colinas, como la de Qarat Kibrit, se explotó y jugó un papel fundamental en la formación de acumulaciones de petróleo y gas.



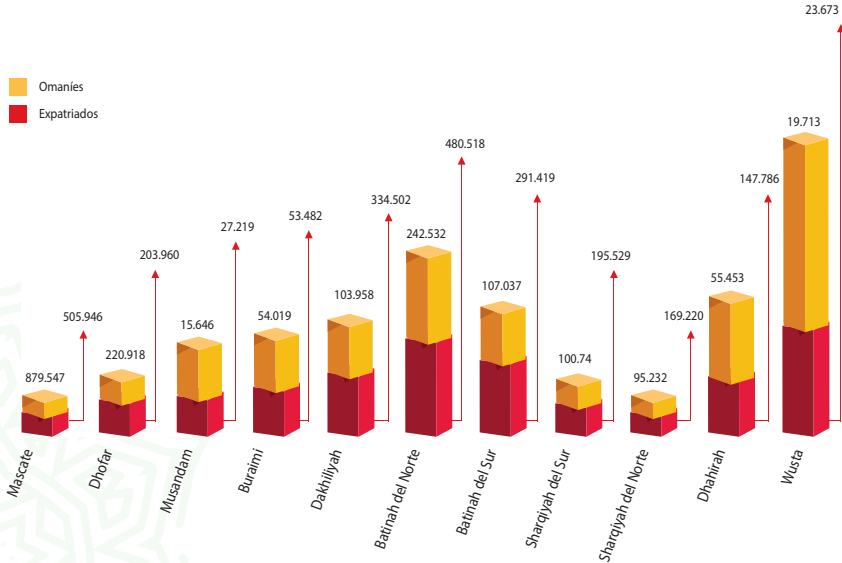
La belleza de Salalah - *wadi* al Sheikh



Población por gobernación

Gobernación	Omaníes	Expatriados	Total
Mascate	505.946	879.547	1.385.493
Dhofar	203.960	220.918	424.878
Musandam	26.219	15.646	42.865
Buraimi	53.482	54.019	107.501
Dakhiliyah	334.502	103.958	438.460
Batinah del Norte	480.518	242.532	723.050
Batinah del Sur	291.419	107.037	398.456
Sharqiyah del Sur	195.529	100.074	295.603
Sharqiyah del Norte	169.220	95.232	264.452
Dhahirah	147.786	55.452	203.239
Wusta	23.673	19.713	43.386
Total	2.433.254	1.999.126	4.432.380

Población hasta Julio de 2016 (Centro Nacional de Estadística e Información)



“ Cada provincia o gobernación tiene su propia personalidad administrativa, geográfica y económica, y cada una se divide en distritos administrativos o *wilayat*, de los cuales hay 61 en total en todo el país ”

Las provincias y *wilayats* (municipios)

De acuerdo con el Real Decreto nº114/2011 emitido el 26 de octubre de 2011, Omán se divide en 11 provincias: Mascate, Dhofar, Musandam, Buraymi, Al Dakhiliyah, Al Batinah del Norte, Al Batinah del Sur, Al Sharqiyah del Sur, Al Sharqiyah del Norte, Al Dhahirah y Al Wusta.

Cada una de estas provincias tiene competencias propias en cuestiones administrativas, geográficas y económicas, y está compuesta por un número determinado de *wilayats* (municipios). En total el Sultanato tiene 61 municipios. El Ministerio del Interior es responsable de la supervisión de las provincias, a excepción de Mascate y Dhofar. De acuerdo con el Real Decreto nº115/2011, el Sultán Qaboos nombra a los gobernadores de cada provincia, mientras que el *wali* (alcalde) de cada *wilayat* es responsable de la administración local y actúa como enlace entre el gobierno, sus instituciones y la población.

Su Majestad promulgó la Ley de los Consejos Municipales mediante el Real Decreto nº16/2011 el 26 de octubre de 2011, como un paso más para modernizar los sistemas administrativos y municipales del país y simplificar los procedimientos a la población.

Gracias a la implementación de distintos planes de desarrollo, Omán ha sido capaz de garantizar un desarrollo equilibrado e integrador

en las diferentes provincias del país. Los principales proyectos y las zonas industriales se han desarrollado desde Mascate a Salalah, desde Sur a Sohar, desde Nizwa a Musandam y Buraymi y desde Ibri a Duqm, en el marco de un plan global que equilibra las prioridades del país y las necesidades de cada provincia. Las diferentes provincias se turnan en la organización de importantes eventos nacionales y religiosos, entre los que se incluyen, en concreto, las celebraciones del Día Nacional.

La provincia de Mascate

La provincia de Mascate es el centro político, económico y administrativo del país y en ella se sitúa su capital –Mascate–, la sede del gobierno y el centro neurálgico del aparato administrativo del Estado. Es, a su vez, el centro vital de las actividades económicas, comerciales y turísticas, tanto locales como internacionales.

Situada en el Mar de Omán en el extremo sur de la costa de Batinah, la provincia de Mascate limita con las montañas del Hajar Oriental y Sharqiyah del Norte por el este, Batinah del Sur por el oeste y Dakhiliyah por el sur.

Mascate tiene la mayor densidad de población de todas las provincias del Sultanato, con 775.878 habitantes, según consta en el último censo de población (2010). Sin embargo, según datos de julio de 2016 de la

“ Mascate tiene en su haber una larga lista de logros relacionados con el desarrollo, repartidos por todos los sectores de la vida contemporánea ”

Oficina Nacional de Estadística e Información, la población era de 1.385.493 habitantes.

La provincia de Mascate es el motor de desarrollo en todos los sectores, incluyendo el establecimiento de una moderna red de carreteras que une Mascate con los otros municipios de la provincia, proyectos de paisajismo, parques, mercados, servicios públicos y la mejora de los barrios residenciales y de negocios. La mejora de las zonas comerciales y residenciales ha situado a Mascate entre las ciudades más modernas. Su estrategia de desarrollo une los legados del pasado con el presente, con el fin de forjar un brillante futuro.

La provincia de Mascate está compuesta por seis municipios – Mascate, Muttrah, Amerat, Bausher, Seeb y Quriyat– y cada uno de ellos es administrado por un alcalde (*wali*) nombrado por el Gobernador de Mascate. El municipio (*wilayat*) de Mascate es el principal de la provincia.

La provincia es el ente administrativo responsable de los servicios públicos dentro de sus fronteras administrativas. Está administrado por el Ministro de Estado de la Gobernación de Mascate.

El Consejo Municipal de Mascate cuenta con 26 miembros que representan a cada uno de los municipios de la provincia.

Calle de Al Bahri, o paseo marítimo en Muttrah, donde el brillante alumbrado de la calle ilumina imágenes que contrastan pasado y presente







“ La gobernación de Dhofar, tierra de incienso de la Península Arábiga, fue la puerta de Omán hacia el gran Océano Índico y un punto de cruce de rutas comerciales de caravanas del sur de Arabia ”

La provincia de Dhofar

Dhofar ha desempeñado un papel importante en la historia de Omán en los últimos tiempos, y también en el pasado más lejano. Fue en Salalah, la capital de Dhofar, donde empezó una nueva etapa para el país, cuando en noviembre de 1940 nació Su Majestad el Sultán el Qaboos bin Said. Históricamente, Dhofar –la tierra del incienso en la Península Arábiga– fue la puerta de entrada a Omán desde el Océano Índico y el cruce de las rutas de caravanas del sur de Arabia; y en los últimos tiempos se ha convertido en la puerta de entrada para el progreso y la prosperidad del país.

Dhofar se encuentra en el extremo más meridional de Omán, con Salalah a una distancia de 1.000 kilómetros de Mascate. Limita con la provincia de Al Wusta al noreste, con el Mar de Arabia por el sureste y sur, con la República de Yemen por el oeste y suroeste y con el desierto de Rub'al Khali o Cuadrante Vacío, al norte y noroeste, conocido por su clima estacional, o *khareef*, como se le conoce localmente. Aquí es donde experimenta sus momentos más dulces en medio de una exuberante meseta envuelta por una niebla blanca que humedece y enfría el aire.

Esta provincia cuenta con diez *wilayats* –su capital, Salalah, Taqah,

Ain Jiriz en Dhofar



“ Musandam tiene cuatro *wilayats*, o sub-distritos administrativos: Khasab, Dibba, Bukha y Madha. El centro administrativo es Khasab ”

Mirbat, Rakhyut, Thumrait, Dhalkut, Mazyounah, Muqshin, Shaleem y las islas de Hallaniyat y Sadah.

Según el Censo de 2010 de Población, Vivienda y Locales, Dhofar tiene una población de 249.729 habitantes. Sin embargo, según datos de julio de 2016 de la Oficina Nacional de Estadística e Información, la población era de 424.878 habitantes.

La provincia es administrada por el Ministro de Estado y Gobernador de Dhofar. El Consejo Municipal de Dhofar consta de 24 miembros que representan a cada uno de los *wilayats* de la provincia.

La provincia de Musandam

Musandam se encuentra en el extremo norte del Sultanato de Omán y es clave estratégicamente hablando, debido a su enclave geográfico en el Estrecho de Ormuz –la puerta oriental de transporte marítimo entre los Estados del litoral del Golfo y el exterior. Conectando el Golfo con las aguas del Mar de Omán y el Océano Índico, el Estrecho de Ormuz es la vía fluvial más importante para las exportaciones de petróleo y comercio regionales e internacionales; alrededor del 90% de las exportaciones de petróleo de los países del Golfo pasan a través de esta vía fluvial hacia el exterior.

La Mezquita Sultán Qaboos en el *wilayat* Bukha –un tesoro arquitectónico y modelo de religión y aprendizaje



La provincia de Musandam está compuesta por cuatro *wilayats* – Khasab, su capital, Dibba, Bukha y Madha.

La población total de la provincia, según el Censo de 2010 de Población, Vivienda y Locales, es de 31.425 habitantes, y de 42.855 según datos de julio de 2016 de la Oficina Nacional de Estadística e Información. Su Consejo Municipal lo integran ocho miembros que representan a los *wilayat* de la provincia.

La provincia de Buraymi

La provincia de Buraymi es conocida por su posición estratégica

en el noroeste del Sultanato. Históricamente era conocida no solo por su altura sobre el nivel del mar y sus abundantes reservas de agua de sus *wadis* y *aflaaj* (acequias), sino por haberse posicionado como punto neurálgico para el comercio en una ruta comercial de gran importancia y como importante productor de trigo, dátiles y otras frutas.

Hay varias fortalezas y castillos en Buraymi, entre otros Al Khandaq, Al Hillah, Bait Al Nadd y Al Khabib.

Buraymi está trabajando en proyectos prometedores destinados a la promoción y el desarrollo del sector turístico. Los nuevos planes

La Gobernación de Buraymi está experimentando una fase dinámica de actividad de desarrollo



de turismo y desarrollo suponen un gran avance para adquirir un nivel de sofisticación que se reflejará en Buraymi, y en todo el Sultanato, dado el carácter multifacético de los proyectos previstos.

La provincia está compuesta por tres *wilayats* –Buraymi, su capital, Mahdha y al Sinainah– con una población de 72.917 habitantes según el Censo de 2010 de Población, Vivienda y Locales y de 107.501 según datos de julio de 2016 de la Oficina Nacional de Estadística e Información.

Su Consejo Municipal lo constituyen ocho miembros.

La provincia de Dakhiliyah

Con su rica historia, patrimonio cultural, ubicación y características topográficas, la provincia de Dakhiliyah es una de las más importantes del Sultanato y domina estratégicamente el interior del país. Se compone por una gran meseta en el centro del país, donde se asienta la cordillera de Jabal al Akhdar, cuyas laderas descienden en dirección sur hacia el desierto. Hace de enlace entre las diferentes provincias del Sultanato y es fronteriza con las provincias de Sharqiyah del Norte y del Sur por el este, la provincia de Dhahirah por el oeste, la provincia de Al Wusta al sur y las provincias de Mascate y Batinah Sur en el norte.

Vista aérea de
Nizwa



“ Al Dakhiliyah no es sólo una importante provincia agrícola, sino que además goza de una posición preeminente en la historia de Omán ”

En Dakhiliyah se han culminado en 2015 varios proyectos de desarrollo en el área de servicio público, sobre todo en salud, educación y servicios urbanos, así como en infraestructura vial, industria y comunicaciones.

Además de ser una de las principales regiones agrícolas del país, la provincia de Dakhiliyah ha desempeñado un importante papel en la historia de la nación.

Dakhiliyah consta de ocho *wilayats* –Nizwa su capital, Bahla, Manah, al Hamra, Adam, Izki, Sumail y Bidbid– y de acuerdo con el Censo de 2010 de Población, Vivienda y Locales, su población es de 326.651

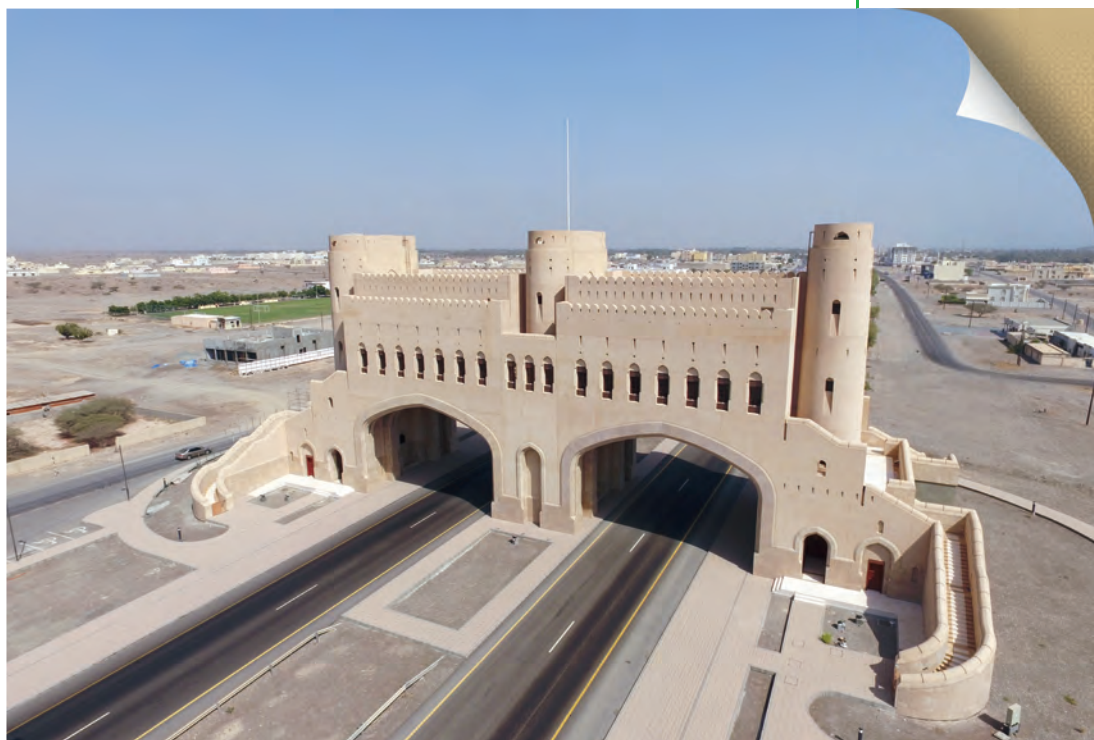
habitantes, pero según datos de julio de 2016 de la Oficina Nacional de Estadística e Información ha aumentado a 438.460 habitantes.

Su Consejo Municipal tiene 26 miembros.

La provincia de Batinah del Norte

La provincia de Batinah del Norte –una franja costera entre el mar y las montañas– es geográfica y económicamente una de las más importantes del Sultanato. Está compuesta por seis *wilayats* –Sohar su capital, Shinas, Liwa, Saham, Khabourah y Suwaiq.

La Puerta de Shinas es un magnífico ejemplo de la arquitectura defensiva de Omán



☞ Rustaq, Awabi, Nakhal, *wadi* al Ma'awal,
Barka y Masna'a. El centro administrativo de la
provincia es Rustaq ☞

La provincia se sitúa a lo largo de la costa sur del Mar de Omán, ocupando una posición geográfica clave para el país. Durante muchos años ha sido un enlace marítimo muy importante para el comercio entre Omán, los países del Golfo y el Océano Índico. Una representación visual del gran potencial económico de esta provincia es la amplia planicie de Batinah, una de las mayores llanuras agrícolas del Sultanato. También es rica en recursos minerales, que actualmente están siendo explotados para formar parte de importantes proyectos en la industria pesada.

El Puerto Industrial de Sohar es uno de los mega-proyectos de Omán. Su polígono industrial, parte integrante del puerto, es una gran fuente de atracción para empresas industriales y de producción, incluidas empresas de fertilizantes, petroquímicos, aluminio y de la industria del hierro. El crecimiento exponencial de las operaciones se ha debido en parte a la creación de la Zona Franca en el Puerto de Sohar y el Aeropuerto de Sohar, una nueva puerta de entrada al Sultanato, que acelerará el desarrollo de proyectos comerciales e industriales cercanos y ayudará a promover la inversión.

Mientras, se trabaja, siguiendo las directrices de Su Majestad el Sultán Qaboos para convertir el Puerto de Shinas en un puerto comercial y unir Batinah del Norte con Musandam, por mar a través de rutas de pasajeros y de carga, y por tierra por ferrocarril. El enlace ferroviario se desarrollará como parte del proyecto ferroviario del Consejo de Cooperación del Golfo, y atravesará las provincias Batinah

del Norte y del Sur, junto al Batinah Expressway.

Según el Censo de 2010 de Población, Vivienda y Locales, la población de la provincia es de 483.582 habitantes y de 723.050 habitantes según datos de julio de 2016 de la Oficina Nacional de Estadística e Información.

El Consejo Municipal de Batinah del Norte lo componen 28 miembros.



La provincia de Batinah del Sur

Esta provincia, compuesta por seis *wilayats* –Rustaq, como *wilayat* principal, Awabi, Nakhl, Wadi al Ma'awil, Barka y Musana'ah– tiene una población de 289.008 habitantes según el Censo 2010 de Población, Vivienda y Locales, y de 398.456 según datos de julio de 2016 de la

Oficina Nacional de Estadística e Información.

Se encuentra entre el Mar de Omán al este y las laderas de la cordillera de Hajar Occidental al oeste. Debido a su ubicación, sus activos económicos y una gran población, ha sido un actor de primera línea a lo largo de la historia de Omán.

Batinah del Sur ha sufrido una transformación gracias a las nuevas infraestructuras de servicios, y redes de carreteras y comunicaciones



En esta provincia se han registrado muchos logros en las áreas de servicio público, incluidos la construcción de carreteras, telecomunicaciones, extensos parques públicos, entre otros proyectos de planificación urbana y servicios para seguir el ritmo del desarrollo económico y social del Sultanato.

Se ha puesto especial atención a la mejora del enclave de las fuentes de aguas termales en Ain al Kasfah en el *wilayat* de Rustaq y Ain al Thuwarah en el *wilayat* de Nakhl.

El Consejo Municipal de Batinah del Sur está compuesto por 22 miembros.

La provincia de Sharqiyah del Sur

La provincia de Sharqiyah del Sur, que ocupa la parte nororiental del Sultanato de Omán, limita con el Mar Árabe al este, el desierto de Sharqiyah al sur y la provincia de Dakhiliyah al oeste.

La provincia de Sharqiyah del Sur consta de cinco *wilayats* –Sur, capital de provincia, al Kamil wa'l Wafi, Ja'alan Bani Bu Hassan, Ja'alan Bani Bu Ali y Masirah.

En Sharqiyah del Sur se han puesto en marcha una serie de proyectos de desarrollo, junto con una importante ampliación de la red de carreteras e infraestructuras específicas para

Wadi Shab - Uno de los más llamativos de los numerosos valles del Sultanato



“ Sharqiyah del Sur es conocida por su importante proyecto de gas natural licuado, y su zona industrial de urea y amoníaco ”

el turismo. La Reserva Natural de Al Saleel es un proyecto importante en ecodiversidad, que contribuye a mantener el equilibrio ecológico regional y promueve el turismo sostenible.

La provincia de Sharqiyah del Sur también alberga grandes proyectos económicos, tales como una planta de Gas Natural Licuado (GNL), una fundición de urea y amoníaco y el Polígono Industrial de Sur, un centro para la pequeña y mediana empresa.

Con una población de 188.032 habitantes, según el Censo 2010 de Población, Vivienda y Locales, y de 295.603 según datos de julio de 2016 de la Oficina Nacional de Estadística e

Información, el Consejo Municipal de Sharqiyah del Sur está compuesto por 16 miembros.

La provincia de Sharqiyah del Norte

Desde la provincia de Sharqiyah del Norte se divisan los flancos interiores de la cordillera de Hajar Oriental. Comparte frontera con la provincia de Mascate en dirección norte, la provincia de Dakhiliyah por el oeste y la provincia de Sharqiyah del Sur hacia el este y el sur.

Sharqiyah del Norte está compuesta por seis *wilayats* –su capital Ibra, así como Mudhaibi,

Wilayat Dima wa Al-Taiyeen, donde agua y tierra se abrazan



“ La Zona Económica Especial de Duqm se ha convertido en una interfaz económica mundial, reconocida como uno de los proyectos más importantes de la gobernación de Al Wusta ”

Bidiyah, Qabil, Wadi Bani Khalid y Dima wa'l Ta'een.

Con una población de 162.482 habitantes, según el Censo 2010 de Población, Vivienda y Locales, y 264.452 según datos de julio de 2016 de la Oficina Nacional de Estadística e Información, el Consejo Municipal de Sharqiyah del Norte lo forman 16 miembros.

Sharqiyah del Norte se beneficia de varios proyectos de desarrollo en sectores tales como educación, sanidad, carreteras, suministro de agua, así como proyectos turísticos.

La provincia de Dhahirah

La provincia de Dhahirah es rica en recursos agrícolas, historia y potencial turístico, y durante los años

lbri está celebrando su crecimiento económico



del Renacimiento moderno de Omán ha experimentado un desarrollo impresionante en todos los ámbitos. Está compuesta de una llanura semidesértica que desciende hacia la parte sur del Hajar Occidental que conduce hacia el desierto de Rub'al Khali o Cuadrante Vacío, bordeando el lado oeste. La montaña de Jabal al Kawr marca su límite oriental con

la provincia de Dakhiliyah, mientras que por la parte sur encontramos la provincia de Al Wusta. En la antigüedad, Dhahirah era conocida con los nombres de Tawam y Al Jaw.

La provincia de Dhahirah está compuesta de tres *wilayats* –Ibri como capital, Yanqul y Dhank. Según el Censo de 2010 de Población, Vivienda y Locales, su población es de 151.664 habitantes y 203.239 según datos de julio de 2016 de la Oficina Nacional de Estadística e Información.

Las características principales de esta provincia son una abundante producción agrícola y el hecho de estar ubicada en la encrucijada de las centenarias rutas de las caravanas transárabes. Cuenta también con varios campos de petróleo y gas y se ha beneficiado generosamente de proyectos de desarrollo importantes. Su Consejo Municipal tiene 10 miembros.

La provincia de Al Wusta

La provincia de Al Wusta se encuentra al sur de las provincias de Dakhiliyah y Dhahirah. Con vistas al Mar Árabe al este, limita con el desierto de Rub'al Khali o Cuadrante Vacío al oeste y la provincia de Dhofar por la parte sur. Su característica más importante es la presencia de una gran cantidad de yacimientos petrolíferos y de gas. Su clima es templado durante todo el año.



La provincia de Wusta está compuesta por cuatro *wilayats* –su capital Haima, Mahawt, Duqm y Al Jazer– con una población total de 42.111 habitantes, según el Censo de 2010 de Población, Vivienda y Locales, que según los datos de julio de 2016 de la Oficina Nacional de Estadística e Información ha aumentado a 43.386 habitantes. Su Consejo Municipal está compuesto por ocho miembros.

La Zona Económica Especial de Duqm (SEZAD) es uno de los proyectos más ambiciosos de la provincia. Es una interfaz económica de usos múltiples de proporciones globales y centro regional clave, a lo que hay que añadir el aspecto geopolítico estratégico de Duqm, abierto al Mar Árabe. Duqm ha vivido un gran desarrollo en los últimos años y ahora ocupa una posición especial en la inversión global, dada su ventaja competitiva y los muchos incentivos y facilidades que ofrece a los inversores.

La Zona Económica Especial de Duqm (SEZAD) refleja la estrategia gubernamental para desarrollar la provincia de Wusta y convertirla en un importante contribuyente a la economía nacional, reforzando la posición internacional del Sultanato.

Por otro lado, se han puesto en marcha varios proyectos en agua, electricidad, carreteras, pesca, sanidad, educación.



Puerto Al-Jazer. Los puertos marítimos pesqueros son la piedra angular de todos los planes de desarrollo de los recursos naturales de pesca

“ Wadi Sama'il es un amplio valle que conecta la ciudad de Mascate, en la costa, con los *wilayat* del interior de Izki y Nizwa ”





El maravilloso y rico en agua valle de Wadi Hoqain



HISTORIA

Historia de Omán y su contribución a la civilización

Durante su larga historia, Omán ha sido una especie de almacén intercultural, una sociedad proyectada hacia el exterior y altamente evolucionada, interactuando libremente con otras civilizaciones tanto dentro del país como en sus exploraciones en el extranjero. Ha hecho importantes contribuciones a lo largo del camino, durante los tiempos de la supremacía naval o extensa influencia política. Omán estableció pronto vínculos con China y, más tarde, con Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y otras grandes potencias, y desde hace muchos siglos sus embajadores han sido recibidos con respeto en las capitales imperiales.

Los intercambios de Omán con las primeras civilizaciones de Oriente –China, India y Mesopotamia– y del este del Mediterráneo, Valle del Nilo y el Norte de África, están bien documentados en estudios académicos. Menos conocido es el papel que desempeñó en la propagación del Islam, ya en el tiempo de vida del Profeta. Esta contribución poderosa y constructiva tuvo un alcance mucho mayor de lo que en general se reconoce, más allá de los especialistas o ámbitos académicos.

Los archivos recopilados y profundamente estudiados en las últimas décadas revelan que la historia de Omán ha sido un continuo ininterrumpido durante muchos milenios, con ciclos de fortuna y decadencia. La llegada de la Ya'aruba en 1624 condujo a los portugueses a

las costas de Omán, el Golfo Pérsico y el Océano Índico. Cuando poco más de un siglo más tarde, en 1744, los Al Busaidis llegaron al poder bajo el liderazgo carismático del Imam Ahmed bin Said, comenzó un período de estabilidad, cohesión interna y creciente influencia regional que ha durado casi trescientos años hasta el reinado del presente líder inspirador, Su Majestad el Sultán Qaboos. Durante todo este tiempo, Omán ha permanecido en las filas de los poderosos e influyentes a nivel regional. Ha habido algunos momentos de debilidad o fallos internos que le llevaron al aislamiento, a menudo exacerbados por los acontecimientos geopolíticos. Los últimos estertores de la discordia tribal dieron lugar a una nueva era en Omán, que se abrió el 23 de julio 1970.

Los nombres de Omán

No existe una única teoría sobre el origen del nombre "Omán". Algunas se refieren a Uman de la tribu Al-Qahtani, otras que es una derivación lingüística que significa "permanecer" o "asentamiento". Ibn al-Qabi escribe: "Omán significa aquellos que ocupan un lugar, como en los adjetivos *a'amen*, o Amoun es decir, un hombre asentado. De esto se deriva Omán". Y continúa: "Si un hombre es *a'amen*, esto significa que se estableció en Omán". "Al-Zujjaji, por su parte, dice que el nombre de Omán se puso por Oman bin Ibrahim Al-Khalil, mientras que según Ibn Kalbi fue después por Oman bin Siba' bin Yaghtan bin Ibrahim Khalil Al-Rahman, ya que fue él quien construyó la ciudad de Omán."

“ La dinastía Al Busaidi logró durante su reinado de 267 años restablecer a Omán como una poderosa e influyente potencia regional ”

Se dice que los Azd llamaron Omán “Omana”, ya que eran originarios de un valle en Maarib con ese nombre y que se parecía a su nuevo hogar. Yalainous fue uno de los primeros historiadores romanos en mencionar Omán, en el siglo I de la era cristiana. Un siglo más tarde, el nombre se repite en Ptolomeo. En 1936, A. Grohimann escribió en la Enciclopedia del Islam (Brill, Leiden) que la Omana descrita por estos dos historiadores era, de hecho, Sohar, el centro económico regional predominante de la época clásica.

Omán ha sido identificado por otros nombres, el más extendido “Magan”, utilizado por los sumerios y mesopotámicos. El nombre puede contener una alusión a la industria de la construcción naval por la que

destacó Omán. En las inscripciones cuneiformes un magan era un tipo de casco de buque, conocido por los persas como *mezoon*, y que deriva de una raíz (*mazan*), es decir, las nubes o las aguas que fluyen en abundancia.

Fuentes árabes se refieren a Omán como un territorio independiente. Al-Istakhri e Ibn Hawqal coincidieron en que Omán era “una tierra soberana con un pueblo soberano.”

Ibn Jaldún alcanzó la definición más clara de todas, por la que describe a Omán como un grupo de distritos árabes en la Península Arábiga que habían surgido como Estados independientes, a saber: Yemen, Hiyaz, Hadhramawt, Shihr y Omán, gobernados por separado como territorios soberanos.



Un manuscrito omaní con un exquisito adorno ocupa un lugar especial en el archivo nacional

« Omán ha sido un destacado colaborador de la *d'awa* islámica y participó en las grandes conquistas territoriales y marítimas, especialmente en Irak, Persia y Sind »

Contribución a la propagación del Islam

La llegada del Islam marcó un punto de inflexión importante en la historia de Omán. La población respondió de manera voluntaria y pacífica a la invitación del profeta Mahoma a unirse a la comunidad de los fieles y pasó a desempeñar un papel de liderazgo en la consolidación de la fe y la promoción del Islam en sus desplazamientos tanto en Oriente como Occidente.

Los relatos coinciden en señalar que Mazin Bin Ghadhuba fue el primero en viajar a la ciudad de Medina para encontrarse con el Profeta, a quien dijo: “¡Oh hijo de buena y bendita gente! Dios ha mostrado el camino de la justicia para el pueblo de Omán a través de la religión. Yo provengo de un país donde hay abundancia y prosperidad”.

El profeta Mahoma respondió: “Mi religión es la religión del Islam. Dios premiará la prosperidad del pueblo de Omán. Concederá bendiciones y prosperidad para aquellos que crean en mí y me hayan visto; concederá bendiciones y prosperidad a los que crean en mí y no me hayan visto, y también a aquellos que no hayan visto a los que sí me han visto. Dios aumentará la fe del pueblo de Omán”.

Omán fue el primer país en abrazar el Islam en tiempos del Profeta Mahoma, quien mandó a Amr Ibn al Aas ante los dos Reyes de Omán (Jaifer y Abd, hijos de Al Julanda in ibn al Mustakbir), pidiéndoles que se adhirieran al Islam. Omán respondió



de forma positiva bajo el liderazgo de los hijos de Al Julanda, y desde entonces ha sido un fuerte defensor del Islam y ha contribuido a su propagación en muchas regiones, en especial en el centro y este de África.

El discurso pronunciado por el califa Abu Bakr a la delegación de Omán que viajó a Medina, bajo el liderazgo de Abd bin Al Julanda, después de la muerte del Profeta Mahoma, es un gesto importante



que habla del buen carácter y la hospitalidad del pueblo de Omán y su adhesión al Islam.

Omán desempeñó un papel destacado en la difusión del Islam en otras partes del mundo. Los omaníes participaron en las conquistas árabes, por tierra y por mar, Irak, Persia, el valle del Indus y muchos otros lugares.

Los omaníes llevaron el Islam a África del Este, China y puertos en otras partes de África y Asia, donde

se dedicaban al comercio. El pueblo omaní es bien conocido por la devoción a su religión y a sus valores. Esto ha creado fuertes lazos entre sus gentes que mantienen un especial interés en su preservación.

Período Nabhan

Los historiadores de Omán coinciden en que Bani Nabhan gobernó quinientos años, repartidos en dos

El Fuerte Nakhl ha sido testigo de algunos de los mejores momentos de la historia de Omán y su impacto en la civilización humana

períodos separados. El primero, o el Primer Período Nabhan, duró cuatrocientos años, desde la muerte del imán Abi Jaber Moussa bin Abi Al-Maali Moussa bin Najad en 549 AC / 1154 AD hasta la derrota de Suleiman bin Suleiman bin Mudhaffar Al-Nabhani, el célebre poeta rey, y la toma de posesión de Muhammad bin Ismail como imán de Omán en 906 AH / 1500 AD. Lo que siguió fue una sucesión violenta de guerras e invasiones contra los Bani Nabhan desde dentro y fuera de las fronteras del país, con periodos intermitentes de gobierno del Imamato.

El segundo Período Nabhan, que duró desde 906 a 1034 AH/1400 a 1624AD, contó con una sucesión de imanes fallidos y fue acosado por las luchas de poder entre los propios Bani Nabhan, y entre Nabhan y otras tribus para lograr el poder.

Durante algunas etapas de su dominio, los Nabhan fueron confinados en su influencia al interior del territorio, y en su momento álgido dominaron hasta la costa. Incluso en otras ocasiones, las tribus disidentes lograron huir del control de Nabhan retirándose a las regiones costeras.

Los yarubis y la expulsión de los portugueses

En 1507, los portugueses habían tomado el control de gran parte de la costa de Omán, después de haberse enfrentado a la fuerte resistencia omaní. A pesar de las difíciles condiciones políticas internas

Fuerte Al Hazm... una de las fortalezas más bellas y mejor equipadas de Omán, construida en la era de la Ya'araba



Los historiadores omaníes coinciden en que el gobierno de Bani Nabhan en Amán duró quinientos años, repartido en dos etapas



“ El reinado del Imam Ahmed bin Said que, en 1744, era gobernador de Sohar y sus alrededores, representó una era de gran cambio en Omán ”

en Omán en ese momento, ni los portugueses ni otros invasores fueron capaces de adentrarse hacia el interior desde las zonas costeras, y por ello el interior de Omán permaneció fuerte y su resistencia continuó. Se lanzaron ataques a la resistencia interior desde la zona costera de Sohar. Los omaníes pusieron fin a la ocupación portuguesa que habían mantenido su hegemonía en la costa durante aproximadamente 150 años.

El nombramiento de Nassir bin Murshid como Imán de Omán en 1624 marcó el inicio de la era Ya'rubí. El Imán Nassir Murshid unificó el país bajo su liderazgo, después de muchos años de problemas internos entre tribus. Estableció y armó una poderosa flota que fue capaz de reducir la influencia portuguesa y liberó algunas ciudades costeras que se encontraban bajo su control. Su sucesor Sultan bin Saif continuó esta importante misión, expulsando a los portugueses de todo el país y liberando finalmente Mascate en 1650. Este hecho significó el inicio del declive de la influencia portuguesa en la región del Golfo. Los omaníes persiguieron a los portugueses hasta llegar a las costas de India y el este de África.

Al Busaid : la restauración de la gloria de Omán y el establecimiento de un Estado moderno

La toma de posesión del Imam Ahmed bin Said, *wali* de Sohar, en 1744 como gobernante de Omán

marcó el comienzo de una nueva era en la historia del país, una época que ha pasado por muchas fases de su proceso hasta nuestros días, un lapso de más de 267 años. La elección del Imam fue promovida por un estrato influyente de la sociedad, que apreciaba las posiciones que había tomado y reconocía en él el coraje con el que había acabado con el intento persa de invasión de Omán.

Durante el reinado del Imán Ahmed bin Said, Omán tuvo por primera vez en su historia un gobierno central. Ahmed bin Said fue capaz de unificar las tribus del territorio y supo establecer las medidas necesarias para sentar las bases de un Estado moderno. Esto supuso la creación y establecimiento de unas fuerzas armadas propias para hacer frente a las necesidades de defensa de Omán, la modernización de las actividades comerciales y el desarrollo de una flota naval. Durante el reinado del Imán Ahmed, Mascate siguió siendo una de las ciudades comerciales más importantes de la región, convirtiendo su puerto en uno de los principales de la zona en las rutas comerciales europeas. El Imán Ahmed restauró el poderío de Omán en la región. En una ocasión, en respuesta a la llamada del *wali* de Bagdad, mandó una flota de 100 barcos, liderados por el crucero Al Rahmani a la parte norte del Golfo donde acabó con el asedio de los persas a la ciudad iraquí de Basora. La misión del Imán Ahmed fue un éxito.

Historiadores árabes y europeos

coinciden en que un conjunto de factores contribuyó a que Omán se alzara con el liderazgo de la región. Entre los más importantes destacan el legado de muchos siglos de experiencia en comercio marítimo, la ubicación geográfica y el importante patrimonio, así como la estabilidad que prevaleció en Omán mientras el resto de países del Golfo seguían sumidos en el caos y la inestabilidad. El Imán Ahmed bin Said supuso un gran activo para la nación omaní. Constancia, disciplina y una gran capacidad de toma de decisiones le valieron el respeto de las grandes potencias europeas. Su capacidad de liderazgo atrajo a extranjeros para establecer agencias comerciales en las ciudades omaníes, en particular Mascate que en 1790 se convirtió en “una de las ciudades más importantes de Asia”, según un informe elaborado por la Compañía Marítima Británica de las Indias Orientales.

El Imán Ahmed bin Said murió en 1775 en Rustaq, entonces capital de Omán. Fue sucedido por imanes y sultanes de la dinastía Al Busaid. Durante el reinado de su nieto Hamad, la capital se trasladó de Rustaq a Mascate. Hamad reinó desde 1779 hasta 1792. Mascate sigue siendo hoy en día la capital de Omán.

El pueblo omaní tiene un profundo sentido de apego a su tierra, y a su país, y este sentimiento les ha unido y les ha hecho más fuertes ante las amenazas y desafíos externos. Este sentido de unidad de la identidad omaní ha sido

una característica constante en la historia de Omán. El liderazgo de la familia Al Busaid al frente de la nación desde la mitad del siglo XVIII hasta hoy, ha jugado un papel decisivo para contribuir a la unidad nacional, en especial, durante el reinado de Sayyid Said bin Sultan (1807-1856), y durante el reinado actual de Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said, que ha sido el arquitecto del Renacimiento del Omán moderno.

Aunque ha habido algunos períodos de debilidad, el reinado de la dinastía Al Busaid ha sido históricamente una época de grandes éxitos, entre otros la expulsión de la ocupación extranjera y la creación de un gran imperio que se extendió a muchas partes de África oriental durante la primera mitad del siglo XIX. La gran presencia e importancia marítima del imperio omaní en el Océano Índico hizo posible que Omán estableciera y mantuviera relaciones políticas con las grandes potencias mundiales como Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos. La superación de los problemas internos sirvió para establecer unas bases sólidas para las relaciones con los otros países de la región y del resto del mundo. Esto permitió al Sultanato proteger sus intereses y crear un país próspero que garantiza la igualdad de todos los ciudadanos. Con la histórica unidad omaní intacta, el país revive su antigua gloria y sigue trabajando y contribuyendo para el progreso de la civilización humana.



Wilayat Samail, donde los oasis de palmeras se intercalan con las granjas a lo largo del valle





Qaboos - el camino de la paz



Qaboos - el camino de la paz

El amanecer que iluminó los cielos de Omán el 23 de julio de mayo de 1970 podría parecer uno más, pero ese jueves fue todo menos un día cualquiera. Con el tiempo, su aniversario se convertiría en un símbolo de renacimiento, un recordatorio anual de un cambio de rumbo que, hoy casi medio siglo después, ha llevado al Sultanato a ser un Estado moderno estable, pacífico, próspero e influyente.

¿Qué visión impulsó a Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said a reescribir la historia de su país? Una visión ambiciosa -muchos habrían dicho casi imposible- de una nación en pleno control de su futuro, utilizando el enorme potencial de sus recursos humanos y naturales. Además de las prioridades nacionales más apremiantes del país, Su Majestad también identificó una serie de estrategias muy específicas encaminadas a su solución. El viaje comenzó con pequeños pasos, puesto que Omán estaba entonces muy atrasado en el contexto regional e internacional. Se hizo de forma deliberada, no sin obstáculos, pero siempre guiado por esa visión, y se convirtió en un auténtico Renacimiento moderno.

Para su Majestad, un imperativo clave para crear las bases para el desarrollo de Omán fue la consolidación de la unidad nacional, junto con la extensión de la soberanía del Estado sobre todo el territorio

del país. Era consciente de que la seguridad y la estabilidad inspirarían un espíritu de solidaridad y cohesión entre los omaníes y trasladarían ese espíritu al tejido social del país.

El éxito de Omán se logró principalmente por la gracia de Dios y luego por la visión y la voluntad decidida de Su Majestad, que reconoció la profundidad simbólica y la importancia de nombrar el país, el 9 de agosto de 1970, Sultanato de Omán. Tal simbolismo ayudó a galvanizar el espíritu de unidad nacional que pondría al país en el camino para alcanzar su pleno potencial, llevándolo hacia un futuro más brillante.

El objetivo principal de Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said, como líder del Renacimiento moderno de Omán, fue la construcción nacional: la nación representada por las personas, el Estado y la sociedad, y fundada en el principio de la seguridad como base para la prosperidad y el progreso. Desde 1970, Su Majestad se ha centrado en devolver a Omán la gloria y la posición que le correspondía entre las naciones. Esto es lo que ha ocupado su tiempo y sus dotes de liderazgo para asegurar que se sientan las bases correctamente, que la gobernanza construida sobre esas bases está preparada y es adecuada para satisfacer las demandas del momento y que las estructuras del Estado moderno de Omán son sólidas, justas y bien dirigidas.

“ Su Majestad ha dedicado casi medio siglo a reconstruir el Estado sobre una base fuerte y democrática fundada en el Estado de Derecho. Sobre esta base se han creado todas las instituciones del Renacimiento moderno ”



Mientras el proceso de construcción y reconstrucción progresaba internamente, afectando a todas las áreas de la vida de cada omaní, el Sultanato no dudó en extender la mano de la paz a sus hermanos y amigos de todo el mundo. El deseo de paz y estabilidad nunca estuvo contaminado por intereses particulares en la ejecución de la política exterior de Mascate. La identidad de Omán tiene fuertes y profundos lazos con la tradición y es una expresión auténtica del patrimonio islámico y árabe del país. Sus valores son los de una civilización antigua hoy aun enérgica, guiada por la visión del mundo sofisticado, liderada y promovida por Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said. Sus aspiraciones

para Omán fueron y son ambiciosas y extensas. Buscan reactivar las mejores tradiciones de la civilización de Omán y restaurar su gloria. Consideran que la mejor forma de alcanzar estos objetivos es a través de una fuerte relación, y lealtad, del pueblo de Omán a su tierra y su lugar entre las naciones.

El Sultán Qaboos identificó estos imperativos cuando puso en marcha el proyecto de construcción nacional en 1970. En el segundo aniversario del Día Nacional del Sultanato, el 18 de noviembre de 1972, reafirmó sus convicciones con respecto a la situación de Omán en el mundo y más allá de sus fronteras,

“Nuestra política exterior se puede resumir de la siguiente manera:

Dentro de la visión de Su Majestad sobre el Omán moderno está el deseo de que los propios omaníes se responsabilicen de revivir los mejores capítulos de su orgullosa y antigua cultura

1. El mantenimiento de buenas relaciones con nuestros vecinos, y una política de no injerencia en los asuntos internos de ningún Estado.
2. El fortalecimiento de nuestras relaciones con los países árabes y el establecimiento de relaciones de amistad con los países de todo el mundo.
3. La solidaridad con la causa árabe en el contexto internacional.
4. La solidaridad con nuestros hermanos y el apoyo en su lucha por la libertad y la independencia de África. Omán rechaza la política del *apartheid* practicada por el gobierno de Sudáfrica y el Gobierno de Rhodesia.
5. Al igual que los países en desarrollo, estamos comprometidos con el camino compartido por los países del Tercer Mundo“.

Por lo tanto, la diplomacia de Omán ha estado, y sigue estando, guiada por el deseo de construir puentes de amistad y mantener relaciones cordiales y justas con las naciones amantes de la paz, respetar los convenios internacionales y los principios de las Naciones Unidas, para tratar de resolver los conflictos por medios pacíficos, y para servir y proteger la seguridad y la estabilidad mundial. Estos son los valores coherentes esenciales de Su Majestad el Sultán Qaboos, que representan la más alta emanación del carácter generoso y amante de la paz de Omán. En todos los acontecimientos vividos por la región y el mundo durante el último medio siglo, la evaluación de Omán siempre ha sido prudente y tolerante, sin dejar que nada, incluso en los momentos de mayor tensión,

afecte su compromiso con una firme pero no beligerante respuesta.

La sabiduría y el equilibrio de la política exterior de Omán son reconocidos en todo el mundo. Su eficacia está demostrada, como consecuencia de la participación diplomática del Sultanato en momentos cruciales y tensas disputas. Su apertura al mundo le ha llevado a participar activamente en los acontecimientos mundiales y en los procesos de las instituciones internacionales, tanto con objetivos políticos como culturales. Mientras, el desarrollo y la construcción continúan a buen ritmo en el interior del Sultanato, en paralelo con su política exterior activa, aprovechando sus beneficios y permitiendo a Omán desempeñar un papel eficaz a la hora de afrontar problemas y crisis externos con un enfoque audaz y tolerante en las negociaciones y toma de decisiones.

El Sultán Qaboos esbozó los principios de lo que sería el Renacimiento moderno de Omán y el espíritu de su política exterior en su primer discurso a la nación en ese extraordinario día de julio de 1970. Prometió que trabajaría con energía y urgencia para crear un futuro mejor y más feliz para el pueblo de Omán: “En el pasado, Omán era una nación fuerte y conmemorada. Sólo nuestro trabajo duro y dedicado puede devolver la gloria del pasado y que la había hecho destacar en el mundo árabe. Tomaré las medidas legales para obtener el reconocimiento por parte de los países extranjeros amigos. También espero tener la ayuda inmediata y la cooperación de nuestros vecinos, así como un largo diálogo continuo entre nosotros para asegurar un futuro mejor

para nuestra región”.

Su Majestad ha más que honrado este compromiso, como de hecho ha honrado cada promesa que ha hecho a su pueblo. Este fue su primer paso para acabar con el aislamiento del Sultanato entre sus Estados amigos en la región y en todo el mundo. Pronto le siguió la primera Delegación de amistad de Omán, con el envío de una misión de buena voluntad a las capitales árabes para presentar el nuevo y renacido Omán y explicar los principios fundamentales sobre los que giraría su política exterior. La delegación fue recibida calurosamente en cada destino y obtuvo para el Sultanato el apoyo que necesitaba para su candidatura de adhesión a la Liga de Estados Árabes, así como a otras organizaciones e

instituciones internacionales.

En poco tiempo, Omán contaba con el creciente respeto y admiración de la comunidad internacional, y estaba extendiendo su influencia a los asuntos regionales e internacionales. El 29 de septiembre de 1971, el Sultanato se unió a la Liga de Estados Árabes. Unos días más tarde, el 7 de octubre de 1971, logró un importante paso para superar su largo aislamiento al ser admitido como miembro de las Naciones Unidas, ondeando con orgullo su bandera junto a las de otras naciones libres e independientes. Omán podría ahora hacer una contribución positiva a la consecución de la paz en el mundo por el procedimiento de la cooperación y el entendimiento internacional, sus medios preferidos.

Su Majestad el Sultán
Qaboos asiste a la
cumbre del CCG de
1981 en Riad junto a
sus contrapartes del
Golfo



Qaboos - el camino de la paz



Su Majestad durante su discurso en el Noveno Día Nacional del Sultanato el 18 de noviembre de 1979

El Sultanato fue admitido en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el 10 de febrero de 1972, y siguió presentando su solicitud de adhesión a muchas organizaciones, organismos y asociaciones internacionales, a las que ha contribuido de forma valiosa y eficaz a lo largo de los años.

El Sultanato fue miembro fundador del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo (CCG), creado en 1981, después de haber servido como un importante punto de encuentro en las primeras consultas que llevaron a su creación. El 25 de noviembre de 1976, el Sultanato fue sede de la cuarta sesión del Consejo de Ministros, que reúne a los ministros

de Asuntos Exteriores de los Estados miembros del CCG. Durante la reunión se exploraron vías para lograr una cooperación más estrecha entre los gobiernos y pueblos de la región del Golfo Árabe con el fin de proteger la seguridad y la estabilidad de la región. Su Majestad el Sultán Qaboos dirigió la reunión e hizo hincapié en la necesidad urgente de que los países de la zona crearan, de común acuerdo, bases fuertes y sólidas en las que podrían colaborar en todos los campos para maximizar el desarrollo y el progreso y mejorar el bienestar de sus pueblos.

Desde ese día, Omán ha mantenido enérgicamente sus esfuerzos diplomáticos. Mascate ha trabajado en perfeccionar una fórmula de cooperación regional, haciendo

una y otra vez un llamamiento a la implementación de un marco estructural concreto para la cooperación regional, que sería el producto de un proceso gradual de construcción y suma de entidades especializadas en áreas como el desarrollo industrial.

Llegar a un consenso en los ámbitos de la política y la defensa era una preocupación fundamental de Su Majestad en su entusiasmo por la creación del CCG, lo que confirmó en su discurso pronunciado en el noveno aniversario del Día Nacional del Sultanato el 18 de noviembre de 1979: “la importancia geográfica, o política, del Golfo como región enfatizan la necesidad de una plena cooperación entre nuestros países ... La consulta sobre cuestiones políticas y de seguridad es ahora fundamental para la estabilidad de la región y si queremos seguir siendo invulnerables ante cualquier intervención extranjera”.

En una reunión de Ministros de Asuntos Exteriores de los EAU, Bahrein, Arabia Saudí, Omán, Qatar y Kuwait, celebrada en Riad en febrero de 1981, se presentó formalmente lo que sería conocido como el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG). El acuerdo de los respectivos líderes de los Estados miembros propuestos se dio a conocer en una reunión tres meses más tarde, en Abu Dhabi, el 26 de mayo de 1981. Su Majestad participó en esta reunión y de nuevo hizo hincapié en “la necesidad de centrar la mayor parte de nuestra atención y esfuerzos en la seguridad y la estabilidad de nuestra región si queremos crear un clima favorable para la cooperación entre nuestros países”.

Desde la creación del Consejo de

Cooperación del Golfo, el Sultanato ha promovido activamente la cooperación e integración entre sus Estados miembros, valorando los esfuerzos en la medida en que responden a las aspiraciones de los países y pueblos de la zona del CCG, y a sus intereses y beneficios mutuos. Los propósitos comunes desembocarán en términos prácticos hacia el objetivo de una verdadera ciudadanía del Golfo y a la expansión de las áreas de colaboración y coordinación entre los Estados del CCG y sus vecinos, incluida la República del Yemen y la República Islámica de Irán. Este es el camino hacia la estabilidad, la tranquilidad y la prosperidad de estos países y de sus ciudadanos.

En otro ámbito, el Sultanato ha trabajado duro en la creación de un bloque comercial que agrupe a las naciones de la cuenca del Océano Índico, reuniendo a los pueblos de este amplio litoral en una fuerza económica influyente. Con el fin de apoyar el crecimiento sostenido y el desarrollo equilibrado de los Estados miembros y encontrar un terreno común para la cooperación económica regional, en marzo de 1997, el Sultanato contribuyó a la creación de la Cooperación Regional del Océano Índico.

Omán ha tratado de cumplir al máximo con sus obligaciones dentro de las organizaciones y organismos internacionales de los que es miembro, en la búsqueda de factores que favorezcan el desarrollo, la paz y la seguridad regional e internacional. Sus esfuerzos se han ganado la confianza y el respeto de todos aquellos con los que ha participado. Todo se ha llevado a cabo en un clima de intercambio

“ Omán ve sus fronteras con los países vecinos como puentes de amistad y promueve una cooperación positiva y mutuamente beneficiosa con todos los pueblos de la región en cada momento ”

Su Majestad el Sultán y el que fuera su homólogo, Custodio de las Dos Sagradas Mezquitas, SM el Rey Fahd bin Abdulaziz de Arabia Saudí, firman el acuerdo de demarcación de los límites internacionales de sus respectivos países

pacífico, la forma de negociación impulsada por Su Majestad el Sultán Qaboos, con el fin de establecer y mantener relaciones cordiales y estrechas con todos los países amantes de la paz, tanto árabes como aquellos más lejanos. Se trata de buscar vías que sirvan a los intereses mutuos, y apoyar los esfuerzos nacionales de desarrollo.

Debido a que la filosofía de la negociación del Sultanato es en esencia pragmática, producto de una larga experiencia de relaciones exteriores y de interacciones positivas por las que Omán es ampliamente reconocido, el Sultanato ha podido contribuir en la práctica y de forma extensiva al arte de un diálogo efectivo con los vecinos y socios. El Sultán

Qaboos lleva más de cuatro décadas y media liderando la resolución de conflictos de todo tipo. Su particular filosofía, en materia de demarcación de fronteras, se basa en el principio civilizado de “no hagas daño, no habrá daño”. Según la propia experiencia de Omán, donde ha prevalecido el estilo de negociación de Su Majestad, esto ha transformado fronteras en puentes de interacción humana y en puntos de contacto para los vecinos y socios, donde los intereses compartidos y el beneficio mutuo se sirven por igual y de forma pacífica.

El Sultanato firmó un acuerdo de demarcación de la frontera con Arabia Saudí en Hafr Al-Batin el 21 de marzo de 1990. Cinco años más tarde,





en julio de 1995, se intercambiaron los mapas finales que delimitan la frontera internacional entre los dos países, sellando los detalles prácticos finales del proceso.

El 1 de octubre de 1992, el Sultanato firmó un acuerdo similar en Sanaa con la República Árabe del Yemen. La Convención de Sanaa sobre la demarcación de la frontera común entre los dos países fue el resultado de las negociaciones sobre la frontera iniciadas en 1980 y que se aceleraron tras el anuncio de la unificación de Yemen en mayo de 1990. Los mapas finales de las fronteras compartidas se firmaron conjuntamente el 27 de mayo de 1997.

Al Norte, las conversaciones con

Emiratos Árabes Unidos sobre su frontera con Omán culminaron con la firma el 22 de julio de 2008, de los mapas y coordenadas definitivos que cubren la región que se extiende hacia el Este de Al-Aqaidat hasta Al-Dara en el Golfo Pérsico.

El tramo que va desde Umm al-Zomoul al Este de Al-Aqaidat se volvió a dibujar en el marco de la actualización del acuerdo firmado entre los dos países en Sohar el 1 de mayo de 1999. Al día siguiente, el 2 de mayo de 1999, se firmaron varias adendas sobre la definición y aplicación de los procedimientos ejecutivos del acuerdo relacionados con las facultades asignadas a cada lado y las instalaciones de las respectivas partes a lo largo de la

Su Majestad el Sultán y el que fuera homólogo, el Jeque Zayed bin Sultan, Presidente de los Emiratos Árabes Unidos, firman las adendas al acuerdo de demarcación fronteriza entre sus dos países

carretera de Umm al-Zomoul al Este de al-Aqaidat en la zona compartida con el Reino de Arabia Saudí.

En 2003, el Sultanato y Emiratos Árabes Unidos ratificaron el acuerdo, que se firmó en Mascate el 24 de mayo de 2005 con los mapas detallados de la región fronteriza que cubre el tramo entre Al-Aqaidat y Umm al-Zomoul.

El Sultanato y la República Islámica de Pakistán acordaron el 12 de junio de 2000 la demarcación de la frontera marítima entre los dos Estados, y el 26 de mayo de 2015 se llegó a un acuerdo similar con la República Islámica de Irán que cubre el Mar de Omán.

Estos acuerdos son la encarnación de los principios diplomáticos propugnados por Omán. Su enfoque se basa en las premisas constantes y consolidadas que forman la base de su política exterior. Se considera que las fronteras de Omán con los países vecinos y regiones son "puentes de buena voluntad", favoreciendo los intercambios e interacciones positivas en beneficio mutuo de los habitantes de la región.

Pacifismo y evolución del lenguaje

El pacifismo está en el corazón del enfoque que Su Majestad el Sultán Qaboos da al diálogo político en todas sus expresiones, como de hecho lo ha estado desde el principio del Renacimiento. El Sultán Qaboos está firmemente convencido de que los procesos de construcción y desarrollo nacional se logran mejor en un clima donde se cumplen las necesidades específicas apropiadas para el lugar, región o ámbito internacional.

La misión de paz, según la percepción de Su Majestad, proviene de un lugar donde se defienden con firmeza los derechos básicos, se preservan la dignidad y la fe, existe tolerancia y comprensión, en un mundo ansioso de encontrar la armonía sostenible entre los pueblos.

Para transmitir estos sentimientos, en el octavo aniversario del Día Nacional de Omán el 18 de noviembre de 1978, el Sultán Qaboos usó estas palabras: "Hemos demostrado sin lugar a dudas que apoyamos y que seguiremos apoyando todas las iniciativas sinceras destinadas a garantizar una paz duradera y justa en Oriente Medio".

Y continuó: Omán ha mostrado su voluntad, "de responder sinceramente a todos los que están dispuestos a ofrecernos su amistad basada en el respeto mutuo y la buena voluntad". De esta forma, el Sultanato ha desarrollado y mantenido sólidas relaciones con todas las naciones, siempre tratando de asegurar que el lenguaje del diálogo se adapta para tratar diferencias, resolver disputas entre países, con la convicción de que la injerencia en los asuntos de otro Estado no es aceptable.

Una expresión concreta de esta convicción fue la negativa del Sultanato a boicotear a Egipto después de haber firmado los acuerdos de Camp David el 17 de septiembre de 1978. El boicot había sido adoptado por todos los Estados árabes, con la excepción de Omán, que estudió la propuesta con el mismo rigor con el que toma sus decisiones de política exterior. Desde una perspectiva realista y teniendo en cuenta los

intereses de la región árabe a largo plazo, Omán consideró que Egipto no podía ser excluido de su posición como un actor principal en la escena árabe, regional e internacional.

Un año más tarde, en el noveno aniversario del Día Nacional de Omán (18 de noviembre de 1979), Su Majestad declaró sin ambages que Omán apoyaría cualquier iniciativa constructiva de líderes comprometidos, árabes o de otra región, que contribuyera a reintegrar a Egipto, dado que la disputa entre países árabes estaba generando una mayor amenaza para la región.

La solidez de la posición de Omán fue corroborada por los acontecimientos posteriores, cuando todas las partes llegaron a la conclusión de que su postura era la mejor para mitigar el derramamiento de sangre, desacelerar la carrera de armamento y reducir la amenaza de guerra, con beneficios para los pueblos de la región, mayor bienestar y desarrollo sostenible en un futuro más seguro.

El Sultanato ha mantenido buenas relaciones con la República Islámica de Irán desde la revolución iraní de 1979, logrando mantener sus relaciones bilaterales con Irán y la República de Irak durante los ocho años de la larga guerra entre ambos países. El Sultanato hizo grandes esfuerzos para terminar con la guerra, y Mascate proporcionó el foro en el que finalmente se llegó a una convergencia de puntos de vista entre las partes que llevaron al alto el fuego el 8 de agosto de 1988.

Cuando Irak invadió Kuwait el 2 de agosto de 1990, la posición de Omán era

muy clara. Mediante comunicado oficial, el Sultanato condenó la invasión y exigió la retirada inmediata e incondicional de Irak de todos los territorios de Kuwait y la restauración de la soberanía de este último. Sin embargo, fue el único Estado del Golfo que mantuvo relaciones diplomáticas con Irak, de hecho parecía que era el único país árabe que mantuvo la serenidad ante la tormenta que se acechaba en el horizonte tras la invasión y el único que hizo todo lo posible para evitar el estallido de una guerra más amplia.

El enfoque de Su Majestad es el de un árbitro firme, impasible ante la adversidad o los desafíos, basado en la evaluación consciente y realista de las cuestiones planteadas. Su atención se centra en la perspectiva más amplia, una perspectiva que es constante y global y que es inmune a los golpes y la influencia de las emociones en caliente.

El 20 aniversario del Día Nacional del Sultanato, el 18 de noviembre de 1990, fue importante. En su discurso a la nación, Su Majestad hizo balance de las dos últimas décadas de la firme política exterior imparcial, una política que desde el principio del Renacimiento se había construido poco a poco basándose en la constante mejora de las relaciones con los países y los pueblos de todo el mundo. Omán, declaró Su Majestad, “acata esta política”, porque se basa en la creencia en “los principios de la coexistencia pacífica entre todas las naciones y los pueblos, el respeto de los derechos asociados a la soberanía nacional... buenas relaciones entre países vecinos... y la no injerencia en los asuntos internos de los demás”.

“Todas nuestras relaciones se

“ Es una cuestión de orgullo para el Sultanato el que su política se haya mantenido constante, independientemente de los desafíos y circunstancias que enfrenta la región ”

llevan a cabo de acuerdo con estos principios. Extendemos la mano de la amistad y la cooperación a todos, ya que estamos dispuestos a desempeñar un papel constructivo en los asuntos internacionales, siempre intentando encontrar soluciones pacíficas a los problemas que se presentan entre las naciones”.

A medida que la crisis en Kuwait se profundizó, el Sultán Qaboos se mantuvo firme en su convicción de que había que encontrar “una solución pacífica a la crisis en la región del Golfo sobre la base de las resoluciones internacionales y el restablecimiento de la autoridad legítima de Kuwait”. Siguió trabajando hacia una solución negociada “para que los pueblos de la región tengan la oportunidad de dedicar sus energías a la construcción y el desarrollo en un clima de hermandad, armonía y confianza mutua; que la malignidad de la guerra y la destrucción se destierre de una vez por todas y la región goce una vez más de seguridad y estabilidad”.

Para evitar una guerra sin cuartel, era imperativo que las fuerzas iraquíes se retirasen de Kuwait, y por eso Omán fue uno de los primeros países en reunir una fuerza para participar en la liberación de Kuwait.

Una de las consecuencias de la invasión iraquí de Kuwait fue la adopción por el Consejo de Seguridad de la ONU de sanciones económicas devastadoras que privó a los iraquíes de alimentos y medicamentos, así como de todos los productos de progreso y tecnología introducidos durante la última década del siglo pasado.

El Sultanato buscó en repetidas

ocasiones los medios para aliviar la difícil situación del pueblo iraquí y reducir el impacto del embargo económico, contribuyendo a través de su calidad de miembro no permanente del Consejo de Seguridad a la redacción de la disposición de petróleo por alimentos, lo que representó un significativo beneficio para el pueblo iraquí.

Para el Sultanato es un orgullo que sus posiciones y políticas no se vean afectadas por los muchos retos y circunstancias a los que se enfrenta la región. El mensaje de Omán al mundo deriva de su larga historia de interacción humana, cuando el país estaba explorando mundos desconocidos por mar y comerciando con culturas y continentes lejanos.

En un momento en que la guerra y la destrucción amenazan a cada instante al mundo árabe e islámico, cuando los tambores de guerra retumban constantemente y cuando aquellos que crean problemas actúan sin descanso, el Sultanato de Omán se niega a comprometerse con la escalada. Por el contrario, limita su contribución política a su diplomacia, más allá de su propio interés, junto con una determinación enfocada a ver cómo las partes se apartan del derramamiento de sangre, respetan la voluntad del pueblo y vuelven a la estabilidad y la paz.

Uno de los grandes éxitos de este enfoque fueron los primeros y medidos posicionamientos que finalmente desembocaron en el histórico acuerdo entre la República Islámica de Irán y las grandes potencias sobre el programa nuclear iraní. Al alentar y facilitar el diálogo entre las partes, el Sultanato contribuyó a la convergencia de puntos de vista entre

las dos partes. El 9 de noviembre de 2014, Omán albergó unas delicadas negociaciones entre el P5 + 1 e Irán, y ha mediado regularmente para poner fin a las diferencias, con el fin de preservar a la región y al mundo de la alternativa de una desastrosa guerra.

El acuerdo alcanzado fue histórico en todos los sentidos. Omán reafirmó sus credenciales diplomáticas, ganándose un mayor respeto por su papel como mediador para que las dos partes progresaran poco a poco hacia el acuerdo. La historia del acuerdo nuclear de Irán engloba los principios fundadores colectivos del Renacimiento moderno, la tolerancia y la comprensión que promueven el diálogo pacífico como el medio universal para resolver

los problemas que obstaculizan el logro de los principales objetivos humanitarios. Cuando las instituciones internacionales se mueven por estos objetivos, la humanidad puede estar segura de que su futuro está a salvo dentro de un sistema de beneficio mutuo que respete los derechos e intereses de todas las partes.

El Sultanato mantiene sus esfuerzos constantes, pero sin ostentación, para promover la solución pacífica de los problemas que enfrenta la región, alentando a las partes involucradas a sentarse en una misma mesa y adoptar opciones que respeten la soberanía de los Estados y el bienestar de sus respectivos pueblos a través de la participación, la justicia y la igualdad.

Al reactivar el diálogo entre las partes interesadas, el Sultanato pudo preparar el terreno para el histórico acuerdo nuclear entre la República Islámica de Irán y las grandes potencias





El Ministro de Relaciones Exteriores recibe al Enviado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para Yemen

Omán está actualmente centrado en lograr el éxito en las negociaciones de Yemen, buscando la convergencia de opiniones entre las partes del conflicto con más probabilidades de reducir las tensiones que alimentan la guerra en Yemen. El Sultanato cuenta en este sentido con la confianza de todas las partes involucradas.

La posición de Omán sobre la crisis de Yemen ha sido clara desde el principio. Aborrece el derramamiento de sangre y cree que la pérdida de vidas en ambos lados es intolerable. Ha dejado claro a las partes en conflicto que sus puertas están abiertas; ha participado en numerosas reuniones para presionar en las negociaciones; y ha intentado en varias ocasiones alentar la búsqueda de un consenso

que ponga fin a la guerra. Mascate ha ofrecido a las partes en la guerra buscar un lugar neutral donde podrían reunirse para discutir las opciones con un lenguaje de comprensión y diálogo.

El Sultán Qaboos vio las negociaciones sobre Yemen, iniciadas en Mascate a principios de agosto de 2015 y reanudadas en Kuwait el 21 de abril de 2016, como una oportunidad especial para avanzar. Su Majestad mantuvo sus esfuerzos, empujado por una clara conciencia del impacto que el conflicto estaba teniendo en Yemen, y la certeza de que cada día que pase sin alcanzar la paz agravará los daños en las próximas décadas. Generaciones enteras se verán afectadas por la devastación humana y ambiental causada por esta guerra, que también está destruyendo las

☞ El Sultanato ayudó a sentar la primera piedra en el histórico acuerdo firmado entre la República Islámica de Irán y las grandes potencias sobre la cuestión nuclear iraní, alentando un proceso de diálogo entre las partes ☞



infraestructuras básicas. Y eso sin contar las consecuencias económicas, de seguridad y socio-políticas que afectan a Yemen en particular, pero también a la región y al mundo árabe en general. Este conflicto es uno de los que más daño está haciendo a Oriente Medio, y está socavando el objetivo del desarrollo sostenible que podría ofrecer a los ciudadanos de los países de la región un futuro de esperanza; el rearme de las naciones sólo puede generar motivos de tensiones permanentes.

El Sultanato ha puesto en práctica las directivas de Su Majestad para ayudar a obtener la liberación de rehenes o desaparecidos en las zonas de guerra. También ha propuesto varias iniciativas para salvar la vida de los ciudadanos yemeníes, incluyendo los heridos de

guerra, y ofrecerles tratamiento médico. Algunos han sido enviados a hospitales en el Sultanato, seleccionados sin distinción en cuanto a su afiliación, en el espíritu de buena vecindad y de cooperación fraternal característicos de la diplomacia de Omán.

Por lo que respecta al país hermano de Omán, Siria, actualmente envuelto en un proceso de derramamiento de sangre y destrucción, el Sultanato ha intervenido con su diplomacia habitual en un intento de alcanzar una solución a través de reuniones de perfil bajo, sin dar cuenta a los medios de comunicación. Su objetivo, como siempre, es involucrar a tantas partes como sea posible a la negociación, fuera del frenesí de los medios, y guiarlos hacia la búsqueda de una salida a la crisis.

El Sultanato es un lugar importante para que el órgano constituyente pueda trabajar en la redacción de una Constitución para Libia

“ El Sultanato se ha ganado la reputación de promover la paz, la armonía y la hermandad universal, lo que supone una auténtica fuente de orgullo nacional ”

Omán ha estudiado minuciosamente todas las posibilidades que podrían facilitar una solución pacífica, en estrecha colaboración con las múltiples partes que comparten el denominador común de la seria intención de encontrar una salida al dilema actual, para cerrar una nueva tragedia árabe que está costando la vida de civiles inocentes y que sufren diariamente daños irreparables.

El Sultanato fue una sede significativa de las consultas que precedieron a la redacción de una Constitución de Libia. Desde el 18 de marzo de 2016, Salalah albergó durante tres semanas una serie de sesiones del órgano constituyente de 32 miembros que completó el proyecto, tiempo durante el cual el Sultanato proporcionó el clima adecuado para el diálogo y la reconciliación pacífica entre las facciones libias. La feliz culminación de este esfuerzo fue el anuncio del proyecto de Constitución de Libia, que se presentará al pueblo libio para su aprobación por medio de un referéndum.

Estos éxitos recientes confirman, si es que era necesario, el estatus único del Sultanato como un oasis de neutralidad, seguridad y paz en situaciones tensas, como intermediario neutral que no interfiere en el trabajo de los participantes, que no tiene una agenda creada o propósitos ocultos, que no dicta los resultados, o posee intereses especiales más allá de su preocupación por las desafortunadas víctimas de los conflictos.

La reputación internacional del Sultanato apoyada a través de estas iniciativas de promoción silenciosa de la paz, la armonía y la fraternidad

global es una legítima fuente de orgullo. Además, Omán es un generoso y discreto benefactor de múltiples causas humanitarias, en particular la causa y el pueblo palestinos. De hecho, considera que la cuestión palestina define la hermandad árabe e islámica. El Sultanato ha sido un miembro efectivo de la comunidad de las naciones desde el comienzo del Renacimiento moderno, uno de los líderes en la escena internacional, contribuyendo de manera positiva y eficaz a la promoción de un mundo en el que en última instancia prevalezca la justicia.

En reconocimiento a sus importantes y multifacéticas contribuciones a la paz y la buena voluntad mundial, Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said fue el primer jefe de Estado árabe en ser honrado con el Premio Internacional para la Paz del Consejo Nacional para las Relaciones Estados Unidos-Mundo Árabe en 1998. En 2007, recibió el Premio de la Paz de la Asociación Internacional de Rusia, así como el Premio Jawaharlal Nehru por su Visión Internacional. Al año siguiente, la Asociación Mundial de Prensa, Publicación y Distribución le nombró Personaje del Año por la Justicia y la Humanidad.

El Sultanato ha ganado numerosos premios internacionales y mundiales por sus contribuciones humanitarias y por sus brillantes políticas. Recibe regularmente una puntuación elevada en los informes basados en indicadores de paz y seguridad, publicados por instituciones y organismos internacionales. En 2007, el Sultanato ganó el Premio de Medio Ambiente del Centro de Cooperación Euro-Árabe por sus esfuerzos al servicio de la paz, el desarrollo y el medio

ambiente. En 2008, el Sultanato ocupó el primer puesto entre los países del mundo árabe y África del Norte por su situación de paz y seguridad, según lo evaluado por el Índice Global de la Paz.

Una de las historias de mayor éxito de Omán a la hora de llevar el mensaje de la paz por todo el mundo es el RNOV Shabab Omán, buque escuela de la Armada Real, que entre otros muchos premios para la formación de vela, la amistad entre las tripulaciones y travesías de larga distancia, ha ganado al menos diez veces el Premio Internacional de la Amistad.

En 2008, Omán ocupó el primer puesto entre los países árabes,

tercero en Asia y 22º de 121 países en todo el mundo por su situación de paz y seguridad, según establece la principal revista de actualidad británica, *The Economist*.

En resumen, la política exterior del Sultanato, liderada y supervisada por Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said, ha reivindicado clara y públicamente sus credenciales éticas y pragmáticas a través de su impacto regional, árabe e internacional. Hoy, después de más de cuatro décadas y media bajo la sabia y astuta dirección de Su Majestad, Omán afronta el futuro con confianza y determinación.

Omán es un hábil negociador para asegurar la liberación de rehenes y víctimas de la guerra





Instituciones de un Estado Moderno



Instituciones de un Estado Moderno

La Ley Fundamental del Estado y estructura organizativa

El objetivo de construir un Estado moderno y establecer un Estado institucional moderno ha seguido siendo uno de los pilares básicos de los esfuerzos nacionales de desarrollo de los últimos 45 años. El proceso se ha desarrollado bajo la visión de Su Majestad el Sultán Qaboos, quien sentó las bases para un Estado moderno y se aseguró de que el país progresara a través de la ciencia y el conocimiento, pero preservando su propia identidad.

La importancia de lo logrado respecto a la creación y progreso hacia un Estado institucional moderno es el resultado de una visión integral, ejecutada a través de una cuidada planificación y liderazgo. Se ha basado en todo momento en la igualdad entre los ciudadanos y el imperio de la ley es un derecho fundamental extendido a todos los ciudadanos del país.

Este principio está consagrado en la Ley Fundamental del Estado, emitida el 11 de junio de 1996, y en sus enmiendas. La Ley Fundamental es una carta que enuncia todos los aspectos clave del Estado moderno, las relaciones entre sus instituciones y las responsabilidades, derechos, deberes y tareas encomendados a los distintos órganos del Estado: administrativos,

ejecutivos, legislativos y judiciales. Garantiza que cada uno de estos órganos cumpla con sus deberes nacionales de manera que apoyen la armonía y la integración entre el Consejo de Ministros y el Consejo de Omán y sus cámaras: el Consejo de Estado y el Consejo Consultivo. Apoya la independencia del poder judicial en su misión de lograr la justicia mediante el control de su desempeño para asegurarse de que no se desvíe del camino marcado, como demuestra el trabajo realizado por la Entidad Financiera y Administrativa Fiscalizadora, la Autoridad Pública para la Protección del Consumidor y el resto de organismos reguladores que ejercen sus funciones en el marco de esta ley estatal. Las correspondientes obligaciones aseguran y garantizan las libertades básicas de los ciudadanos, protegidas por la ley.

La Ley Fundamental del Estado

Para progresar hacia la prosperidad y estabilidad y hacia una mayor participación ciudadana en el proceso de desarrollo, el 6 de noviembre de 1996 se promulgó el Real Decreto Nº101/96 que establece la Ley Fundamental del Estado. La Ley Fundamental proporcionaría las bases para un futuro seguro para Omán y potenciaría su internacionalización, como promocionó su creencia en

la paz y la cooperación entre las naciones y los pueblos.

Los siete capítulos y 81 artículos de la Ley Fundamental crean el marco legal necesario para definir y supervisar el trabajo de las diversas autoridades estatales, guiando a los organismos individuales en los objetivos y el alcance de sus responsabilidades específicas. Al mismo tiempo, ofrece máximas medidas de seguridad para proteger la libertad, la dignidad y los derechos del individuo. Sitúa a la ley en los más altos estándares soberanos reconocidos internacionalmente.

Este documento histórico define el sistema de gobierno del Estado y los principios básicos de las políticas del Estado en todos los niveles. Especifica los derechos y deberes de los ciudadanos y detalla las disposiciones referentes a la Jefatura del Estado, el Consejo de Ministros y el Poder Judicial. También hace referencia a los consejos especializados, asuntos financieros y al Consejo de Omán (Majlis Omán). Las leyes deben ser emitidas fundamentándose en las disposiciones de la Ley Fundamental del Estado, y no pueden entrar en conflicto con ella.

Para confirmar la participación de toda la sociedad en el camino hacia el objetivo deseado de un Estado desarrollado y de progreso, algunas de las disposiciones de la Ley Fundamental se modificaron por primera vez bajo el Real Decreto nº99/2011 del 19 octubre de 2011. Las nuevas enmiendas otorgan poderes legislativos, de auditoría y

prerrogativas al Consejo de Estado y al Consejo Consultivo (Majlis al Shura) para asegurar que ambos se ajustan a las decisiones emitidas por el Consejo de Ministros.

Las enmiendas también otorgan al Consejo de Estado y al Consejo Consultivo el derecho a modificar las proposiciones de ley del Consejo de Ministros antes de su presentación a Su Majestad el Sultán, quien las promulga con carácter obligatorio. Las enmiendas a la Ley Fundamental conceden solo al Consejo Consultivo la prerrogativa de proponer leyes y definen las condiciones para formar parte del Consejo de Estado y del Consejo Consultivo, así como el número de miembros de los dos Consejos, especificando que los miembros del Consejo de Estado no podrá superar en número a los miembros del Consejo Consultivo.

Bases fundamentales

La Ley Fundamental del Estado especifica un conjunto de bases y principios sólidos para el Estado y el sistema de gobierno. En su primer artículo, establece que el Sultanato de Omán es un Estado independiente, plenamente soberano, árabe e islámico y su capital es la ciudad de Mascate.

El artículo 2 establece que la religión del Estado es el Islam y que la *Sharia* la base de su legislación.

En la primera parte de la Ley Fundamental del Estado también se especifica el método y los

procedimientos para acceder al poder. El artículo 5 estipula que el sistema de gobierno está presidido por la Realeza del Sultanato, de carácter hereditario a través de los descendientes varones de Sayyid Turki bin Said bin Sultan y con la condición de que el sucesor elegido sea musulmán, esté en plenas facultades mentales e hijo legítimo de dos padres omaníes y musulmanes.

Las leyes del Sultanato se asumen de conformidad con el artículo 9 en base a la justicia, la consulta y la igualdad. De conformidad con la ley, los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos.

El artículo 59 estipula que la soberanía de la ley es la base de gobierno del Estado y que la integridad, imparcialidad y honradez de los jueces deben ser una garantía de los derechos y libertades.

La Ley Fundamental del Estado también garantiza la independencia del poder judicial y establece que las injerencias en los procesos judiciales son delitos penados por ley.

Todos los aspectos del sistema político omaní y sus actuaciones se encuentran definidos en los artículos de la Ley Fundamental del Estado, que garantizan los derechos y libertades de los ciudadanos del país, así como las funciones de las autoridades e instituciones del Estado.

La estructura organizativa del Estado:

La estructura organizativa del Estado está integrada por Su

Majestad el Sultán, los Consejos, las instituciones y las autoridades que se indican a continuación:

Primero, Su Majestad el Sultán:

Su Majestad el Sultán es el Jefe del Estado, con autoridad suprema y definitiva y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas. La persona de Su Majestad es inviolable. El respeto hacia él es obligatorio y sus órdenes deben ser obedecidas. Es el símbolo de la unidad nacional. Es el guardián y defensor del país. Las funciones de Su Majestad quedan definidas en el artículo 42 de la Ley Fundamental del Estado.

Segundo, el Consejo de Ministros:

El Consejo de Ministros asiste a Su Majestad el Sultán en la elaboración de la política general del Estado y es la institución encargada de la aplicación de la política general del Estado. En este contexto, el Consejo de Ministros se encarga específicamente de presentar recomendaciones a Su Majestad el Sultán en temas económicos, políticos, sociales, ejecutivos y administrativos de interés para el gobierno. Esto incluye las proposiciones de ley, Reales Decretos, decisiones dirigidas a la promoción del bienestar de los ciudadanos, a asegurar la prestación de servicios básicos o elevar su poder adquisitivo, temas básicos de salud y cultura, la determinación de los objetivos generales y las políticas de desarrollo económico, social y

desarrollo administrativo, proponiendo medios y procedimientos para poner en práctica estas políticas y garantizar la utilización adecuada y correcta de los recursos financieros, económicos y humanos.

Además, el Consejo de Ministros discute los planes de desarrollo que elaboran los distintos departamentos para su presentación a Su Majestad el Sultán y su posterior aprobación. También analiza las propuestas de los ministerios, cada uno en sus áreas de actuación, adoptando las decisiones adecuadas sobre cada una de estas propuestas.

El Consejo de Ministros supervisa el buen funcionamiento del aparato

administrativo del Estado y hace seguimiento del desempeño de sus funciones y de la coordinación entre sus distintas unidades. También es responsable de la supervisión general del cumplimiento de las leyes, Reales Decretos, decisiones, reglamentos, tratados, acuerdos y resoluciones de los tribunales, además de otras tareas que le son delegadas por Su Majestad el Sultán o por la ley. El Consejo de Ministros cuenta con una Secretaría General que le ayuda en la realización de sus funciones.

La composición del Consejo de Ministros, bajo la presidencia de Su Majestad el Sultán, es la siguiente:

Su Alteza Sayyid Fahd bin Mahmoud al Said,

Vice Primer Ministro del Consejo de Ministros;

Su Alteza Sayyid Haitham bin Tariq Al Said,

Ministro de Cultura y Patrimonio;

HE Sayyid Khalid bin Hilal bin Saud al Busaidi,

Ministro del Diwan de La Corte Real;

HE General Sultán bin Mohammed al Nu'mani,

Ministro de la Oficina Real;

HE Sayyid Badr bin Saud bin Hareb al Busaidy,

Ministro de Defensa;

HE Sayyid Hamoud bin Faisal bin Said al Busaidi,

Ministro del Interior;

HE Yusuf bin Alawi bin Abdallah,

Ministro de Asuntos Exteriores;

HE Jeque Abdulmalik bin Abdullah Ali al Khalili,

Ministro de Justicia;

HE Darwish bin Ismail bin Ali al Balushi,

Ministro de Economía;

HE Jeque Abdullah bin Mohammed bin Abdullah al Salmi,

Ministro de Donaciones y Asuntos Religiosos;

HE Dr. Mohammed bin Hamad bin Saif al Rumhy,

Ministro de Petróleo y Gas;

HE Dr. Rawiyah bint Saud bin Ahmed al Busaidiyah,
Ministro de Educación Superior;

HE Dr. Ali bin Masoud bin Ali al Sunaidy,
Ministro de Comercio e Industria;

HE Jeque Saif bin Mohammed al Shabibi,
Ministro de Vivienda;

HE Jeque Abdullah bin Nasser al Bakri,
Ministro de Trabajo;

HE Dr. Ahmed bin Mohammed bin Obaid Al Saidi,
Ministro de Sanidad;

HE Dr. Madeeha bint Ahmed bin Nasser al Shaibaniyah,
Ministro de Educación;

HE Jeque Al Fahdl bin Mohammed bin Ahmed al Harthy,
Secretario General del Consejo de Ministros;

HE Ahmed bin Abdullah bin Mohammed al Shuhi,
Ministro de Municipalidades y Recursos Hídricos;

HE Dr. Ahmed bin Mohammed bin Salem al Futaisi,
Ministro de Transporte y Comunicaciones;

HE Jeque Khalid bin Omar bin Said al Marhoon,
Ministro de Administraciones Públicas;

HE Jeque Saad bin Mohammed bin Said al Mardhouf al Saadi,
Ministro de Deportes;

HE Sayyid Saud bin Hilal bin Hamad al Busaidi,
Ministro de Estado y Gobernador de Mascate;

HE Dr. Abdullah bin Mohammed bin Said al Sa'eedi,
Ministro de Justicia;

HE Dr. Fuad bin Jaafar bin Mohammed al Sajwani,
Ministro de Agricultura y Pesca;

HE Mohammed bin Salim bin Said al Toobi,
Ministro de Clima y Medio Ambiente;

HE Jeque Mohammed bin Said bin Saif al Kalbani,
Ministro de Desarrollo Social;

HE Sayyid Mohammed bin Sultan bin Hamoud al Busaidi,
Ministro de Estado y Gobernador de Dhofar;

HE Ahmed bin Nasser bin Hamad al Mahrazi,
Ministro de Turismo;

HE Dr. Abdulmunim Mansoor bin Said al Hasani,
Ministro de Información.

Tercero, el Consejo de Defensa:

El 28 de diciembre de 1996, Su Majestad el Sultán Qaboos emitió el Real Decreto nº105/96 que definía la estructura del Consejo de Defensa bajo la presidencia de Su Majestad y otros ocho miembros en función de su rango o posición. El Consejo de Defensa se reúne bajo la dirección de Su Majestad el Sultán para discutir cuestiones relacionadas con la defensa y la seguridad del Estado.

Cuarto, el Consejo Nacional de Seguridad (NSC):

El Consejo Nacional de Seguridad es responsable de revisar todas las cuestiones relacionadas con la seguridad nacional. Se reúne bajo la presidencia de Su Majestad el Sultán cuando él lo considera necesario. De lo contrario, el Consejo de Seguridad Nacional se reúne bajo los auspicios del Ministro de la Oficina Real. Sus miembros son: el Inspector General de Policía y Aduanas, el Jefe del Servicio de Seguridad Interior, el Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas del Sultán y el Presidente de la Secretaría de Comunicaciones y Enlace. El Consejo puede requerir la presencia de otras personas no miembros cómo y cuándo lo considere apropiado. El Consejo cuenta con un Secretario General que es nombrado por el personal de la Oficina Real.

Quinto, el Consejo de Finanzas y Recursos Energéticos:

Este Consejo tiene como principal responsabilidad la redacción de la política Fiscal del Estado y todos los

temas relacionados con el sistema financiero y monetario. Elabora anualmente los Presupuestos Generales del Estado y estudia las asignaciones financieras para los proyectos de desarrollo, así como todos los temas relacionados con la inversión interna y externa, su financiación e inversiones relacionadas con el ahorro, temas financieros y monetarios.

Las obligaciones del Consejo también se refieren al desarrollo de los recursos energéticos y su contribución a la economía nacional, así como a mejorar el rendimiento de los fondos generados.

El Consejo, que se reúne bajo la presidencia de Su Majestad el Sultán o de su Vicepresidente, fue reestructurado bajo la presidencia de Su Majestad a través del Real Decreto nº60/2011 emitido el 9 de mayo de 2011.

El Consejo de Finanzas y Recursos Energéticos examinó y evaluó el Presupuesto General del Estado para el año fiscal 2016, según lo estipulado en el artículo 3 del Real Decreto Nº2/2016 sobre la ratificación del Presupuesto del Estado para el año fiscal 2016.

Sexto, la Junta de Dirección del Banco Central de Omán:

La Junta de Dirección del Banco Central de Omán desempeña la tarea de redactar una política monetaria adecuada para el Sultanato. Controla también el Banco Central de Omán (BCO), establecido el 1 de diciembre de 1974 de acuerdo con las disposiciones de la Ley Bancaria nº7/74, posteriormente modificada a través del Real Decreto nº114/2000.



Su Majestad el Sultán preside una reunión del Consejo de Ministros



La Junta está plenamente facultada para adoptar todas las medidas necesarias que garanticen una gestión adecuada del BCO. También tiene autoridad absoluta para emitir moneda, supervisar las instituciones bancarias y sus operaciones en el Sultanato.

El 18 de junio de 2012, se reestructuró la Junta de Dirección del BCO, con Su Majestad el Sultán como Presidente y siete gobernadores.

Séptimo, el Consejo Supremo de Justicia:

Con la idea de desarrollar un sistema judicial independiente, el Consejo Supremo de Justicia goza de un alto nivel de poder y prerrogativas, incluyendo diseñar la política general del poder judicial, agilizar y garantizar un buen funcionamiento de los tribunales y del Ministerio Fiscal, facilitando los procesos de litigio y el acceso a procesos judiciales en función de los casos presentados por las autoridades competentes.

Las promociones en Justicia, Corte Administrativa y Ministerio Fiscal, cuyos nombramientos según la ley deban ser a través de Real Decreto, son también competencia de este Consejo. Además de proponer proyectos de ley en materia judicial y opinar en los anteproyectos de ley, también asesora en los proyectos de cooperación judicial entre el Sultanato y otros países, así como cualquier otro tema que Su Majestad estime pertinente revisar.

El Consejo se reestructuró el 29 de febrero de 2012, siguiendo el Real Decreto nº9/2012, con Su Majestad como Presidente.

Octavo, el Consejo Supremo de Planificación:

El Consejo Supremo de Planificación fue promulgado a través del Real Decreto nº30/2012, emitido el 26 de mayo de 2012. El Consejo elabora las estrategias y políticas necesarias para lograr un desarrollo sostenible en el Sultanato. Elabora también los mecanismos para su implantación y la consecución exitosa de una economía diversificada además de la optimización de los recursos humanos y naturales. El Centro de Estadística e Información, creado en virtud del Real Decreto nº31/2012 está afiliado al Consejo Supremo de Planificación.

Su Majestad el Sultán Qaboos ha sido durante mucho tiempo un fuerte defensor de la diversificación económica con el fin de terminar con la dependencia del sector del petróleo y abrir nuevas fuentes de ingresos nacionales. El Consejo está trabajando para implementar este cambio, y sus esfuerzos están consagrados en la estrategia definida en el Noveno Plan Quinquenal (2016-2020). Colabora con un órgano de expertos internacionales en un ambicioso plan para controlar el rendimiento y proporcionar apoyo en los próximos años a los sectores económicos que pueden ayudar a

“ El Consejo Supremo de Planificación elabora las líneas de la estructura de los planes quinquenales y luego realiza una evaluación semestral del Plan a medida que se desarrolla ”

diversificar las fuentes tradicionales de PIB.

Noveno, Altos Comités, Consejos Subsidiarios e Instituciones Públicas:

El artículo nº56 de la Ley Fundamental del Estado dispone que “Se deben establecer Consejos especializados, definir sus poderes y designar a sus miembros de acuerdo con lo establecido en los Reales Decretos”.

El aparato administrativo del Estado está compuesto por Altos Comités, Consejos Subsidiarios Especializados e Instituciones Públicas, y cada uno de ellos es responsable de la gestión y supervisión de un sector específico para la elaboración de un plan integral de desarrollo. En aras del interés público, deben garantizar una gestión eficiente de cada organismo junto con el resto de departamentos, incluyendo los Ministerios.

Los miembros de estos Comités, Consejos e Instituciones incluyen a ministros y figuras públicas de acuerdo con su especialización.

El Alto Comisionado para Congresos:

Este Comité es responsable de la elaboración, seguimiento y enlace con los congresos a los que asista Omán y, en especial, aquellos en los que intervenga el Consejo de Cooperación de Estados Árabes del Golfo, en coordinación con los ministerios pertinentes.

El Alto Comité Supremo para Planes Quinquenales:

El Alto Comité Supremo para Planes Quinquenales establece los elementos y directrices básicos para los planes quinquenales de desarrollo. Lleva a cabo evaluaciones semestrales de dichos planes.

Actúa como una fuerza ejecutiva en la negociación de las actuales prioridades destacadas por Su Majestad, para transformarlas en políticas que se consagren y ejecuten a través del Plan Quinquenal de Desarrollo.

El Comité promueve una mayor coordinación entre el gobierno y el Consejo de Estado y el Consejo Consultivo en la movilización de recursos para lograr los objetivos nacionales.

Organismo de Auditoría Administrativo-Financiera del Estado (SFAAI):

El Organismo de Auditoría Financiera del Estado (SFAAI) se creó como una institución administrativa y financieramente independiente para reemplazar a la existente Secretaría Auditora General del Estado a través del Real Decreto nº 95/99 del 22 de noviembre de 1999. El 27 de febrero de 2011, Su Majestad el Sultán Qaboos ordenó la ampliación de las competencias de esta entidad y la renombró Organismo de Auditoría Administrativo-Financiero del Estado, otorgando al mismo tiempo a sus miembros el título de “inspectores judiciales”. Su Majestad tiene un interés especial en el trabajo de la SFAAI y sigue de cerca sus progresos.

Coronando los progresivos pasos en el desarrollo de la institución de auditoría, se emitió la Ley de Auditoría Financiera y Administrativa por el Real Decreto N° 111/2011, junto con la Ley para la Protección de los Fondos Públicos y la Prevención de Conflictos de Intereses (la «Ley Anti-corrupción»), promulgada mediante el Real Decreto 112/2011. Estas dos disposiciones juntas centran la atención en la labor de la SFAAI y amplían su mandato con el fin de mejorar su desempeño en el cumplimiento de los objetivos generales de desarrollo nacional.

En el ejercicio de su mandato, la SFAAI aplica la metodología científica a los problemas de desempeño institucional y profesional. Este enfoque es coherente con las exigencias de la fase actual en la construcción del Estado moderno, y está dando sus frutos, en particular en lo que se refiere a su propio rendimiento y al uso eficiente de los recursos humanos. También está beneficiando la vinculación con la comunidad y mejorando el nivel de profesionalidad de los agentes y colaboradores.

El 15 de enero de 2016, el Sultán Qaboos emitió directivas que incluían al municipio de Mascate, la Secretaría General del Consejo de Ministros, el Tribunal de Justicia Administrativa y la Autoridad Pública para la Artesanía en el ámbito de la responsabilidad del Organismo de Auditoría Administrativa y Financiera del Estado.

El Consejo de la Administración Pública:

El Consejo de Administración Pública es responsable de la elaboración de las políticas generales relacionadas con la administración pública y los planes de desarrollo administrativo. Sus decisiones, leyes y procedimientos van claramente encaminados a una mejora del rendimiento de las instituciones administrativas del Estado.

La función del Consejo es desarrollar la administración pública civil, y aumentar la eficiencia de los métodos, medios y procedimientos que se utilizan habitualmente; también revisa las políticas, los sistemas, la armonización de salarios, además de subvenciones, beneficios y bonificaciones; propone enmiendas al Consejo de Ministros relacionadas con estos asuntos; y, por último, adopta sistemas de control administrativo diseñados para verificar la integridad de la aplicación de las leyes y reglamentos relativos a la función pública.

El Consejo de la Universidad Sultán Qaboos:

El Consejo de la Universidad Sultán Qaboos trabaja para mantener y mejorar la calidad de la educación universitaria y lograr el máximo rendimiento de los cursos ofrecidos en la Universidad Sultán Qaboos, sus graduados y las necesidades del Plan Nacional de Desarrollo.

El 20 de junio de 2016, el Consejo adoptó una propuesta para aceptar a

estudiantes con discapacidad física en la Universidad, una decisión motivada por la experiencia de la Universidad a la hora abordar los problemas específicos que enfrentan los estudiantes con discapacidad y que afectan a los programas de grado disponibles para ellos e incluso el propio proceso de admisión. El Consejo también publicó una amplia descripción de las características que aspiraba de su alumnado, las características que se esperaba distinguiera a los graduados de la Universidad, y emitió un folleto con las tarifas para los estudiantes que asisten a sus diversos programas de grado y posgrado.

La Junta de Licitación:

La Junta de Licitación es responsable de publicar las licitaciones, abrir las ofertas, analizarlas y adjudicar las licitaciones públicas cuyo coste supera los RO3 millones. Se exceptúan de este proceso los contratos relativos a los proyectos de seguridad y defensa con connotaciones específicas en la ley. La Junta asume sus funciones guiada por medidas destinadas a elevar los niveles de rendimiento en las agencias gubernamentales, a fin de garantizar el uso adecuado y eficiente de los fondos públicos.

Durante 2015, se presentaron un total de 61 licitaciones por diversos organismos gubernamentales, cuyo monto total ascendió a RO575.499.675 (quinientos setenta y cinco millones, cuatrocientos noventa y nueve mil, seiscientos setenta y cinco reales omaníes).

El Consejo de Educación (TEC):

El Consejo de Educación (TEC) fue establecido por el Real Decreto N°48/2012, como resultado del compromiso de Su Majestad el Sultán Qaboos con el progreso constante del sector de la educación del Sultanato, en todas sus etapas y disciplinas. La calidad de la educación es vital para las necesidades del mercado de trabajo, además de ser un valor fundamental consagrado en la política general del Estado. El Consejo de Educación fue creado como extensión del Consejo de Educación Superior, establecido en 1998 en virtud del Real Decreto N°65/1998.

Sobre esta base, y en línea con su mandato, desde su creación el Consejo ha puesto en marcha sucesivos proyectos, todos diseñados con el objetivo de desarrollar la educación en el Sultanato. En 2015 se aprobaron varias resoluciones, en concreto una que convierte la Facultad de Rustaq de Ciencias Aplicadas en Facultad de Educación, encargada de la formación y calificación de maestros; el programa de cualificación educativa para las universidades privadas; y la decisión de aumentar el techo de admisión en la Facultad de Educación de la Universidad Sultán Qaboos.

El Consejo también aprobó el establecimiento de un centro adscrito al Ministerio de Educación encargado de evaluar el rendimiento escolar y la preparación de estudios detallados para el análisis. También decidió la elaboración de un estudio

para evaluar la realidad del sector de la educación superior privada y los desafíos a los que se enfrenta con el fin de encontrar soluciones adecuadas.

La Junta de Especialidades Médicas de Omán:

La Junta de Especialidades Médicas de Omán (OMSB) supervisa la formación y cualificación de los médicos en las distintas especialidades médicas a nivel de postgrado. El objetivo es formarles para que puedan atender las demandas de salud garantizando la seguridad así como los más altos niveles de calidad en la prestación al paciente.

En aplicación de las directivas de Su Majestad el Sultán Qaboos, la omanización es un objetivo nacional con el fin de lograr la plena autonomía en el mercado laboral. La Junta de Especialidades Médicas de Omán se creó por el Real Decreto N°31/2006, con personalidad jurídica e independencia financiera y administrativa.

Desde su creación, la Junta ha reunido un cuerpo de expertos en formación médica y puede hoy considerarse una institución académica líder en esta región del mundo. Además de sus actividades en Omán, la OMSB apoya la formación en el extranjero para los médicos en diversas disciplinas especializadas. En 2015, 24 médicos completaron cursos de postgrado en 11 especialidades diferentes en países de todo el mundo, entre ellos Arabia Saudí, Reino Unido, Canadá, Australia, Singapur e India.

El Consejo de Investigación:

El Consejo de Investigación ha pasado por muchas fases desde su fundación por el Real Decreto N°54/2005, que anunciaba la puesta en marcha inmediata de una estrategia nacional para la investigación científica. Se adoptaron políticas y mecanismos de apoyo de la investigación como medio para satisfacer las necesidades locales, al tiempo que se adhería a los estándares internacionales en innovación y excelencia científica. Con este fin, el Consejo busca enlaces de investigación, transferencia de conocimiento y un entorno de investigación que sea a la vez estimulante y basado en las necesidades y capacidades reales.

El Consejo cuenta con un programa abierto de ayudas a la investigación y en 2009 inició la financiación de proyectos de investigación presentados por los investigadores en diversas disciplinas. La estrategia nacional es crear competencia y capacidad y fomentar un clima propicio para lograr objetivos de investigación avanzada. El programa recibe propuestas de investigación, examina su potencial y dispensa la financiación necesaria en seis sectores de investigación: energía e industria; sistemas de comunicación e información; medio ambiente y recursos básicos; educación y recursos humanos; cultura y ciencias sociales y básicas; salud y servicios sociales.

El programa anima a los investigadores a emprender proyectos en sus áreas de interés

y según las necesidades locales. Se espera que sigan el ritmo del desarrollo científico a nivel mundial. Hasta la fecha, el Consejo ha recibido 320 propuestas de investigación en distintos sectores, de los cuales ha adoptado 160. Entre las propuestas de investigación académicas financiadas había 65 proyectos de doctorado y 139 de maestría.

Autoridad de Omán para la Acreditación Académica:

La Autoridad de Omán para la Acreditación Académica se estableció como organismo oficial responsable del proceso de acreditación y de garantizar la calidad de la educación superior, tanto pública como privada, proporcionada por las instituciones en el Sultanato; y para acreditar los programas académicos ofrecidos por estas instituciones. La Autoridad desempeña un papel clave en la difusión de la cultura de la calidad.

La Autoridad de Omán para la Acreditación Académica ha trabajado desde su creación para desarrollar un sistema nacional de gestión de la calidad de la educación superior basado en las mejores prácticas internacionales, teniendo en cuenta las necesidades especiales del entorno local de Omán.

En este sentido, se han registrado muchos logros, entre otros, el desarrollo de un plan para controlar la calidad de la educación superior en el Sultanato. Conocido como Plan de Calidad, esta estrategia se basa en los resultados de un estudio analítico

exhaustivo de los requisitos de calidad de la educación superior.

La Autoridad Pública para la Industria Artesanal:

La Autoridad Pública para la Industria Artesanal (PACI) es responsable de la artesanía tradicional del país en todos los aspectos, y trabaja para el crecimiento, desarrollo y prosperidad de estas empresas productivas.

La Autoridad valora la innovación y apoya todos los esfuerzos que promuevan las capacidades de los artesanos de Omán, ofreciéndoles conocimientos técnicos y otro tipo de asistencia para fomentar la adaptación de los conocimientos tradicionales a los gustos modernos. Según los datos de 2014/2015, 3.125 artesanos recibieron apoyo en efectivo. A principios de 2016, había 153 proyectos en curso en todo el Sultanato.

El concurso “Excelencia Artesanal Sultán Qaboos” refleja el reconocimiento de Su Majestad al valor y la importancia de las empresas artesanales en Omán y su compromiso con los artesanos omaníes.

En la edición de 2015, participaron 834 artesanos en la categoría de productos artesanos, especializados en áreas tan diversas como tela, plata, cerámica y madera. Se clasificaron 79 concursantes calificados, y 11 fueron premiados. De las instituciones participantes en la categoría de proyectos de artesanía, se clasificaron 12 y tres fueron premiados.

“ La Organización Benéfica de
Omán realiza actos de caridad que facilitan las
circunstancias para los necesitados tanto dentro
como fuera del Sultanato ”

La Autoridad del Mercado de Capitales:

La Autoridad del Mercado de Capitales (CMA) fue creada con la función de vigilar y garantizar una mayor transparencia en las actividades en el mercado de valores y adoptar todas las medidas necesarias para promover la eficiencia de los sectores del mercado de capitales y la protección de los inversores.

La Autoridad ha trabajado para desarrollar la base legislativa y normativa del sector del mercado de capitales en el Sultanato, a través de la introducción y modificación de reglamentos, controles y regulaciones que rigen el sector. Estos controles apoyan la estabilidad del mercado de valores y aumentan su eficiencia, factores esenciales para las necesidades económicas actuales del Sultanato y de la región, en línea con la evolución de los mercados globales.

La Autoridad también desempeña un papel fundamental en la supervisión del Mercado de Valores de Mascate, y en la promoción de la regulación y el control de la seguridad de las ofertas y transacciones. Esto incluye, en caso de necesidad, la adopción de decisiones y acciones al servicio de los intereses de los inversores y de la economía nacional.

La Organización Benéfica de Omán:

La Organización Benéfica de Omán (OCO) da apoyo a diversos programas sociales y presta ayuda en casos de emergencia tanto dentro

como fuera del Sultanato. La OCO ha prestado asistencia en diferentes países y situaciones, como por ejemplo a los refugiados kosovares, y a los palestinos. También ha aportado fondos para la reconstrucción de la Franja de Gaza y la creación de centros educativos en Cisjordania.

Con los años, la Organización ha proporcionado ayuda en casos de emergencia, de desastres personales o colectivos, tales como terremotos o la hambruna en diferentes partes del mundo. Cuenta con unidades especiales dedicadas a la atención de niños y huérfanos, grupos sociales desfavorecidos, discapacitados, ancianos, entre otros grupos sociales desfavorecidos.

La Autoridad de Tecnologías de la Información (ITA):

La Autoridad de Tecnologías de la Información, desde su creación por Real Decreto Nº52/2006, el 31 de mayo de 2006, es responsable de la estrategia digital nacional de Omán, o proyecto de gobierno electrónico. Su objetivo es liderar la transición hacia una economía basada en el conocimiento por medio de una serie de iniciativas y proyectos de la era digital en todos los aspectos de la sociedad.

El 14 de marzo de 2016, la Autoridad, en colaboración con la Policía Real de Omán, introdujo 27 nuevas web de activación para el servicio de certificación digital. También en los centros de la administración pública de todo el Sultanato. Tres

meses más tarde, el 5 de junio de 2016, se puso en marcha el Centro SAS para el desarrollo de aplicaciones para móviles inteligentes con el fin de proporcionar un clúster industrial y una plataforma de calidad para construir y mejorar las habilidades, talentos y capacidades nacionales, necesarios para desarrollar ideas en aplicaciones y negocios móviles comercialmente sostenibles.

La Autoridad Regulatoria de las Telecomunicaciones (TRA):

La Autoridad Regulatoria de las Telecomunicaciones (TRA) se creó el 12 de marzo de 2002 bajo la Ley de Regulación de las Telecomunicaciones, emitida a través del Real Decreto Ley N°30/2002 con el objetivo de liberalizar y mejorar los servicios en el sector. En 2012 se le encomendó la reorganización del sector nacional de servicios postales en línea con la Ley de Regulación de Servicios Postales Ejecutivo derivada del Real Decreto N°71/2012 sobre el desarrollo y la liberalización del sector postal.

La TRA ha concentrado sus energías en dar a los usuarios el acceso a unos servicios de comunicaciones globales de calidad a precios asequibles. Para ello, promueve el crecimiento en el número de licencias que operan en el mercado con el fin de poder ofrecer mayores posibilidades de elección para el consumidor.

La Autoridad también ha trabajado para optimizar el entorno normativo de tal forma que para finales de 2018, esté garantizado un producto consciente público de

clase mundial. Con este fin, lanzó dos herramientas reguladoras específicas, la primera relativa al precio (el Reglamento de Acceso Interconectado y de Interconexión, el Reglamento para Menores Aranceles y el Reglamento sobre Separación de Cuentas); y el otro relacionado con la calidad (Regulación de la calidad de los servicios). Estas regulaciones fueron publicadas en el Boletín Oficial a principios de 2016, y se espera que promuevan y fomenten la competencia en el mercado y mejoren la calidad de los servicios prestados.

La Autoridad Pública de Agua y Electricidad (PAEW):

La Autoridad Pública de Agua y Electricidad (PAEW) se estableció a través del Real Decreto n°92/2007 emitido el 9 de septiembre de 2007, a raíz de la privatización del sector de la electricidad en 2004. Con sede en Mascate, su función es la regulación del sector del agua y la electricidad en todo el Sultanato de conformidad con las leyes del país.

La PAEW -entidad legal, financiera y administrativamente independiente- cuenta con sus propios recursos económicos para la consecución de sus objetivos. Su meta es garantizar los servicios de agua y electricidad en todo el país, proteger los derechos del consumidor y facilitar el proceso de privatización de estos sectores en el Sultanato. También tiene como objetivo proteger los intereses de los abonados y, en particular, subsidiar las cuotas de la población con rentas limitadas, enfermos y personas mayores.

La PAEW se encarga de la aplicación de la política general para el sector y la elaboración de los planes de desarrollo necesarios para su consecución.

La Autoridad Nacional de Registro y Archivos (NRAA):

La Autoridad Nacional de Registro y Archivos (NRAA) se estableció en virtud del Real Decreto nº60/2007 el 2 de julio de 2007, como proyecto nacional para la preservación de la historia de Omán y el establecimiento de un sistema integral de gestión de los registros públicos relacionados con los departamentos gubernamentales establecidos por la ley de la NRAA.

Desde su fundación, el objetivo fundamental de la NRAA ha sido crear un archivo documental mediante la recopilación de documentos y archivos relacionados con el Sultanato de países que han mantenido relaciones con Omán. También recoge los documentos de los ciudadanos del Sultanato. La NRAA ha logrado reunir por este medio una colección de más de un millón de documentos, incluyendo 36.226 manuscritos, 1.623 periódicos y revistas y 361 mapas. Ha restaurado y mantenido 15.162 documentos, o un total de 60.128 folios impresos. El archivo se almacena digitalmente y en películas: hay 463 carretes de película, lo que representa 1.419 archivos o 242.000 páginas. A día de hoy, la NRAA tiene 579 archivos, de 19.376 páginas, almacenados electrónicamente.

La NRAA también trabaja con la tradición oral, basada en entrevistas con personajes que describen acontecimientos históricos que han

vivido u oído hablar de ellos. Hasta la fecha, la NRAA ha registrado 143 de estas entrevistas con 94 omaníes hablando de hechos históricos, religiosos, políticos, culturales y literarios.

La Autoridad Pública para la Promoción de la Inversión y Desarrollo de las Exportaciones (ITHRAA):

La Autoridad Pública para la Promoción de la Inversión y Desarrollo de las Exportaciones (ITHRAA) fue establecida a través del Real Decreto nº52/2011, del 27 de marzo de 2011, en el marco de la estrategia gubernamental de avanzar en el desarrollo del sector privado y promover las exportaciones omaníes a través de atractivos incentivos para los inversores locales y extranjeros.

La ITHRAA fomenta una mayor participación del sector privado dentro de la campaña para lograr una mayor inversión interna y hacer crecer las exportaciones en sectores no relacionados con los hidrocarburos. El objetivo prioritario es aumentar la balanza comercial de Omán.

La Autoridad también tiene como objetivo atraer inversiones extranjeras, facilitando la realización de todas las transacciones y liberalizar el peso económico para el Sultanato mediante el seguimiento de la evolución económica mundial.

La Autoridad Pública de la Seguridad Social (PASI):

La Autoridad Pública de la Seguridad Social (PASI) proporciona cobertura de la seguridad social para

los omaníes que trabajan en el sector privado. La PASI fue creada por el Real Decreto nº72/1992. Desempeña un papel clave en la protección de este sector laboral.

Su objetivo es mejorar la calidad de los servicios, promover la confianza y satisfacción entre empleadores y empleados asegurados mediante los recursos disponibles y de conformidad con las leyes y regulaciones existentes para ambos.

La Autoridad Pública de Almacenes y Banco de Alimentos:

La Autoridad Pública de Almacenes y Banco de Alimentos se encarga de almacenar y administrar los alimentos básicos del Estado como reserva o banco de alimentos de manera permanente. Es responsable de mantener esta reserva en un estado apto para el consumo interno y preparado para su uso en caso de crisis económica o de adversidad climática. También sirve para estabilizar el precio de los alimentos básicos sobre los cuales los factores locales o extranjeros pueden causar repentinamente fuertes incrementos, manteniendo el precio de estos alimentos en todo momento accesibles para todos.

La Autoridad desarrolla múltiples funciones en el cumplimiento de sus políticas, desde la gestión y mantenimiento de las instalaciones, depósitos y accesorios, hasta el almacenamiento de los alimentos básicos y la ampliación del almacén y las instalaciones auxiliares y equipos. Evalúa y almacena cantidades

suficientes de alimentos básicos en todo el Sultanato, y garantiza su buen estado del almacenamiento para evitar el daño o deterioro de los alimentos.

En 2015, se llevó a cabo una revisión de los comercios con el fin de garantizar el acceso y la calidad de la conservación de las tiendas de alimentos básicos. Para ello, se añadieron a las reservas nacionales una nueva clase de alta calidad de arroz y otros productos alimenticios. Ese mismo año, en Batinah Norte se completó la ampliación de la red de almacenes bajo la administración de la Autoridad.

La Autoridad Pública para la Defensa del Consumidor (PACP):

El 26 de febrero de 2011, Su Majestad el Sultán Qaboos emitió las directrices para el establecimiento de un órgano independiente para la protección de los consumidores. De esta forma, por Real Decreto N°26/2011 de 28 febrero de 2011 se creó la Autoridad Pública para la Defensa del Consumidor (PACP). El 5 de abril de 2011, se emitió el Reglamento de la Autoridad Pública para la Defensa del Consumidor, conforme al Real Decreto N°53/2011.

Desde el principio, la PACP ha promulgado legislación, reglamentos y directrices dentro de su mandato, velando por la estabilidad de los precios, la sensibilización de los consumidores en materia de publicidad engañosa y la tramitación de reclamaciones relevantes de particulares y asociaciones de consumidores. Examina y pone a prueba las soluciones adecuadas a estos problemas,

“ El Sultanato, representado por la Autoridad Pública para la Protección del Consumidor, y en colaboración con las partes interesadas, ha trabajado en la creación y supervisión de una legislación disuasiva que garantice los derechos del consumidor y prevenga el fraude en todas sus formas ”

haciendo un seguimiento continuo de toda la actividad comercial y vigilando la circulación de bienes y servicios para garantizar su correcta distribución. Promueve la competencia, lucha contra el fraude comercial y trabaja para evitar situaciones de monopolio perjudiciales para la economía nacional. En general, lleva a cabo acciones para proteger y reforzar los derechos de los consumidores en todos sus aspectos.

A través de los Reales Decretos N°66/2014 y N°67/2014, Su Majestad el Sultán Qaboos modificó la Ley de Protección al Consumidor y Competencia y emitió la Ley Antimonopolio de Omán, en respuesta a los rápidos avances en el crecimiento del mercado y la recuperación del mercado interno en el Sultanato. Estas circunstancias cambiantes requieren la existencia de leyes que se aplican a las transacciones corrientes de consumo en el Sultanato y en el extranjero y que rijan las relaciones entre los comerciantes y consumidores de acuerdo con las expectativas de los consumidores. El Sultanato, representado por la PACP, y en colaboración con otros actores, ha puesto especial interés en introducir una legislación que defienda los derechos de los consumidores ante posibles fraudes. Estas leyes también tienen por objetivo regular la relación entre el consumidor particular y el sector empresarial suministrador de bienes y servicios.

La Autoridad de la Zona Económica Especial de Duqm:

La Autoridad de la Zona Económica Especial en Duqm (SEZAD), creada en virtud del Real Decreto 119/2011 del

26 de octubre de 2011, gestiona la Zona Económica Especial de Duqm, al tiempo que supervisa las relaciones comerciales entre las empresas y los inversores en la SEZAD. Se ha centrado en culminar la redacción de la legislación necesaria para el buen funcionamiento de la zona económica, otorgándole capacidad en términos de recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros para asegurar su máximo beneficio.

El 26 de diciembre de 2013, el Real Decreto N°79/2013 sobre la SEZAD dio un fuerte impulso a la inversión nacional en la región, para atraer inversión extranjera mediante incentivos en forma de facilidades y garantías para proyectos construidos específicamente dentro de la SEZAD. Encabezando la lista de incentivos está la exención de impuestos, 100% en el caso de los proyectos propiedad extranjera y la exención de la inversión de capital mínimo requerido según la legislación empresarial y otras leyes; junto con la exención de todas las restricciones en lo que respecta a introducción, manejo e intercambio de moneda extranjera y de aplicación de las disposiciones de la Ley de Agencias Comerciales.

La Autoridad Pública de Radio y Televisión (PART):

La Autoridad Pública de Radio y Televisión (PART) entró en vigor el 19 de octubre de 2010, mediante el Real Decreto n°108/2010. Es responsable de la difusión de su mensaje a través de los medios mediante una buena programación de radio y de televisión.

La PART promueve valores altruistas sociales y culturales, la participación comunitaria y la identificación patriótica, que encarnan la ideología y la visión del Estado, y aspira a liderar el campo de los medios audiovisuales. Su línea de programación se basa en la autenticidad histórica de la identidad de Omán y el Renacimiento moderno y ofrece información de alta calidad que se ve recompensada por la alta confianza del público.

En reconocimiento a la historia de éxito continuo de la ofertas de radio y televisión de Omán, en 2015 la PART renovó su imagen, con nuevos logotipos de radio y televisión, inaugurando la sede de su estudio digital y con la puesta en marcha del nuevo centro de prensa.

Estas nuevas instalaciones han ido acompañadas de una mejora general de la calidad en la radio y la televisión, junto con una programación de alta calidad técnica y de contenido, equiparando a los medios de difusión de Omán, tanto en su oferta propia como importada, a las normas de producción y de contenido internacional.

La Autoridad Pública del Trabajo:

El 19 de mayo de 2013, se emitió el Real Decreto nº32/2013 modificando algunas de las disposiciones de los reglamentos de la Autoridad Pública del Trabajo. Este Decreto especifica las competencias y prerrogativas de la Autoridad, que se encarga de la creación de una amplia base de

datos de los trabajadores de varios departamentos dentro del sector público (civil, militar y de seguridad) y de empresas del sector privado.

El 17 de julio de 2016, la Autoridad puso en marcha un registro de aptitudes profesionales y habilidades de los solicitantes de empleo. Esto representa el primer paso en un amplio proyecto para identificar las tendencias de búsqueda de empleo y orientar a los solicitantes de empleo sobre la manera de obtener un trabajo acorde con sus habilidades y aptitudes, así como la formación y los programas de mejora de sus cualificaciones que responden a sus aspiraciones y potenciales.

La Autoridad Pública para la Aviación Civil:

La Autoridad Pública para la Aviación Civil, actuando conforme al Real Decreto 43/2013, de 16 de septiembre de 2013, tiene como objetivo promocionar el sector de la aviación civil y de la totalidad de sus instalaciones de apoyo, y elevar al máximo el nivel de la aviación civil y el transporte aéreo en términos de eficiencia, calidad y seguridad.

Además, la Autoridad ofrece servicios de alerta meteorológica y temprana, y gestiona las instalaciones bajo su dependencia. Ha puesto en marcha regulaciones que aseguran la calidad de los datos y la información y la rapidez con la que se transmiten a las autoridades pertinentes. Revisa las tasas de aterrizaje, tránsito y salida de aeronaves, junto con los

costes asociados con los servicios meteorológicos. Supervisa las empresas de transporte aéreo y los operadores de aeropuertos en Omán, y las estrategias para la modernización y desarrollo de la política nacional de aviación.

En julio de 2016, la Autoridad emitió la aprobación inicial en forma de Certificados de Conformidad (NOC) para que las Compañías de Aviación de Salalah y Al Sharqiyah reciban una Licencia (B). En virtud de estas licencias, podrán operar aviones de 19 plazas o inferior, con un peso máximo de despegue inferior a diez toneladas en el campo de la aviación general, siempre que hayan superado los criterios de evaluación con arreglo a los reglamentos de licencias económicas para la aviación civil.

Autoridad Pública de la Pequeña y Mediana Empresa:

La Autoridad Pública de la Pequeña y Mediana Empresa (PYME) fue establecida por el Real Decreto nº36/2013, emitido el 30 de mayo de 2013, con el objetivo claro de fortalecer el papel de las pequeñas y medianas empresas, capaces de proporcionar nuevas oportunidades de empleo para la juventud de Omán. La Autoridad les presta apoyo y les anima a poner en marcha proyectos, gestionarlos y desarrollarlos, respondiendo a sus aspiraciones de trabajar por cuenta propia y de contribuir a la diversificación económica, la innovación y la expansión en el uso de

las tecnologías modernas.

En 2015, se registraron más de 18.000 pequeñas y medianas empresas en la base de datos de la Autoridad, y se emitieron más de 2.700 tarjetas de privilegio para empresarios a ciudadanos que habían dejado un empleo a tiempo completo para gestionar sus propios negocios. La tarjeta es el documento oficial que reconoce a los empresarios omaníes a tiempo completo. Además, se llevaron a cabo mil cursos de formación para empresarios, 13 empresas fueron introducidas en un entorno empresarial de apoyo y más de doscientas recibieron la identidad visual y otros distintivos de marca.

La Autoridad Pública para la Defensa Civil y Ambulancias:

La Autoridad Pública para la Defensa Civil y Ambulancias fue establecida mediante el Real Decreto nº3/2013, el 8 de enero de 2013. Funciona como entidad legal con independencia material y administrativa y está afiliada a la Policía Real de Omán (ROP). El 30 de noviembre de 2014, por Real Decreto nº68/2014, se definió la estructura organizativa de la Autoridad.

La Autoridad ha diseñado una estrategia de futuro para mantener el ritmo de desarrollo, proporcionando el equipo y la maquinaria necesarios para actuar en casos de incendios y rescates (tierra y agua), asistir a los heridos, así como en las operaciones de búsqueda y rescate y tratar con materiales peligrosos.

La Autoridad para la Cooperación al Desarrollo de Omán (OAPD)

La Autoridad para la Cooperación al Desarrollo de Omán (OAPD) fue establecida por el Real Decreto nº9/2014 de 2 de marzo de 2014. Se trata de una entidad jurídica dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, pero que goza de autonomía financiera y administrativa.

El amplio mandato de la OAPD incluye proporcionar oportunidades de formación y cualificación a los omaníes en conocimientos especializados, apoyar a las pequeñas y medianas empresas, y trabajar para fortalecer el sector privado. También promueve el uso de las tecnologías, tanto en el sector público y privado, y la integración de las técnicas modernas en los actuales sistemas. Contribuye al fortalecimiento de las capacidades militares y de seguridad del Sultanato de todos los niveles; facilita la inversión; presenta propuestas para diversificar las fuentes de ingreso nacional y avanzar hacia una economía sostenible y eficiente, todo ello con el fin de colaborar en el programa de desarrollo.

En 2015, la Autoridad firmó cinco acuerdos de asociación con compañías americanas y europeas líderes en los campos militares y de seguridad en virtud de su política de promoción del desarrollo, que apoya a los sectores que contribuyen activamente a la economía nacional.

La Autoridad Pública Minera

La Autoridad Pública Minera se estableció por el Real Decreto nº49/2014, emitido el 21 de septiembre de 2014 con el objetivo de realizar un estudio geológico integral del Sultanato y después llevar a cabo el desarrollo del sector minero.

Desde su creación, la Autoridad ha trabajado para perfeccionar la estrategia global del sector minero en el Sultanato, cuyo objetivo principal es obtener un beneficio óptimo. De este modo, busca atraer inversión y explotar la riqueza mineral de tal forma que se adapte a los objetivos de diversificación económica. Espera mejorar la contribución del sector minero al PIB, maximizando su valor añadido, por ejemplo mediante el suministro de metales para el sector de la construcción o de otras materias primas a las industrias locales, como fábricas de cemento o productores de cerámica.

A mediados de enero de 2016, la Autoridad había emitido 573 licencias mineras que abarcaban todos los minerales, incluidos los vertederos, que suministran material para la construcción de infraestructuras.

La Comisión Nacional de Omán para la Educación, la Cultura y las Ciencias:

La Comisión Nacional de Omán para la Educación, la Cultura y las Ciencias (ONCECS) tiene como función principal servir de enlace entre las organizaciones árabes e

“ A mediados de enero de 2016, la Autoridad Pública de Minería había emitido 573 licencias de prospección, que abarcaban todos los minerales ”

internacionales que participan en la educación, la cultura y la ciencia (UNESCO, ALECSO y la ISESCO) con las autoridades y organismos que trabajan en el Sultanato en educación y cultura. La Comisión promueve y difunde el patrimonio de Omán, los esfuerzos del Sultanato en el ámbito educativo, cultural y científico. Coopera con las citadas organizaciones en las áreas de interés mutuo y para la interacción entre las diferentes culturas.

El Premio Sultán Qaboos para la Preservación del Medio Ambiente se concede cada dos años a través del Programa Hombre y Biosfera de la UNESCO. El premio se otorga en reconocimiento a la contribución para la conservación del medio ambiente realizada por individuos, grupos, instituciones u organizaciones en línea con la política y los programas de la UNESCO.

El Premio Sultán Qaboos para la Preservación del Medio Ambiente es el primer premio árabe que se establece a nivel internacional para la conservación del medio ambiente. Fue instituido por iniciativa de Su Majestad el Sultán Qaboos en junio de 1989 con la aprobación y consentimiento de la UNESCO.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos:

Reflejando el compromiso continuo de Su Majestad por el bienestar de los ciudadanos de Omán y los derechos humanos en el Sultanato en los últimos 40 años, el

Sultán Qaboos emitió el Real Decreto nº124/2008 el 15 de noviembre de 2008 para la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la definición de sus prerrogativas. El Decreto establece que la Comisión dispone de entidad jurídica propia e independencia operativa, con sede en Mascate y bajo la competencia del Consejo de Estado (Majilis al Dawla).

El Real Decreto nº23/2016, anunciado el 18 de abril de 2016, cambió el nombre de Comisión Nacional de Derechos Humanos a Comisión de Derechos Humanos de Omán. El Real Decreto nº24/2016 publicó el nombramiento de los 14 miembros (entre ellos, cuatro mujeres) de la Comisión de Derechos Humanos de Omán, en representación de las diferentes áreas de interés.

El Comité Nacional de la Juventud:

El Comité Nacional de la Juventud se creó al amparo del Real Decreto nº117/2011, emitido el 26 de octubre de 2011. Tiene entidad legal independiente.

El Comité trata de abrir canales de comunicación constructiva y de diálogo productivo con los diferentes grupos de jóvenes del Sultanato, con el objetivo de promover un sentido de lealtad hacia la nación y a su líder.

Entre sus funciones se incluye inculcar valores cívicos y religiosos, la importancia del patrimonio cultural omaní, la interacción y el diálogo entre diferentes grupos sociales,

conceptos y principios del trabajo social y servicio a la comunidad.

El Comité también busca crear conciencia entre los jóvenes acerca de las medidas legislativas que definen sus obligaciones para con el Estado y la sociedad y la garantía de los derechos y libertades individuales de acuerdo con la Ley Fundamental del Estado.

El Comité Nacional de Gestión de Crisis:

El Comité Nacional de Gestión de Crisis se estableció a través de una disposición de Su Majestad en junio de 2010, para la gestión en momentos de crisis graves, y establecer protocolos de respuesta rápida en circunstancias excepcionales que requieran de servicios para la subsistencia y asistencia sanitaria inmediata.

Entre los objetivos de la Comisión están la re-formulación del plan nacional de gestión de crisis y la creación de una entidad central equipada para gestionar este tipo de crisis. Está trabajando en la actualización de las bases de datos de todas las instalaciones civiles, caminos, terrenos; y en la redistribución de los bancos de alimentos por todas las gobernaciones del Sultanato. Actualmente la Comisión está comprometida en establecer las instalaciones hospitalarias de despliegue rápido, que puedan ser trasladadas en helicóptero, y que estén equipadas para actuar en situaciones de crisis. También supervisa el suministro de agua desalada a los hospitales de referencia para su uso en el caso de que las plantas de desalinización estén fuera de servicio.

Fondo Nacional de Formación

El Fondo Nacional de Formación, creado mediante el Real Decreto N°48/2016, de 17 de octubre de 2016, es una institución de servicio público especializada para colmar la brecha de cualificaciones entre oferta y demanda en el mercado de trabajo. Su función es crear una base nacional de mano de obra cualificada que sea competitiva a nivel mundial.

El Fondo tiene todas las facultades necesarias para alcanzar su objetivo principal. Se evaluará el estado actual de los esfuerzos de formación en el Sultanato a fin de juzgar la mejor manera de responder a las especialidades y requisitos de cualificación de los proyectos del sector privado y público. Se evaluarán las debilidades en la oferta del mercado laboral y de esta manera identificar las prioridades de capacitación. Se prestará especial atención a las necesidades de los sectores emergentes de la economía nacional y al plan nacional de desarrollo y, en este sentido, colaborará con el sector privado y actuará en coordinación con las distintas autoridades pertinentes.

Uno de los primeros objetivos del Fondo es crear una infraestructura de información completa que respalde su análisis, recabando datos sobre las necesidades actuales de oferta y demanda y sobre las tendencias de admisión y graduación en las instituciones de formación existentes en todo el país. Actuará como asesor de agencias gubernamentales y del sector privado en temas de formación y empleo a la luz de los estándares de calidad y las políticas de acreditación existentes.



Soberanía de la ley y acceso a la justicia



Soberanía de la ley y acceso a la justicia

Su Majestad el Sultán Qaboos otorgó un estatus central a la ley y al sistema judicial al marcar el camino hacia la estadidad, al diseñar un poder judicial fuerte, coronado por su Consejo Superior de la Judicatura, como la base firme necesaria para construir un Estado verdaderamente moderno. La fuerza del poder judicial y la percepción de esta fuerza serviría para medir hasta qué punto el proceso hacia la democracia había avanzado.

Los Reales Decretos N°9/2012 y 10/2012 relativos a la creación del Consejo Superior de la Judicatura y la organización de los asuntos judiciales dieron un valor especial al principio del Estado de Derecho y de las instituciones. Al año siguiente, la Ley de Transmisiones Civiles emitida por el Real Decreto N°29/2013, de 6 de mayo de 2013, completó el esquema legislativo que daba forma en la teoría y en la práctica a las aspiraciones de justicia para Omán de Su Majestad.

La inauguración de la Corte Suprema el 25 de mayo de 2016 fue un acontecimiento único, al ser la máxima institución judicial y autoridad legal del Sultanato. Hoy puede decirse que la justicia cuenta

con el apoyo y las instituciones necesarias para su correcto ejercicio en Omán, con un poder judicial independiente y con todas las instituciones y los servicios necesarios para su justa administración.

Los logros del sector judicial son el fruto de una planificación sistemática y exhaustiva, con el objetivo de lograr un sistema constante y que, sin embargo, se adapta a los cambios sociales. En este momento de desarrollo rápido, es clave que el entorno legislativo sea conforme a las exigencias de un Estado moderno, orientado hacia el exterior y capaz de mantener el ritmo. El sistema judicial de Omán cumple las normas internacionales más exigentes dentro de su mandato.

Los complejos judiciales

El desarrollo de las infraestructuras judiciales ha ido paralelo al progreso de la calidad legislativa. Actualmente existen complejos judiciales en varias provincias, que agrupan tribunales de primera instancia y tribunales de apelación.

Mascate fue la primera gobernación donde se construyó uno de estos complejos con dos

tribunales, el Tribunal de Primera Instancia y el Tribunal de Apelación de Mascate. El complejo consta de ocho salas, oficinas administrativas para policía y fiscales, salas de espera y celdas para los acusados encarcelados.

El complejo judicial es un excelente ejemplo del progreso del Sultanato hacia el gobierno electrónico, puesto que ofrece un sistema de ventanilla única para todos los usuarios, incluidos los jueces, abogados y litigantes, que permite el acceso a los detalles – evolución, resoluciones y sentencias – de cada caso presentado ante los tribunales.

Está prevista la construcción de complejos similares en Nizwa, Rustaq y Buraimi, que tendrán las mismas características arquitectónicas, combinando detalles de temas tradicionales y contemporáneos.

El Consejo de Asuntos Administrativos

La Ley Fundamental del Estado establece que “el Estado de Derecho es la base de la gobernabilidad del Estado”, y en ejercicio de este principio, el Sultanato ha mostrado determinación al crear un aparato que garantiza la independencia del poder judicial. El Real Decreto N°10/2012 reorganizó la administración de justicia, quitando al Ministerio de Justicia poderes de la administración e inspección

judicial y transfiriéndolos al Consejo de Asuntos Administrativos, tal como recoge la Ley de la Autoridad Judicial. El Real Decreto N°54/2012 establece una Secretaría General del Consejo de Asuntos Administrativos y Judiciales. Inmediatamente el Consejo declaró su independencia del Ministerio de Justicia y desde entonces ha seguido trabajando para lograr el objetivo del Sultanato de establecer un sistema judicial sofisticado, progresivo tanto en su infraestructura como en sus recursos humanos.

El Consejo de Asuntos Administrativos fue creado por el Real Decreto n°90/99, que promulgó la Ley de la Autoridad Judicial. El artículo 16 establece que “el Poder Judicial tendrá un Consejo de Asuntos Administrativos encabezado por el Presidente de la Corte Suprema; estará compuesto por los tres vicepresidentes más antiguos de la Corte Suprema, el Fiscal General, el presidente con más antigüedad de la Corte de Apelación y el presidente del Tribunal de Apelación de mayor antigüedad”. Cuando el cargo de Presidente del Consejo quede vacante, en su ausencia, o en el caso de que ocurra algo que impida su asistencia, es sustituido por el miembro de mayor antigüedad. En ausencia de un miembro del Consejo o en el caso de que ocurra algo que impida su asistencia, es sustituido por el siguiente miembro en la lista, perteneciente a la zona representada por el miembro saliente.

“ La Gran Mezquita del Sultán Qaboos, el Tribunal Supremo y el Consejo Supremo de la Judicatura forman juntos una declaración arquitectónica magistral que expresa la estrecha correlación entre religión y justicia y los conceptos de originalidad, valores y ética ”

El Tribunal Supremo de Justicia

El Tribunal Supremo es la máxima instancia judicial. Se reúne siguiendo lo estipulado en el artículo 139 del Código de Procedimiento Civil y Mercantil, aprobado por el Real Decreto N°29/2002, con el fin de examinar las apelaciones presentadas ante ciertos fallos de los tribunales de apelación.

La importancia del Tribunal Supremo en la jerarquía judicial de Omán se refleja en la magnífica arquitectura de la nueva sede del

Tribunal, inaugurada formalmente el 25 de mayo de 2016, y que alberga también la sede del Consejo Superior de la Judicatura. El complejo está situado en Ghubrah, cerca de la Gran Mezquita del Sultán Qaboos, donde la cúpula de la justicia saluda a los minaretes de la fe. Juntas, estas dos estructuras inspiradoras muestran la grandeza de un proceso de construcción ladrillo a ladrillo en los valores de la verdad y la bondad. No puede haber injusticia ni oscuridad en una tierra gobernada por estos valores.

Sede del Tribunal Supremo en Al-Ghubrah, wilayat de Bowshar



La nueva sede del Tribunal Supremo incorpora en su diseño patrimonio y motivos islámicos, pero su imagen general es contemporánea. Cuenta con cuatro salas judiciales. Estas cuatro prestigiosas salas reciben el nombre de Mascate, Nizwa, Sohar y Salalah, a petición expresa de Su Majestad el Sultán Qaboos. Son nombres profundamente simbólicos en el contexto histórico, que recuerdan la larga tradición de la justicia en la sociedad omaní. Gracias a la tecnología moderna, el complejo cuenta con el equipo necesario para el buen

ejercicio de sus tareas, facilitando la emisión de las resoluciones que son el producto último del funcionamiento de la justicia: estrados, ordenadores, monitores, equipos digitales de interconexión directa entre los equipos y los procesos que se celebran por toda la sede. Por otra parte, pueden estar conectados electrónicamente en vivo con el Instituto Superior de la Judicatura, gracias a lo cual los futuros jueces del país, que estudian en el Instituto, tienen acceso directo a la actuación del Tribunal Supremo, donde los jueces han alcanzado el más alto grado de conocimiento y experiencia judicial.

Los tribunales de apelación

Los tribunales de apelación se encargan de los recursos interpuestos contra las sentencias de los tribunales sumarios y de primera instancia. Las apelaciones son decididas por un tribunal formado por tres jueces. Hay tribunales de apelación en todas las gobernaciones del Sultanato.

El Real Decreto N°14/2001 estableció la creación de seis tribunales de apelación: Mascate, Sohar, Nizwa, Salalah, Ibri e Ibra. Sin embargo, con el avance de la urbanización y el aumento de la densidad de población, el número de tribunales de apelación se ha ampliado a 13, de manera que cada provincia tiene uno, salvo Mascate que tiene dos, uno en Seeb y otro el mismo Mascate.

En 2015, los tribunales de apelación atendieron 25.718 casos en todo el Sultanato, de los cuales en 19.331 se dictó sentencia.



Los tribunales de primera instancia

Los tribunales de primera instancia son los tribunales de primer recurso en materia de litigio. Se componen de un solo juez o de tres jueces (tercer circuito), y se pronuncian sobre casos civiles y mercantiles, solicitudes de arbitraje, derechos civiles y asuntos laborales, fiscales, alquileres y otros casos presentados ante ellos de conformidad con la Ley.

Hay 44 tribunales de primera instancia repartidos por el Sultanato.

En 2015, los tribunales de primera instancia del Sultanato atendieron 63.163 sumarios, y han dictado sentencia en otros 49.366 casos, incluidos 36.366 sentencias firmes y 1.319 por derivación.

De todos los casos que presentaron ante los tribunales de primera instancia en 2015, 2.620 fueron resueltos, 5.768 desestimados, y 2.430 archivados. Cuatrocientos cuatro casos se solucionaron de forma amistosa, otros 40 concluidos y 122 habían prescrito.

El Tribunal de Cuentas

El sistema judicial de Omán es progresivo y evoluciona de forma dinámica y flexible de cara a las necesidades cambiantes de la sociedad. Esta evolución puede verse en su forma de crecer y adaptarse rápidamente, por lo que las partes pueden en todo momento tener confianza en el sistema judicial y su capacidad de obtener justicia en todos los casos de disputas o controversia.

En este contexto, y como signatario de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, Omán ha sido proactivo en la lucha contra el fraude y la corrupción, a través de la política y de su sistema judicial. Mediante el Real Decreto Nº64/2013, el Consejo de Asuntos Administrativos Judiciales estableció, en el año judicial 2015/2016, en el Tribunal de Primera Instancia de Mascate una sala especializada en asuntos relacionados con fondos públicos. El Tribunal de Cuentas tiene jurisdicción en los casos de soborno, malversación de fondos públicos, negligencia voluntaria y mala conducta en la función pública, así como sobre todos los delitos que conllevan el manejo ilegal de dinero público.

El Tribunal de Cuentas afrontará casos de corrupción financiera y administrativa en todas sus formas y promoverá los principios de transparencia e integridad.

El Tribunal espera también acelerar el proceso de decisión sobre cuestiones que implican fondos públicos, dada la sensibilidad de tales asuntos, y no sólo porque afectan negativamente a los objetivos de inversión extranjera, sino también por su impacto directo sobre el crecimiento, la transparencia y la competitividad, los tres principales indicadores en cualquier ranking de desarrollo económico.

El Tribunal Administrativo

Omán ha hecho grandes avances en las últimas décadas, con el objetivo de servir mejor a sus ciudadanos.

“ Entre los éxitos del sistema judicial del Sultanato se encuentra el establecimiento del Tribunal Administrativo después de que se emitiera la ley de apoyo por el Real Decreto N°91/99 ”

Las instituciones del Estado se han vuelto más complejas y sofisticadas al adaptarse a las exigencias de los tiempos. Todos estos logros han llegado en un momento de gran prosperidad para el país, un tiempo en el que la infraestructura legislativa también creció en complejidad. Los principales avances legislativos se introdujeron sucesivamente en beneficio de la justicia y la protección de los derechos y libertades públicos, tanto para empresas como particulares. Todos están centrados en apoyar los logros de la época del Renacimiento, que estarán garantizados siempre y cuando cada hombre y mujer del país, ciudadanos y residentes por igual, puedan estar

seguros de su igualdad ante la ley. Esta ha sido la prioridad de Su Majestad el Sultán Qaboos en su estrategia general para el sistema judicial, y es un objetivo sobre el que no ha hecho ninguna concesión.

Uno de los logros del sistema judicial del Sultanato ha sido la creación del Tribunal Administrativo y su legislación asociada mediante el Real Decreto N°91/99. El Tribunal Administrativo tiene competencia para revisar las decisiones de los organismos gubernamentales e identificar los conflictos de interés que puedan surgir entre las partes interesadas y los funcionarios de la administración, tal como se define en la ley. El artículo 67 de la Ley

El sistema judicial se desarrolló y modernizó sostenidamente mediante una sucesión estructurada de leyes



“ Los comités de reconciliación se combinan con la organización judicial contemporánea para forjar un sistema de justicia que ha construido respeto y confianza a través de la progresión del Renacimiento moderno ”

Los notarios públicos son un elemento clave en el sistema judicial en la regulación de las relaciones y la preservación de los derechos

Fundamental del Estado estipula: “La Ley regula la solución de controversias administrativas a través de un panel o tribunal especial cuya regulación y manera de ejercer sus funciones serán establecidas por la Ley”.

La estructura del Tribunal garantiza su independencia de la justicia ordinaria, desde el punto de vista legislativo teniendo en cuenta que la especialización en la práctica judicial es un elemento necesario para facilitar los procedimientos, y la rapidez de expedición en litigios administrativos una característica destacada de la justicia administrativa.

El Tribunal ha tenido que adaptarse a un constante incremento de su

carga de trabajo como consecuencia de las responsabilidades adicionales que el Real Decreto N° 3/2009 le asignó. En este contexto, se ha creado un segundo juzgado de apelaciones para acelerar la tramitación de los recursos. Además el Real Decreto N°3/2009 estableció una unidad para supervisar la armonización de las decisiones que emanen de los dos tribunales de apelación.

Las Notarías Públicas

Las Notarías Públicas desempeñan un papel clave en la regulación de las relaciones entre las partes y garantizan sus derechos en todo tipo de transacciones sociales,



como es documentar los acuerdos matrimoniales o de divorcio, verificar la viudedad, los costes y similares. También intervienen en las relaciones comerciales, donde los notarios aclaran la naturaleza exacta de las relaciones comerciales y financieras de los individuos e instituciones. El marco legislativo en el que operan los notarios garantiza los derechos de las partes en virtud de las regulaciones existentes en el Sultanato. Las Notarías Públicas son independientes y están presentes en todas las provincias: en total hay 61 distribuidas por todo el Sultanato.

En 2015, las Notarías Públicas firmaron 209.344 contratos y registros, incluyendo transacciones informales, declaraciones de soltería y certificados de viudedad, comprobando el contenido y verificando las firmas y fechas. Del total, 149.748 documentos eran de carácter oficial (un 72%), otros 46.470 (22%) estaban relacionados con transacciones informales, 10.815 (5%) eran declaraciones de soltería, 2.024 (1%), certificados de viudedad y 287 de verificación de las transacciones informales.

Los Comités de Reconciliación

Los Comités de Reconciliación forman parte de la estructura judicial moderna como punto culminante del Renacimiento moderno. Estos comités, establecidos en el Real Decreto N°98/2005, han sido diseñados para convertirse en un pilar fundamental en imponer justicia y documentar los derechos por la vía

más rápida, más fácil y menos costosa para los contendientes. Su existencia es testimonio del principio de que la justicia es la responsabilidad del Estado, que está obligado a buscarla y defenderla.

Los Comités de Reconciliación encarnan la visión inspiradora de Su Majestad el Sultán Qaboos, fundador del Renacimiento y líder del Omán moderno. Surgen de la idea de que en la construcción de una sociedad moderna efectiva, deben introducirse los instrumentos de la modernidad sin dejar de lado los rasgos propios de la cultura tradicional y nacional.

Los Comités tienen jurisdicción en todas las disputas que implican la condición personal, así como en litigios civiles y comerciales. La adopción de una declaración de reconciliación se convierte en un acuerdo directamente ejecutable.

Hay 40 Comités de Reconciliación distribuidos por todo el Sultanato, que en 2015 recibieron 18.047 solicitudes de conciliación. De estas, el 88% se resolvieron cuando las partes se presentaron ante el juez, una tasa de éxito que valida fuertemente el beneficio de este órgano para el sector judicial y para la sociedad.

El Instituto Superior de Justicia

El Instituto Superior de Justicia es un faro que ilumina el camino hacia el desarrollo nacional y el Estado de Derecho. Ha contribuido a consolidar y ampliar el conocimiento de la ley

y cómo ésta debe impregnarse en todos los aspectos de la vida si la sociedad y el individuo quieren sentir que sus derechos están garantizados. Como abanderado en la enseñanza y práctica legal, ha sido responsable de la formación de los jueces, de los miembros del tribunal administrativo y de fiscales y ha formado a grupos de jueces, asistentes y personal del Ministerio Fiscal en la correcta administración de la justicia y la ley.

El Instituto se creó mediante el Real Decreto N°35/2010, de 11 de abril de 2010 y abrió sus puertas el año académico 2011/2012. A finales de 2015, 185 graduados en las diversas ramas del poder judicial, tales como el Consejo de Asuntos Administrativos Judiciales, el Tribunal Administrativo y Fiscal, habían completado con éxito sus estudios en el Instituto.

Durante el año académico 2015/2016, el Instituto ofertaba 137 programas de formación, incluyendo 42 para asistentes legales y 95 cursos de especialización.

El Ministerio Fiscal

El Ministerio Fiscal sigue desempeñando su misión judicial en la sociedad, dando pasos rápidos pero meditados para lograr un desarrollo óptimo, ejerciendo las funciones de las que es responsable. Evoluciona a buen ritmo, en paralelo al constante avance del Sultanato, adoptando las herramientas y la tecnología de un Estado moderno. El papel del Ministerio Fiscal en la comunidad continúa fortaleciéndose y se ajusta a

las realidades de la vida moderna.

El Ministerio Fiscal salvaguarda el proceso de investigación y la aplicación de la ley en nombre de la ciudadanía, utilizando la mejor tecnología y personal disponibles en todo momento. Hoy, esto se traduce en servicios electrónicos sofisticados y cuadros judiciales y administrativos de alto rendimiento que examinan las pruebas y preparan las acusaciones que se puedan presentar. También significa garantizar la existencia de una fuerte presencia de mujeres entre su personal y mantener un vínculo interno y externo que beneficie al Departamento en su actividad presente y futura.

La clave para que el trabajo del Ministerio Fiscal salga adelante es contar con un personal jurídico cualificado; por eso el Departamento es riguroso en la ejecución de su política de contratación, nombrando sólo personal capaz y bien cualificado.

El Departamento busca obtener los mejores resultados dentro de las facultades de la sharia y el derecho. Desde su creación, ha adquirido una gran cantidad de experiencia en el ejercicio de la ley, confirmando en el proceso su estatus de autoridad. Como tal, y con un importante conjunto de archivos de casos complejos en su haber, desempeña un papel fundamental en todos los aspectos de los procesos de investigación y de resolución.

A mediados de 2016, el departamento contaba con 144 empleados, distribuidos por todo

el Sultanato, de los cuales 26 eran mujeres, junto con otras 31 auxiliares en prácticas.

A finales de 2015, el Ministerio Fiscal había recibido 41.072 casos, cerca de un 10% más que el año anterior.

De los casos procesados, 3.260 eran delitos y 37.332 faltas, 5.796 fueron enviadas a apelación. El número total de denuncias registradas fue de 45.246, de las cuales se archivaron 21.934 (un 53% del total), mientras que los casos derivados fueron 17.181 (42% del total) y los casos bajo investigación 1.957 (5%).

Asuntos legales

El Ministerio de Asuntos Jurídicos desempeña un papel clave en el establecimiento y actualización del sistema jurídico de Omán, cuya base es la Ley Fundamental del Estado, promulgada por el Real Decreto n°101/96 y que es la referencia para todos los Reales Decretos y leyes que se emiten en Omán.

Elabora proyectos de reales decretos y leyes y adopta medidas para su promulgación. También revisa los proyectos de reales decretos, leyes, estatutos y decisiones elaborados por los ministerios y departamentos del gobierno antes de ser promulgados y publicados en el Boletín Oficial.

El Ministerio de Asuntos Jurídicos estudia y examina los proyectos de tratados, convenios y acuerdos suscritos por el Sultanato, opina sobre

la solicitud de adhesión a los acuerdos, convenios y tratados existentes, y revisa los contratos antes de su firma si conllevan compromisos financieros por parte del Estado de más de medio millón de riales omaníes. También protege los intereses del gobierno en las disputas que surjan sobre la ejecución de los acuerdos en los que este último es parte.

El Ministerio de Asuntos Jurídicos proporciona asesoramiento jurídico y emite interpretaciones oficiales sobre reales decretos, leyes y estatutos cuando las circunstancias así lo exigen. Estas son vinculantes para todos los departamentos gubernamentales, con la excepción de la judicatura.

El Ministerio de Asuntos Jurídicos publica el Boletín Oficial, que contiene las versiones oficiales de los decretos, leyes, estatutos y decisiones ministeriales, además de anuncios y otros materiales que la ley requiera su publicación en el Boletín Oficial.

Para facilitar el acceso a aquellas personas con intereses jurídicos, anualmente se publica un volumen encuadernado, que contiene los reales decretos, órdenes reales, leyes y estatutos de carácter legislativo emitidos durante el año.

El Ministerio además publica libros que explican los principios jurídicos de dictámenes sobre cuestiones jurídicas. Estos aparecen anualmente y contienen los textos de los dictámenes emitidos por el Ministerio, así como los principios jurídicos de los que derivan.



Mezquita del Sultán Qaboos en Sohar



“ El imperativo de la tolerancia religiosa
es uno de los principios más básicos protegidos por el
Renacimiento moderno de Omán ”



La Gran Mezquita del Sultán Qaboos en Mascate es una obra maestra arquitectónica que combina tradición islámica y diseño contemporáneo

Tolerancia religiosa

La tolerancia... una característica civilizada y profundamente arraigada en la sociedad de Omán

La tolerancia es una de las mejores y más generosas cualidades que siempre han caracterizado a la sociedad de Omán. La coexistencia pacífica y la compasión por los demás son naturales de los omaníes, que eran conocidos por su disposición a cooperar y compartir su responsabilidad allá donde viajaran, por tierra o por mar. Sus interacciones eran siempre respetuosas y este aspecto fue el pasaporte a los corazones de las personas.

La actitud apacible y optimista, que favoreció a los comerciantes y navegantes de Omán en sus expediciones, les permitió también

contribuir de manera positiva a la divulgación exitosa del Islam, con sus tradiciones y valores humanos altamente evolucionados. Llevaron el mensaje del Islam a las costas de África Oriental, el Mar Árabe y el Océano Índico, e incluso a lugares de África central, donde negociaban de forma regular con las tribus indígenas. Llevaron el Islam, como ya hicieran con las costumbres de generosidad de la civilización omaní, a los puertos chinos y asiáticos que visitaron. Transmitieron su mensaje con el espíritu abierto y comportamiento moderado por el que eran famosos, como lo fueron por su disposición a aceptar y tolerar todas las opiniones, religiones, culturas y civilizaciones.

El Renacimiento inculcó la ideología de la tolerancia religiosa en los cimientos de la sociedad contemporánea de

Omán. El nuevo Sultanato garantizaba la libertad religiosa e intelectual a los ciudadanos y residentes por igual, dentro de los límites de la ley; como derecho humano fundamental, de hecho, no puede ser confiscado. Toda persona tiene derecho a la libertad de culto y a seguir las reglas de su propia religión, siempre que no perjudique a los demás.

Esta perspectiva también es fundamental en el espíritu del Renacimiento de Omán, que trabajó duro para incunarlo, para sostener un diálogo civilizado entre religiones sobre la base del respeto mutuo. De esta forma, se fomenta una verdadera coexistencia entre los pueblos y, por extensión, se logra la paz mundial. La dinámica de tolerancia de la política exterior de Omán le ha permitido navegar por los océanos de los problemas políticos, económicos, militares y de seguridad del mundo. Esto se refleja en Omán y en aquellos con los que se relaciona y promueve la consecución de intereses comunes sobre la base de unas buenas y sólidas relaciones.

El Estado garantiza las libertades personales y la práctica dentro de la ley. El artículo (28) afirma que “la libertad para realizar ritos religiosos de acuerdo con las costumbres establecidas está garantizada, siempre que no se perturbe el orden público o las buenas costumbres.” Por su parte, la Ley del Estatuto Personal de Omán garantiza a los residentes no musulmanes del Sultanato el derecho a aplicar su propio juicio, tratándose de sentencias que no sean incompatibles con las tradiciones de Omán, de acuerdo con el artículo 282 de la ley. Es un saber popular que los lugares de culto de otras religiones están permitidos,

donde los no musulmanes pueden practicar sus respectivas religiones libremente y con la tranquilidad de que están protegidos por la ley.

Dada su larga reputación de coexistencia pacífica, las contribuciones del Sultanato en la promoción de esta cultura de la tolerancia, tan necesitada en el mundo de hoy, están obteniendo el reconocimiento merecido. Omán promueve incesantemente los principios de respeto a la libertad religiosa, como se evidencia en sus esfuerzos por fomentar la comunicación con otras visiones del mundo. Ha establecido centros de diálogo con las diferentes religiones y sectas, y ha creado las cátedras Sultán Qaboos en las instituciones educativas y académicas con reputación internacional. Las cátedras son vías de progreso cultural, embajadores del mensaje de coexistencia pacífica y de armonía humana, de tolerancia y paz, que es el verdadero mensaje del Islam.

Una vez más, la exposición itinerante “Mensaje del Islam desde Omán”, centrada en la explicación de tres imágenes del Islam, demostró ser una manera eficaz para transmitir la propia experiencia de la paz social de Omán. La exposición examina la tolerancia religiosa, la comprensión de los demás, y la coexistencia pacífica. En el pasado, Omán demostró, con su ejemplo, cómo un país islámico podía influir en la difusión de estos valores por todo el mundo. La reciente exposición, que fue recibida con verdadera curiosidad e interés a nivel internacional, se coordinó con la ayuda de varias organizaciones, en particular la UNESCO, con el apoyo de centros religiosos que compartían el

mensaje de moderación y convivencia entre personas, culturas y religiones.

Desde que empezó sus recorridos en abril de 2011, la exposición “Un mensaje del Islam desde Omán” ha recibido más de cuatro millones y medio de visitantes y espectadores. Ha visitado 75 localidades en más de 35 países de todo el mundo. A principios de febrero de 2016 llegó al Museo Nacional de Historia de la Cultura en la capital sudafricana de Pretoria.

El Ministerio de Awqaf y Asuntos Religiosos es responsable de la página web del Islam en Omán, que se presenta en ocho idiomas diferentes. Además, ha producido tres documentales que destacan la experiencia del Sultanato en las áreas de la tolerancia y la convivencia, el arte islámico y el discurso religioso.

El eslogan de la exposición, “Déjame hacer algo por la tolerancia” personaliza su objetivo de fomentar la difusión de una cultura de tolerancia en las sociedades, favoreciendo la acción individual, colectiva e institucional como una expresión práctica de este espíritu compasivo.

Un ejemplo claro del deseo de Omán de profundizar la comunicación entre las culturas y fomentar un espíritu de armonía y convivencia entre las naciones puede verse en los lazos históricos y culturales de Omán con Rusia. El Ministerio de Awqaf y Asuntos Religiosos eligió la ciudad rusa de San Petersburgo como sede de la Sexta Conferencia sobre ibadismo: “El pensamiento reformista tal como se aplica a las Escuelas islámicas en la era moderna”.

La conferencia, organizada por el Instituto de Manuscritos Orientales

de la Academia Rusa, tuvo lugar del 1 al 3 de junio de 2015. El magnífico instituto alberga una de las mejores colecciones del mundo de los primeros materiales impresos en idiomas asiáticos, entre ellos un gran número de manuscritos religiosos de Omán, algunos de más de doscientos años de antigüedad.

Las contribuciones académicas a la conferencia examinaron la historia de los intercambios culturales entre Omán y Rusia, usando como referencia los estudios orientalistas rusos de documentos archivados por la Armada Rusa. Estos incluyen un registro de sus interacciones en y alrededor de Omán y en la región del Golfo a finales del siglo XIX y principios del XX.

Bajo las directrices de Su Majestad el Sultán Qaboos y, conforme a los principios de armonía religiosa y cultural, y en aplicación de la Resolución 65/5/2010 de la ONU que ha establecido que la primera semana de febrero de cada año se dedique a la armonía humana, el Centro Superior Sultán Qaboos para la Cultura y las Ciencias organizó la quinta edición de la “Semana del acercamiento y la armonía humana” los días 14 a 17 de febrero de 2016.

El evento giró en torno al tema de la comprensión religiosa y cultural y la necesidad de la comunicación intercultural y el fomento del diálogo para promover la paz y la estabilidad en el mundo, en particular sensibilizando a la población sobre cuestiones clave y reiterando los valores más básicos de la tolerancia y la cooperación predicadas por todas las religiones por el bien de la humanidad. La semana también está en plena armonía con

“ La exposición “Mensaje del Islam de Omán” fue diseñada para presentar una imagen clara del Islam y destacar la convivencia y la tolerancia religiosa de Omán ”

los principios éticos de la religión islámica y la cultura islámica y árabe. La igualdad y la justicia, y el diálogo constructivo con todas las culturas y civilizaciones, son valores defendidos por estas comunidades sociales. El diálogo es la opción inteligente, la elección de los sabios, y el medios más adecuado para la resolución de los problemas y crisis que enfrentan las sociedades contemporáneas, desafíos que minan la estabilidad y la armonía de la convivencia humana.

El Centro es un gran contribuyente al proyecto de promover el diálogo con otros pueblos y culturas e invita regularmente a dar conferencias a científicos, intelectuales y académicos de las principales instituciones y de centros de investigación americanas y europeas. Además, participa activamente en seminarios

organizados en el Sultanato, así como en eventos árabes, regionales e internacionales relevantes.

Como parte de su política de poner de relieve el valor de la contribución intelectual de Omán y la influencia cultural en general en el pensamiento islámico, y como expresión de su profundo interés por los valores del sistema que enriquecen la experiencia humana de una manera integrada, el Ministerio de Awqaf y Asuntos Religiosos publica *Tafahum* (Entendimiento), que busca reducir las diferencias entre las personas de diferentes creencias y fomentar la llamada islámica a la tolerancia.

Tafahum tiene un amplio número de lectores, y una tradición de invitar a los eruditos respetados especializados en aspectos del Islam a que contribuyan con artículos sobre temas de interés

Desde su lanzamiento en abril de 2011, la exposición “Mensaje del Islam de Omán” ha sido vista por más de cuatro millones y medio de visitantes y espectadores



“ Las cátedras académicas del Sultán Qaboos desempeñan un papel vital y útil en la promoción del estudio de la civilización árabe e islámica y en la profundización de los fundamentos y parámetros del diálogo interreligioso ”

general. Como su título indica, la revista tiene una acepción particular sobre los aspectos del Islam que fomenten el diálogo y la comprensión. Ofrece una plataforma para el intercambio de opiniones desde todos los puntos de vista, en la creencia de que, para ser respetadas, la experiencia y opiniones de los demás, incluso las más arraigadas, deben ser escuchadas, lo que incluye el conocimiento y la realidad de otras culturas.

El Ministerio Awqaf y de Asuntos religiosos utiliza las últimas tecnologías para desarrollar sus servicios y facilitar su uso a los beneficiarios de estos servicios. También trabaja en el desarrollo e inversión de sus donaciones -mezquita, escuelas, organizaciones benéficas y civiles- para obtener el máximo beneficio.

Según las estadísticas, hay un total de 127.548 donaciones, mientras que las inversiones de dotación de los últimos años están actualmente valoradas en más de 350 millones de riales. El Ministerio apoya a más de 16.000 mezquitas en el marco del programa de mezquitas, así como a 350 escuelas coránicas, que cuentan con unos 1.500 maestros. El Ministerio también ha puesto en marcha el proyecto de aprendizaje “Corán a distancia”, proporcionando acceso en línea en todos los rincones. Mantiene una lista de publicaciones de libros religiosos y otros materiales de procedencia de Omán, junto con las nuevas impresiones del Corán y el Corán electrónico.

Además de las cátedras Sultán Qaboos creadas en algunas de las más prestigiosas universidades de Estados Unidos, Europa, Asia y Australia, y que

desempeñan un papel clave y útil en el estudio de la civilización árabe e islámica, y en la profundización de los fundamentos y el alcance del diálogo entre las religiones, el Sultanato ha establecido o apoyado la creación de centros culturales y fundaciones de todo el mundo que comparten el objetivo de lograr una mayor comprensión entre pueblos y culturas.

Un ejemplo es el Centro del Sultán Qaboos en Washington, que es activo en la comunicación e interacción con la sociedad americana, el Centro Cultural Libanés-Omaní en Beirut, y el Centro Internacional Liqaa para el Diálogo del Patriarca católico greco-melquita de Antioquía y todo Oriente en Beirut.

Motivados por los deseos de Su Majestad el Sultán Qaboos, y en cumplimiento de sus instrucciones, se han construido numerosas nuevas mezquitas en todo el Sultanato, ayudando a aliviar la saturación de las ya existentes ante el crecimiento de la población. Además, se han restaurado o reconstruido otras mezquitas y añadido servicios auxiliares para responder a las necesidades de los fieles.

Las muchas mezquitas que llevan el nombre de Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said y que fueron construidas a su costa, representan otro capítulo de la historia del Renacimiento moderno del que fue pionero y de su profunda preocupación por las personas. El Renacimiento cree en proveer a los fieles con los medios necesarios para llevar a cabo sus ritos de adoración en un entorno de paz, tranquilidad y seguridad. Refleja la historia del papel de Omán y su contribución a la civilización islámica desde sus primeros días, como se evidencia en las obras maestras

arquitectónicas que exudan el espíritu del Islam. Estas maravillosas mezquitas, caracterizadas por la creatividad y la armonía en su ingeniería y diseño, expresan el profundo impacto de la cultura islámica en los corazones de los musulmanes, que se manifiestan en estos edificios religiosos de insuperable belleza.

La Oficina de Su Eminencia, el Gran Mufti del Sultanato, juega un papel de liderazgo en la difusión de la conciencia religiosa basada en el conocimiento adecuado del Sagrado Corán y las enseñanzas rectoras de la Sunna del Profeta. La oficina recibe cada año más de 150.000 *fatwas* religiosas en todos los ámbitos de la actividad humana. Su trabajo se deriva de los programas del Instituto de Ciencias de la Sharia, una institución

que tiene como objetivo consolidar los valores del Islam y sus nobles principios. El Instituto se centra en la difusión de los valores de la tolerancia y el amor humano, que consisten en extender una mano amiga al “otro” con el fin de lograr una comunicación cultural positiva entre los pueblos con culturas y creencias diferentes, respetando sus identidades.

A través de sus programas académicos, el Instituto de Ciencias de la Sharia trabaja para preparar a especialistas en las ciencias de la sharia y en estudios islámicos, y en proporcionarles un nivel avanzado de conocimiento y de cultura de la sharia, así como las habilidades relacionadas. Asimismo, promueve la investigación y los estudios en la ciencia y el aprendizaje relacionados con la sharia.

El Instituto de Ciencias Forenses promueve la investigación académica en la ciencia forense y áreas de estudio relacionadas





Consejo de Omán



Consejo de Omán

Consejo de Omán ... auténtica asociación para impulsar un mayor desarrollo y crecimiento

El sistema de la *shura* introducido por Su Majestad el Sultán Qaboos recibió pronto un amplio y verdadero apoyo, confirmando su potencial éxito de la elección y la certeza de que Omán estaba en su camino hacia la plena madurez como un Estado moderno. La *shura*, encarnada en el Consejo de Omán, era la manifestación del Estado de Derecho y de las instituciones, que se basaba en una asociación real y en la consulta, totalmente respetuosa con la opinión y decisiones tomadas. Apoyaba los conceptos de acción colectiva nacional, nacidos de la convicción de Su Majestad de que, puesto que la patria pertenecía a los ciudadanos, su destino y la forma de su desarrollo eran un asunto de todos, que debían trabajar juntos para completar los proyectos nacionales bajo la dirección de las instituciones nacionales.

Su Majestad sigue de cerca el trabajo de ambas cámaras del Consejo de Omán, el Consejo Consultivo (Majlis al Shura) y el Consejo de Estado (Majlis al Dawla), interés que quedó patente el 15 de noviembre de 2015 en su discurso de apertura de la sexta sesión del Consejo de Omán en Shoumoukh Fort, en la *wilayat* de Manah, en la gobernación de Dakhiliyah. “Valoro”, dijo, “los esfuerzos anteriores del Consejo de Omán que han tenido grandes efectos en el

impulso del proceso de desarrollo hacia un mayor progreso y crecimiento”.

Los poderes legislativos y regulatorios otorgados al Consejo Consultivo de acuerdo con el Real Decreto 39/2011, promulgado el 12 de marzo de 2011, permitieron a la institución expresar, de forma más clara las aspiraciones de los omaníes. Allanan el camino para que participen cada vez más plenamente en la toma de decisiones que afectan al desarrollo de su país. La experiencia de los Consejos Municipales, actualmente preparándose para unas segundas elecciones que tendrán lugar a finales de 2016, son otro hito importante en el proceso político y suponen un avance significativo en la práctica democrática. Los Consejos ofrecen a los ciudadanos una mayor oportunidad de servir a sus comunidades locales, como complemento al sistema consultivo de Omán, un desarrollo que se llevó a cabo de la mano de otras medidas destinadas a consolidar la estructura del Ministerio Fiscal y el Poder Judicial.

El Consejo de Omán (Majlis Oman)

El Consejo de Omán (Majlis Oman) está formado por el Consejo de Estado (Majlis al Dawla) -cuyos miembros son

“ El Consejo de Omán está formado por el Consejo de Estado (Majlis al Dawla), cuyos miembros son seleccionados y nombrados por Su Majestad el Sultán entre los principales expertos del país en sus áreas, y el Consejo Consultivo (Majlis al Shura), formado por los representantes elegidos públicamente en los diversos *wilayat* ”

nombrados por Su Majestad el Sultán de entre los ciudadanos omaníes más distinguidos y con alto grado de experiencia- y el Consejo Consultivo (Majlis al Shura), cuyos miembros son elegidos por los ciudadanos como representantes de sus *wilayats*.

El Consejo se reúne por invitación de Su Majestad para discutir temas de interés según lo propuesto por él. Adopta decisiones por mayoría. Tras los recesos, Su Majestad inaugura las sesiones anuales del Consejo, instando a las dos cámaras a reunirse y poner en marcha el trabajo de la nueva sesión.

Durante la apertura de la sexta sesión del Consejo el 15 de noviembre de 2015, Su Majestad destacó los muchos avances logrados por Omán, calificándolos de «fuente de orgullo colectivo ... Esperamos impulsar el Renacimiento con aún mayor resolución. Esto es algo que sólo puede lograrse mediante la colaboración en el empeño y la integración de todos los esfuerzos por el bien de todos».

Para estimular una colaboración y cooperación más eficaces entre el Consejo de Estado y el Consejo Consultivo, el 19 de mayo de 2016 se inauguró un centro de formación específico para el Consejo.

Su misión es ayudar y potenciar a los honorables miembros de los Consejos de Estado y Consultivo en el ejercicio de sus funciones legislativas y de supervisión. También ofrecerá cursos de formación y de otro tipo para el personal para mejorar y regularizar los procedimientos de trabajo.

Consejo de Estado ... una justificación sólida para la consolidación de la *Shura*

El Consejo de Estado es una parte importante de la estructura de la sociedad de Omán, reforzando los logros y reafirmando la esencia de sus principios. Constituye el medio adecuado para el ejercicio de la consulta (*shura*), que deriva de los valores patrimoniales e históricos del país de los que se siente orgulloso, de la ley islámica de la Sharia, pero beneficiándose de las herramientas y métodos de la tecnología moderna.

En el marco del ejercicio de su misión y funciones, el Consejo de Estado desempeña un papel clave en el desarrollo nacional, así como en el progreso de la sociedad omaní hacia las metas y objetivos establecidos por Su Majestad el Sultán Qaboos en la inauguración del Consejo.

El Consejo de Estado, formado por una selección de omaníes expertos en diferentes áreas, es un trampolín para el intercambio de profundas visiones intelectuales. Proporciona un foro para contribuir activamente a la actividad legislativa sobre la base de las opiniones planteadas durante sus deliberaciones, con miras a la consecución de las grandes metas nacionales. El Consejo funciona de acuerdo con el principio de compartir diferencias de opinión e ideas, tal y como indicó Su Majestad el Sultán. El Consejo hace una contribución fundamental a la participación a nivel nacional en la toma de decisiones a través de la experiencia de sus

miembros, que se ocupan de una variedad de asuntos con plena objetividad.

Miembros del Consejo de Estado

El Consejo de Estado se compone de un presidente y sus miembros (cuyo número no supera al de los miembros del Consejo Consultivo) que son nombrados por Real Decreto. Son seleccionados de entre ex ministros, subsecretarios o de rango equivalente, así como ex embajadores, ex jueces superiores, oficiales retirados de alto rango, dignatarios y personalidades del mundo de la ciencia, la literatura, la cultura, los negocios y el mundo académico, además de personalidades que han prestado sus distinguidos servicios a la nación y cualquier otro que Su Majestad considera que lo merece.

El 8 de noviembre de 2015, Su Majestad el Sultán Qaboos emitió el Real Decreto N°47/2015 por el que nombra a los miembros del Consejo de Estado para su sexto mandato, de los cuales el 72,6% del total eran nuevos. El Consejo está formado por 84 miembros, además del Presidente. Otros veintitrés, el 27,4%, provienen de la sesión anterior. De los nuevos miembros, 12 son mujeres.

Funciones del Consejo

El Consejo de Estado, como corresponde a su estatus dentro del Consejo de Omán, es una entidad

legal financiera y administrativamente independiente. Su sede está en la gobernación de Mascate. El Consejo se reúne anualmente por un período no inferior a ocho meses, a partir de la fecha que decida Su Majestad el Sultán Qaboos y pronuncie su discurso de apertura, en el que esboza las líneas generales de la labor del Consejo durante el siguiente mandato.

El artículo 58 del Real Decreto N°99/2011 relativo al Consejo de Omán define sus competencias para alcanzar sus objetivos, que son: aprobar o enmendar los proyectos de ley planteados por el Consejo de Ministros, proponer y aprobar nueva legislación, revisar y modificar la legislación existente, además de comentar y hacer recomendaciones que afectan a los proyectos de desarrollo y el presupuesto anual del Estado tal como fue remitido por el Consejo de Ministros. También revisa el informe anual de la Institución de Auditoría Administrativa y Financiera del Estado.

Sesiones del Consejo de Estado y de sus órganos

El mandato del Consejo de Estado es de cuatro años, y en estos momentos se encuentra en el segundo año de su sexto mandato (2015-2019). La primera sesión tuvo lugar el 16 de noviembre 2015, con el juramento provisto en el artículo 3 de los estatutos fundacionales del Consejo de Estado y el Consejo Consultivo, como establece el Real Decreto N°86/97. Tras la



constitución, se procede a la selección de los dos vicepresidentes y miembros de la Oficina de Consejo.

El Consejo de Estado y el Consejo Consultivo celebran sesiones anuales, por un período no inferior a 12 meses, que comienza con la sesión inaugural del Consejo de Omán.

El Consejo se reúne con regularidad, según lo determinado por la Oficina del Consejo según las cuestiones que se presenten o proyectos de ley que se le sometan para su revisión; o según lo propuesto por las Comisiones Permanentes sobre cuestiones autorizadas por la Oficina de Consejo. El Presidente del Consejo de Estado podrá convocar las

reuniones extraordinarias que sean necesarias.

El Consejo de Estado está integrado por el Presidente, la Oficina del Consejo, las Comisiones Permanentes y la Secretaría General.

El Presidente del Consejo:

El Presidente del Consejo de Estado vela por la buena marcha de los trabajos del Consejo, asegurando que sus acciones estén sujetas a la legislación nacional y los estatutos del Consejo. Cuenta con dos vicepresidentes elegidos en una votación secreta y por mayoría absoluta de los miembros del Consejo al comienzo de la primera sesión de cada término.

El Consejo de Estado desempeña un papel clave en el desarrollo nacional

La Oficina del Consejo de Estado es responsable de preparar la agenda del Consejo y decide sobre sus sesiones, así como sobre la labor a realizar desde sus comisiones. Ayuda a los miembros en el desempeño de sus funciones, ofrece apoyo a las comisiones del Consejo y redacta sus normas de funcionamiento y coordinación para que cumplan con la ordenanza Consejo.

Las Comisiones Permanentes:

Al inaugurar el sexto mandato (2015-2019), el Consejo constituyó cinco comisiones permanentes: Comisión Jurídica, Comisión Económica, Comisión Social, Comisión de Educación e Investigación y Comisión de Cultura, Información y Turismo. Cada una está integrada por los miembros del Consejo especificados por recomendación de la Oficina del Consejo al comienzo de cada sesión. Las tareas de las Comisiones Permanentes son revisar los proyectos de ley que se les presentan, además de otros temas dentro de su jurisdicción. Al comienzo de cada período anual de sesiones, las Comisiones Permanentes especifican los temas dentro de su jurisdicción que necesitan ser estudiados durante la sesión, de acuerdo con los nuevos poderes legislativos y regulatorios del Consejo.

La Secretaría General:

La Secretaría General está encabezada por el Secretario General, que es nombrado por Real Decreto. El Secretario General cuenta con un

número de asistentes y empleados de distintos departamentos y secciones. La Secretaría asiste al Consejo y todos sus órganos en el desempeño de sus funciones y el cumplimiento de sus responsabilidades, según la definición de los procedimientos internos de la Oficina del Consejo, aprobados por el Consejo. La Secretaría General cuenta con cuatro Secretarios Adjuntos: el Secretario General Adjunto para Asuntos de Sesiones y Comisiones, el Secretario General Adjunto de Información e Investigación y el Secretario General Adjunto de Asuntos



“ Desde su creación, el Consejo de Estado ha celebrado 11 sesiones regulares y otras dos conjuntas con el Consejo Consultivo ”

Administrativos y Financieros y el Secretario General Adjunto de Medios de Comunicación y Relaciones Públicas.

Actividades que afectan a la vida cotidiana de los ciudadanos

En virtud de los poderes legislativos y regulatorios con los que cuenta el Consejo de Estado según el artículo 17 de los Estatutos del Consejo de Omán, y de conformidad con el artículo 18 de la Ley Fundamental del Estado, la primera sesión anual del sexto

mandato del Consejo de Estado tenía una agenda cargada de actividades legislativas y regulatorias. El Consejo terminó la tramitación de 17 leyes, que implica una revisión de las propuestas recibidas tanto de la Corte Real como del gobierno. También examinó una propuesta del Consejo sobre “las instituciones de la sociedad civil desde una perspectiva legal y regulatoria”, presentada por la Comisión de Cultura, Información y Turismo.

El Consejo de Estado ha convocado 11 sesiones regulares y dos en colaboración con el Consejo Consultivo

La Oficina del Consejo de Estado fija la agenda del Consejo de Estado y de sus comisiones



desde el inicio de su sexto mandato, durante el cual se han constituido cinco Comisiones Permanentes, se han aprobado nueve proyectos y proposiciones de ley, y se han celebrado 82 reuniones de las comisiones del Consejo. La Oficina del Consejo se reunió 14 veces durante el mismo período, cinco de ellas por invitación de los Presidentes y Oficiales de Enlace de las Comisiones Permanentes para discutir sobre los informes elaborados por las respectivas Comisiones sobre las propuestas legislativas presentadas por el Consejo. La Oficina del Consejo también estudia los informes, propuestas y solicitudes recibidas por el Consejo de todos los departamentos.

SM el Sultán Qaboos ha pedido una mayor coordinación entre los departamentos gubernamentales y el Consejo de Omán en interés último del país y como confirmación de que el Estado de Derecho y de las instituciones previsto por Su Majestad no es sólo un concepto, sino una realidad que funciona. En aplicación del artículo 58ª (37) y en relación con las directivas de Su Majestad, los Consejos de Estado y Consultivo han celebrado dos sesiones conjuntas en el primer año del sexto mandato. En la primera, se llegó a un acuerdo sobre los artículos objeto de disparidad entre las dos cámaras, las propuestas de enmiendas al proyecto de ley fiscal, la ley de inversión de capital extranjero y ley sobre compañías de seguros. Tras el debate, análisis y votación de los artículos modificados que resolvieron las diferencias, se informó del resultado a Su Majestad, junto con

el dictamen de las dos cámaras.

La segunda sesión conjunta también se dedicó a los desacuerdos entre las dos cámaras, esta vez sobre el texto del proyecto de ley penal. El resultado fue la modificación de los artículos que aseguraban el acuerdo, permitiendo que el proyecto final de Ley Penal de Omán se presentara a Su Majestad, junto con el dictamen de las dos cámaras, tras el debate y la votación.

En sesión ordinaria, se elaboraron y debatieron diferentes leyes, que se enviaron a la Corte Real o al gobierno durante el primer año del sexto mandato, tal y como establece el artículo 58 de la Ley Fundamental del Estado. En total, se presentaron ante Su Majestad cinco proyectos. Además, la Corte Real devolvió seis otros proyectos de ley para su revisión y debate y nueva presentación.

El gobierno remitió cinco proyectos de ley al Consejo para su debate y aprobación. Por otro lado, el Consejo aprobó para su remisión al Gobierno una propuesta presentada por la Comisión Permanente de Cultura, Información y Turismo sobre “las instituciones de la sociedad civil desde el punto de vista legislativo y regulatorio”.

El Consejo de Estado quiere cimentar lazos con sus homólogos regionales y mantiene buena comunicación con los órganos regionales e internacionales que comparten su experiencia en la democracia institucional. Organiza visitas parlamentarias recíprocas y coopera con estructuras parlamentarias en el extranjero, especialmente en los países que cuentan con un sistema

bicameral como el de Omán. Estos intercambios sirven para mostrar la experiencia dinámica del Sultanato en el ejercicio de la *shura* y su enfoque gradual hacia un desarrollo democrático. El enfoque de Omán se basa en un fuerte sentido de la identidad nacional, procedente de un interés y un orgullo en su patrimonio y cultura y en los valores de la sharia islámica. Utiliza la historia y los antecedentes como herramientas a favor del avance hacia la democracia y promueve el diálogo y el intercambio con sus homólogos de la región y más allá.

El Consejo Consultivo (Majlis Al Shura)....

Las elecciones para elegir a los miembros del Consejo de la Shura (Consultivo) para su octavo mandato (2015-2019) se celebraron

el 25 de octubre de 2015, una fecha importante, al coincidir con el 45 aniversario del acontecimiento que catapultó a un Omán estancado a la era moderna. Desde entonces, el Sultán Qaboos, cuya visión dio origen al Renacimiento moderno, ha guiado el proceso democrático. La democracia se ha desarrollado gradual y progresivamente en estas cuatro décadas y media, desde la orientación hacia la consulta, a la supervisión y legislación aprobadas en el séptimo mandato del Consejo, que se ha terminado en 2015.

Según las estadísticas oficiales, la participación en las elecciones para el octavo mandato fue del 56,66%, es decir 252.905 electores, 127.955 hombres y 124.950 mujeres, una cuota algo mayor a las elecciones anteriores. Omán tiene un electorado de 525.785 personas con derecho a voto.

El Consejo Consultivo cumple un octavo mandato dinámico y exitoso en sus actividades legislativas y de supervisión



El recién instaurado octavo Consejo, de 85 miembros, con un mandato de cuatro años hasta 2019, convocó una sesión extraordinaria el 4 de noviembre de 2015 para elegir al Presidente y dos Vicepresidentes, en cumplimiento del Real Decreto N°99/2011 y del artículo 58ª (12) de la Ley Fundamental del Estado. Esta última describe los motivos y mecanismos que rigen el procedimiento para celebrar las sesiones extraordinarias, incluyendo la disposición de que «el Consejo de la Shura se reúne por invitación de Su Majestad el Sultán, en una sesión extraordinaria que precede su sesión inaugural para elegir, para la duración del mandato, a un Presidente y sus dos Vicepresidentes por mayoría absoluta de los miembros del Consejo».

Durante la primera sesión anual (2015-2016) de su octavo mandato, el Consejo tuvo una apretada agenda de tareas legislativas y de supervisión, además de una serie de cuestiones de circunscripción, en particular las cuestiones relacionadas con las consecuencias de la actual crisis económica. La interacción del Consejo con las circunscripciones ha sido objeto de un cambio de paradigma en los últimos años, con un creciente énfasis en estos asuntos. El debate sobre el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2016 dio lugar a una serie de recomendaciones y propuestas, al igual que el examen por parte del Consejo del Noveno Plan Quinquenal.

En algunas sesiones ordinarias del Consejo se ha invitado a los ministros responsables de las decisiones de política pública para ser interrogados por los miembros, con el fin de que

las discusiones fuesen más amplias y exhaustivas. También hubo debates sobre cuestiones relativas a las nuevas proposiciones de leyes, enmiendas a la legislación vigente, tanto presentadas por el gobierno como por el propio Consejo.

La Oficina del Consejo de la Shura también mantuvo frecuentes reuniones semanales, 20 en total hasta principios de junio de 2016, con el fin de hacer un seguimiento de los trabajos del Consejo y de la respuesta de los organismos gubernamentales a las decisiones del Consejo. La Oficina tramitó 126 preguntas parlamentarias, 57 solicitudes de información, 15 cuestiones de procedimiento y 10 solicitudes de debate. También se examinaron las respuestas de los ministros del Gobierno a las preguntas parlamentarias formuladas.

Las Comisiones Permanentes se reunieron con regularidad, asistieron a eventos y organizaron debates para discutir y examinar asuntos de interés para las circunscripciones. Se estudiaron los informes, conclusiones y recomendaciones de interés para los sectores públicos y privados institucionales, haciendo propuestas que benefician el desarrollo sostenible. Las Comisiones también programaron reuniones sobre asuntos especiales cuando lo consideraron necesario.

Coordinación e integración

Una de las características más distintivas del sistema de la Shura (Consulta) de Omán es la coordinación y la cooperación que existe entre el poder legislativo y los diferentes

organismos del gobierno. Esto es reflejo de un enfoque diseñado para servir los intereses de la nación en la ejecución de los planes de desarrollo, y ampliar el nivel de participación de los ciudadanos en la toma de decisiones en todos sus aspectos.

Su Majestad el Sultán Qaboos tiene un interés especial en que se mantenga una comunicación continua entre las instituciones del Estado y, en el caso del Consejo de Omán, entre los Consejos de Estado y Consultivo. Se trata de defender el efecto multiplicador de los esfuerzos individuales realizados con el fin de responder a los retos actuales. Consolida la cooperación y la consulta entre las dos cámaras en materia de acción nacional, donde el gobierno y otras instituciones del Estado se esfuerzan por servir mejor al interés público. La Oficina del Consejo y el Gabinete se reunieron conjuntamente el 14 de junio de 2016, para discutir sobre cuestiones sociales, económicas, educativas y de salud.

Como ejemplo de colaboración cruzada, cabe destacar la reunión del 23 de junio de 2016, organizada por el Consejo entre la Comisión de Educación e Investigación Científica y la Comisión de Recursos Humanos y de Juventud con los ministros que habían sido invitados para discutir una mejor armonización entre los graduados de educación superior y las necesidades del mercado laboral nacional.

La reunión dio lugar a un conjunto de ambiciones y propuestas que abordaban los retos que se interponen en el camino de dicha armonización.

En materia de extensión a la comunidad y de participación de los

electores en el proceso de consulta y toma de decisiones, se organizaron intercambios en los que estaban invitados representantes de los departamentos gubernamentales y del sector privado para discutir cuestiones particulares, o aspectos específicos de las cuestiones que más preocupan a la comunidad.

Prerrogativas del Consejo Consultivo (Majlis Al Shura)

El Consejo Consultivo (Majlis Al Shura) es una entidad jurídica, financiera y administrativamente independiente, con sede en Mascate.

El Consejo Consultivo discute el Plan Quinquenal de Desarrollo y los Presupuestos Generales del Estado en presencia del ministro correspondiente, quien debe responder a las consultas de los miembros del Consejo antes de que se emitan y entren en vigor los Reales Decretos. El Consejo estudia y emite comentarios sobre temas que le son planteados por Su Majestad el Sultán Qaboos o el Consejo de Ministros, sobre los que hace recomendaciones y sugerencias. El Presidente del Consejo presenta un informe anual a Su Majestad el Sultán con los resultados de sus actividades.

El Consejo Consultivo puede presentar propuestas al Gobierno sobre proyectos de ley y ayudar a redactar los planes quinquenales. El Presidente del Consejo es un miembro del Alto Comité Supremo de los planes quinquenales, que se encarga de establecer las principales líneas de los planes y de la supervisión en su aplicación.

“ La primera sesión anual del octavo período del Consejo registró un marcado aumento en el uso de instrumentos regulatorios, en comparación con su séptimo mandato ”

Sesiones del Consejo Consultivo y de sus órganos

El mandato del Consejo Consultivo es de cuatro años a partir de la fecha de la declaración de los resultados oficiales de las elecciones y finaliza el 30 de septiembre del cuarto año de su mandato.

El Consejo actual se inauguró el 16 de noviembre de 2015 y celebrará cuatro sesiones anuales en su octavo mandato antes de su disolución en 2019. La sesión inaugural se dedicó a la elección de los seis miembros que debían formar la Oficina del Consejo para la primera mitad del mandato, así como a aprobar la constitución de las principales comisiones del Consejo. El Consejo también fue informado sobre el borrador del Noveno Plan de Desarrollo Quinquenal (2016-2020) y el proyecto de Presupuesto del Estado para el año fiscal 2016.

Organismos del Consejo Consultivo (Majlis al Shura)

El Consejo Consultivo ejerce sus competencias y prerrogativas a través de sus cuatro órganos principales: el Presidente, la Oficina del Consejo, las Comisiones Permanentes y la Secretaría General.

Presidente del Consejo

El Presidente del Consejo supervisa las actividades del Consejo, gestiona sus sesiones, lo representa en sus relaciones con otros órganos y habla en su nombre. Tiene derecho a convocar sesiones extraordinarias en caso de necesidad. Tanto el Presidente

como los dos Vicepresidentes son elegidos en una sesión extraordinaria convocada por Su Majestad, de conformidad con el artículo 58 de la Ley Fundamental del Estado.

Oficina del Consejo

La Oficina del Consejo establece el calendario y el orden del día de las sesiones ordinarias del Consejo en consonancia con las actividades de las Comisiones y de los temas presentados. También es responsable de la gestión de los asuntos del Consejo entre sesión y sesión.

Comisiones permanentes

En la sesión inaugural de la primera sesión anual (2015-2016) de su octavo mandato, celebrada el 16 de noviembre de 2015, el Consejo aprobó la formación de las principales Comisiones Permanentes del Consejo Consultivo: Comisión Legislativa y Jurídica, Comisión Económica y Financiera, Comisión de Salud y Medio Ambiente, Comisión de Educación e Investigación, Comisión de Desarrollo y Servicios Sociales, Comisión de Recursos Humanos y Juventud, Comisión de Seguridad Agroalimentaria y Aguas, Comisión de Información y Cultura.

En el primer año de su octavo mandato, el Consejo aprobó nueve estudios realizados por las Comisiones Permanentes, que envió al Consejo de Ministros.

La Secretaría General está formada por el Secretario General, que es nombrado por Real Decreto, junto con otros funcionarios y especialistas.

La Secretaría General colabora con el Consejo Consultivo y sus órganos en el desempeño de sus tareas y facilita todo lo que se refiere a los procedimientos organizativos y administrativos de relevancia. La Secretaría General desempeña un papel clave, con el que garantiza el éxito de las funciones del Consejo. El Consejo debatió el proyecto de estructura organizativa y su reglamento interno con el fin de mejorar su rendimiento.

Instrumentos legislativos y actividades

El Consejo Consultivo ejerce sus competencias y prerrogativas siguiendo la línea marcada por el Parlamento. A través de la reforma de la Ley Fundamental del Estado, se han ampliado sus poderes legislativos, y el Consejo de Omán tiene el control legislativo y regulatorio que eleva la capacidad del Consejo para participar de manera más eficaz y con mayor impacto en el proceso de toma de decisiones, por un lado, y para expresar mejor las voluntades de los electores, por otro. El Consejo supervisa el funcionamiento de los organismos gubernamentales y está al día de las políticas, planes y programas que se están implementando para asegurar que cumplen con los mejores estándares prácticos.

Los artículos 145-154 de los estatutos del Consejo determinan los medios apropiados de regulación y los mecanismos de que dispone. Estos mecanismos de procedimiento incluyen preguntas urgentes, peticiones de información, expresiones de interés, el tiempo de pregunta parlamentaria,

solicitudes de debate, análisis de los comunicados ministeriales y las comisiones de investigación.

En la primera sesión anual del octavo mandato del Consejo se produjo un incremento del uso de instrumentos de regulación, comparado con su predecesor. Hubo ocho preguntas urgentes, frente a las cuatro presentadas en los cuatro años del séptimo mandato, lo que confirma la determinación de los miembros del Consejo de ejercer plenos poderes legislativos y de supervisión en asuntos urgentes de interés público e interés nacional, tal y como establece el artículo 147 del Reglamento del Consejo.

Hubo 63 solicitudes de información desde la propia cámara sobre una serie de cuestiones de interés para el electorado y 15 expresiones de interés, muy por encima de las estadísticas del séptimo mandato.

El instrumento más utilizado en el primer año del octavo mandato del Consejo fue la interpelación, con 142 preguntas dirigidas a un ministro o equivalente, creando de nuevo un fuerte precedente. Se solicitó la celebración de 10 debates, frente a los 15 de los cuatro años del séptimo mandato.

Además de centrarse en asuntos relacionados con el desarrollo nacional y la coordinación de políticas con el gobierno, el Consejo tiene un interés especial en la promoción de las relaciones bilaterales entre el Sultanato y los países amigos. En el primer año de su octavo mandato, el Consejo participó en numerosas reuniones y conferencias internacionales parlamentarias, y mantiene un diálogo con parlamentos árabes, del CCG e internacionales,



Los Consejos Municipales representan otro ladrillo en el enfoque de la Shura para construir un gobierno participativo

donde ha podido discutir sobre el amplio trabajo de legislar y supervisar los aspectos relacionados con el procedimiento de la formulación de políticas nacionales. Estos intercambios también son una oportunidad para analizar cuestiones árabes e internacionales de interés común. El enfoque del Consejo es conforme a su creencia fundamental de que la mejor forma y más eficaz de buscar soluciones es a través del diálogo, con todas las partes sentadas en una mesa. Transmite esta creencia en todas las reuniones y eventos en los que participa, tanto en el Sultanato como en el extranjero.

El Consejo se ha convertido en un miembro activo de muchas organizaciones y federaciones parlamentarias árabes e internacionales, así como de más de veinte grupos de amistad parlamentarios de todo el mundo.

Consejos Municipales ... un paso más hacia la participación activa

Mientras que las dos cámaras del Consejo de Omán, Consejo de Estado y Consejo Consultivo, trabajan para avanzar en el proceso de desarrollo integral, preparando y debatiendo sobre los estudios que benefician la implementación de programas de desarrollo; mientras buscan soluciones adecuadas a los retos económicos y sociales y a cómo mejorar el desempeño administrativo; los consejos municipales también contribuyen al proceso, ofreciendo opiniones y recomendaciones sobre la manera de mejorar los sistemas y servicios municipales en sus respectivas áreas de competencia. Trabajan de la mano de la Shura en la formulación de políticas de desarrollo, asesoramiento sobre la adaptación de

los planes a las necesidades específicas de las provincias. Operan en estrecha colaboración con la comunidad en el servicio de las necesidades locales de los electores, siempre que no entren en conflicto con el plan general de desarrollo nacional.

A medida que los consejos se preparan para las segundas elecciones municipales previstas para finales de 2016, cuentan en su haber con una larga lista de logros sobre la que construir sus campañas. Durante su primer mandato, se establecieron estructuras para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios municipales. Se registraron altos niveles de rendimiento en todo el país, así como niveles de satisfacción para el desarrollo de la comunidad y en beneficio de los ciudadanos, todos ayudando a reforzar y perpetuar el progreso alcanzado por el Renacimiento.

Los consejos municipales se han establecido como una fuerza positiva en la democracia popular, presentando propuestas y estudios sobre este tipo de proyectos dentro de su competencia en virtud de la Ley de los Consejos Municipales, elaborada a partir del Real Decreto N°116/2011 de 26 de octubre de 2011. Al mismo tiempo, han puesto en marcha una nueva fase de participación popular, actuando como intermediario entre los grupos sociales e instituciones gubernamentales. Su creación representa un paso más del Sultanato en el camino hacia la creación de instituciones, y para la participación activa de la población en el proceso de toma de decisiones. Esto supone

un ladrillo más en la construcción del edificio de la *shura*, construido sobre una infraestructura de colaboración institucional, de cooperación y colaboración y un electorado activo y participativo.

En su primer mandato, los consejos municipales materializaron los principios jurídicos y de procedimiento para los que fueron establecidos. Uno de sus logros más importantes fue cómo inculcaron los valores de la responsabilidad y el entusiasmo en el desarrollo del diálogo. Los miembros del Consejo respondieron positivamente a las necesidades de las comunidades locales y demostraron diligencia y perseverancia en la búsqueda de soluciones a los asuntos municipales con los organismos gubernamentales. Tratan de forma realista los asuntos de la comunidad local, evitando aislarse de aquellos a los que representan. El enfoque participativo es esencial para el ejercicio efectivo de la democracia local en esta fase introductoria. Por otra parte, han demostrado una voluntad y capacidad de anticipar los elementos de su trabajo de desarrollo que exigía una estrecha colaboración con otros organismos gubernamentales en aras de la continuidad y del beneficio público.

En virtud de la legislación como resultado de Real Decreto N°116/2011 y su reglamento promulgado por la Decisión del Diwan N°15/2012, las 11 provincias del Sultanato cuentan con 192 representantes, de los cuales 26 representan a Mascate, 24 a la gobernación de Dhofar, 8 a Musandam, 8 a Buraimi, 26 a Al Dakhiliyah, 28 a Al

“ En su primer mandato, los Consejos Municipales tuvieron un buen desempeño dentro de los parámetros legales claramente establecidos que definen su autoridad y demostraron sinceridad y entusiasmo en el ejercicio de sus responsabilidades ”

Batinah del Norte, 22 a Al Batinah del Sur, 16 a Al Sharqiyah del Sur, 16 a Al Sharqiyah del Norte, 10 a Al Dhahirah y 8 Al Wusta.

Además de los 192 miembros elegidos por los ciudadanos, los Consejos Municipales en las gobernaciones del Sultanato cuentan con representantes de las autoridades gubernamentales con rango de director general o director de departamento en el caso de las provincias en las que no existen directores generales. Estas autoridades son: el Ministerio de Municipalidades Regionales y Recursos Hídricos, Municipio de Mascate o de Dhofar, los Ministerios de Educación, Vivienda, Salud, Turismo, Medio Ambiente y Asuntos Climáticos y Desarrollo Social, la Policía Real de Omán y, en el caso de la Gobernación de Batinah del Norte, el Municipio de Sohar. Además, cada Consejo tiene dos representantes de reconocida experiencia y reputación elegidos entre los ciudadanos de cada provincia. En el caso de Mascate y Dhofar, serán elegidos por el Ministro del Interior y el Ministro afectado.

El Presidente del Municipio de Mascate será el Presidente del Consejo Municipal de Mascate, mientras que el Presidente de la gobernación de Dhofar presidirá el Consejo Municipal de Dhofar. Los Consejos Municipales de las otras gobernaciones serán presididos por sus respectivos gobernadores.

Con este fin, el Consejo Municipal puede presentar proposiciones sobre la construcción y mejora de nuevas carreteras, embellecimiento de calles, lugares públicos y playas; puede

presentar medidas de salud pública y de lucha contra la contaminación del medio ambiente; proponer proyectos de suministro de agua, aguas residuales, alumbrado, escuelas, viviendas, lugares de culto, centros de salud y comerciales, aparcamientos. Además el Consejo presenta propuestas en materia de desarrollo de parques públicos y áreas de recreo, y de protección de las playas de la contaminación y la erosión costera, en coordinación con los respectivos departamentos competentes.

Un Consejo Municipal es responsable de aplicar las ordenanzas sobre alumbrado, suministro de agua, saneamiento y otros servicios públicos. En colaboración con los departamentos afectados, el Consejo hace seguimiento de la aplicación de las ordenanzas relativas a la iluminación, suministro de agua, aguas residuales y otros servicios públicos. También supervisa la publicidad y regula los rótulos de centros comerciales, propone la creación de mercados, mataderos, y la eliminación de residuos y reciclado de acuerdo con las más altas especificaciones técnicas. Esboza los sistemas adecuados de recogida, eliminación o reciclado de residuos, basándose en la última información científica y metodología económica. Propone ordenanzas reguladoras del funcionamiento de tiendas, restaurantes, cafeterías, locales comerciales e industriales, lugares peligrosos y generadores de perturbación y perjudiciales para la salud, así como las actividades de los vendedores ambulantes y comparte estas propuestas con socios relevantes

en la comunidad.

En las atribuciones del Consejo Municipal también se incluyen la participación junto a otros altos cargos de la administración en la optimización de los recursos en cumplimiento de la Ley Pública de Expropiación, la definición de procesos para el seguimiento de animales abandonados, en colaboración con los departamentos competentes; proponer nombres de los barrios y espacios residenciales, la planificación de las zonas públicas y la recomendación de la estrategia y planificación de zonas residenciales, comerciales, industriales y turísticas.

Además, los Consejos Municipales estudian propuestas y emiten decisiones o recomendaciones al respecto. Se coordinan con otros órganos afectados en la definición y creación de lugares de estacionamiento para vehículos y zonas de amarre para embarcaciones. Estudian las quejas presentadas por particulares y organizaciones relacionadas con las materias que sean de su competencia y recopilan los datos necesarios para investigar esas denuncias. Hacen recomendaciones sobre regulación de las zonas residenciales, comerciales e industriales, en coordinación con las áreas competentes.

Los Consejos determinan las tasas municipales y sus revisiones, así como su cancelación y forma de pago. Hacen un seguimiento del funcionamiento del sector público en cada provincia y reportan a las autoridades sobre la explotación de los servicios públicos dentro de su demarcación. Participan, junto con otras partes afectadas, en

el proceso de consulta que rige los servicios públicos dentro de los límites respectivos de las gobernaciones.

Los Consejos Municipales se ocupan de las cuestiones sociales, incluidos los aspectos negativos o antisociales para los que proponen soluciones en coordinación con los departamentos afectados. Hacen propuestas sobre el funcionamiento de los medios de transporte público y alquiler de coches, junto con los departamentos interesados. Hacen seguimiento de los contratos relativos a los derechos y obligaciones financieras de la gobernación.

Dentro de una gobernación concreta, el Consejo Municipal también media con los consejos de vecinos para resolver problemas concretos relacionados con los servicios y sus barrios residenciales. Hace seguimiento de los procedimientos y propone recomendaciones al respecto. Propone soluciones para ayudar a los más necesitados y con fondos limitados, así como para ayudar a orfanatos y discapacitados.

Los Consejos Municipales proponen programas de ayuda inmediata a las víctimas de incendios, o adversidades climáticas, como inundaciones y tormentas, canalizando las ayudas económicas. También se coordinan con el departamento afectado, la comunidad local y el sector privado y celebran reuniones de seguimiento y proponen nuevas ideas para el desarrollo de su respectiva provincia. Los Consejos Municipales mantienen reuniones para recibir las propuestas relacionadas con el desarrollo de las respectivas gobernaciones.



Asuntos Exteriores y Medios de Comunicación



Asuntos Exteriores y Medios de Comunicación

Amistad, diálogo y confianza en el fomento del desarrollo y la paz

La política exterior del Sultanato se ha desarrollado de forma natural en el contexto de la experiencia histórica de Omán. Su Majestad defiende con énfasis un enfoque que combine pragmatismo y diplomacia a la hora de hacer frente a los acontecimientos que afectan directa o indirectamente a Omán.

Desde los primeros días del Estado tal y como lo conocemos hoy, el objetivo de la política exterior ha sido construir puentes de amistad y ampliar la cooperación y las buenas relaciones con otros Estados sobre la base sólida del respeto mutuo, la no injerencia en los asuntos internos y la buena vecindad. El diálogo es exaltado como el medio por el cual todas las diferencias pueden resolverse. El ejercicio constante de estos principios ha permitido que el Sultanato construya buenas y estrechas relaciones con otras naciones y pueblos, que han crecido con el tiempo. La política exterior de Omán es un instrumento de inmenso valor para sus esfuerzos de desarrollo económico y social, protegiendo la paz y la estabilidad y dando garantías de continuidad para Omán y sus vecinos. Por tanto, se puede afirmar sin matices que es una pata clave del proyecto de desarrollo nacional y una fuerza para la consolidación de la paz y la estabilidad

en la región y más allá.

Las características más destacadas de la política exterior de Omán son mantener la tranquilidad, la sinceridad y la claridad en sus interacciones con los demás. Estos son los factores que le permiten afirmar sus posiciones con plena confianza, siempre dispuesto a adoptar las medidas que beneficien el mantenimiento de su seguridad y reducir las tensiones a nivel regional e internacional. Otro factor que favorece la capacidad del Sultanato en este área es el hecho de que promueve evitar los desacuerdos o problemas con cualquier país. Afronta las cuestiones desde una perspectiva de legitimidad en el derecho internacional y es, en todo momento, muy consciente de la importancia geopolítica y económica de la región y los importantes desafíos a los que se enfrenta.

Dentro de los países del CCG

Omán participó activamente en la creación del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) y pasó a desempeñar un papel importante en la consecución de sus objetivos de desarrollo, seguridad y estabilidad en la región. Su Majestad el Sultán Qaboos ha puesto de manifiesto la determinación del Sultanato de

☞ El Sultanato contribuyó activamente a la creación del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo (CCG) y sigue desempeñando un papel importante en el apoyo al impulso del desarrollo, la seguridad y la estabilidad regionales ☞

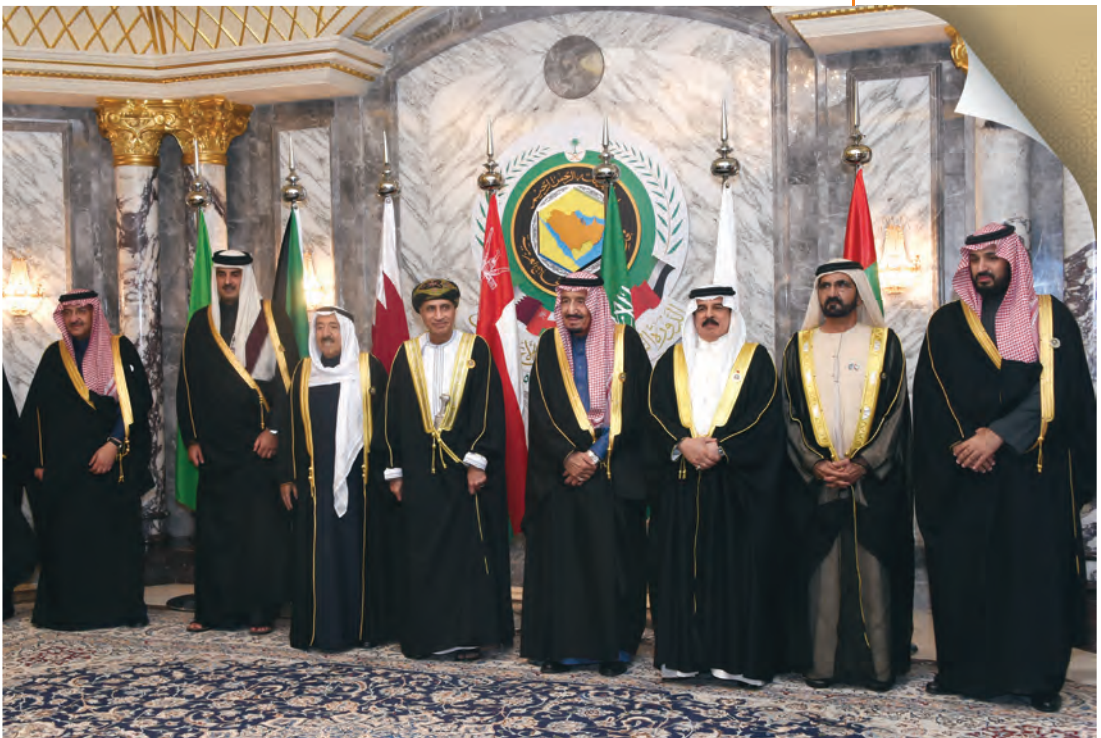
preservar los logros alcanzados hasta el momento y de continuar sus programas dentro del marco colectivo del Consejo.

Los fuertes lazos que unen a Omán con el resto de los Estados miembros del CCG se basan en una historia compartida, y en unos objetivos políticos, económicos y sociales comunes. Juntos, los miembros del CCG, tratan de lograr una mayor coherencia, cooperación e integración de manera que se refleje positivamente en la vida de los pueblos de esos países. El Sultanato cree en la importancia de la labor desempeñada por el CCG y siempre ha fomentado mayores esfuerzos por parte del Consejo hacia la integración y la cooperación más estrecha entre

los Estados miembros.

Omán ha participado en todas las cumbres del CCG. Ha promovido constantemente una mayor acción conjunta de sus líderes, con el fin de lograr una mayor prosperidad y mejores niveles de vida para los ciudadanos de sus Estados miembros. Detrás de la filosofía de una mayor armonía entre los vecinos está el deseo de ver la región libre de los riesgos que amenazan su seguridad y estabilidad y los logros del desarrollo. Como siempre, Omán ha fomentado el diálogo y el entendimiento y promovido soluciones pacíficas a los problemas y conflictos, afrontándolos de forma individual sin prejuicios, con la razón y la sabiduría.

Su Sayyid Fahd bin Mahmoud representó a Su Majestad el Sultán en la 36ª Cumbre del CCG en Riad



“ Las políticas y posiciones del Sultanato sobre temas de interés árabe, que persigue activamente y con compromiso, son ampliamente respetadas ”

SM el Sultán Qaboos mantiene una puerta abierta a sus vecinos, los líderes de los países del CCG, y está siempre dispuesto a atender cualquier consulta sobre cuestiones que puedan ser de interés para los pueblos de la región.

Su Majestad delegó en Su Alteza Fahd bin Mahmud Al Said para que asistiera a la 36ª Cumbre del Consejo Supremo del CCG, que se celebró en la capital saudí, Riad, los días 9 y 10 de diciembre de 2015.

Su Alteza Fahd bin Mahmud representó de nuevo a Su Majestad en la 16ª Reunión de Consulta celebrada en el Centro Internacional de Convenciones Rey Abdullah, en Yeda, el 31 de mayo de 2016.

Su Assad bin Tareq encabezó la delegación del Sultanato en la 27ª Cumbre Árabe en la capital de Mauritania, Nuakchott

Dentro de la región árabe

Las políticas y posiciones del Sultanato sobre asuntos de interés específico para todo el mundo árabe son reconocidas, sobre todo, a la luz de sus contribuciones positivas en el pasado y a las cuestiones en curso y de la autenticidad de sus relaciones con todos los países, impulsadas por su aspiración de beneficiar intereses y objetivos mutuos. El Sultanato está comprometido con el principio de acción conjunta árabe y con todo lo que ayude a la cooperación entre los Estados que comparten una misma lengua y cultura. Explorar este potencial y el de las asociaciones de inversión entre los Estados afines,



favorece, sin duda, el logro de una vida mejor para todos los pueblos árabes.

En este contexto, el Sultanato apoya los esfuerzos de la Liga Árabe, tanto los relacionados con la mejora de sus mecanismos internos de acción como para lograr una justa y amplia solución duradera de la cuestión palestina, de conformidad con las legítimas decisiones internacionales pertinentes. Omán apoya todos los esfuerzos para lograr la paz, la seguridad y la estabilidad de la región y para encontrar soluciones a las tensiones por medios pacíficos y a través del diálogo.

El Sultanato no falta a ninguna cumbre árabe; no deja piedra sin remover en sus esfuerzos para cerrar las grietas en las relaciones árabes. Cree en el deber de apoyar y reforzar la cohesión árabe, para servir a los objetivos de los intereses comunes, incorporando en sus acciones el espíritu de la unidad árabe. En este contexto, y como representante de Su Majestad, Su Alteza Assad bin Tareq Al Said participó en la 27ª Cumbre Árabe celebrada en la capital mauritana, Nuakchot, el 25 de julio de 2016.

Las actividades en curso en el ámbito internacional

Omán no limita su atención, o sus contribuciones positivas y activas, a asuntos de interés árabes y del Golfo. Sigue de cerca un horizonte geopolítico más amplio que se extiende por África, Asia, Europa y las Américas, así como las actividades

de las organizaciones regionales e internacionales de las cuales el Sultanato es miembro. Actúa guiado por una profunda conciencia de la estrecha interconexión entre los países y los pueblos del mundo y de la importancia de la cooperación para asegurar que la paz regional, la seguridad y la estabilidad no se vean afectadas negativamente por lo que sucede en otras partes del mundo.

El Sultanato apoya las acciones de las Naciones Unidas y sus organismos especializados, como la UNESCO, la Organización Internacional del Trabajo, la Agencia Internacional de la Energía Atómica, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, entre otros. Su objetivo es la paz y la comprensión y el deseo de crear puentes de diálogo entre los pueblos y culturas de todo el mundo. Siempre está dispuesto a desarrollar y profundizar sus relaciones con países amigos, y busca motivos de intercambio bilateral.

Hacia el Este, Omán ha intentado ampliar sus lazos con países hermanos del continente asiático, construyendo relaciones basadas en unos intereses comunes en los ámbitos económico, comercial y tecnológico, apoyando estos intercambios con una base fuerte y bien fundada de respeto político y apoyo mutuo.

Las relaciones de Omán con África son fuertes y positivas, compartiendo muchas características culturales comunes heredadas de la larga presencia de Omán en el Este de África. La época del Sultanato de

Omán en Zanzíbar influyó en la cultura africana, llevando las virtudes civilizadas del Islam, gracias a lo cual Omán y los omaníes gozan hoy de un profundo respeto en África. En términos de política exterior, esto se traduce para el Sultanato en el establecimiento de relaciones bilaterales en beneficio mutuo con los distintos países de todo el continente africano.

Aún más, Omán mantiene vínculos favorables y equilibrados con Estados Unidos, Gran Bretaña y otros países de la Unión Europea y con la Federación Rusa y América Latina. Su Majestad el Sultán es respetado y cuenta con la confianza de los líderes y los pueblos de estos países amigos.

El Sultanato participa voluntariamente en la toma de decisiones y otras actividades de diversas organizaciones y organismos regionales e internacionales. Apoya todos los esfuerzos y programas encaminados a lograr la paz y el respeto de los derechos humanos. Participa en la lucha contra el terrorismo y contra la piratería.

Como reflejo de este compromiso, Su Majestad el Sultán Qaboos designó al Presidente del Consejo de Estado, Dr. Yahya bin Mahfouz al Mundhiri, para que representara a Omán en la 13ª Cumbre de la Organización de Cooperación Islámica, celebrada los días 14 y 15 de abril de 2016 en la ciudad turca de Estambul, bajo el lema «Unidad y solidaridad por la justicia y la paz».

Un mes más tarde, los días 23 y 24 de mayo de 2016, HE Yousuf bin Alawi bin Abdullah, Ministro de Asuntos Exteriores, representó a Su Majestad en la misma ciudad en la Cumbre Humanitaria Mundial.

Omán siempre ha respaldado su compromiso verbal adoptando posiciones de trascendencia para la comunidad internacional, que afectan con frecuencia a cuestiones de derechos humanos, y lo ha hecho mediante la firma de convenios reconocidos y legítimos como sello de ese compromiso. El último convenio al que se ha adherido el Sultanato es el Convenio Internacional sobre el sistema armonizado de designación y codificación de mercancías, ratificado en 2016 mediante el Real Decreto N°13/2016.

El Sultanato ha ratificado otros acuerdos y memorandos de entendimiento regionales, entre ellos la actualización del Acta de la Organización de la Conferencia Islámica (a través del Real Decreto N°44/2015), el Acuerdo General sobre la red eléctrica de los Estados del CCG (Real Decreto N°25/2015), y el Acuerdo sobre la Fundación del Banco de Inversión en Infraestructura de Asia (Real Decreto N°31/2016).

Para consolidar su cooperación con las naciones vecinas y amigas, el Sultanato ha cerrado una serie de acuerdos bilaterales y memorandos de entendimiento sobre cuestiones políticas, económicas, sociales, turísticas y otras actividades consulares.

“ Los medios de comunicación de Omán juegan un papel importante para difundir el mensaje de los procesos de desarrollo y construcción, iluminando sus objetivos y mecanismos desde el punto de vista de la verdad y la objetividad ”

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Renacimiento moderno supuso cambios radicales en Omán y los medios de Omán han sido un actor fundamental a la hora de transmitir a la opinión pública el mensaje de estos cambios. A lo largo de las muchas etapas del proceso de desarrollo y de construcción, los medios han informado e ilustrado sus diversos componentes con claridad e imparcialidad, inspirados en el gran proyecto y en la visión que lo respaldaban. La filosofía de Su Majestad el Sultán Qaboos es y ha sido explicar a los ciudadanos el proceso del que se beneficiarán, destacar sus hitos y apoyar su continuidad de tal forma que fomenten la consecución de sus objetivos. En este proceso, los medios de comunicación han sido de gran

importancia y han cumplido su papel con entusiasmo.

Los valores de los medios de comunicación de Omán son la calidad, el criterio y la profesionalidad en su política de programación. Transmiten su mensaje teniendo en cuenta los principios de credibilidad y responsabilidad, así como la verdadera competitividad. Sus objetivos estratégicos son la promoción de la unidad nacional, la lealtad a la patria y a Su Majestad el Sultán, y el progreso de la sociedad a través de la difusión de la buena información y el comentario justo. Al informar sobre los acontecimientos de manera imparcial y no selectiva, sirven a la sociedad del conocimiento, conscientes de su papel esencial en la construcción y el desarrollo y en la

Los medios de comunicación de Omán han evolucionado desde sus orígenes a un ritmo constante para convertirse en lo que hoy es una piedra angular del Estado moderno



protección de los logros de la sociedad de Omán, reforzados por su afiliación a las tradiciones y los valores islámicos y árabes.

Dentro de Omán, la audiencia es fomentada por el mensaje de los medios de difusión y de impresión oficiales que consideran a la ciudadanía como una responsabilidad que respeta la cohesión social y los objetivos nacionales compartidos. Este mensaje fomenta la sensibilización y la participación en la creación de un futuro deseable para las generaciones venideras e implica la participación en el proceso de toma de decisiones, así como el diálogo interactivo, constructivo y crítico. Promueve una fuerte ética del trabajo y fomenta el talento joven.

La difusión fuera de Omán transmite estos principios a un público más amplio, confirmando el respeto del Sultanato de la soberanía nacional de todos los países, la no injerencia en los asuntos internos y la buena vecindad. Rechaza el sectarismo y el racismo, aboga por la justicia en cuestiones que se han de dirimir en los foros internacionales. Prefiere la resolución de estos problemas mediante el intercambio pacífico, y busca caminos donde converjan intereses compartidos con todas las partes, así como el fomento de la amistad en lugar de la rivalidad.

Su Majestad el Sultán Qaboos tiene un interés personal en la labor de los medios de comunicación y con frecuencia reconoce sus éxitos. En su discurso del 20 aniversario del Día Nacional, felicitó a los medios de comunicación oficiales por su

información sobre las posiciones adoptadas por el país en los asuntos regionales e internacionales, destacando en particular la precisión y moderación en la información. Instó a que siguiesen avanzando hacia niveles cada vez mayores de profesionalidad: "A medida que los medios desempeñan un papel cada vez más constante y amplio en la sociedad contemporánea y en la vida de las personas ... es más necesario que nunca que los medios de Omán persigan su iniciativa de alentar a las personas a desarrollar sus capacidades, fomentando la conciencia pública sobre el papel fundamental de los ciudadanos en la construcción de su nación, al tiempo que contribuyen a una amistad más profunda y cooperación dentro de la comunidad internacional."

El Ministerio de Información ha llevado este consejo a la práctica a la hora de influir en el rendimiento de los medios de comunicación. Su estrategia es asegurar que la posición del Sultanato es apoyada, tanto dentro como fuera del país, por los medios de comunicación oficiales, para lo que cuenta con una buena organización dentro de la red de medios, mejores niveles de rendimiento y el compromiso de proporcionar servicios de información altamente eficaces y eficientes.

De conformidad con el Real Decreto N°35/2009, el Ministerio se comprometió a reorganizar y supervisar el rendimiento del sector de los medios. El Decreto describía los términos de referencia, de los cuales el más importante es alinear la política general de los medios con los objetivos generales de la política de

Estado, apoyándolos en la selección de contenidos. El Ministerio también presentó proposiciones de ley y emitió relevantes regulaciones fundamentales para los medios, ordenando que ofrezcan información de servicio público completa, precisa y objetiva, sobre asuntos de importancia interna y externa para el Sultanato. Los medios de comunicación deben dar profundidad a la elaboración de sus reportajes a la hora de informar a la opinión pública, local e internacional, sobre la base de las políticas del Sultanato.

Otra de sus funciones es celebrar los hitos de progreso y desarrollo del país; transmitir noticias y análisis de las posiciones adoptadas por el Sultanato en los eventos locales, regionales y globales; utilizar su mensaje de sensibilización para fomentar la apertura cultural de la sociedad, reforzada por una garantía de la libertad de opinión y de expresión garantizada por ley; asegurar la continuidad de la presencia de Omán en los medios de comunicación más allá de sus fronteras; apoyar y facilitar a la prensa nacional en el ejercicio de sus funciones; celebrar el talento creativo en la programación y la dotación de personal; y, por último, actualizar constantemente las habilidades y cualificaciones profesionales de su personal.

El Real Decreto N°45/2015 de 2 de noviembre de 2015 aprobó la reestructuración organizativa del Ministerio de Información en línea con los nuevos avances en los medios de comunicación de Omán. El Decreto estableció la creación de nuevas direcciones y reestructuró otras de tal forma que el Ministerio está formado

por cinco direcciones generales y cuatro departamentos, además de la Agencia de Noticias de Omán.

Promoviendo el Sultanato

En su función de interpretar y transmitir los esfuerzos nacionales de desarrollo a un público lo más amplio posible, de poner de relieve la contribución significativa de Omán a la civilización, el Ministerio de Información, en nombre de Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said, ha participado activamente en muchos foros internacionales, dando a conocer los grandes logros culturales, educativos, ambientales y de salud del Sultanato. El Renacimiento moderno ha sacado de la sombra a la cultura y el patrimonio de Omán, ayudado activamente por el Ministerio de Información. El Ministerio participa en numerosas ferias internacionales del libro en los países vecinos amigos, árabes y otros, presentando el Sultanato y su singular patrimonio científico y cultural. Destaca los aspectos de seguridad y estabilidad del país y su potencial como destino turístico y entorno atractivo para las inversiones.

En el frente interno, el Ministerio de Información colabora con agencias gubernamentales, otros ministerios y bibliotecas en la organización de la Feria Internacional del Libro de Mascate, a donde asisten las principales editoriales de dentro y fuera del Sultanato.

La 21ª Feria se celebró del 24 de febrero al 5 de marzo de 2016, con la participación de más de 650 editoriales de 27 países árabes y otros. Hubo 44

pabellones oficiales representando al Sultanato y a otros países, y 33 stands en el Salón de los Escritores en el Extranjero, donde participaban países del CCG, árabes y otros.

En el extranjero, el Sultanato fue país invitado de honor en el Festival de Medios de Comunicación Árabes organizado por Jordania en su capital, Amán, del 22 al 25 de agosto de 2016. Representado por el Ministerio de Información, Omán participó con un pabellón al margen del festival con una puesta en escena de la historia del Sultanato y su civilización y cultura a través de los diferentes periodos. El pabellón contaba con una exposición de fotografías y documentos históricos, objetos de plata, artesanías tradicionales, moda femenina, libros, publicaciones y decoración de la hoja de palma. En la "Noche de Omán" se mostraron las costumbres y tradiciones de Omán, a través de documentales y otros entretenimientos, con actuaciones en directo de músicos, entre ellos los músicos tradicionales de laud.

El Ministerio de Información es muy consciente de la influencia de los medios de comunicación extranjeros y de su potencial para presentar el Sultanato al público extranjero de forma positiva. Los medios impresos y de radiotelevisión extranjeros constituyen un valioso canal de publicidad para difundir las ideas de Omán y sus creencias subyacentes, explicando de forma óptima las políticas y posiciones oficiales de Mascate. El Ministerio ha tratado de desarrollar y ampliar los canales a través de los cuales los medios de Omán trabajan en el extranjero; como

tal, mantiene oficinas de enlace con los medios en tres países, respectivamente, la República Árabe de Egipto (El Cairo), Reino Unido (Londres) y Estados Unidos (Washington).

Estas oficinas de enlace hacen un seguimiento de las noticias publicadas o difundidas en las que está involucrado el Sultanato en el extranjero, y analizan las tendencias de los medios. También hacen seguimiento de las noticias que surgen en el Sultanato y preparan informes y comentarios sobre estos eventos para distribuir notas de prensa a los periódicos y revistas que correspondan. Mantienen un diálogo permanente con los medios e instituciones de prensa con el fin de influir en ellos para que publiquen noticias positivas de los avances del Sultanato, y lo representan de forma activa en seminarios y conferencias.

A su vez, la Dirección General de Información Externa promueve una imagen positiva del Sultanato, en parte, al garantizar la publicidad de su enfoque moderado en muchos asuntos internacionales. Utiliza todos los medios de comunicación - prensa, agencias de noticias, radio y televisión, publicaciones *on line*, medios de comunicación de la embajada, libros, seminarios, conferencias, exposiciones, eventos y festivales - para transmitir su mensaje, y participa en los eventos regionales e internacionales de medios de comunicación.

Durante 2015, se publicaron en la prensa árabe y extranjera 7.774 artículos de noticias relacionados con el Sultanato, frente a los 4.450 de 2014, un 27% más, lo que demuestra que el

sistema está funcionando eficazmente.

El sitio web del Ministerio de Información, <http://omaninfo.om>, publicado en árabe e inglés, es una fuente de información precisa y fiable sobre el trabajo del Ministerio en particular, y sobre el Sultanato en general. El sitio web publica noticias sobre las actividades y eventos en los que participa el Ministerio, y ofrece una idea general de la legislación y los servicios de medios de comunicación. El sitio web está en constante proceso de modernización para que la navegación sea fácil, introduciendo a los usuarios en los servicios proporcionados por el Ministerio. Publica importantes comunicados de prensa del Ministerio y actualiza

regularmente una galería de fotos de las actividades del Ministerio y de los aspectos del desarrollo en el Sultanato.

Formación y preparación de cuadros especializados

La formación y la preparación son los pilares de la industria de los medios de comunicación, dada la necesidad de los profesionales de este sector de interactuar cómodamente con personal experto en campos especializados. Los programas de formación son de fácil acceso para los especialistas técnicos y editoriales que trabajan en los medios de comunicación y quieren mejorar sus habilidades y alcanzar la fama en su profesión.

La formación y reciclaje son fundamentales dentro de la filosofía del sector de los medios de comunicación de Omán, que valora la profesionalidad de sus recursos humanos



El número de matrículas en cursos y talleres de formación profesional sigue aumentando, con 124 programas disponibles en 2015, a los que asistieron 1.002 personas en prácticas

Los programas de formación y capacitación para el personal de los medios de comunicación son revisados y actualizados anualmente en el Centro de Formación de Medios del Ministerio. Los cursos se desarrollan dentro y fuera de las instalaciones. Algunos participantes reciben becas para estudiar o realizar prácticas en medios de comunicación árabes y extranjeros con el fin de obtener experiencia y nuevas habilidades prácticas.

En 2015, el Ministerio organizó 15 programas de formación, en los que participaron 344 personas de instituciones de prensa en todo el Sultanato, así como trabajadores de prensa de ministerios e instituciones y departamentos gubernamentales.

En el mismo año, se organizaron 124 talleres y cursos de formación en los que participaron 1.002 personas de diferentes funciones y categorías profesionales, incluyendo cargos del gobierno, funcionarios, personal del sector privado, periodistas y personal ministerial.

Agencia de Noticias de Omán

La Agencia de Noticias de Omán, establecida por el Real Decreto N°39/86 del 29 de mayo de 1986, es la agencia oficial de noticias del gobierno de Omán. Una década después, el Real Decreto N° 43/97 creó el Establecimiento de Prensa, Noticias, Publicaciones y Publicidad de Omán (OEPNPA), que a partir de entonces incorporará la Agencia de

Sala de Prensa de la Agencia de Noticias de Omán



Noticias de Omán. Finalmente, en 2006, el Real Decreto N°75/2006 transfirió la Agencia de Noticias de Omán al paraguas del Ministerio de Información, con efecto desde el 16 de julio de 2006. Hoy, la Agencia de Noticias de Omán está bajo la tutela directa del Ministro de Información y cuenta con un director general y editor para supervisar su trabajo y el cumplimiento de sus objetivos y funciones.

La agencia cubre eventos políticos, económicos y de desarrollo, así como todas las otras áreas que afectan al Sultanato, ya sea como participante en actividades a nivel local, árabe o regional, del Golfo o internacional. También difunde las posiciones del Sultanato sobre diversos temas y desarrollos, y proporciona canales de prensa y de medios de comunicación audiovisuales con imágenes y noticias.

La Agencia de Noticias de Omán informa en árabe e inglés, vía satélite y a través de su página web.

La ONA está siempre preparada para desarrollar su contenido y ampliar su distribución dentro y fuera del Sultanato. Con este fin, los abonados a su exitoso servicio de Sabq son los primeros en recibir las últimas noticias políticas, económicas, deportivas y de entretenimiento. En 2015, este servicio contaba con 125.699 suscriptores (125.907 en 2014, es decir un ligero descenso de 0,165%). En 2015, Sabq envió 12.849 alertas de noticias, frente a las 10.702 del año anterior. Además, en 2015, se elaboraron 1.796 noticias bajo demanda de los usuarios, un aumento de casi diez veces frente a los 221 de 2014.

Su página web, en árabe e inglés, se

lanzó el 5 de junio de 2014, ofreciendo acceso rápido y fácil a las últimas noticias e imágenes de la agencia.

El servicio local de noticias ofrece una cobertura especial de eventos en el Sultanato y está a disposición de los miembros de las instituciones, al tiempo que proporciona material de referencia e información a los periodistas y medios de comunicación basados en el Sultanato. La agencia también cuenta con archivos de datos e imágenes relacionados con los acontecimientos diarios más importantes y de todos los eventos cubiertos por la ONA. Este material está disponible para los periodistas árabes y extranjeros y los medios de comunicación que quieran cubrir los eventos que tienen lugar en el Sultanato.

Durante 2015, la Agencia de Noticias de Omán difundió 33.896 artículos o noticias, frente a los 29.431 de 2014 (4.150 más). Su productividad aumentó, rompiendo el registro diario de 184 noticias procesadas, un avance importante en el promedio diario de 40 a 60 que había prevalecido durante muchos años.

De los boletines de noticias y artículos de relevancia directa para el Sultanato, 8.153 fueron archivados electrónicamente, junto con 45.091 imágenes, según las cifras de diciembre de 2015.

La Agencia de Noticias de Omán recibió el Premio a la Mejor Agencia de Noticias en 2015, por su cobertura de asuntos turísticos locales y árabes. El premio fue otorgado por el Centro Árabe para los Medios de Comunicación Turísticos y fue compartido con la Agencia de Prensa Saudí.

La prensa omaní

Mientras se realiza un fuerte y constante esfuerzo para estar al día internacionalmente en el cambiante mundo de la comunicación y la información, la prensa omaní busca dar respuestas amplias a las preocupaciones y aspiraciones de la población omaní de una forma clara y transparente.

Un claro distintivo de la prensa omaní es que, con la excepción del Establecimiento de Omán de Prensa, Publicación y Publicidad, el resto de medios son casi 100% privados. Los parámetros para nuevas organizaciones en el Sultanato, así como para la publicación y edición de periódicos, licencias para imprentas y agencias de publicidad, están regulados por la Ley de Materiales Impresos y Publicaciones (enmendada por Real Decreto nº87/2004), según el cual los periódicos, revistas y empresas de comunicación deben pertenecer a ciudadanos o entidades omaníes.

En octubre de 2014, existían en el Sultanato, 27 empresas de comunicación. Omán publica nueve periódicos en árabe o inglés, y más de 95 periódicos, revistas y otras publicaciones se editan y publican con carácter diario, semanal, mensual, trimestral, semestral o anual; además del creciente número de revistas gratuitas en deportes, publicidad y otros según la demanda de los consumidores. Los Ministerios y otros centros gubernamentales publican sus propias revistas o boletines sobre sus actividades de servicio público y temas de interés local.

De los periódicos publicados diariamente en Mascate, cinco de ellos -*Oman*, *Al Watan*, *Al Shabiba*, *Azzaman* y *Al Roya*- son en árabe, mientras que los otros cuatro -*Oman Daily Observer*, *Times of Oman*, *Oman Tribune* y *Muscat Daily*- son en inglés. Además de estas publicaciones, existen varios periódicos semanales dedicados a la diversidad de noticias, deportes y publicidad. Estas publicaciones son de distribución gratuita, ya sea junto al periódico que las distribuye o por separado.

Organismo para la Prensa, Publicaciones y Publicidad de Omán (OEPPA)

El Organismo para la Prensa, Publicaciones y Publicidad de Omán (OEPPA) es la organización de noticias más grande del Sultanato, tanto en términos de recursos humanos y técnicos como de publicaciones. Es una empresa en constante desarrollo, una fuerza pionera que opera en la vanguardia del periodismo, así como en todas las ramas de la prensa escrita.

El OEPPA ha superado muchos retos para llegar a su posición actual como duro superviviente de la cambiante realidad de los medios. Al afrontar tales desafíos de forma positiva, el OEPPA ha podido adaptar sus recursos, racionalizar el gasto y modernizar los aspectos de la producción. El resultado es un personal más capacitado, a pesar de reducir los costes operativos y de producción. Teniendo en cuenta que las materias primas, tales como el papel, representan un coste importante en el sector de la impresión, el OEPPA ha ido

☞ A la prensa omaní le gusta mantenerse al día en los avances tecnológicos a medida que se aceleran internacionalmente, y que afectan profundamente a los medios y las comunicaciones ☞



ajustando, paso a paso, sus formatos de comunicación al ritmo de los avances relacionados con los medios de comunicación impresos y la publicidad en general. Como consecuencia, ha logrado, contra viento y marea, crecer en productividad, aumentar la producción, incluidos los suplementos de prensa impresos, y, seguir siendo rentable a pesar de un crecimiento lento de publicidad y otras limitaciones del mercado.

Este rendimiento excepcional del OEPPA ha sido recompensado con un crecimiento del número de lectores de sus publicaciones - diarios, revistas mensuales y trimestrales - a pesar de la cada vez mayor y más fuerte competencia de los medios de

comunicación impresos, electrónicos y vía satélite y las 24 horas diarias de emisiones de radio.

The Oman Observer es el primer periódico de Omán en aparecer en portada en el Newseum, el principal museo de prensa mundial con sede Washington DC. El Newseum celebra los 500 años de publicación de periódicos en todo el mundo.

La revista trimestral *Nizwa*, publicada por el OEPPA, mantiene su posición de liderazgo entre las publicaciones culturales árabes. Su distribución en el extranjero representa el 88% de todas las ventas. Sigue imprimiendo y distribuyendo con cada número de la revista un suplemento cultural gratuito sobre Omán.

El Establecimiento de Omán para la Prensa, Publicación y Publicidad ha incorporado los últimos avances en tecnología de impresión

Los medios audiovisuales del Sultanato han logrado nuevos avances en 2015. Como reconocimiento a sus muchos logros recientes, la Autoridad Pública de Radio y Televisión lanzó una nueva identidad, que incluye nuevos logotipos para sus canales de televisión

La Autoridad Pública de Radio y Televisión (PART)

Los medios de comunicación de Omán mantienen su foco de atención tanto en el desempeño individual como institucional. La Autoridad Pública de Radio y Televisión (PART) se creó por el Real Decreto nº108/2010, publicado el 19 de octubre, y el Real Decreto nº100/2011, publicado el 22 de octubre de 2011 fijó sus funciones y prerrogativas. Según estos decretos, la PART es un organismo legal, financiera y administrativamente independiente, con autoridad para gestionar y disponer de sus propios fondos. La PART está bajo los auspicios del Consejo de Ministros.

La Autoridad ha acumulado varios éxitos en el sector de los medios de comunicación audiovisual. Considera que su misión es transmitir una reflexión moderada de los valores de la participación de la comunidad y pertenencia nacional, ofreciendo una interpretación telegénica de las políticas y proyectos del Estado. Su ambición es alcanzar el liderazgo en el campo de los medios audiovisuales, basando su estrategia de programación en un fuerte sentido de la propia historia e identidad de Omán. Esta es la perspectiva desde la que ve la historia del Renacimiento moderno y narra esta historia utilizando la tecnología de la mejor manera. Esta combinación ha hecho que la Autoridad mantenga unos altos índices de audiencia, como prueba de la confianza del público.

La historia de éxito de la Autoridad continuó en 2015, marcada por una revisión profunda de su imagen, que supuso el cambio de los logotipos de los canales de televisión y radio.



Estos cambios coincidieron con el lanzamiento de la nueva sede del centro de estudio y de prensa digital.

En 2016, la junta realizó una importante revisión del contenido y de la entrega audiovisual, elevando el nivel de la oferta de televisión y radio. El resultado es una programación más sofisticada, una programación específica y una calidad de



transmisión más nítida, gracias al uso de la mejor tecnología en el campo de la radiodifusión, producción y transmisión de televisión.

El cambio de imagen de la Autoridad Pública de Radio y Televisión con el lema «la era de la identidad» asume que es «una fuente de inspiración para el pueblo de Omán y el mundo más allá, por lo que

se compromete a transmitir la historia de nuestra sociedad contemporánea de tal forma que incluya la diversidad de puntos de vista y se abra la puerta al diálogo. Vamos a ampliar la participación de la comunidad y haremos todo lo posible para reflejar los sueños y aspiraciones de todos aquellos que viven en el Sultanato de Omán».

La combinación entre tecnología e ideas originales define la programación en los estudios de producción de televisión oficiales del Sultanato



La Autoridad Pública de Radio y Televisión obtuvo 14 medallas de oro y plata en el 14º Festival de Radio y Televisión del CCG celebrado en Manama en marzo de 2016



La Autoridad Pública se ha esforzado por aumentar constantemente la programación en directo de radio y televisión. Está comprometida con el desarrollo continuo del desempeño de los medios de comunicación, sobre todo en radio y televisión. El complejo de Digital Estudios ha contribuido de manera importante a aumentar la sofisticación de las operaciones de radiodifusión y de televisión, tanto en términos de capacidad como de potencial, impulsado por sus equipos de alta definición mejorada para la transmisión de televisión.

El complejo de Digital Estudios tiene cuatro grandes salas para la producción de programas, así como un centro de noticias editorial de

última generación, alrededor del estudio central de emisión. Además, cuenta con otros tres estudios digitales utilizados para transmitir programas de noticias de televisión, tres estudios de noticias de radio y una sala de visualización.

La era de la identidad

La Autoridad Pública de Radio y Televisión lanzó su nueva marca de identidad el 31 de diciembre de 2015. El lema "la era de la identidad", más allá de la imagen representada por los nuevos logotipos, supone una revisión del contenido de la programación, tanto de radio como de televisión. El cambio afecta al Canal Directo de Omán y al Canal de Deportes y coincide con el

“ El recientemente lanzado Canal Cultural de Omán tiene una oferta de programas que expresa la identidad cultural contemporánea de Omán y fomenta la conservación de nuestro patrimonio moral y material ”



lanzamiento del logotipo del Canal Cultural de Omán y la nueva imagen de la Radio del Sultanato de Omán. La nueva identidad conlleva un conjunto de valores que subyacen a la filosofía de su programación que se centra principalmente en los espectadores y oyentes de Omán, al tiempo que fomenta la participación de todos los sectores de la comunidad en algún nivel. Los medios audiovisuales son actores importantes en la promoción de la cohesión social, y el contenido de “la era de la identidad” pone de relieve la historia singular de Omán en formatos de fácil acceso para el público contemporáneo, con un énfasis especial en la sabiduría de Omán a la hora de afrontar cuestiones

y tendencias actuales. El carácter de Omán es optimista y tolerante, no dado a la exageración ni a la moda pasajera, y esto se refleja en el contenido y la presentación de la radiodifusión pública, en sintonía con su nueva imagen.

El reciente Canal Cultural de Omán comenzó su experiencia sin mayores obstáculos a la hora de lanzar su mensaje: presentar y proteger el patrimonio cultural de Omán de una manera significativa, ofreciendo una visión cultural amplia y diversa.

La Autoridad Pública de Radio y Televisión ganó varios premios en el 14º Festival de Radio y Televisión del Golfo celebrado en la capital de Bahrein, Manama, en marzo de 2016.

La Autoridad Pública de Radio y Televisión dio a conocer su nueva identidad el 31 de diciembre de 2015

الرياضية

عُمان مباشر

إذاعة سلطنة عُمان

“ El sector audiovisual está en el centro del proceso de información y ha sido un poderoso instrumento para difundir el mensaje mediático desde su establecimiento relativamente reciente ”

El Sultanato obtuvo ocho medallas de oro y nueve de plata, entre producciones de televisión y radio.

Oman TV obtuvo el oro por el documental “Historietas de Zanzibar”, por “Scripts de un inmigrante” en la categoría de programas culturales y por “Talentos” en la categoría de Programas familiares para personas con necesidades especiales. El corto de dibujos animados “Lluvia artificial”, presentado por la Dirección General de Radio y Televisión dio a Omán su cuarta medalla de oro. Además, la Autoridad obtuvo premios por el programa de deportes “Podio”, “Los Jóvenes viven en el aire” (variedades) y por “Cuida de tu vida” (Radio Flashes). El oro final fue para “Muntada al-Wesal (Foro de Intercomunicación)” de Wusool Radio.

Oman TV obtuvo medallas de plata por el programa infantil “Asdaf wa Ahdaf (conchas y objetivos)”, “Un viaje” (categoría de concurso) y “700 millones de años de vida en Omán” (medio ambiente). La Autoridad General obtuvo la medalla de plata por su documental “La ciudad Arqueológica de Qalhat”, “Yo, mi tío y la hora” (drama histórico), “Valores de juventud” (programas de entrevistas) y “Jóvenes Lectores” (programas para niños), al igual que Wusool Radio por “El fútbol en todo el mundo” (Deportes) y Radio FM Hala por su programa de concurso “Alghaz Sha’biya” (Rompecabezas Folk).

Oman TV obtuvo otra gran victoria en Túnez donde su programa de debate “Sho’oon al-Sa’a” (Temas de la Hora) ganó el primer premio en

El personal de la radio omaní, altamente profesional, conecta con audiencias en todo el país



la categoría de temas de actualidad en el 17º Festival Árabe de Radio y Televisión (2-5 de mayo de 2016).

El Canal Cultural de Omán ganó la medalla de oro nacional del Sultanato por su sitio de YouTube en el concurso Premios de Tecnología de Omán, anunciado el 2 de mayo de 2016.

Radio

La radio es clave para comunicar información, y ha cumplido con su misión de forma responsable y eficiente, explicando los muchos acontecimientos que tienen lugar en la sociedad de Omán. El servicio público de radio en el Sultanato ofrece una narración universalmente accesible del panorama cambiante de Omán por medio de programas

de radio que proclaman los valores de la ciudadanía, la paz, la tolerancia, la hermandad y otras virtudes sociales. También va más allá de las fronteras del Sultanato, participando activamente en diversas reuniones de radiodifusión y competiciones en el Golfo y la región árabe. El servicio público de radio de Omán cuenta con cinco emisoras de radio: Radio Pública, Radio Juventud, Radio del Santo Corán, Radio en Inglés y Radio de Música Clásica.

Televisión

El sector de los medios de comunicación audiovisuales tiene un enorme impacto en la población. Cuenta con tres canales de difusión principales dentro del sector de la

Las transmisiones en directo cubren eventos fuera del estudio y sobre el terreno



televisión: el Canal Público, el Canal de Deportes y el Canal Cultural de Omán. Emiten durante todo el día por cable y cubren todo el territorio del Sultanato. También es posible conectarse a través de seis satélites, o por medio de transmisiones en directo en línea.

El sector visual considera que su misión principal es la sensibilización pública y la difusión de los auténticos y desarrollados valores de la tradición de Omán, tales como la identificación con la patria y el patrimonio, y el de inculcar una voluntad de contribuir al Renacimiento moderno. El objetivo general es servir y avanzar en el proceso de desarrollo, celebrar las virtudes del trabajo, la creatividad, la innovación y el progreso en todas sus formas. Como tal, fomenta la realización personal, como forma de familiarizarse mejor con el mundo exterior, interactuando constantemente con las corrientes mundiales.

Para lograr sus objetivos, el sector ha incentivado equipos técnicos y administrativos con el fin de aumentar los niveles de rendimiento constantemente, siguiendo un método estructurado para poder cubrir todos los eventos locales y extranjeros. En esta estructura, tres canales de televisión de Omán cubren los eventos nacionales, religiosos, sociales, culturales, económicos y deportivos en el Sultanato y en el extranjero, y se esfuerzan por cubrir los eventos sobre el terreno, creando el efecto de “noticias de última hora”.

Como resultado, el espectador vive

desde la butaca una experiencia estimulante a través de una amplia programación de actividades culturales, científicas, religiosas, juveniles, deportivas, sociales, económicas, turísticas y de salud, así como programas específicos para familias y niños, incluidos de entretenimiento familiar.

La diversidad y la inclusión son dos características destacadas de la programación de la televisión del Sultanato de Omán a través de sus diferentes canales. Este enfoque integrador ha impactado positivamente en la satisfacción del espectador, consolidando el impacto social de la televisión.

El Canal Cultural de Omán

El Canal Cultural de Omán ofrece información sobre aspectos de la identidad cultural del Sultanato. De esta forma, garantiza su protección en el tiempo. Su contenido se basa en el rico archivo de material cultural, científico, artístico y musical del Sultanato, emitiendo programas que celebran este patrimonio. Omán tiene en su haber una fuerte tradición literaria y muchas innovaciones científicas y técnicas. Por otro lado, la identidad de Omán está muy vinculada a su geografía y sus circunstancias, bases de su larga y exitosa historia. La programación del Canal Cultural se centra especialmente en los importantes acontecimientos históricos que afectaron a esta historia y cultura únicas, y que dejó su huella en el

“ La televisión tiene un fuerte impacto en la misión de la Autoridad Pública de promover un enfoque evolucionado del desarrollo social que abrace al mismo tiempo la singularidad de los valores de Omán ”



mundo árabe y más allá.

El Canal Cultural busca fomentar el interés y el orgullo de su herencia entre los omaníes, tal y como refleja su programación. Es consciente de la necesidad de dirigirse a todos los grupos de edad puesto que todos participan de una identidad común, y adapta el contenido y la programación a este fin. El Canal Cultural de Omán está atrayendo una creciente audiencia más allá de las fronteras de Omán, llevando su mensaje a un nuevo público entusiasta. Técnicamente, sus producciones son de alta calidad, presentando al Sultanato, su paisaje, sus tesoros culturales y su exótico pasado, con imponentes efectos.

Desde enero de 2014, el país cuenta con una nueva oferta

audiovisual, Omán Directo, que proporciona una cobertura directa de los eventos políticos locales e internacionales, sociales, culturales, artísticos, religiosos y deportivos.

El Canal de Deportes

El 1 de enero de 2013 se lanzó el Canal de Deportes de la Televisión de Omán para reemplazar al Canal Dos, que había iniciado sus emisiones en 2006. Desde principios de 2015, este canal retransmite las 24 horas del día, frente a las 19 horas iniciales.

El Canal de Deportes opera a través del sistema videowall, que utiliza una técnica óptica que va ganando adeptos en el mundo de la radiodifusión. La técnica es particularmente eficaz en la

El canal deportivo se lanzó el 1 de enero de 2013, en sustitución del Segundo Programa

La Ley de Sociedades de Radio y Televisión Privadas, publicada en 2004, proporcionó al sector privado de Omán la oportunidad de poseer y administrar canales de radio y televisión





programación de deportes, donde las pantallas paralelas de imagen con comentarios se están volviendo cada vez más populares.

El Canal de Deportes no se limita a las noticias del fútbol; se da una amplia cobertura a todos los eventos deportivos, con buenos índices de audiencia a pesar de solo cubrir actividades deportivas.

El sector privado de radio y televisión

Para mantenerse en cabeza en la carrera de los medios de comunicación, teniendo en cuenta su fuerte influencia social, en 2004 se promulgó la Ley de Emisoras de Radio y Televisión Privadas que abrió las puertas a que el sector privado pudiera ser propietario y dirigir canales de radio y televisión. Esta evolución reside en el interés último de los oyentes y espectadores.

Como resultado, se han establecido varias emisoras de radio privadas y que transmiten en onda FM. Entre ellas se incluyen:

- Radio Hala, en árabe, propiedad de *Media Entertainment Network*;
- Radio Hi FM, en inglés, también propiedad de *Media Entertainment Network*;
- Radio Al Wusool en árabe, propiedad de *Sabco Media*;
- Radio Merge, en inglés, también propiedad de *Sabco Media*.

El Canal Majan es la única cadena de televisión privada y retransmite durante 24 horas desde 2008.

Los programas de radio privados se ofrecen en FM



Seguridad



Seguridad

Seguridad y confianza en los intereses del desarrollo nacional

En paralelo a la trayectoria de progreso del Renacimiento moderno de Omán, este ha seguido centrándose en mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos, así como en mantener la seguridad del Estado, de su gente y sus logros.

Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said otorga la mayor relevancia a las Fuerzas Armadas del Sultán (SAF) y a la Policía Real de Omán (ROP), del que es su Comandante Supremo. Ambas fuerzas, siempre con el más alto grado de preparación, están equipadas con armamento moderno y avanzado y entrenadas con alta tecnología de combate defensiva y ofensiva en una amplia variedad de condiciones ambientales y climáticas. Sus líderes obtienen calificaciones científicas y técnicas avanzadas en los numerosos institutos y academias militares del Sultanato, al tiempo que su personal y sus familias cuentan con una amplia gama de servicios educativos, sociales y de salud, entre otras prestaciones sociales.

El 18 de noviembre de 2015, Su Majestad el Comandante Supremo presidió el desfile militar del Día Nacional que tuvo lugar en la plaza de armas Hisn al Shumoukh en el *wilayat* de Manah (gobernación de Dakhiliyah) que, como de costumbre, demostró el buen estado de la nación. Al reafirmar

su juramento de lealtad a Dios, a la nación y al Sultán, las unidades de la SAF, la Guardia Real de Omán (RGO), las fuerzas especiales del Sultán y la ROP se comprometieron a salvaguardar la soberanía y la independencia de Omán.

El Sultanato ha sido clasificado como uno de los países más seguros de la región, ocupando el quinto lugar en el Índice de Paz Global 2016 (GPI) para Oriente Medio y el Norte de África, publicado por el Instituto para la Economía y la Paz en Estados Unidos en colaboración con el Centro de Estudios para la Paz de Australia.

Con un total de 2.016 puntos, el Sultanato se clasificó en el puesto 74 a nivel mundial en el GPI, de un total de 162 Estados, lo que refleja su papel como pacificador así como sus medidas adoptadas para promover la seguridad y la estabilidad. El cálculo se basa en una serie de factores, entre otros los niveles de gasto militar, los bajos índices de delincuencia y violencia, los mejores niveles de vida y desarrollo social, y la seguridad y la paz en la sociedad.

Las Fuerzas Armadas del Sultán (SAF): protegiendo la nación y apoyando el desarrollo

Las Fuerzas Armadas del Sultán representan al mismo tiempo un gran

“ Omán ha mantenido una buena posición en el Índice de Paz Global como uno de los países más seguros en Oriente Medio y en las regiones africanas ”

logro y un baluarte del Renacimiento moderno de Omán. Se encuentran en constante proceso de mejora, a fin de mantener el nivel de preparación considerado crucial por Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said, Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas.

Los programas del Ministerio de Defensa y de las SAF están diseñados para que las fuerzas armadas estén totalmente integradas, sean competentes y entrenadas con un material excepcional y capacidades morales y equipadas con los más altos estándares del momento. Las SAF cuentan con un constante suministro de tanques, transporte blindado de personal, misiles y

sistemas de artillería, vehículos blindados y una gama completa de aviones de transporte y combate y de helicópteros. Las SAF también se han dotado de una flota naval que incluye buques de desembarco, fragatas y lanchas rápidas avanzadas, en reconocimiento a su función clave. Las fuerzas de apoyo son mejoradas regularmente, al igual que sus recursos humanos, cuyo máximo rendimiento se mantiene gracias a un entrenamiento regular en uso de armamento y en artes de la defensa, así como poniendo a su disposición el equipamiento tecnológico más sofisticado, que manejan con confianza y profesionalidad.

Las Fuerzas Armadas del Sultán, baluarte defensivo de una nación orgullosa



El Ejército Real de Omán (RAO)

Tras muchos años de mejora y modernización a lo largo del Renacimiento, el Ejército Real de Omán (RAO) se ha convertido en una sólida fuerza militar, un motivo de orgullo para el país. Sus brigadas, formaciones de infantería y equipos de operaciones y de apoyo han sido provistos con armamento de alta tecnología. Al mismo tiempo, se están llevando a cabo programas especiales de formación para mejorar la capacidad de combate del personal militar en el manejo de todo tipo de armas y darles a conocer los últimos sistemas aplicables en la guerra.

Las unidades y formaciones del Ejército reciben constante entrenamiento para el combate

físico, y están preparadas, equipadas y con capacidad para cumplir con sus obligaciones nacionales en todo momento. Su equipamiento incluye vehículos blindados de transporte de personal, artillería moderna y sistemas de defensa aérea, vehículos blindados, sistemas de señales y vehículos de transporte. Todas las unidades y formaciones de la RAO tienen sus propios talleres de mantenimiento especializados, lo que resulta es una fuerza altamente integrada, de alto rendimiento, bien entrenada en los métodos de la guerra moderna, disciplinada y probada, con sistemas operativos, administrativos y técnicos eficientes; armada con la técnica y el personal cualificado necesarios para actuar ante cualquier

Formación continua para mantener y fortalecer las competencias de la RAO



“ La Fuerza Aérea de Omán está al mando de los cielos, disciplinada, organizada y con un arsenal sofisticado y listo para el combate, incluyendo los últimos aviones de combate ”



eventualidad. Las fuerzas *firqat* también han experimentado mejoras significativas en su organización, capacitación, instalaciones, servicios y sistemas de telecomunicaciones.

Su arsenal está sometido a una constante revisión y reposición a medida que avanza la industria armamentística en defensa, y las novedades se seleccionan y adaptan a las necesidades de funcionamiento de un sistema totalmente integrado, favorecido por la estrategia militar de Omán. Las unidades de combate se han simplificado para tener una capacidad de despliegue más eficiente y se han creado nuevas unidades de élite, entrenadas profesionalmente, para fines especiales.

Las Fuerzas Aéreas de Omán

Además de un personal altamente preparado, las Fuerzas Aéreas de Omán (RAFO) es una moderna fuerza aérea, equipada con aviones de combate más avanzados, helicópteros, aviones de transporte logístico y sistemas de defensa aérea, incluidos radares, baterías antiaéreas, lanzadores de misiles y programas de simulación de guerra.

Las RAFO han cerrado varios acuerdos orientados a enfrentar todos los desafíos, así como a aumentar la capacidad técnica actual. Cuenta con bases aéreas equipadas con sistemas de última generación capaces de funcionar en cualquier circunstancia y situación.

La Fuerza Aérea de Omán... una brillante fuerza luchadora, contemporánea en armamento y disciplina

“ La RNO mantiene una presencia permanente en el mar de Omán, siempre atenta a la protección de los intereses estratégicos, económicos y de seguridad del Sultanato ”

Las fuerzas aéreas están en estado de alerta constante, preparadas con armamento regular y equipos modernos, así como con la mejor logística y los recursos humanos mejor preparados. Para ello realizan ejercicios de prácticas para evaluar la eficiencia y preparación para el combate, gracias a los cuales los cielos de Omán se mantienen claros y libres de injerencias. Dado su importante papel en la defensa nacional, las fuerzas aéreas tienen garantizado todo el armamento necesario. Juegan un papel civil adicional en las operaciones de búsqueda y rescate, así como prestando servicios de transporte y logística en las lejanas comunidades de montaña cuando es necesario.

La Marina Real de Omán (RNO)

Dada la situación estratégica de Omán, y que el Sultanato vigila uno de los estrechos más importantes del mundo –el Estrecho de Ormuz–, la Marina Real de Omán (RNO) ha desempeñado un papel clave para salvaguardar la seguridad estratégica del país y sus intereses económicos con su presencia continua en las aguas territoriales de Omán.

La flota de la RNO cuenta con avanzados equipos y armamentos, además de una flota moderna de cañoneras y embarcaciones rápidas con misiles de apoyo, entrenamiento, cargamento y sondas hidrográficas utilizadas para la protección de las costas. La flotilla da apoyo a las

patrulleras de costa para mantener la seguridad de las aguas territoriales de Omán y controlar el tránsito de buques y petroleros a su paso por el estratégico Estrecho de Ormuz. La RNO proporciona también seguridad para el transporte por mar de las unidades de la SAF a través de las costas de Omán, al igual que protege las zonas de pesca del Sultanato y lleva a cabo operaciones combinadas de transporte anfibio y marino.



El personal altamente capacitado de la RNO es capaz de hacer frente a los retos que surgen en el ejercicio de sus funciones.

Entre sus instalaciones, la RNO cuenta con una unidad médica con una cámara hiperbárica para el tratamiento de dolencias relacionadas con el buceo y algunos tipos de enfermedades crónicas; este servicio está disponible en todo el

país. La Marina Real de Omán también contribuye significativamente a diversos aspectos del proceso de desarrollo del país.

Durante los años 2015 y 2016 se entregaron y sustituyeron varios buques de la RNO, incluyendo el lanzamiento de la RNOV Shinas y el nuevo RNOV Sadah, en el marco del proyecto de Al Ufuq (Horizonte). La RNO también hizo la entrega de la

La RNO... escudo de seguridad de la patria



RNOV Mubashshir en el marco del proyecto Bahr Uman.

La RNO también celebró ceremonias con motivo de la retirada del servicio de la RNOV Sharqiyyah, el viejo RNOV Sadah y el RNOV Khasab. El 15 de abril de 2016, el RNOV Al Nasir fue bautizado en la ciudad australiana de Perth, dentro del proyecto Bahr Uman.

La Guardia Real de Omán (RGO)

Al igual que el resto de los cuerpos de las Fuerzas Armadas de Su Majestad, la Guardia Real de Omán, una pieza clave en el ejército moderno del país,

recibe un trato prioritario por parte de Su Majestad el Sultán Qaboos, Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas. La RGO ha alcanzado unos estándares muy altos en cuanto a sus competencias y habilidades de combate, y aprovisiona su infantería y unidades de apoyo con avanzados sistemas y equipos, al igual que a sus unidades educativas, técnicas y administrativas. Da gran importancia a sus programas de formación, diseñados para mantener un personal altamente cualificado en todo momento, para el correcto manejo de los nuevos equipos avanzados adquiridos por la RGO.

Maniobras de la Guardia Real de Omán



“ La Guardia Real de Omán es un componente clave en la estructura militar general de Omán, bien equipada y que cuenta con el apoyo especial de Su Majestad ”



Los Servicios de Ingeniería

La división de Servicios de Ingeniería del Ministerio de Defensa es el centro que proporciona mayor apoyo a las SAF, tanto técnico como de ingeniería en las maniobras militares. También se encarga de los servicios esenciales tales como agua y electricidad, alcantarillado y otras infraestructuras en los campamentos, bases e instalaciones militares. Los servicios de ingeniería trabajan continuamente para ampliar el suministro eléctrico a los campamentos militares.

También planifican y supervisan proyectos de construcción y trabajos

de mantenimiento, incluyendo el cuidado de las infraestructuras y servicios públicos. Además de planificar y construir carreteras dentro de las bases militares, el Ministerio de Defensa contribuye al plan de desarrollo del Sultanato mediante sus servicios de ingeniería y construye carreteras en diferentes partes del país.

En estrecha colaboración con otros departamentos y autoridades gubernamentales, las SAF también desempeñan un papel importante en otros aspectos del desarrollo del país, entre los que se incluyen la defensa de los logros del Renacimiento y la promoción de un clima adecuado

Un nivel superior de eficiencia y capacidad de combate

para el crecimiento y la prosperidad mediante el refuerzo de la seguridad y la estabilidad. Esto permite a los ciudadanos de Omán contribuir más eficazmente al proceso, al tiempo que otorga confianza y atrae inversión extranjera.

Las SAF desempeñan un papel principal como participante en la modernización y el desarrollo de la nación.

La Autoridad Nacional Topográfica

La Autoridad Nacional Topográfica (NSA) es el organismo central para la elaboración de mapas militares y civiles. Lleva a cabo operaciones de fotografía aérea en cada rincón del Sultanato, impone los estándares para estudios de topografía, mantiene los Archivos Nacionales Geográficos y proporciona gráficos aéreos e información geográfica en general. Cuenta con una amplia gama de impresoras modernas y equipos de programación para la producción de mapas, gráficos y fotografías, al igual que con un sistema de estudio por satélite de alta precisión y con capacidad para producir dibujos de gráficos estándar y analíticos. La NSA elabora estudios y proporciona apoyo geográfico y formación técnica para la elaboración de mapas.

El Instituto de Ciencias Topográficas y Elaboración de Mapas, uno de los nuevos servicios de la NSA, otorga diplomas en Estadística

y Cartografía, tanto para personal militar como civil que esté cualificado en este campo. Asimismo, se imparten cursos especializados en estos temas.

Servicio Médico y Servicio Social de las Fuerzas Armadas

El Servicio Médico de las SAF da servicio médico de alta calidad al personal militar y sus familiares – además de contribuir al desarrollo del sector sanitario del país–. Los Servicios Médicos de las SAF también proporcionan ayuda médica y asistencia en las operaciones de evacuación, al igual que en situaciones de emergencia a través de su servicio de urgencia. Gracias a su avanzado equipamiento, el Servicio Médico de las SAF realiza diagnósticos y exámenes médicos de alta calidad, análisis clínicos, operaciones quirúrgicas y muchos otros tratamientos.

La Escuela del Servicio Médico de las Fuerzas Armadas proporciona a las SAF personal médico y técnico cualificado. Además, las unidades y formaciones de todos los lugares, tienen acceso directo a los hospitales y centros médicos, que cuentan con equipos médicos cualificados, dando apoyo a todo el sector sanitario.

El Servicio Social en la sede central de las SAF proporciona asistencia social para oficiales y ex oficiales de las SAF y sus familias. Entre sus servicios se encuentran préstamos de vivienda y supervisión de los trabajos en la construcción, al igual

que en el cuidado y rehabilitación para militares jubilados con alguna incapacidad. Se encarga de organizar peregrinaciones a Umrah y visitas a veteranos durante el Eid y en fiestas oficiales. Asimismo organiza visitas a enfermos, heridos y a los familiares de fallecidos en servicio.

Orientación moral y tecnología de la información

El Departamento de Orientación Moral es responsable de mantener la moral y resaltar el papel patriótico de las SAF. Es responsable de los medios de comunicación militares y de cubrir mediáticamente a nivel nacional los eventos sociales, culturales, deportivos y otras actividades a través de publicaciones, radio y televisión. También organiza visitas a los miembros de las SAF enfermos ingresados en los hospitales militares y a sus familias.

El Departamento de Orientación Moral también se encarga de coordinar la Misión Militar al Hajj (peregrinación), así como de organizar concursos culturales entre el personal del Ministerio de Defensa, de las SAF y de la RGO, además de otras actividades relevantes como la Semana Vial del CCG.

En el Museo de las Fuerzas Armadas del Sultán, situado en Bait al Falaj, se encuentra documentada la historia militar de Omán y su increíble contribución a la estabilidad pasada, presente y futura. El museo tiene diferentes secciones dedicadas al

armamento utilizado por las SAF a lo largo de los siglos, así como grandes eventos de la historia de las SAF a lo largo de los siglos y es una mina para los amantes de la historia con especial interés en cuestiones militares.

El Servicio de Tecnologías de la Información ha experimentado un gran progreso gracias a un efectivo programa de formación de personal. Los sistemas de datos utilizados en la administración electrónica se han ampliado significativamente, en particular en áreas clave como la gestión de los recursos humanos, materiales de construcción, compras, finanzas, etc. Esto ha ayudado a mejorar la productividad y acelerar las operaciones, al tiempo que proporciona a los responsables un fácil acceso a la información que necesitan.

El 28 de enero de 2015, el Ministerio de Defensa y las SAF lanzaron juntos el Proyecto Sahab (Nube) del Ministerio. El portal ofrecerá al personal servicios electrónicos, y también estará disponible en línea para los ciudadanos, residentes, visitantes y otras personas interesadas, así como para el gobierno y las instituciones privadas.

Formación

Existen numerosas instalaciones dedicadas a la formación y educación de oficiales y reclutas no comisionados en las unidades y bases de las diferentes ramas de las fuerzas armadas. Todas las categorías de servicios militares - científico, técnico

Las instalaciones educativas y de formación de oficiales y particulares incluyen el uso de armas, entrenamientos y reglas de mando

y tecnológico - están cubiertas. Las SAF también ofrecen a su personal la oportunidad de completar su educación superior en disciplinas militares, administrativas y técnicas, tanto dentro del Sultanato como en universidades e institutos en el extranjero.

El Instituto de Formación de Oficiales, por su parte, es un modelo de la educación militar en el Sultanato.

Los graduados obtienen un título de licenciatura en ciencias militares, y de aquí sale personal preparado para ejercer el liderazgo. Como reflejo de las buenas relaciones del Sultanato con los Estados de todo el mundo, y su reputación de excelencia educativa, el Instituto también ofrece cursos para oficiales de otros países árabes y amigos.

El Instituto Técnico Militar,



“ El Instituto Técnico Militar cuenta con los medios necesarios para proporcionar a los cadetes las mejores instalaciones disponibles, permitiéndoles concentrarse en el currículo cuidadosamente diseñado ”

inaugurado oficialmente el 25 de febrero de 2015, es un centro excepcional, y se beneficia de los mejores instrumentos académicos disponibles en la actualidad para que pueda cumplir plena y adecuadamente con su plan de estudios. Este Instituto tiene previsto establecer un centro de investigación científica para el Ministerio de Defensa, que también ofrecerá sus servicios a otros departamentos gubernamentales y

el sector privado. El 10 de enero de 2016 se le concedió un certificado de acreditación para la formación en el mantenimiento de aeronaves.

El Instituto de Defensa Nacional recibió su tercer grupo de estudiantes el 2 de septiembre de 2015. Entre ellos había oficiales de alto rango de las SAF, la RGO, la ROP, la Corte de Asuntos Reales y otros servicios militares y de seguridad. También asistieron altos funcionarios de diversos ministerios y organizaciones civiles.

Con el objetivo permanente de mejorar la capacidad de combate a través de la formación continua y de las maniobras, las SAF participan en ejercicios regulares de tierra, mar y aire, de forma separada o como parte de ejercicios conjuntos con los miembros del Consejo de Cooperación del Golfo, países árabes y otros países hermanos.

El Centro de Seguridad Marítima

El Centro de Seguridad Marítima se creó para hacer frente a los potenciales problemas de seguridad que pudieran representar una amenaza para las aguas territoriales y patrimoniales del Sultanato, incluyendo sus costas, puertos, instalaciones y proyectos marinos, y para proteger sus recursos naturales marinos. Además de garantizar la seguridad marítima, también busca integrar las operaciones de todos los servicios y departamentos de Omán implicados en este sector.





El Centro de Seguridad Marítima sirve de unidad administrativa y de mando para las operaciones de seguridad naval contra cualquier posible amenaza marítima a los puertos, instalaciones marítimas y costas del Sultanato



El Centro cuenta con una gama de instalaciones y equipos disponibles para combatir las actividades ilegales peligrosas en los mares de Omán, incluyendo aviones de reconocimiento, radar costero, barcos, barcos de patrulla y el sistema de identificación automática (AIS). Todos ellos mantienen una estrecha vigilancia sobre las actividades y envíos marítimos y garantizan una respuesta rápida en caso de crisis, catástrofe natural o de origen humano.

Además de las funciones anteriores, el centro también sensibiliza a los miembros de las instituciones públicas y civiles y no gubernamentales sobre la importancia de la seguridad marítima y la necesidad de cooperar con el fin de proteger los recursos marinos del Sultanato.

Eventos regionales e internacionales

Las Fuerzas Armadas del Sultán dan gran importancia a los deportes como forma de mantener la forma física de su personal y sus habilidades en combate. Sus instalaciones deportivas están en continuo proceso de mejora y sus equipos obtienen buenas clasificaciones en eventos y competiciones deportivos árabes e internacionales. Participan junto con las bandas de las fuerzas armadas, los equipos de tiro, caída libre en paracaídas, entre otros, en los



eventos militares locales y nacionales.

Las bandas de la RAO y la RAFO participaron en el Desfile Militar de Basilea, Suiza, del 13 al 25 de julio de 2015 y en el Campeonato Internacional de Flauta y Tambor en Escocia del 27 de julio al 15 de agosto de 2015. El equipo de ciclismo de la RAO quedó tercero en la carrera de ciclismo de montaña Trans Hajar, que se celebró del 22 al 25 de febrero de 2016.

“ El deporte es una actividad importante y popular dentro de las Fuerzas Armadas del Sultán. Cumple con la misión de mantener la aptitud física de los oficiales y hombres en servicio, un factor clave para lograr el alto nivel de eficiencia de combate requerido ”



El Equipo Nacional de Paracaidismo en Caída Libre participó en el Campeonato de Deportes al Aire Libre de Italia celebrado entre el 6 y el 9 agosto de 2015, y la Misión de Deportes Militares participó en los Juegos Militares en Corea del Sur del 29 septiembre al 17 octubre de 2015.

El Equipo Nacional de Tiro salió triunfante en el 12º Campeonato Árabe de Egipto, que comenzó el

24 de marzo de 2016. Un equipo de las SAF participó en el Campeonato de las Fuerzas Armadas del Santo Corán y de memorización del Tajwid celebrado en Irán el 16 de mayo de 2016.

El 15 de febrero de 2016 se conoció que Omán albergará la segunda Copa del Mundo Militar (CISM), que tendrá lugar en Mascate a mediados de enero 2017.

Los miembros de las Fuerzas Armadas del Sultán han obtenido una sucesión constante de logros en las competiciones y eventos deportivos regionales e internacionales

“ La Dirección General de la Policía cree en la importancia de proporcionar a las comisarías servicios integrados y de poner los servicios de seguridad al alcance de todos los ciudadanos del Sultanato ”

La Policía Real de Omán (ROP)

Piedra angular de la seguridad de la nación

En los últimos años, por orden de Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said, el Comandante Supremo de la Policía, se han reconstruido y ampliado las instalaciones de la Policía Real de Omán (ROP), como reflejo de la creencia de Su Majestad de que la seguridad es la piedra angular del desarrollo y prosperidad de la nación y una condición previa esencial para proteger sus logros. Se han construido nuevas sedes de policía y comisarías en todas las provincias, y se han establecido otras instalaciones para proporcionar seguridad y otros servicios al público. También se han construido nuevos puntos de cruce de frontera y modernizado los existentes, y se han establecido unidades del Grupo de Trabajo Especial.

Las nuevas instalaciones tienen por objeto proporcionar un entorno de trabajo adecuado para los empleados de la ROP y su equipo electrónico de última tecnología está diseñado para simplificar los procedimientos y mejorar la calidad de los servicios ofertados.

Algunos de los nuevos proyectos se inauguraron en 2016, incluida la comisaría de policía de Al Mudaibi en la gobernación de Sharqiyah del Norte, la nueva comisaría de policía de Salalah en la gobernación de Dhofar,

La ROP ... líderes en la comunidad al servicio de la seguridad y la paz social





La ROP está totalmente comprometida con la capacitación y revisión regular de las habilidades

la sede de los servicios de policía en el *wilayat* de Masirah, la unidad de la Fuerza Especial de Policía en el *wilayat* de Liwa, en la gobernación de Batinah del Norte, la unidad de la Fuerza Especial de Policía en el *wilayat* de Ibra, en la gobernación de Sharqiyah del Norte y la unidad de la Fuerza Especial de Policía en el *wilayat* de Quriyat.

Formación

La ROP otorga gran importancia a la formación. Al entrar en la Academia Sultán Qaboos de Ciencias Policiales y otros centros de formación, los cadetes reciben una formación básica

que se amplía después con otros cursos en sus respectivos puestos.

Después de completar su formación en la Academia Sultán Qaboos de Ciencias Policiales, los nuevos policías se unen a sus respectivas unidades. Los cursos son tanto prácticos como teóricos, ya que esto se considera como una parte esencial de la formación de un oficial de policía eficaz y competente.

La apertura del nuevo campus del Instituto de Cadetes de la ROP en Wattayah ha ampliado la capacidad para acoger a un creciente número de alumnos y atender las necesidades actuales y futuras de la ROP a nivel nacional.



“ La creación de la Academia de Policía supuso un avance cualitativo en los niveles de eficiencia dentro de las filas de la ROP, que está constantemente actualizando y perfeccionando los conocimientos y habilidades del personal ”

Servicios electrónicos

La página web de la ROP ofrece una amplia gama de servicios que incluyen el pago de multas de tráfico, investigaciones sobre la pérdida de documentos y formularios electrónicos inteligentes para los solicitantes de visados financiados y no financiados y visas de turismo, así como el despacho de aduanas (portal Bayan); este último es parte del proyecto de informatización de las aduanas diseñado para permitir que los importadores y exportadores (o agente acreditado) puedan obtener un certificado de circulación de mercancías de la Dirección General de Aduanas. Todas las declaraciones de

aduanas pueden enviarse a través de un único portal - www.customs.gov.om.

Estos sitios web ofrecen acceso a todos los servicios prestados por las diferentes ramas de la ROP, así como detalles de las leyes relacionadas con la policía. En colaboración con las empresas locales de telecomunicaciones, se ha puesto en marcha un servicio de SMS que ofrece servicios tales como notificaciones sobre infracciones de tráfico, fechas de caducidad de los permisos de conducción, registro de vehículos, carnets de identidad, tarjetas de residencia y pasaportes (para omaníes) o visas de residencia (para extranjeros), así como acusos de recibo de las solicitudes de visado.

Manteniendo el ritmo de los avances tecnológicos y beneficiándose de los servicios puestos a disposición de todos los ciudadanos



“ La Policía Real de Omán ha puesto en marcha nuevas comisarías en Omán, llegando a casi todos los distritos provinciales. Los centros ofrecen tres servicios en línea bajo un mismo techo ”

También permite a los ciudadanos enviar mensajes de texto para consultar sobre sus solicitudes de visado o infracciones de tráfico.

Los proyectos de e-visado, e-pasaporte y de servicio de aduanas son algunas de las iniciativas técnicas más importantes que se están llevando a cabo. Otras iniciativas incluyen la informatización de las comisarías de policía que dará a los miembros de la ROP acceso instantáneo a las bases de datos de la policía durante el desempeño de sus funciones diarias. La ROP también está estudiando el potencial de los sistemas de identificación de huellas dactilares digitales y la introducción de la tecnología de sistemas de información geográfica para dar apoyo a la policía local en sus investigaciones criminales.

La ROP también ha introducido un visado de turista no financiado para los visitantes extranjeros en el Sultanato de ciertos países designados por las autoridades competentes. Las solicitudes pueden hacerse a través de la página web www.rop.gov.om.

Como parte de su contribución al gobierno electrónico, la Policía Real de Omán ha abierto un centro de información de pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Mascate para facilitar su movimiento. Cuenta con la última tecnología disponible en este campo y opera las 24 horas, recibiendo y analizando los datos de todos los pasajeros y tripulantes de aviones que entran y salen o

transitan por el Sultanato través de sus aeropuertos internacionales, así como de los turistas que llegan al Sultanato en un crucero a través de sus puertos marítimos. Los datos se procesan antes de la llegada, a través del sistema avanzado de información de pasajeros.

Los nuevos servicios electrónicos disponibles en la mayoría de los *wilayats* del Sultanato ofrecen como prestaciones la emisión de carnets de identidad y pasaportes electrónicos, así como la expedición y renovación de los libros de registro de los propietarios de automóviles, permisos de conducir, etc. Estas medidas permiten a los ciudadanos realizar todos los trámites de policía en una misma sede en su zona.

Las comisarías de policía se han informatizado con la introducción de un sistema integrado que los vincula al Ministerio Fiscal, permitiendo el traspaso de los ficheros electrónicamente. El sistema también permite convertir a un mismo formato electrónico los informes en papel y las notificaciones sobre robos y otros delitos, accidentes, etc.

En respuesta a la tendencia global hacia el uso de aplicaciones de teléfonos inteligentes, la ROP ha desarrollado una gama de aplicaciones para hacer frente a gestiones tales como el pago de multas de tráfico en Omán o en el Golfo, infracciones municipales, renovación de la matrícula del vehículo, o procedimientos que deben seguirse en caso de emergencias. Estas aplicaciones garantizan que los



servicios de policía son fácilmente accesibles al público y ahorran mucho tiempo y esfuerzo para todo el mundo.

Los servicios electrónicos disponibles para los empleados de la ROP a través de aparatos fijos o portátiles les permiten hacer frente a cuestiones tales como las consultas acerca de vehículos o personas, así como grabar infracciones de tráfico y controlar los vehículos a motor en los dispositivos de mano.

En abril de 2016, en una nueva iniciativa destinada a simplificar los procedimientos de despacho de aduanas y la promoción del comercio, la Dirección General de Aduanas de la ROP lanzó su servicio de transferencia directa automática a los Estados del

Consejo de Cooperación del Golfo.

La Dirección General de Aduanas también lanzó su sistema de ventanilla única, *Bayan*, en el Puerto Industrial de Sohar, el Aeropuerto Internacional de Mascate, el Aeropuerto de Salalah y otras instalaciones aduaneras en diversas partes del país.

A mediados de febrero de 2016 la ROP comenzó a proporcionar algunos servicios a través de su ventana *Bayan*.

La iniciativa del sistema *Bayan* se centra en la implementación de una ventanilla electrónica única para los informes de importación y exportación y un Sistema Integrado de Gestión Aduanera como medio para aumentar la productividad y reducir

La mayoría de los distritos del Sultanato cuentan hoy con comisaría

el tiempo y los costos involucrados en las actividades de importación y exportación. El sistema está destinado a mejorar los elementos clave de la gestión del comercio internacional, incluyendo la presentación de informes antes de la llegada, más precisión de la intervención del gobierno, una mayor coordinación entre los Ministerios, y la emisión de permisos más rápida con una mayor coherencia y transparencia.

La ROP está considerada como uno de los departamentos de gobierno electrónico más avanzados del Sultanato y ha ganado varios premios por este concepto tanto en el país como en el extranjero. En la Cumbre Mundial de Gobierno, celebrada en Dubái el 10 de febrero de 2016, ganó el premio a la mejor instalación telefónica del mundo árabe ofrecida por una autoridad gubernamental de seguridad. También en la conferencia y exposición sobre administración electrónica del Consejo de Cooperación del Golfo, que tuvo lugar en Bahréin en 2015, ganó el premio al Mejor Proyecto electrónico del Gobierno Nacional. Además, en 2015, la ROP ganó el premio al mejor servicio electrónico integrado en la edición número 20 de los Premios a la Excelencia al servicio electrónico inteligente de Oriente Medio celebrados en Dubái.

Unidades policiales especializadas

La ROP ha creado unidades de policía especializadas para poder estar al día de los cambios económicos,

sociales y demográficos en el Sultanato. Estos incluyen la División de Guardacostas de Policía, para evitar el contrabando y la inmigración ilegal en las aguas territoriales de Omán.

La División de Guardacostas de la Policía ha sido reforzada con lanchas de patrulla rápidas, modernas y bien equipadas para incrementar su eficacia en la prevención del contrabando, así como para responder con rapidez a las llamadas de emergencia de los



“ La Guardia Costera de la ROP mantiene una presencia activa en todos los puertos industriales, comerciales y pesqueros a lo largo de la costa de Omán, proporcionando vigilancia y control ”

pescadores varados en el mar. La nueva sede de la Guardia Costera, que está actualmente en construcción en Sidab, en la gobernación de Mascate, es uno de los proyectos más importantes en curso en apoyo a la labor de la Guardia Costera en el Sultanato.

Se ha establecido la Dirección de Seguridad Portuaria de la ROP para proteger las rutas de transporte marítimo y los puertos

marítimos del Sultanato. Además se han incorporado estaciones de guardacostas de la policía en todos los puertos industriales, comerciales y pesqueros de la costa de Omán.

La ROP ha dado nuevas facultades a la Dirección General de Aviación de la Policía para fortalecer su papel de apoyo a otras unidades policiales. Además de patrullar la franja costera del Sultanato, vigilar a los buques en tránsito por aguas territoriales del

La Guardia Costera tiene a su disposición una flota de modernas y rápidas embarcaciones de vigilancia y buques de intervención que operan un completo cronograma de patrullas para proteger la costa del contrabando



“ La ROP promulga medidas estrictas para evitar la entrada de drogas en el país y juzgar a todas las personas que promueven o abusan de las drogas ilícitas, dada la gravedad de los problemas sociales y las tragedias que el uso indebido de las drogas provoca ”

La Policía Real de Omán está fuertemente comprometida con la reducción de los accidentes de tráfico

país y perseguir buques sospechosos, también transporta a la policía, equipos de criminalística y unidades médicas especiales a zonas remotas con terreno accidentado en el que se han cometido crímenes. También da apoyo a los comandos regionales en sus funciones de protección, y lleva a cabo operaciones de búsqueda y rescate y lucha contra incendios y evacuaciones médicas en zonas de

difícil acceso. Además transporta los suministros de alimentos y otras provisiones esenciales a los habitantes de las zonas de montaña, sobre todo durante periodos de lluvia.

En 2016 se abrió un nuevo hangar de helicópteros en la Dirección General de Aviación de la Policía.

En un intento por reducir los daños humanos y materiales que



las sustancias narcóticas causan a la sociedad, se han establecido filiales de la Dirección General de Lucha contra Narcóticos y Sustancias Psicotrópicas en todas las provincias del Sultanato para abordar el problema del tráfico de drogas y la venta y el consumo de estupefacientes. Esto ha permitido a la policía registrar un aumento significativo en las tasas de detección.

La ROP ha adoptado las medidas más enérgicas posibles para impedir que los narcotraficantes entren en el país y para perseguir a los traficantes y consumidores, consciente de que constituyen un problema global que tiene un serio efecto perjudicial, no sólo para los que participan directamente, sino también porque suponen una amenaza para la sociedad en su conjunto, así como para la economía, la salud pública y la seguridad.

Seguridad vial

Las cifras de accidentes de tráfico de 2015 mostraron una caída del 48% en el número de víctimas mortales, un 14% en el número de heridos y un 26% en el número de accidentes. Esto representa una tendencia constante durante los últimos tres años, desde 2012, y refleja los esfuerzos de la ROP para reducir los accidentes de tráfico. En marzo de 2016, la ROP puso en marcha una campaña de sensibilización centrada en los peligros del uso de teléfonos móviles al volante, con el lema «Conducción sin teléfono». Esta campaña anual se lleva a cabo tras el éxito de la del año pasado, con el lema «Gracias por la reducción de la velocidad» y el concurso de seguridad vial.

La atención sanitaria a los empleados de la policía

Actualmente está en construcción un nuevo Hospital





La ROP ofrece servicios sanitarios a los miembros de la policía y a sus familias

de la Policía Real de Omán en el Aeropuerto Heights, dentro del programa de la ROP para mejorar los servicios médicos para sus empleados y sus familias. Al poder atender a un creciente número de miembros de las fuerzas de policía así como una amplia gama de instalaciones de tratamiento médico especializado, este hospital supondrá un nuevo e importante componente de los servicios de salud del Sultanato.

La ROP proporciona servicios de atención y tratamiento médicos a todos los empleados de la policía y sus familias. Estos servicios se

ofrecen a través del Hospital de la Policía y sus clínicas asociadas en la Academia de Ciencias Policiales Sultán Qaboos, las unidades del Grupo de Trabajo Especial y el hospital móvil. Cuenta con una ala de emergencias, incorporada al Hospital de la Policía para tratar casos urgentes, equipada con una sala de operaciones de emergencias.

Dirección General de Defensa Civil

En virtud del Real Decreto N°3/2013, emitido el 8 de enero de 2013, se fusionaron la Dirección General de Protección Civil y la

“ La Dirección General de Defensa Civil trabaja en la protección de la vida, la propiedad y la seguridad pública, en minimizar los riesgos y en mitigar los efectos asociados a los desastres naturales e industriales ”

Unidad de Ambulancia, creando la Institución Pública de Defensa Civil y Ambulancias (PACDA). El Real Decreto N°76/2014 sobre el Reglamento de la Autoridad, emitido el 30 de noviembre de 2014, define las prerrogativas y responsabilidades de la PACDA.

El mandato de la PACDA es proteger vidas y propiedades, salvaguardar la seguridad pública, hacer frente a las consecuencias de los desastres naturales e industriales, y poner en práctica la defensa civil y los reglamentos y los procedimientos de ambulancia.

La lucha contra los incendios es uno de los servicios más importantes prestados por la Autoridad. De acuerdo con las cifras de 2015, los bomberos actuaron en 3.500 incendios en todo el país. Realizaron 771 operaciones de rescate por tierra, 213 menos que 2014, y 81 operaciones de rescate por mar, 69 menos que el año anterior. La mayoría de estos incidentes (47) involucraron rescates de los *wadis*. Los equipos de primeros auxilios respondieron a 11.100 casos en 2015 - un aumento de 583 en comparación con el 2014.

La Dirección General de Defensa Civil participó con éxito en las operaciones de socorro en Nepal tras el terremoto de 2015





Recursos Humanos



Recursos Humanos

El ciudadano en el centro del desarrollo

A lo largo de las décadas del Renacimiento moderno de Omán, los ciudadanos y sus necesidades han estado en el centro del proceso. El ciudadano omaní ha sido el foco y la preocupación de todas las estrategias de desarrollo establecidas desde 1970. En su beneficio se han adaptado los medios y las circunstancias, se han puesto a su disposición oportunidades y se han ideado políticas para fomentar la confianza y mejorar los conocimientos y habilidades académicas y técnicas. El objetivo permanente ha sido avanzar hacia niveles más altos de conocimiento y capacidad.

Desde el principio, Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said ha priorizado el desarrollo humano, prometiendo a Omán un mayor progreso y prosperidad. El 23 de julio de 1970, en su discurso inaugural ante la nación, prometió trabajar lo más rápido posible para lograr un futuro mejor para los omaníes, y el eco de estas palabras resonó en cada logro y proyecto puesto en marcha, y en todos los progresos realizados.

Preocupado por el bienestar de su pueblo, Su Majestad vislumbraba un futuro para los omaníes con vidas activas y capaces en un entorno en

constante desarrollo. Les vislumbraba participando enérgicamente en la formulación y orientación de la estrategia de desarrollo nacional en cada uno de sus aspectos, siendo su destino final un Estado totalmente moderno en el que cada ciudadano pudiera alcanzar sus más altas aspiraciones.

El Sultanato ha tenido que tomar medidas drásticas para compensar el impacto de la bajada de los precios del petróleo en el mercado global, con todas sus implicaciones para el presupuesto del Estado. Sin embargo, el Estado está dispuesto a mantener un buen nivel de vida para los ciudadanos y a garantizar la continuidad de los servicios básicos. Dirigiéndose al Consejo de Ministros en Bait Al Barakah el 26 de abril de 2016 en relación a la preservación de los logros de las últimas décadas y continuar desarrollando su capacidad, habló de la necesidad de que los omaníes logren, en el mercado laboral, una alta productividad en todos los sectores, capitalizando la singular ubicación de Omán. Es el momento de impulsar una mayor inversión nacional y extranjera en proyectos de interés público que conducirá al crecimiento en la

« Desde el comienzo del Renacimiento bendito,
Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said ha concedido
especial importancia al desarrollo del individuo omaní y
a asegurar su progreso y prosperidad »



creación de oportunidades de trabajo sostenibles.

Su Majestad recordó a la audiencia que todos los planes de desarrollo tienen como objetivo final beneficiar a la población mediante el suministro de valiosos servicios necesarios.

El Consejo respondió a este estímulo con una declaración emitida el 18 de junio de 2016 en la que se anunciaba la retención de plazas de educación superior para Diplomados de Educación General para el año académico 2016/17. La decisión se aplica a todas las instituciones del sector público y privado de la enseñanza en el Sultanato, así como en relación con las oportunidades de estudios en el extranjero.

Si el año 2016 es significativo en la trayectoria de desarrollo de Omán, siendo el primero del Noveno Plan Quinquenal (2016-2020), el propio plan se centra en la necesidad de preservar los logros consolidados y ampliados durante los 45 años del Renacimiento. La visión para 2020 prevé que se prospere en los objetivos de empleo productivo y bien pagado para los jóvenes de Omán, y que se avance hacia la inclusión social total a través de mayores oportunidades de educación y formación, mejores servicios sanitarios y desarrollo de los recursos humanos. El objetivo final es el pleno empleo de la mano de obra nacional, con una mayor diversificación económica mediante el desarrollo de sectores prometedores como la industria manufacturera, los servicios, el transporte, el turismo, la

pesca y la minería.

El Noveno Plan Quinquenal da prioridad al desarrollo urbano mediante la optimización de los recursos y las oportunidades de inversión, según corresponda, a las distintas gobernaciones del Sultanato. Un enfoque particular será el desarrollo de las provincias, con el fin de difundir los beneficios y avanzar hacia una distribución más equilibrada de los frutos del progreso en todo el país. En educación, salud y servicios sociales, los niveles deberían ser comparables en todo el Sultanato, al tiempo que se crean empleos en los trabajos de mejora de las infraestructuras y los servicios públicos.

Educación

Desde los primeros días del Renacimiento moderno, Omán se ha centrado intensamente en la educación. Es una meta y un hilo conductor de la visión de Su Majestad Sultán Qaboos para Omán.

El sector ha visto avances concretos y visibles, tanto cuantitativa como cualitativamente, lo que refleja el serio compromiso del gobierno con la educación como base verdadera del desarrollo sostenible. Se han puesto a su disposición todos los recursos humanos y materiales con el fin de que los graduados en educación secundaria y universitaria estén plenamente preparados para manejarse en la era de la información de alta tecnología.

Varias organizaciones internacionales



y regionales, entre ellas la UNESCO, el Banco Mundial, la Oficina Árabe de Educación para los Estados del Golfo y la Organización Educativa, Cultural y Científica de la Liga Árabe, han rendido homenaje a estos esfuerzos, en particular a la determinación del Sultanato de proporcionar educación universal, de lograr la igualdad de género en la educación, así como a sus iniciativas para introducir materiales modernos en el aula. Omán ha hecho grandes progresos en la mejora del currículo post-primario, que tiene en cuenta los valores de apoyo a la paz y la tolerancia, los derechos de los niños, los derechos humanos, la seguridad vial y el medio ambiente. Estos módulos perfeccionan el modelo educativo del ser humano, competente y bien calificado para afrontar los retos laborales

contemporáneos y de la sociedad en general en el siglo XXI.

El Ministerio de Educación ha avanzado en el desarrollo del sistema en consonancia con los rápidos cambios actuales. Su principal objetivo es establecer un fundamento básico para que todos los omaníes, jóvenes y mayores, se beneficien de la experiencia educativa y, por tanto, estén mejor capacitados para contribuir al progreso de la sociedad de Omán. Esto implica necesariamente un compromiso total con la tecnología y la información para que los graduados en educación secundaria puedan hacer frente a los retos diarios, aunque no a expensas de socavar sus tradiciones sociales heredadas o la fe islámica o ignorar las realidades del lugar de Omán en el mundo.

La calidad y el alcance de la educación han sido extraordinarios desde los cambios revolucionarios que acompañaron al Renacimiento moderno y este éxito continúa manifestándose en todos los niveles





“ El Ministerio de Educación brinda especial atención a la educación preescolar. Ha trabajado para elevar la tasa de matrícula preescolar alentando al sector privado a participar en este nivel clave ”

El sector privado participa cada vez más en la educación, incluida la educación preescolar

En el curso 2015/2016, Omán tenía 551.867 alumnos que asistían a la escuela, un aumento de 28.345 frente al año académico 2014/2015. De este total, 278.411 eran varones y 273.456 mujeres. Había 1.077 escuelas públicas en el Sultanato.

Ese año se introdujo exitosamente el sistema de Educación Básica completo en 973 escuelas públicas de Omán. Además, había 60 escuelas de educación post-básica (clase 10-12) y otras 44 que abarcaban los dos años posteriores (clase 11-12). Estas escuelas contaban con 56.600 maestros y maestras, respaldados por 11.606 administradores y técnicos.

El Ministerio presta especial

atención a la educación preescolar y ha trabajado para elevar el nivel de escolarización preescolar alentando la participación del sector privado. Como resultado, los datos de 2016 muestran que el 53,6% de todos los niños en edad escolar (4-5 años) están matriculados en guarderías que representan las distintas confesiones. Además, se introdujeron las clases preescolares de la primera etapa (Clases de Educación Básica 1-4) en las escuelas estatales ubicadas en zonas remotas, donde no hay guarderías. A mediados de 2016 había 99 establecimientos preescolares distribuidos por todo el Sultanato, extendiendo la educación inicial a 2.528 niños y niñas, atendidos por



71 docentes y 126 voluntarios, todos titulares del Diploma de Educación General que habían recibido una formación especial en la enseñanza de jardín de infancia.

Muestra de la verdadera intención del Sultanato de garantizar una educación integral y accesible para todos es su compromiso con los niños con necesidades especiales, que requieren y merecen una educación de calidad. El sistema ha proporcionado una amplia provisión para estos como para todos los asistentes a la escuela, con maestros especializados, equipos y ayudas educativas, así como escuelas y aulas diseñadas para satisfacer sus necesidades.

Educación continua

La Educación Continua se extiende hoy a todas las provincias, asistidas por nuevos desarrollos y ayudas que mejoran la calidad de los diversos programas y cursos ofertados.

La alfabetización total ha sido un objetivo político fundamental del Sultanato desde el comienzo del Renacimiento. El camino hacia la alfabetización ha progresado junto con el desarrollo y la difusión de la educación a todos los jóvenes de Omán, convirtiéndose en referente filosófico para proporcionar oportunidades para todos en una sociedad igualitaria, con igualdad de derechos e igualdad de obligaciones para todos los ciudadanos. Desde el comienzo del proyecto de alfabetización en 1973/1974 hasta el

final del año académico 2013/2014, 87.208 estudiantes, hombres y mujeres, de entre 15 y 44 años, han abandonado el analfabetismo, con lo que el nivel residual en este grupo fue de 2,2% en el año 2015.

En el año académico 2014/2015 había 25.771 adultos matriculados en centros de educación de adultos en el Sultanato, de los cuales 24.142 estaban en el sistema libre y 1.629 en programas de estudios estructurados.

Escuelas privadas

El Ministerio de Educación supervisa los aspectos técnicos y administrativos de las escuelas privadas. Se encarga además de la preparación de proyectos y planes para el desarrollo de estas escuelas y controla que sigan sus directrices.

Según las estadísticas en el año escolar 2014-2015 existían en el Sultanato 480 escuelas privadas, de las cuales 42 eran internacionales.

El Ministerio de Educación ha aprobado un proyecto especial que evalúa el rendimiento de las escuelas privadas. El proyecto busca mantener un nivel idóneo de todos los componentes de la educación de la escuela privada (administración, personal docente, estudiantes y personal de asistencia técnica).

Las escuelas privadas en el Sultanato se dividen en las siguientes categorías: jardines de infancia (guarderías), escuelas coránicas, escuelas bilingües, escuelas monolingües y escuelas internacionales.

El Ministerio ha creado un sitio web para la supervisión administrativa. También ha encargado un estudio sobre la forma de inculcar una cultura de la calidad en las escuelas privadas y ha establecido actividades bajo el lema "Días de intercambio cultural" diseñados para fomentar la política del Sultanato de la convivencia pacífica y el diálogo mutuo y constructivo entre las diferentes culturas. Ha trabajado en la realización del proyecto de planificación estratégica, y completado el programa para ampliar la ciencia y las matemáticas en las etapas educativas, además de inglés como segunda lengua; y, por último, para elaborar un plan curricular para los grados 1-6.

Conocimientos y habilidades

La estrategia del Ministerio de Educación en su deseo de proporcionar una educación de alta calidad se basa en su convicción de que el desarrollo cognitivo del alumno es el objetivo primordial del sistema educativo. En esta convicción, el currículo está diseñado para apoyar los valores positivos existentes de la sociedad, al tiempo que desarrolla y promueve habilidades creativas y sensibilidades empáticas. Enfatiza los puntos en común entre los pueblos, respaldando el respeto por los derechos de los demás. Tiene como premisa básica el concepto de acceso igualitario a la educación y, en consecuencia, oportunidad, y una vinculación más estrecha de los objetivos educativos con las necesidades del individuo y de la comunidad.

El Ministerio de Educación otorga becas para profesionales en todas las disciplinas educativas, apoyando a los jóvenes en su formación en el desarrollo de sus habilidades cognitivas y la mejora de su competencia profesional. De esta forma surgen cuadros capaces y calificados para mantener el ritmo de los desarrollos educativos modernos. En el año 2015, personal del Ministerio realizó cursos de perfeccionamiento, dotándolos de diploma, licenciatura, maestría y doctorado. Entre el personal que sumó nuevas cualificaciones a su experiencia había 53 titulados en orientación profesional, 27 en dificultades de aprendizaje y 45 postgrados de doctorado. Además, se admitieron 458 nuevas solicitudes para programas de maestría y 210 para estudios de pregrado.

La energía y la vigilancia que el Ministerio da a este impulso para mejorar constantemente la educación se extiende a la oferta de oportunidades para todo su personal, con énfasis en el personal docente. Esto se logra mediante un sistema de identificación y de creación de condiciones que favorezcan los objetivos del desarrollo profesional. A modo de ejemplo, se pueden citar proyectos pioneros como el establecimiento en 2014 de un centro especializado de formación profesional para profesores, cuya misión es añadir nuevas competencias a la profesión. Los profesores pueden asistir a cursos en el centro que les ayudan a perfeccionar sus habilidades y adquirir los medios de formación

“ La ciudadanía ocupa una posición prominente en los objetivos prioritarios de la educación y se fomenta un fuerte sentido de ciudadanía en todos los aspectos del currículo, en las actividades y objetivos educativos y en los métodos de enseñanza ”

y mecanismos para monitorear y analizar su desempeño sobre el terreno. De esta manera, los estándares académicos están evolucionando constantemente, gracias a los avances en la calidad de las metodologías practicadas en el aula. Gracias a los mejores métodos de enseñanza, la comunidad de aprendizaje es más dinámica y participativa en todas las escuelas, además de que se construye un cuerpo de investigación práctica sobre el funcionamiento del sistema educativo en el Sultanato.

El Centro ha definido ciertos temas fundamentales en torno a los cuales deben basarse los programas educativos de formación sobre el

terreno, sobre la base de importantes prioridades nacionales, tales como los aspectos básicos de la alfabetización y la aritmética, junto con material de especial interés para la economía de Omán. Un ejemplo de este tipo de material es el de los estudios internacionales, y el Centro se esfuerza por hacer que sus cursos sean atractivos para los profesores y las escuelas con el objetivo de lograr una perspectiva más amplia entre el personal y los alumnos.

El Centro lleva a cabo siete programas estratégicos a largo plazo, de dos años de duración, cuyos participantes obtienen un diploma acreditativo de una institución académica si superan con éxito el curso.

Se presta una atención especial al desarrollo de habilidades cognitivas entre los profesores para que puedan estar a la altura de los avances en la profesión



Las estadísticas para el año 2015 muestran un total de 2.949 aspirantes para este plan.

La educación cívica ocupa un lugar importante en el sistema educativo del Sultanato y se le da relevancia en el plan de estudios, en las actividades de clase y en los objetivos y métodos de enseñanza, con el fin de que los alumnos que allí se gradúen den crédito a sus respectivas comunidades. El currículo en Omán se centra en la educación cívica, una de las principales preocupaciones de hoy, porque se considera que fomenta la conciencia de los derechos y deberes de los ciudadanos en el contexto nacional. Para que la educación cívica sea parte de la conciencia, es esencial que sea un elemento deliberado del sistema educativo diseñado y supervisado por el Estado.

La estrategia educativa puesta en marcha para el período 2016-2020 incluye cinco áreas principales: la difusión de una cultura de ciudadanía; metodología de enseñanza; preparación del maestro; actividades, proyectos y programas; y asociación con el Estado y la sociedad civil.

Para lograrlo, se ha creado el Departamento de Ciudadanía, donde se elaboran y supervisan los criterios generales para fomentar la ciudadanía en el plan de estudios. Además, el currículo se revisa exhaustiva y regularmente en lo que se refiere a la comunicación de los valores cívicos en los corazones de los alumnos. El departamento colabora con las autoridades competentes

en los aspectos específicos de la preparación docente, antes y después de estar en servicio, con el fin de fomentar una generación de maestros que contribuyan más eficazmente a promover los valores de la ciudadanía entre los jóvenes.

El Ministerio trabaja de forma continua para mejorar el proceso educativo, en línea con los avances de la sociedad del conocimiento del siglo XX y con el creciente interés de los estudiantes en el desarrollo de la creatividad y la innovación. Entre las medidas adoptadas, destaca la introducción en el curriculum escolar del aprendizaje basado en proyectos que valoren la creatividad. Otra es el Programa de Innovación Educativa, con sus «Incubadoras de Innovación» que promueve la iniciativa entre los estudiantes, apoyada por aptitudes en investigación. El pionero programa de innovación educativa se está probando en cuatro escuelas de la gobernación de Mascate, las incubadoras de innovación que le han dado el nombre popular.

Omán participa actualmente en la Olimpiada Internacional de Química, con su programa nacional competitivo apoyado con entusiasmo. Por otro lado, las tecnologías de la información han llegado a las escuelas primarias, con ayudas educativas derivadas de la tecnología moderna que contribuyen al desarrollo del aprendizaje y a preparar a los que terminan la escuela para lidiar con los problemas y desafíos de la vida usando las herramientas y habilidades del momento.

El Programa de Desarrollo Cognitivo para Estudiantes en Ciencias, Matemáticas y los Conceptos de Geografía Ambiental es uno de los proyectos educativos más destacados en los que el Ministerio ha participado desde el año académico 2007/2008, siguiendo las directrices de Su Majestad el Sultán. Se enmarca dentro de una amplia gama de nuevas vías de apoyo al proceso de desarrollo iniciado por el Ministerio a través del sistema educativo, siempre con el fin de actualizar los conocimientos prácticos y científicos de los estudiantes.

El objetivo del Programa de Desarrollo Cognitivo es motivar a los alumnos a estudiar ciencias,

matemáticas y los fundamentos de la geografía del medio ambiente; animarlos a adoptar un enfoque riguroso y disciplinado en la investigación y el pensamiento; desarrollar sus capacidades innovadoras y aumentar las cifras de éxito de participación de los estudiantes en ciencias y matemáticas y los conceptos de la geografía del medio ambiente; y estimular los aspectos prácticos y aplicados de los estudios en curso.

Scouts y Guías

El apoyo continuo del Jefe Scout del Sultanato, Su Majestad el Sultán Qaboos, ha permitido a la Dirección de Scouts y Guías seguir un activo

Los Scouts prestan muchos servicios a la comunidad



programa de actividades dirigido a todas las edades y etapas y fortalecer su posición a nivel local, regional e internacional. Los scouts y guías están representados en todos los eventos que tienen lugar tanto a nivel local como en el Golfo, en países árabes u otros.

El Ministerio de Educación sigue trabajando en la promoción y crecimiento de los servicios de Scouts y Guías para asegurar su participación activa en el desarrollo sostenible de la sociedad. Aspira a que los movimientos de Boy Scouts y las Muchachas Guías trabajen en las organizaciones de la sociedad civil y los programas de las agencias del gobierno; a desarrollar cuadros especializados de Boy Scouts y Muchachas Guías en la gestión de crisis y de desastres relacionados con el cambio climático, coordinando sus acciones con las autoridades estatales competentes. El objetivo es lograr una estrategia integrada para los Scouts y Guías de Omán en el área de voluntariado, donde trabajen en armonía con los principios y normas generalmente aceptadas del movimiento.

Educación Superior

La educación superior es la piedra angular del desarrollo sostenible en todos los frentes: medioambiental, económico, social. Es la principal prioridad del Sultanato en su determinación de formar capital humano, clave en la competitividad que predomina en la economía

abierta mundial.

Esta es una razón suficiente para que el gobierno preste atención a la educación en su política de mejorar el capital humano nacional para que contribuya de forma más eficiente al desarrollo general del país. La educación es siempre una prioridad en los planes quinquenales. Se considera un sector que merece financiación, dados los obstáculos



“ La atención del gobierno a la educación se basa en la convicción de que es clave para el desarrollo humano que abrirá oportunidades para la sociedad contemporánea y futura ”

que tiene que superar y los avances que debe alcanzar. El Sultanato tiene un número inusualmente alto de instituciones de educación superior, así como de alumnos matriculados. Ofrece una amplia gama de programas académicos, apoyados por las herramientas y mecanismos necesarios para asegurar su fácil acceso.

Confirmando el interés personal de los dirigentes en el progreso del

sector educativo y en la evolución de los recursos humanos de Omán, Su Majestad el Sultán Qaboos anima regularmente a los jóvenes a aprovechar los horizontes abiertos y a que amplíen su educación superior. Las oportunidades que se presentan gracias a los estudios de educación superior o formación profesional son mucho mayores que con cualquier otro privilegio de la vida. La educación ayuda a construir generaciones

Las universidades y los centros privados ofrecen capacitación e instrucción en todas las disciplinas



☞ Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said ha alentado a los que terminan la escuela a que continúen sus estudios en educación superior y lo ha hecho mediante la provisión de 1.500 becas en el extranjero y 7.000 becas internas ☞

plenamente conscientes y versadas, capaces de ocupar los puestos más altos en el mercado de trabajo y en la vida académica del país. Su Majestad anima a los jóvenes a dar ese salto importante para lograr lo más alto en educación. En respuesta a este llamamiento, el 18 de junio de 2016 el Consejo de Ministros emitió una declaración por la que mantiene el número de becas asignadas a los egresados del Diploma de Educación General para el año académico 2016/2017, ofreciendo plazas en instituciones públicas y privadas de educación superior, en Omán y en el extranjero, a los graduados de educación superior que han demostrado méritos especiales.

El Consejo de Ministros busca promover programas nacionales eficaces y apoyar la participación en educación superior mediante el aumento de becas en las especialidades técnicas, tecnológicas, médicas e industriales y ha instado a las empresas líderes del sector privado a que contribuyan concediendo becas en el extranjero.

En el año académico 2013/2014 había 124.291 alumnos matriculados en enseñanza superior a nivel de licenciatura tanto dentro como fuera del Sultanato, frente a los 72.117 en 2006/2007, lo que representa un incremento del 72% en apenas media docena de años. De la cifra correspondiente a 2013/2014, 117.804 estudiaban en Omán, es decir el 94,8% del total. Y más de la mitad (57%) eran mujeres.

Desde 2011 se ha producido un fuerte aumento en el número de estudiantes que ingresan en educación superior pública. Se trata de un crecimiento sin precedentes, elevando al 89% el porcentaje de nuevos diplomados en educación superior pública para el año académico 2013/2014, lo que supone más que duplicar la cifra del 35% para el curso académico 2010/2011.

El acceso a la educación superior en el grupo de edad de 18 a 24 años sigue aumentando, llegando al 35,2% en 2013/2014, frente al 24,8% en 2006/2007.

Junto con el aumento del número de estudiantes matriculados en los institutos de educación superior se ha producido también un aumento del número de estas instituciones. En 2013/2014, el país tenía 57 instituciones de educación superior, que comprendían ocho universidades, 36 escuelas e institutos universitarios y 13 institutos especializados. De éstas, 30 eran financiadas por el Estado y 27 privadas.

Su Majestad el Sultán Qaboos ha instado a aumentar la concesión de becas, 1.500 en el extranjero y 7.000 locales, para fomentar el crecimiento de la educación superior entre los omaníes y ofrecer más posibilidades a los Diplomados en Educación General interesados en continuar sus estudios. También ha solicitado que se asignen 1.000 becas en el extranjero para maestría y doctorados en disciplinas científicas, actualmente necesarias en el mercado de trabajo

de Omán. Estas especializaciones han sido previamente identificadas por el mercado laboral, y las asignaciones de becas han sido escalonadas durante un periodo de cinco años, a razón de 200 becas por año, en una variedad de disciplinas.

Universidades de Ciencias Aplicadas

El Ministerio de Educación Superior ha respondido con entusiasmo a la recomendación que Su Majestad realizó en su discurso del 11 de diciembre de 2012 en la convocatoria anual del Consejo de Omán, destacando la importancia

de ampliar las oportunidades a los jóvenes estudiantes para que puedan desarrollar todo su potencial y de fomentar su participación en foros científicos internacionales. El Ministerio apoya este proceso de muchas maneras. La Dirección supervisa seis Universidades de Ciencias Aplicadas distribuidas en varias provincias (Sohar, Nizwa, Sur, Ibri, Salalah, Rustaq).

En el año académico 2015/2016 había 6.655 alumnos estudiando en diferentes programas (TI, administración de empresas, estudios de comunicación, diseño, ingeniería y biotecnología aplicada). En la Universidad de Ciencias Aplicadas de Rustaq había 387 estudiantes de

Ofrecer oportunidades promueve la aspiración de los jóvenes y los estimula a mejorar sus habilidades



inglés especializado en el programa de educación, y esta cifra crece anualmente en consonancia con el creciente interés por el estudio de lenguas extranjeras.

Teniendo en cuenta que los programas académicos son el componente básico del sistema de Universidades de Ciencias Aplicadas, el Departamento de Programas Académicos de la Dirección General de Institutos colabora con los directores de programas y los departamentos académicos de las universidades para normalizar la planificación, diseño, evaluación y desarrollo de los programas y cursos de estudio. A continuación, realizan el seguimiento de la puesta en marcha de los programas en el aula, supervisando la introducción y actualización de los instrumentos de enseñanza, así como el calendario escolar. La supervisión del Departamento también garantiza que los estudiantes reciben la formación adecuada en las habilidades prácticas asociadas con sus cursos específicos de estudio.

Durante el año académico 2014/2015, se revisaron varios de los programas académicos de las universidades, al igual que algunas de las decisiones relativas a los requisitos generales de los programas ofrecidos. El objetivo es acercar los programas a las necesidades actuales y futuras del sector laboral y a las exigencias del desarrollo sostenible, así como modernizar las habilidades que se ofrecen a los estudiantes en línea con las demandas del mercado laboral.

Educación Superior Privada

El sector privado de la educación superior ha experimentado un crecimiento constante y las instituciones privadas han evolucionado tanto en cantidad como en calidad. El Sultanato tiene un total de 20 facultades y siete universidades privadas distribuidas en las provincias. Estas 27 instituciones ofrecen una gama de cursos en diferentes disciplinas en los niveles del diploma, licenciatura y maestría.

El número de estudiantes matriculados en estas instituciones crece anualmente: según las últimas estadísticas, en el año académico 2014/2015 había 68.350 estudiantes.

El compromiso del Sultanato con el desarrollo de la educación superior privada, asegurando la calidad y estabilidad a largo plazo de las instituciones establecidas con el fin de proteger el proceso de desarrollo nacional, está respaldado por la financiación estatal, tanto de forma directa como indirecta. El Estado considera que el apoyo económico al sector beneficiará el desarrollo general de la educación, elevará los estándares y mejorará el nivel de los servicios proporcionados a los estudiantes.

El apoyo es en forma de provisión de terrenos adecuados para la construcción de instalaciones de campus y en la participación accionarial hasta el 50% del capital social, con un techo de tres millones de riales. Además, varias universidades privadas

“ Las instituciones privadas de educación superior han evolucionado en cantidad y calidad, con veinte institutos privados y siete universidades privadas que operan hoy en las gobernaciones de todo el Sultanato ”



(Universidad de Sohar, Universidad de Dhofar, Universidad de Nizwa, Universidad de Buraimi, Universidad de Sharqiyah y Universidad de Mascate) se han beneficiado de generosas subvenciones, 17 millones de riales cada una, siguiendo las directivas específicas de Su Majestad el Sultán Qaboos. Las universidades privadas también se benefician de exenciones fiscales y de aranceles que, de otra forma, supondrían una carga para sus presupuestos académicos.

Las becas y subvenciones financiadas por el gobierno y que benefician a las instituciones privadas de educación superior constituyen otra forma de apoyo público. Anualmente,

se dan unas 7.000 becas internas que se distribuyen en el sector privado de educación superior siguiendo unos principios y controles específicos.

En su tarea de garantizar la calidad en todo el sector, el Ministerio ha sido riguroso en su supervisión, desde la puesta en marcha del primer centro privado de Omán hasta el seguimiento del proceso educativo en forma continua en todas las instituciones privadas de educación superior. El proceso de supervisión se lleva a cabo por diversos medios y con una estrecha coordinación e integración con la Autoridad de Acreditación Académica de Omán.

La educación de alta calidad prepara a los cuadros calificados con las habilidades que demanda el mercado de trabajo

☞ En el año académico 2015/2016 se aceptaron 25.469 estudiantes de un total de 33.366 egresados de la escuela (titulares del Certificado de Diploma de Educación General) en educación superior ☞

Centro de Admisión de Educación Superior

No hay duda de que las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación son claves para el desarrollo de las sociedades. El paso de lo tradicional a los sistemas electrónicos marcó un punto de inflexión para los servicios públicos en el Sultanato. Tuvo un impacto significativo en el proceso de inscripción y admisión en los centros de educación superior.

En este contexto se creó el Centro de Admisión de Educación Superior (HEAC), que coordina y ejecuta los procedimientos de admisión para los egresados de la escuela que han completado su Diploma de Educación General y quieren entrar en instituciones de educación superior, tanto dentro del Sultanato como en el extranjero, a través de la inscripción en el sistema de admisión electrónica. Este sistema garantiza la igualdad de oportunidades para todas las candidaturas, y sirve a la comunidad facilitando el proceso de acceso a la educación superior. Las aplicaciones se gestionan de manera eficiente, utilizando la tecnología moderna para coordinar las preferencias y las calificaciones de los estudiantes solicitantes con los requisitos de ingreso de las respectivas instituciones y las cuotas de admisión para cada curso.

En los diez años transcurridos desde su creación, el HEAC ha crecido exponencialmente y hoy utiliza varios sistemas electrónicos.

El sistema de admisión electrónica para la primera etapa de pregrado y el sistema estadístico de educación superior son los dos sistemas principales gestionados por el Centro. En coordinación con la Dirección General de Becas, el Centro supervisa otros sistemas de registro y admisión digitalizados, a saber: el sistema de aceptación en los estudios de pregrado y el sistema de aceptación de los resultados de años anteriores.

En 2015/2016, las instituciones de educación superior admitieron a 25.469 estudiantes de un total de 33.366 solicitantes que habían superado el Diploma de Educación General, un nivel de aceptación del 76,3%. Esta cifra incluye a los admitidos en las instituciones de educación superior estatales, los receptores de becas y subvenciones dentro del Sultanato en instituciones privadas y los beneficiarios de becas en el extranjero.

En total, 63 instituciones de educación superior y otros organismos gubernamentales se benefician del sistema. Los datos de admisión en estudios de pregrado se obtienen de los titulares de todos los certificados pertinentes, incluyendo el Diploma de Educación General, obtenido por los graduados del sistema escolar estatal y las escuelas privadas bajo el paraguas del Ministerio de Educación; junto con los certificados internacionalmente reconocidos de bachillerato (IB) y de nivel A, los certificados otorgados por el CCG, los países árabes de forma individual y otras calificaciones de

graduados obtenidas en el extranjero. Las evaluaciones son analizadas a través de estas certificaciones para establecer la equivalencia.

Departamento de Estudios de Posgrado

Con el fin de controlar el sistema de educación superior de posgrado y comprobar que las promociones de graduados cuentan con la formación necesaria para satisfacer las demandas del mercado laboral en términos de disciplinas, habilidades y competencias, se ha creado el Departamento de Estudios de Posgrado para examinar la situación del sector. Constituye una de las herramientas más importantes para medir la adecuación de las cualificaciones

de posgrado y las necesidades del mercado laboral. Además, sirve como un medio de control a través de los datos e indicadores que recopila, comparándolos con otros países. De esta manera, en sus cálculos, el Departamento puede aprovechar experiencias internacionales concretas y evaluar el desempeño local en términos de armonización de la educación superior con las necesidades del mercado de trabajo.

A raíz de las encuestas previas entre graduados de educación superior, el Departamento realizó la primera encuesta en 2015 a nivel nacional para incluir los graduados de ambas instituciones de educación superior públicas y privadas, así como egresados de programas de estudios

El Departamento de Encuestas de Graduados se creó para vincular los resultados educativos con las necesidades del mercado laboral



superiores y de intercambio. Además, se ha establecido un calendario para la aplicación de una encuesta de los graduados de educación superior que se inició en septiembre de 2014.

Los primeros datos recogidos de la encuesta de mayo de 2015, en la que participaron 12.551 graduados, con un tasa de respuesta del 51%, indican que el 53,4% de los graduados de las promociones 2009/2010 y 2012/2013 están trabajando.

Universidad Sultán Qaboos

La Universidad Sultán Qaboos fue un hito importante en el desarrollo del proyecto de educación superior del Sultanato y, de hecho, en su proyecto de desarrollo global. Un ejemplo de cómo la cultura de progreso del Renacimiento a través del aprendizaje, sus graduados y los productos de su investigación y experiencia han impactado en todos los sectores del desarrollo nacional desde su fundación en 1986. Treinta años después, tiene buena reputación académica e investigadora y ha demostrado ser capaz de alcanzar logros sustanciales y notables. Lo ha hecho con la ayuda de laboratorios de vanguardia, cinco bibliotecas académicas que albergan las últimas publicaciones especializadas y un calendario regular de eventos académicos. La Universidad acoge conferencias, seminarios y foros internacionales, ofrece talleres sobre temas generales y especializados, y aspira, y cuenta con el reconocimiento de sus

departamentos y disciplinas de las instituciones a nivel mundial.

Los valores de apertura de la Universidad enriquecen las aspiraciones educativas e intelectuales de los estudiantes en sus tres niveles. Sus cursos de licenciatura, maestría y doctorado están distribuidos en nueve facultades: Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Económicas y Políticas, Facultad



“ La Universidad Sultán Qaboos, inaugurada en 1986, ha trabajado para mantener un ambiente académico y de investigación conducente a la realización de un notable trabajo académico ”

de Educación, Facultad de Ciencias Agrícolas y Marinas, Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, Facultad de Enfermería, Facultad de Derecho, Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias. La Universidad también ha mejorado su reputación en investigación científica, así como servicio público en la comunidad, y en cooperación internacional.

En el año académico 2015/2016

había 171 estudiantes de doctorado en investigación original, junto con 1.312 estudiantes de maestría y 31.411 estudiantes de pregrado. Siete estudiantes asistieron al programa de diplomatura en traducción.

En 2015/2016 se ofrecieron 60 programas de máster y 32 programas de doctorado.

La universidad también proporciona anualmente becas completas y

Todas las instituciones de educación superior trabajan para lograr el desarrollo intelectual y científico de las mentes curiosas



parciales para los estudiantes que quieren cursar estudios de maestría y doctorado: 14 becas completas y dos subvenciones parciales para estudiantes de doctorado y 54 becas completas y 27 subvenciones parciales para candidatos a maestría.

La investigación científica es la base sobre la que la Universidad Sultán Qaboos construirá su éxito futuro. Con una base sólida y un generoso apoyo a la investigación científica, gracias a la sabiduría y visión de Su Majestad el Sultán, la universidad ha logrado un éxito pionero en estudios de investigación de carácter estratégico y que aborda muchos de los problemas que enfrenta Omán hoy en los campos del medio ambiente, la energía, las ciencias de la salud, las humanidades y ciencias sociales, las comunicaciones, la industria y los recursos.

En 2015 y 2016, la universidad financió 63 becas en diversas áreas de investigación con recursos internos. Las principales áreas de investigación fueron ciencias de la salud, ciencia de materiales, agricultura, ingeniería y ciencias de la educación. El presupuesto de la Universidad destinó 490.000 riales a este fin.

Un objetivo importante de la política de la Universidad es forjar asociaciones de investigación con universidades locales, regionales e internacionales e instituciones académicas y de investigación. La Oficina de Cooperación Internacional de la SQU tiene una función activa que cumplir en este proceso,

estableciendo memorandos de entendimiento y acuerdos bilaterales con otras instituciones. Al momento de redactar este documento, la SQU tenía 43 acuerdos con instituciones académicas ampliamente distribuidas por todo el mundo.

La Universidad es un fuerte promotor de la innovación. Sólo en 2015/2016 se presentaron seis solicitudes de patentes ante la Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos sobre la base de investigaciones originales realizadas en la SQU en los campos de la nanotecnología, la ingeniería de comunicaciones, la electrónica y la tecnología alimentaria.

Durante el año académico 2015/2016 se realizaron varias conferencias, seminarios y talleres. Por ejemplo: la 3ª Conferencia Internacional de la Facultad de Literatura y Ciencias Sociales; el Simposio Internacional sobre la mitigación del impacto del cambio climático en la agricultura, el agua y el medio ambiente; la II Conferencia Internacional sobre Avances en Obstetricia y Ginecología; la III Conferencia Internacional sobre Lengua, Lingüística, Literatura y Traducción; la XVI Conferencia Internacional de ELT; la Conferencia sobre la Ley de Transacciones Civiles en Omán: Realidad y Expectativas; y el seminario sobre los recursos hídricos en las zonas áridas: el camino a seguir. Estos y muchos otros eventos contribuyeron al activo dinamismo académico cultural y social del campus.



Salud

La cuidadosa planificación perseguida por el Sultanato gracias a una serie de planes de desarrollo sanitarios que se ejecutan consecutivamente cada cinco años desde 1976, han creado un sistema de salud consistente en programas y servicios sanitarios específicos que han elevado el nivel de salud general de la población a niveles sin precedentes.

El Noveno Plan Quinquenal de Desarrollo de la Salud (2016-2020) se lanzó en 2016 y marca una nueva casilla de salida en la metodología compatible con los cambios demográficos y poblacionales y con nuevos paradigmas globales

en atención médica y tecnología. El nuevo plan quinquenal adopta un enfoque basado en los resultados y en el largo plazo, con una perspectiva de planificación sanitaria a 30 años (Salud 2050). Representa un salto cuántico en el proceso de planificación sanitaria futura.

El Noveno Plan Quinquenal define aspectos destacados de las futuras necesidades sanitarias para determinar su estrategia y metas globales: gobernabilidad, liderazgo y prestación de servicios de salud, recursos de salud humana, información e investigación sanitaria, productos y vacunas sanitarios, tecnología médica, cooperación y asociación entre los sectores.

El Ministerio de Sanidad reconoce el valor de los recursos humanos del sector sanitario como columna vertebral de los servicios de salud

El Ministerio de Sanidad concede gran importancia a los recursos humanos del sector sanitario como columna vertebral del sistema de asistencia sanitaria. Les ofrece capacitación y formación continua con el fin de que se conviertan en los futuros pilares del sistema. Para la elaboración de sus planes quinquenales y de los objetivos estratégicos, el Ministerio se basa en información estadística y en datos. Gracias a ello el Sultanato ha cosechado el respeto y la admiración de la comunidad internacional por su enfoque para el progreso social.

Continua la implementación intensiva del plan a largo plazo, es decir, la perspectiva para el sistema de salud hasta el año 2050. Este plan representa meramente una fase de transición para apoyar el sistema sanitario para hacer frente a los avances médicos y técnicos de todo el mundo. Se espera que los beneficios obtenidos repercutan en un futuro no muy lejano en todos los aspectos de la salud y la sanidad.

El sistema de salud está formado por tres componentes integrados: atención primaria, atención sanitaria secundaria y atención terciaria. La atención primaria de salud se proporciona en los centros de salud y hospitales locales en todas las gobernaciones y *wilayats* del Sultanato. La atención secundaria es proporcionada por los hospitales de referencia en los principales *wilayats* del Sultanato. Estos hospitales ofrecen cuidados más cualificados y especializados. La atención terciaria abarca atención médica de alto

nivel técnico y se proporciona en los principales hospitales de la provincia de Mascate, esto es, en el Hospital Real, Hospital Khoula y el Hospital Al Nahda. Todos estos hospitales proporcionan atención médica integral y actúan como hospitales de referencia para todo el Sultanato. El Hospital Al Masarra en Mascate brinda atención terciaria, y está especializado en el tratamiento de enfermedades psiquiátricas y neurológicas.

El Sultanato tiene un total de 66 hospitales, 49 de los cuales son propiedad del Ministerio de Sanidad. Estos hospitales ofrecen 6.468 camas, es decir 15,5 camas por cada 10.000 miembros de la población. De estas camas, 4.998 pertenecen a los hospitales del Ministerio de Sanidad, lo que constituye el 77% del total de todos los hospitales del Sultanato.

Esto se suma a los servicios sanitarios prestados a los empleados y sus familiares por el Diwan de la Corte Real, el Ministerio de Defensa, la Policía Real de Omán, Petroleum Development Oman y la Universidad Sultán Qaboos. El Hospital Universitario (SQUH) ofrece los tres niveles de atención (primario, secundario y terciario) a todos los ciudadanos.

En 2015 se realizaron más 15 millones de visitas a los ambulatorios. El aumento en el número de visitas a clínicas y admisiones de pacientes hizo que aumentara la prestación de otros servicios, como los de laboratorios médicos, radiografías y odontología.

El número de pacientes tratados en los departamentos internos de

hospital era de aproximadamente 326.000 pacientes hospitalizados en 2015. En este año se llevaron a cabo más de 102.000 intervenciones quirúrgicas.

La estrategia del Ministerio de Sanidad de reforzar la atención primaria, secundaria y terciaria se basa en la convicción de que el progreso en estas áreas hará bajar las tasas de enfermedades transmisibles, aumentar la esperanza de vida y permitir una mayor atención a los problemas derivados de las enfermedades no transmisibles, que típicamente requieren de atención médica continua y avanzada.

En cuanto a la atención primaria, el Ministerio de Sanidad, en sus sucesivos planes quinquenales, se ha centrado en asegurar el apoyo al desarrollo de los servicios altamente eficaces y de bajo coste de atención médica primaria. Esto incluye una expansión en el número de establecimientos que ofrecen atención primaria a todo el Sultanato, así como el apoyo periódico y el refuerzo de las instituciones para que puedan ofrecer un servicio de alta calidad. Estos esfuerzos han tenido un resultado tangible y notable - una mejora significativa en el estado de salud de la población de Omán.

A finales de 2015, había 233 centros de salud, policlínicas y hospitales locales, de los cuales 232 son dirigidos por el Ministerio de Sanidad. Estos incluyen 65 centros de salud con camas, 117 centros de salud sin camas, 23 policlínicos y 30 hospitales locales.

El Sultanato mantiene sus altas

calificaciones en los índices globales de nivel de vida general y en particular de protección a los niños. En 1970, la mortalidad infantil era alta, 118 de cada 1.000 nacidos vivos en el primer año de vida. Esta cifra había caído a 45 en 1985 y a 7,9 en 2014. Además, en 1970 la mortalidad en los cinco primeros años de vida era de 181 de cada 1.000 nacidos vivos. Esta cifra descendió a 52 en 1985 y a 9,7 en 2014. Los notables avances en materia de supervivencia infantil y mejora de la salud logrados por el Sultanato son ampliamente reconocidos y documentados a nivel internacional.

Estas mejoras son resultado directo de la lucha sostenida del Sultanato contra las enfermedades infantiles peligrosas mediante amplias campañas de vacunación. Las sucesivas campañas se han centrado en la tuberculosis, la poliomielitis espinal aguda, la difteria, la tos ferina, el tétanos y el sarampión. Seguidamente se realizaron campañas de inmunización complementarias contra la hepatitis viral, la rubéola, las paperas y la gripe tipo B (*haemophilus*). Desde julio de 2003, la vacuna 5-en-1 se ha utilizado en consonancia con la evolución internacional de la inmunización contra las enfermedades peligrosas. En 2008, se agregó la vacuna contra la enfermedad neumocócica, junto con vacunas contra la poliomielitis y otras. Debido a la alta penetración, cercana al 100%, de sus campañas de inmunización, el Sultanato ha permanecido libre de poliomielitis por decimosexto año consecutivo.



Los hospitales modernos ofrecen un servicio sanitario de clase mundial



El Sultanato no ha registrado un caso de tétanos en recién nacidos desde 1995 o difteria desde 1992. Tampoco se han registrado casos de sarampión en 2015, frente a los 68 casos de 1995.

Debido a la rápida propagación de una serie de enfermedades infecciosas, los casos de enfermedades respiratorias agudas en niños menores de cinco años aumentaron en 2015 de 239 a 383 por mil en comparación con 2010. Por otro lado, las tasas de infección por diarrea entre los niños menores de cinco años habían disminuido de 239 por mil en 2010 a 203 en 2015, mientras que el número de casos confirmados de malaria bajó de 32.000 en 1990 a 1.193 en 2010. Esta cifra ha seguido bajando a 822 en 2015, y con la observación de que la mayoría de los casos de infección son importados.

El Ministerio de Sanidad es muy consciente de que la calidad de la asistencia sanitaria depende en gran medida de la disponibilidad de una mano de obra calificada y adecuada. Como tal, ha prestado especial atención a las estrategias que apoyan el desarrollo de la fuerza laboral en su búsqueda de un servicio de salud óptimo que contribuya a una mejor salud general de la población. En 2015, 553 médicos y paramédicos egresados de institutos del Ministerio de Sanidad se incorporaron al mercado laboral, lo que supone un total de 12.809 graduados en los últimos años. Esto se suma a los 2.799 graduados médicos y paramédicos que se graduaron en instituciones de educación superior en 2015, todo

ello contribuyendo al aumento de los ratios de omanización en el servicio de salud. Anualmente crece el número de médicos omaníes calificados graduados por la Universidad Sultán Qaboos y de los institutos médicos privados de educación superior, mientras que los institutos técnicos y de enfermería afiliados al Ministerio de Sanidad están generando personal médico y paramédico altamente capacitado para ampliar las filas de un sistema de salud sofisticado.

El sector sanitario privado es una fuente adicional de servicios sanitarios en el Sultanato y está experimentando un crecimiento constante. A finales de 2015, las instituciones de salud privadas del Sultanato eran 15 hospitales, 448 clínicas generales, 288 clínicas especializadas, una policlínica, 233 clínicas estomatológicas, 49 clínicas especializadas en la medicina tradicional china e india, 21 centros de laboratorio, 6 centros de resonancia magnética y 604 farmacias.

Administración pública

El Ministerio de Administraciones Públicas se creó para gestionar la ejecución de la estrategia de empleo del Estado. Su función principal es asegurar la dotación de personal y la integración de los departamentos de la administración pública para garantizar el buen funcionamiento del aparato estatal. Esto implica el examen regular y la readaptación profesional de los empleados públicos, así como el seguimiento de los niveles de motivación y el mantenimiento de

☞ El Ministerio de Administración Pública ha llevado a cabo una importante reforma interna en su enfoque del trabajo de servicio público, convirtiendo a sus empleados en valiosos sirvientes de la comunidad, bien capacitados, informados y entusiastas participantes en el proceso de desarrollo ☞

éstos, proporcionando oportunidades para el desarrollo profesional. El objetivo es lograr un cambio de paradigma en los valores de la administración pública, incentivar el avance y equipar al personal con habilidades administrativas y conocimientos que beneficien su propio desarrollo y el de la administración.

Esta es la visión que Su Majestad el Sultán ha abrazado y promovido desde el principio: la administración pública ya no es una fuerza pasiva sino un motor dinámico y comprometido del desarrollo, asumiendo seriamente sus responsabilidades en el servicio a los diversos departamentos del Estado y del gobierno, siempre actualizando sus conocimientos y habilidades en

sinfonía con los avances científicos y administrativos del momento.

El Real Decreto N°142/2008 obligó al Ministerio de Administraciones Públicas a proponer políticas y planes de revisión de todas las dependencias de la Administración del Estado, tanto desde el punto de vista organizativo como procesal, legislativo, informativo y humano, y a crear un sistema por el que se optimicen todos los componentes humanos y financieros disponibles.

Hoy, el Ministerio es la primera agencia de referencia de la administración pública, con 37 organismos gubernamentales, con un personal total (omaníes y extranjeros) de 180.386 empleados, hombres y

La formación en el trabajo es esencial para crear una administración eficiente y dinámica



mujeres, a finales de 2015, y un nivel de omanización del 86,3%. De los 155.761 omaníes contratados por la administración a finales de 2015, el 53% eran hombres y el 47% mujeres.

En 2015, 66.780 empleados, hombres y mujeres, de la función pública se beneficiaron de las oportunidades de formación dentro del Sultanato. Otros 1.001 recibieron formación en el extranjero. Había 435 empleados con becas de estudio, mientras que otros 709 recibieron becas parciales durante el período de vacaciones escolares. Veintiuno se encontraba en régimen de permiso a tiempo parcial, 489 recibían becas de estudio y 296 cursaban estudios nocturnos.

La formación en el trabajo es muy beneficiosa para el personal. Amplía las capacidades de los participantes y los motiva para lograr una mayor eficiencia y mejores niveles de desempeño global de acuerdo con la meta de la reforma de la administración pública. El Ministerio de Administración Pública establece el marco general para los programas de formación individuales, a menudo facilitando que personal de determinadas unidades de la administración se formen trabajando en el sector privado, en puestos adecuados a sus funciones y competencias administrativas.

El Ministerio de Administración Pública es uno de los brazos del gobierno donde se han realizado grandes avances en la explotación y aplicación de la tecnología de la información. El resultado se ha reflejado de forma positiva en el nivel de organización dentro del propio

Ministerio y en los servicios que proporciona. “Mawrid”, el sistema de software introducido para administrar la amplia base de datos de recursos humanos que cubre todas las unidades de la administración pública, facilita enormemente la tarea de establecer y armonizar procedimientos en todo el sector gubernamental. El resultado son mejores prácticas de trabajo y mejores servicios. La tecnología facilita el acceso a los datos, así como su actualización, lo que a su vez permite la creación de un sistema de información moderno, unificado y completo para apoyar la toma de decisiones. Facilita la preparación de los estudios analíticos necesarios. Recopila los datos del lugar de trabajo y de los empleados para agilizar el proceso de asignación de personal en las diversas unidades del aparato administrativo. Apoya la planificación de la carrera y de la asignación del personal, así como la racionalización del gasto público en salarios de los empleados y otros beneficios materiales obtenidos por el personal administrativo.

El sistema cuenta con una aplicación administrativa y otra financiera. La aplicación administrativa se ha ido adoptando de forma gradual y se está ejecutando en la mayoría de las divisiones de la administración pública: a finales de 2015, eran 37 divisiones. La aplicación financiera está en funcionamiento en 24 unidades gubernamentales.

El Ministerio ha sido un pionero en la ambiciosa estrategia de gobierno electrónico para digitalizar la administración y ha completado

la creación de una base de datos de estudios regulatorios de todo tipo, vinculándola al sistema “Mawrid”, y simplificando los procedimientos proporcionados por el Ministerio que dan servicio a las diversas unidades de la administración del Estado.

Su Majestad el Sultán Qaboos tiene un interés especial por elevar el nivel de desempeño del gobierno y ha instado a la rápida puesta en marcha del proyecto de gobierno electrónico con el fin de agilizar el procesamiento de las transacciones gubernamentales. En respuesta a este interés, el Consejo de Ministros ha presentado una serie de propuestas que incluyen una alineación de las aspiraciones de los diferentes departamentos gubernamentales con la visión general de la administración central, que considera como objetivo primordial el despliegue de los servicios gubernamentales de manera eficiente y eficaz. Otra propuesta implica el desarrollo de una guía de servicios para todas las entidades gubernamentales documentando los servicios públicos prestados y definiendo los parámetros de estos servicios, con calendarios de ejecución. En 2015, el Ministerio de Administración Pública ofreció apoyo técnico a todos los involucrados con talleres específicos. También ha realizado tareas de formación de personal especializado en la creación de la guía de servicios. Proporciona apoyo técnico continuo a los equipos asignados para preparar la guía en las distintas dependencias gubernamentales. A finales de mayo de 2016, 39 ministerios y unidades

gubernamentales habían elaborado su visión y declaración de objetivos y 26 unidades del Ministerio y del gobierno habían redactado un directorio de sus servicios, con un total de 1.764 servicios gubernamentales documentados.

El Ministerio sigue trabajando en la omanización en el sector de la función pública y contribuye a la implementación del Octavo Plan Quinquenal (2011-2015) que implica la omanización de empleos fijos en el sector de la función pública. El sector logró la omanización de 405 empleos distribuidos entre las distintas unidades gubernamentales, de tal forma que la proporción de empleados omaníes en la función pública es del 86,3% y el 13,7% los no-omaníes. El Noveno Plan Quinquenal (2016-2020) prevé la omanización de 678 empleos fijos, en aplicación de la Ley de Administración Pública y sus decretos ejecutivos. Estos puestos están actualmente ocupados por expatriados.

Recursos humanos

Ante las cambiantes realidades y demandas del mercado laboral en el Sultanato, el Ministerio de Trabajo trabaja de forma continua revisando los programas de modernización y desarrollando servicios en los diversos sectores empresariales, todo ello con el objetivo de lograr el pleno empleo para la fuerza de trabajo nacional. También supervisa proyectos de educación técnica y formación profesional. Hace uso de la digitalización de los servicios

gubernamentales para dar un salto cualitativo en la mejora del desempeño y de los servicios en estas áreas. La tecnología y las eficiencias creadas en el procesamiento de las transacciones sostienen el crecimiento económico nacional y el fortalecimiento de la fuerza laboral nacional facilitando el desarrollo de competencias y habilidades suplementarias beneficiosas en el lugar de trabajo.

A finales de febrero de 2016, había en el Sultanato 223.620 nacionales empleados en el sector privado, en todas las profesiones y sectores. Además, ha negociado y firmado numerosos acuerdos de formación profesional, que han beneficiado a más de 40.000 solicitantes desde que el plan fue lanzado en 2005. Los planes de formación profesional han cumplido con su misión de preparar a los recién incorporados al mercado laboral para su posterior integración plena.

El Ministerio de Trabajo mantiene un contacto constante con las empresas del sector privado, animándolas a proporcionar más oportunidades de empleo a la población activa nacional de acuerdo con la estrategia de omanización. El objetivo es que haya más puestos vacantes accesibles para los nacionales de Omán, así como que se produzca un reajuste total cualitativo y cuantitativo, a través de la educación y la formación de la fuerza laboral nacional fuera del sector público y hacia el sector privado. Se fomenta a los jóvenes que buscan trabajo a desarrollar sus

conocimientos y habilidades con un enfoque en las disciplinas de escasa oferta o necesidad creciente en el mercado de trabajo. Las tasas de omanización en los diversos sectores económicos deben ser coherentes y paralelos a las de los sistemas educativos y de formación. Los sectores productivos desempeñan un papel participativo en el desarrollo de la fuerza laboral nacional y tienen la obligación de brindar tales cuidados y protección a los trabajadores que mejoren su productividad y sus capacidades técnicas.

En el contexto de su reorganización del mercado laboral, el Ministerio de Trabajo ha emitido directrices para suspender la expedición de permisos de trabajo al personal expatriado en determinados puestos y actividades económicas y reducir la proporción de trabajadores expatriados a favor de locales en otras áreas del sector privado. El cese de los permisos de trabajo se aplica temporalmente en algunos casos, a menudo por períodos de 3 a 6 meses, prorrogables por períodos más largos, de acuerdo con las necesidades reales del mercado de trabajo. En otros casos el cese es permanente, con el objetivo de alcanzar la plena omanización en ciertas actividades y profesiones. La prohibición total se ha aplicado con éxito en el caso de la actividad clerical. Además, el Decreto Ministerial No.550/2013 ordenó el cese de la contratación de trabajadores no omaníes por períodos de seis meses en parte de los sectores de la construcción y limpieza. Estaban exentos de la prohibición ciertos

“ A finales de febrero de 2016, había 223.620 empleados omaníes que trabajaban en empresas del sector privado, distribuidos en todas las ocupaciones y sectores ”

servicios que ofrecían un nivel de servicio especial y establecimientos que operaban en la ejecución de proyectos gubernamentales. El Decreto Ministerial núm. 617/2013 ordenó la suspensión de los permisos de trabajo para los extranjeros en las empresas del sector privado que operan en las siguientes áreas de actividad: carpintería, talleres de aluminio y metal y fábricas de ladrillos.

El Sultanato, representado por el Ministerio de Trabajo, apoya especialmente a las pequeñas y medianas empresas y expresa este apoyo mediante servicios prestados tanto a empresarios como a empleados. Así, puso en marcha una iniciativa

para mejorar las cualificaciones de 193 empleados del Ministerio que trabajan con las pymes de forma permanente, mediante la coordinación con la Autoridad General de Pequeñas y Medianas Empresas. Otra iniciativa surgió de una de las recomendaciones del seminario Saih Al-Shamekhat de 2013 sobre la formación de los empleados del sector público para tratar con las pymes y optimizar los servicios que se les proporcionan. En virtud del Decreto Ministerial Nº75/2014, de 7 de abril de 2014, las pymes están exentas de la prohibición de contratar durante seis meses a trabajadores no omaníes en los sectores de la construcción y la limpieza.

Los jóvenes omaníes han demostrado energía y competencia para ocupar puestos en la fuerza de trabajo



También, en virtud del Decreto Ministerial N°122/2014, de 18 de mayo de 2014, se las exoneró de la prohibición temporal de seis meses de permisos de trabajo en los sectores de carpintería, aluminio y talleres de ladrillos.

Desde principios de 2003 hasta finales de agosto de 2015, el número de alumnos matriculados en institutos y centros de formación como parte de la iniciativa del Ministerio para ofrecer oportunidades de empleo a los solicitantes de empleo no calificados aumentó constantemente. La estrategia del Ministerio se centra en facilitar el acceso a programas de formación profesional en institutos especializados y centros que ofrezcan formación avanzada, gracias a la financiación gubernamental de las tasas aprobadas por la Junta de Licitación. La formación ayuda a los solicitantes de empleo a aprovechar las vacantes que surgen en el sector privado.

El programa de formación laboral es uno de los más importantes, científicamente coordinado entre el Ministerio de Trabajo y el sector privado. Su éxito continuo garantiza, y seguirá garantizando, más oportunidades para que los solicitantes de empleo ingresen en mercado laboral y, en última instancia, espera lograr el objetivo del pleno empleo nacional. Más de 45.000 ciudadanos se han beneficiado hasta la fecha.

Educación técnica

La educación técnica es un componente clave del sistema de educación superior en el Sultanato, donde ingresan anualmente casi diez mil titulares del Diploma General en Educación. El sector de la educación técnica cuenta con casi cuarenta mil estudiantes matriculados, ampliando su formación en una serie de cursos y disciplinas adaptados a las necesidades del mercado de trabajo. Los cursos de Diplomatura cubren el espectro de varias disciplinas desde ingeniería a tecnología de la información, negocios, ciencias aplicadas, farmacia, fotografía y diseño de moda.

El Ministerio de Trabajo, representado en el Consejo de Fideicomisarios de los Colegios de Tecnología, supervisa y revisa el desarrollo de los planes de estudio y programas de educación técnica en coordinación con las necesidades del mercado de trabajo. Sigue el progreso del trabajo en los siete institutos de tecnología existentes en el Sultanato, a saber: el Instituto Superior de Tecnología de Mascate, el Instituto de Tecnología de Al Musanna, el Instituto de Tecnología de Nizwa, el Instituto de Tecnología de Ibra, el Instituto de Tecnología de Salalah, el Instituto de Tecnología de Shinas y el Instituto de Tecnología de Ibri.

Los siete centros otorgan el Diploma en Tecnología y el Diploma Avanzado en Tecnología, y el Instituto



Superior de Tecnología de Mascate, con título universitario, ofrece además de estos dos diplomas, una licenciatura en tecnología.

Se ha producido un importante aumento en el número de matriculados en los Institutos de Tecnología, y en los cursos ofrecidos. Los estudiantes son admitidos a través del sistema HEAC, así como de las escuelas de la Guardia Real, el sistema de asistencia social y la beca estudiantil, los programas puente y a tiempo parcial, de tal forma que las admisiones nuevas casi se duplicaron, pasando de 6.584 estudiantes en el año académico 2009/2010 a más de 11.000 en 2011/2013, antes de

retroceder un poco en 2015/2016, hasta las 9.546. Las admisiones de los estudiantes en educación técnica superior representan el 34,4% de las admisiones totales de los estudiantes de educación superior. La disminución en el número de admisiones es consecuencia tanto de la disminución del número de graduados del Diploma General como del aumento de las becas del gobierno, internas y externas, junto con un impulso del Ministerio de Trabajo para elevar los estándares de admisión a los colegios técnicos de tal forma que la tasa de aceptación no exceda del 60% de los estudiantes de Diploma General en cualquier año académico.

Los jóvenes omaníes están ansiosos de aprender las habilidades que los calificarán para poder optar a las oportunidades en el mercado laboral

La matrícula total de estudiantes en los siete Institutos de Tecnología en las distintas disciplinas y años de clase aumentó de 23.527 en 2009/2010 a 39.752 en 2015/2016. Las cifras de graduados también están aumentando, de 3.648 en 2011/2012 a 5.155 en 2014/2015. El Ministerio ha fijado una cuota de género en su política de admisiones: 30% de mujeres frente al 70% de hombres. La cifra es acorde con los cursos ofrecidos, como, por ejemplo, la ingeniería, considerada como una disciplina más apropiada para los estudiantes varones.

Actualmente, las diferentes instituciones tecnológicas ofrecen 38 cursos especializados y acreditados en ingeniería, negocios, informática, ciencias aplicadas y otras disciplinas. De ellos, 28 se dieron en el año académico 2015/2016.

En el año 2015/2016 hubo 3.937 estudiantes en institutos de pesca y centros de formación, de los cuales 444 egresados completaron con éxito sus estudios en el mismo curso académico.

Desarrollo Social

La población es a la vez conductora y beneficiaria del desarrollo social, el foco de los programas de habilitación y atención social. Cualquiera puede alcanzar la movilidad social y profesional aprovechando esta estrategia. Una mayor productividad y una inversión de energía más óptima pueden allanar el camino hacia mejores

estilos y niveles de vida. La educación ofrece todas las posibilidades asociadas con una mejor posición en la comunidad y la oportunidad de contribuir a la sociedad. Las sociedades se benefician mucho del voluntariado de los miembros de la comunidad, que crea y cimienta los lazos a través de la clase y la capacidad. Por otra parte, el voluntariado es un esfuerzo humanitario que florece en un clima donde el beneficio propio no es un factor motivador.

El Premio Sultán Qaboos al Trabajo Voluntario ha sido un incentivo clave para promover la generosa cultura del voluntariado, con repercusiones positivas tanto en el donante como en el receptor. Los miembros desfavorecidos de la sociedad se benefician del trabajo de individuos y grupos de individuos involucrados en una variedad de proyectos de buena voluntad. El Premio es un reconocimiento a estos esfuerzos y alienta los valores nobles de la compasión y el servicio altruista a los demás.

El 5 de diciembre de 2015, el Ministerio de Desarrollo Social otorgó por cuarto año el Premio Sultán Qaboos en las categorías individual y por grupo, donde se incluía a instituciones, asociaciones, particulares y empresas dedicadas al trabajo voluntario.

Se sigue trabajando en fomentar la responsabilidad social así como la asociación con el sector privado para obtener fondos para programas y proyectos sociales que ayuden a

“ El Premio Sultán Qaboos al Trabajo Voluntario se convirtió en un incentivo clave en el servicio a los demás en la medida en que da importancia y valor a los esfuerzos incansables de los voluntarios ”



los más desfavorecidos. Un objetivo práctico es lograr la sostenibilidad y el impacto visible en los proyectos seleccionados, para que tanto la comunidad como la asociación se vean recompensadas. Destaca el trabajo de ciertas instituciones en términos de percepción y beneficio público, como el proyecto de establecer el Centro Nacional de Autismo en Mascate, junto con otros dos centros de autismo en Sur y Sohar. Otro proyecto importante fue la financiación de «Istikrar», que apoya a las familias de bajos ingresos y beneficiarias de la seguridad social, proporcionando paquetes de necesidades básicas cuando sea necesario, y el programa «Kadr»,

que financia becas estudiantiles y pequeños proyectos para familias beneficiarias de la seguridad social, así como una campaña de sensibilización en torno al diálogo social.

Los diversos programas de bienestar social están diseñados para mejorar las circunstancias de las familias que subsisten dentro del sistema de bienestar social, ofreciendo una variedad de apoyo social, doméstico y financiero. En el año académico 2015/2016, 2.989 estudiantes de estas familias pudieron acceder a la educación superior gracias a las becas del gobierno en universidades y en colegios públicos y privados dentro y fuera del Sultanato.

Cuidadores calificados omaníes especializados en atender las necesidades de los niños con discapacidades y en animarlos a seguir todas las vías del conocimiento

En 2015 también se terminaron las obras de mantenimiento, restauración y otros en 38 viviendas, y se encontraron empleos para 393 personas desempleadas. Además, se amplió la ayuda de emergencia a las personas o familias en circunstancias difíciles e imprevistas sin medios para hacer frente. El apoyo específico se destina a las familias que subsisten dentro del bienestar social para satisfacer necesidades básicas como la electricidad o el suministro de agua, o para ayudar en caso de ciertas enfermedades crónicas o agudas, como insuficiencia renal o similares, cubriendo los gastos de viaje a hospitales para recibir tratamiento.

El Estado persigue una política de apoyo al desarrollo de las personas con discapacidad a través del teatro como medio de expresión. Un foro importante y emocionante para mostrar este talento con una dimensión competitiva es el Festival de Teatro del CCG para Personas con Discapacidad. Omán, representada por el Ministerio de Desarrollo Social, acogió el Cuarto Festival de Teatro para Personas con Discapacidad en la semana del 27 de diciembre de 2015 al 2 de enero de 2016.

El Festival ofrece a los participantes la oportunidad de ampliar sus fronteras y ganar confianza en un escenario competitivo, así como demostrar sus habilidades y talentos en público. Ha revitalizado las necesidades especiales del teatro en los países del CCG. Ha aumentado el nivel de entretenimiento para

las personas con discapacidad, al tiempo que les ofrece una plataforma para expresar sus problemas como grupo social que enfrenta desafíos específicos o simplemente sus puntos de vista a menudo inauditos sobre temas de gran interés público. Pero, sobre todo, les permite superar su situación de desventaja y verse a sí mismos como un grupo social plenamente participante, igual a todos los demás grupos sociales, a pesar de sus capacidades y/o necesidades especiales. El empoderamiento y la integración social de las personas con discapacidad a través de las artes, especialmente el teatro, es una tendencia social positiva que está contribuyendo a cambiar la imagen negativa prevalente de los desafíos físicos o mentales.

En el Festival de 2015, el Sultanato obtuvo los mayores galardones, entre otros los premios a la Mejor Producción General por su obra «Al-Mazar» (El Santuario), Mejor Actor, Premio Especial del Jurado, Mejor Guión, Mejor Producción y Mejor Diseño de Vestuario.

El Sultanato ofrece una amplia gama de programas y servicios sociales para personas con necesidades especiales, promoviendo el auto-empoderamiento y la independencia en la comunidad de discapacitados. El Centro de Evaluación y Rehabilitación Profesional evalúa a las personas con discapacidad mental, pero que son aptas para la rehabilitación ocupacional, una vez son aceptadas en el Centro. Posteriormente, se llevan

a cabo evaluaciones más rigurosas, después de las cuales los candidatos pueden ser asignados a programas de rehabilitación apropiados basados en los indicadores relevantes que surgen de una evaluación caso por caso. A finales de 2015, 55 candidatos habían sido seleccionados con éxito, 30 hombres y 25 mujeres.

El Centro de Rehabilitación de Dar Al Aman (Casa de Seguridad) también ofrece una serie de servicios y tratamientos sociales, de salud, rehabilitación y psicológicos, así como servicios generales de hospitalización y guardería. Promueve actividades para sensibilizar a la comunidad sobre las cuestiones relacionadas con la discapacidad y mejorar la calidad de las interacciones con las personas con discapacidad a fin de integrarlas mejor en la sociedad en general. A finales de 2015, había 161 niños y niñas menores de 15 años matriculados en el Centro, de los cuales 98 eran hombres y 63 mujeres. En el grupo de más de 15 años, el Centro atendía a 119 adultos, 71 hombres y 48 mujeres.

Los Centros Al Wafa para la Rehabilitación de Niños con Discapacidades cubren la franja de edad de 2 a 14 años para niños de ambos sexos que sufren discapacidades mentales leves o medianas, así como problemas de audición o movilidad. Se les proporciona rehabilitación y formación apropiada a su condición. El asesoramiento también está disponible para las familias de niños discapacitados. A finales de 2015, había 2.060 niños y niñas registrados

en las 26 sucursales del Centro distribuidas por todo el Sultanato.

En la séptima reunión del Comité de la Mujer afiliado a la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia Occidental (CESPAO), organizada, a finales de enero de 2016 por el Sultanato, representado por el Ministerio de Desarrollo Social, se hicieron una serie de recomendaciones, en especial relacionadas con la necesidad de asegurar que las mujeres participen plenamente en los asuntos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de la comunidad en todos los niveles; también sobre la necesidad de coordinar los recursos del Estado para asegurar la participación de las mujeres en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

El Ministerio atribuye especial importancia a la investigación y publica periódicamente estudios y conclusiones en beneficio de los especialistas interesados y del público en general, con el fin de examinar las propuestas prácticas y adoptarlas cuando sea necesario. Tres estudios recientes son representativos del tipo de material de investigación en el que el Ministerio frecuentemente encuentra la semilla de las iniciativas progresistas: “El problema del abandono escolar en las familias beneficiarias de prestaciones sociales”; “Gestión del presupuesto familiar: realidades y desafíos desde una perspectiva social de Omán”; “Trabajadores infantiles en la sociedad de Omán”.

Los centros especialmente asignados ayudan a la rehabilitación de personas con discapacidad y a su integración en la sociedad

El Ministerio supervisa muchos programas y servicios sociales en apoyo de la familia y la cohesión familiar, de modo que el entorno familiar sea lo más solidario posible con los miembros individuales, social y económicamente, y que se respete la condición de la mujer en la familia, así como su participación en la sociedad y como cuidadores en el contexto doméstico.

El asesoramiento y la orientación están a disposición de las familias que sufren circunstancias de índole social, económica o psicológica. Se buscan y proponen soluciones que mejor puedan restablecer la estabilidad y la cohesión de la vida familiar. En 2015, estos servicios atendieron 1.256 casos.

El Ministerio, a través del Centro de Cuidado Infantil, asume el cuidado de niños cuya educación se ve afectada



☞ El progreso alcanzado por las mujeres es motivo de orgullo para todos los omaníes. Su Majestad ha decretado que el 17 de octubre de cada año se celebre el Día de la Mujer de Omán ☞

negativamente por circunstancias sociales irregulares. El Centro ofrece a estos niños una atención residencial completa, junto con un estimulante programa de actividades educativas, sociales, culturales y recreativas. A finales de 2015, el Centro tenía a su cargo 143 niños, 103 niños y 40 niñas.

El Ministerio también realiza el correspondiente control de los antecedentes de las familias de acogida,

para evaluar su capacidad para cuidar al niño y para darle una educación y desarrollo personal de acuerdo con las pautas referenciadas en las regulaciones de acogida. En 2015, 349 niños y niñas estaban en hogares de acogida.

Para proteger a los niños de la violencia, la explotación o el abuso, el Ministerio ha establecido una red de unidades de protección en todo el Sultanato. Los Comités de Protección de la Infancia representados en todas las gobernaciones están compuestos por representantes de las siguientes agencias: Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Policía Real de Omán, Fiscalía, Hospital Universitario Sultán Qaboos, Asociación de la Mujer Omaní, así como de ONGs relevantes con experiencia en el campo. Estas últimas son seleccionadas por el presidente del comité de la gobernación local.

Los logros alcanzados por el movimiento de mujeres en Omán son motivo de orgullo para todos los omaníes. El Día de la Mujer, celebrado a nivel nacional el 17 de octubre de cada año, reconoce y celebra estos logros. Las filiales de la Asociación de Mujeres Omaníes trabajan constantemente para animar a las mujeres a participar en el trabajo social voluntario y a desempeñar un papel más activo dentro de los programas de desarrollo en el Sultanato. La Asociación tenía 60 filiales a finales de 2015, con 10.433 miembros. Las direcciones y departamentos gubernamentales pertinentes supervisan las obras emprendidas por la Asociación y



la asisten en su funcionamiento. La Asociación es responsable de llevar a cabo importantes trabajos e implementar proyectos para la mejora de las mujeres en Omán. También organiza conferencias, seminarios y talleres, sesiones de capacitación, exposiciones de marketing y otras actividades relacionadas con la familia.

Una muestra de la creciente participación de los ciudadanos y del interés por el voluntariado especializado como un derivado de la tradición social de la realización de actos de caridad, es que el número de asociaciones profesionales había crecido a 28 en todo el país a finales de 2015. Además había 15 clubes sociales con 1.881 miembros sirviendo a la comunidad de expatriados.

El Ministerio cuenta con una serie de guarderías infantiles que están afiliadas a las filiales de la Asociación de Mujeres de Omán. Estos centros ofrecen servicios sociales, recreativos y educativos a niños de tres años y medio hasta la edad de ingreso en la escuela. A finales de 2015 había 35 centros de este tipo, que atendían a 7.074 niños y niñas y contaban con 2.030 funcionarios administrativos y 279 profesores.

DEPORTES

El Ministerio de Deportes y el Ministerio de Asuntos Sociales promueven constantemente el espíritu deportivo, proporcionando nuevas instalaciones y alentando las ambiciones de los deportistas locales

y nacionales. Organizan numerosos programas de verano y eventos competitivos entre clubes, como el Concurso de Innovaciones Juveniles, ya en su tercera edición.

En 2015/2016, se han registrado muchos logros, tanto en deportes individuales como de equipo, en competiciones árabes, asiáticas y del CCG. Estos resultados son un buen augurio para el futuro del deporte en Omán.

Fue particularmente alentador presenciar los resultados de los equipos omaníes en los deportes de playa: fútbol playa, balonmano playa, voleibol playa y atletismo en la playa. Los deportistas del Sultanato obtuvieron muchas medallas en la segunda edición de los Juegos de Playa del CCG, que se celebraron en Doha (Qatar) del 2 al 9 de abril de 2015. Omán logró 13 medallas, siete de ellas de oro. El equipo nacional de fútbol playa, entrenado por Talib Hilal, obtuvo uno de los mejores resultados para el Sultanato al ganar el título del Campeonato Asiático de Playa. Este título llevó a Omán a clasificarse para la Copa Mundial de Fútbol Playa de la FIFA que se celebró en Espinho (Portugal), en julio de 2015. Omán quedó tercero del Grupo 2, al ganar a Costa Rica, lo que fue su primera victoria en un Mundial. Omán terminó 9º entre 16 naciones competidoras.

El equipo de balonmano playa no se quedó atrás ganando premios para el Sultanato, ya que terminó subcampeón en el Campeonato Asiático de Balonmano Playa organizado por

Omán en mayo de 2015. De esta forma, el equipo se clasificó para el Campeonato Mundial de Balonmano Playa 2016 celebrado en Budapest (Hungría) en julio, donde terminó 7º entre 12 equipos participantes.

La pareja de voleibol playa formada por Haitham al Shuraiqi y Ahmed al Hosni obtuvo la plata en los Juegos de Playa del CCG y en el XXV Campeonato Árabe de Voleibol Playa celebrado en la ciudad marroquí de El Jadida, en septiembre de 2016.

En natación, Mohammed al Habsi y Mussalam al Khadoluri ganaron el oro y la plata en las categorías de

estilo libre de 5 y 10 km.

En atletismo, el velocista estrella Barakat al Harthy ganó la medalla de oro en los 60 metros en los 5º Juegos Asiáticos de Playa celebrados en Da Nang, Vietnam, el 27 de septiembre de 2016. Omán también ganó medallas de plata en carreras de relevos, fútbol y balonmano.

En fútbol, la selección sub-16 se clasificó para el Campeonato de la Confederación Asiática de Fútbol en la India en 2016 llegando a los cuartos de final, y quedando muy cerca de clasificarse para la Copa Mundial Sub-17 de la FIFA en 2017.

Los programas de verano ofrecen oportunidades para que los jóvenes estén activos y para identificar las cualidades deportivas particulares



En la edición inaugural del Campeonato de Fútbol de la Copa Juvenil del CCG, celebrado en Qatar, Omán ganó la medalla de plata. En los Juegos Mundiales Militares de Corea del Sur, octubre de 2015, el equipo de fútbol de Omán ganó la medalla de plata frente a Argelia.

En el 26º Campeonato de Natación del CCG celebrado en Dammam, Arabia Saudí, del 24 al 27 de agosto, Issa Al Adawi, omaní de 17 años, encabezó el equipo nacional con seis medallas, cuatro de oro y dos de plata. Omán ganó un total de 23 medallas. Issa ha sido recompensado con una beca de cuatro años para estudiar en la Universidad Waseda en Tokio (Japón) para prepararse para los Juegos Olímpicos de 2020.

El equipo nacional de halterofilia jugó un buen papel en el Campeonato Bench Press de Asia de 2015 celebrado en Omán en octubre de 2015. Omán ganó 13 medallas, cuatro de ellas de oro.

En el Campeonato Asiático de Halterofilia celebrado en Hong Kong en agosto de 2015, Omán obtuvo nueve medallas y fue campeón en la categoría sub-junior. Omán fue tercero en la categoría masculina en los Campeonatos de Asia de Halterofilia Occidental, celebrados en Jordania del 23 al 30 de abril de 2015.

En los 49º Campeonatos asiáticos de la Federación de Fisicoculturismo y Fitness (AFBF) en Kitakyushu, Japón, celebrados en junio de 2015, Abdullah al Jabri ganó el oro en la categoría de 70 kg, mientras que Faisal al Matani y

Ahmed al Maskari ganaron medallas de plata en las categorías de 75kg y 85kg respectivamente.

Atletismo: Juegos Olímpicos de Río 2016 - Omán envió un equipo de cuatro atletas, entre los que estaba Barakat al Harthi que se clasificó en la carrera de 100 metros. Los otros tres atletas fueron invitados por el Comité Olímpico de Omán. Omán ha participado regularmente en los Juegos Olímpicos de verano desde 1984.

El equipo de cricket de Omán hizo historia al clasificarse para la Copa Mundial 20 Twenty ICC en la India tras terminar sexto en el campeonato a 14 equipos de Escocia e Irlanda celebrado en julio de 2015. Fue ascendido a la Cuarta División de la Liga Mundial de Cricket en mayo de 2016.

En golf, Fahad al Kitani emergió como el campeón en la categoría general en el segundo Campeonato Sub-15 del CCG celebrado en Dubai, Emiratos Árabes Unidos. Por otro lado, el Banco Nacional de Omán organizó con éxito por primera vez, la final del Tour Europeo en Mascate en noviembre de 2015. Omán cuenta ahora con cuatro campos de golf de 18 hoyos.

La estrella de los deportes a motor, Ahmed al Harthy, quedó subcampeón en la categoría Pro-Am en la prestigiosa Copa Blancpain de la Serie GT 2016 en el circuito de Silverstone en Inglaterra en mayo de 2016.

Equipo de vela de Omán

La iniciativa nacional pionera de Oman Sail que, desde su creación en 2008, ha utilizado la navegación para promover a Omán e inspirar a su juventud, ha hecho que el Sultanato se convierta en una de las principales naciones en este deporte.

En 2016, Oman Sail acogió el primer evento de la Copa América de todo Oriente Medio, cuando Mascate se convirtió en sede de la Copa de América World Series Louis Vuitton. En la escena global, la importancia de este renombrado evento deportivo es considerable. En Omán, la celebración de este trofeo, considerado el más distinguido de la vela, fue prestigiosa y económicamente significativa.

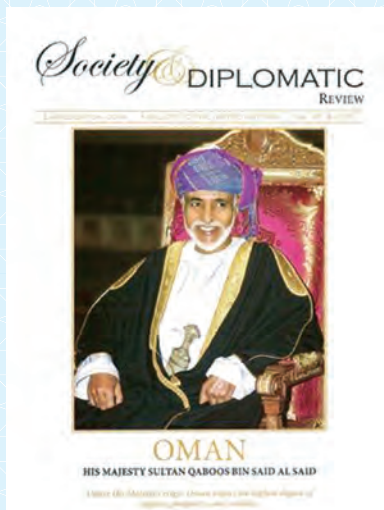
Este año, los equipos de vela de

Oman Sail han seguido ganando medallas internacionales, trofeos y títulos. El nuevo catamarán O32 de Oman Sail venció en la 2016 Extreme Sailing Series, continuando el destacado éxito de Oman Sail al ganar el título cinco veces entre 2009 y 2015. El equipo de vela juvenil de Omán es ahora el mejor del CCG y el sexto de Asia. Musandam-Oman Sail, el buque insignia MOD70 del Ministerio de Turismo, estableció un nuevo récord mundial al navegar alrededor de Irlanda, ganando la Volvo Round Ireland Race de 2016. Además, el principal regatista en mar abierto de Omán, Fahad Al Hasni, fue elegido Regatista del Mes de Septiembre, uno de los premios más codiciados en la navegación mundial.

El equipo de fútbol
playa participa en la
Copa del Mundo en
Portugal



LOGROS OMANÍES



En junio de 2016, Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said se convirtió en el último en formar parte de una selección selecta de jefes de Estado elegidos para figurar en la portada de *Society and Diplomatic Review*. La revista, publicada por las Naciones Unidas en Nueva York, es la publicación líder de la sociedad diplomática. Al explicar las razones de la selección en sus comentarios, el equipo editorial declaraba estar especialmente impresionado por la armonía de los sistemas políticos y sociales del Sultanato y por el nivel de verdadero amor y lealtad que existía entre Su Majestad y los omaníes.

El artículo señalaba que, bajo el liderazgo ilustrado del Sultán Qaboos, Omán había alcanzado un nivel sin precedentes de éxito, prosperidad y estabilidad.

Consideraba al Renacimiento moderno concebido por Su Majestad como el impulsor del país para alcanzar sus ambiciosos objetivos.



El periodista de *Al-Watan*, Faisal bin Said Al Alawi, ha recibido grandes reconocimientos tras haber obtenido el primer premio en la categoría "Entrevistas" de la 15ª edición del Premio Árabe de Periodismo. Estos Premios son organizados anualmente por el Club de Prensa de Dubái.

Al Alawi ganó por una entrevista realizada al novelista argelino Waciny Laredj. La categoría Entrevistas fue muy disputada, pero la elección de Al Alawi se consideró acertada. La entrevista planteó cuestiones sobre los concursos literarios y premios en general y en la región del Golfo en particular.



El trabajo en equipo de especialistas en cirugía urológica y de colon en el Hospital Real ha supuesto un avance cualitativo en el tratamiento oncológico, el primero de su clase en el Sultanato. Los cirujanos utilizaron una técnica para erradicar un tumor canceroso con metástasis en su fase cuatro en el área pélvica y lograron fabricar una vejiga a partir de una parte del intestino delgado.

El equipo quirúrgico que llevó a cabo la operación estaba formado por los doctores Mortadha Al Quptan, Rashid Al Alawi, Dr. Salim Al Busaidi, Ahmed al Araiimi, Sameh Ibrahim y Mahmud

Shaaban, asistidos por anestesistas y personal de enfermería.

La cirugía implicó la extirpación del tumor del recto, vejiga, próstata y partes de las áreas pélvicas y anales, tras lo cual el equipo construyó una vejiga artificial a partir de porciones del intestino delgado, ligándola en ambos lados a los uréteres. También se restauraron las paredes de la pelvis inferior y el abdomen. En la parte final de la intervención, se aplicó «la quimioterapia en caliente» (HIPEC) a la zona abdominal del paciente durante una hora. El procedimiento quirúrgico total duró casi ocho horas.



El poeta omaní Jamal Bin Abdullah Al Mulla es el primer ganador del premio Katara, un nuevo concurso qatari creado para promover la poesía árabe y nutrir a jóvenes talentos. Jamal ganó por su poema «El Profeta» y recibió el premio en una ceremonia celebrada en el Teatro de la Ópera en el Barrio Cultural Katara de Doha el 14 de abril de 2016. El proyecto se titulaba: «La belleza de la poesía florece al describir lo mejor de la humanidad».

Jamal destacó entre 828 poetas de todo el mundo árabe e islámico. Una primera eliminatoria redujo los participantes a 30 inscripciones, que finalmente otorgó el valorado premio a Jamal.

LOGROS OMANÍES



El Dr. Yousef Al-Saidi fue el primero por su trabajo de investigación en la 13ª Conferencia y Exposición de Otorrinolaringología de Oriente Medio celebrada en Dubái, en mayo de 2016, convirtiéndose en el primer omaní en ganar este premio.

La Conferencia ME-OTO es un evento anual en el que los especialistas ENT discuten los últimos avances en otorrinolaringología. La Conferencia incluye un concurso de investigación científica abierto a los investigadores que, en 2016, atrajo a 100 participantes de 23 países, incluyendo los Estados de Oriente Medio, Gran Bretaña, China y Austria.

El premio se otorga en tres categorías de investigación: enfermedades de la nariz, la garganta y el oído.



El Dr. Mahmoud bin Abdullah Al Kindi, Profesor Asistente de Ingeniería Mecánica e Industrial de la Universidad Sultán Qaboos, es el ganador del premio al Mejor Trabajo de Investigación en el Área de Ciencias de la Decisión en 2016, otorgado por el Sexto Congreso Mundial de Ingeniería Industrial y Gestión de Operaciones en Malasia.

La Conferencia de Ingeniería Industrial y Gestión de Operaciones (IEOM) es una

de las más importantes en el campo de la ingeniería industrial, y el premio de investigación de este año ha contado con más de 700 inscripciones especializadas de unos setenta países.

El Dr. Mahmoud ganó por un trabajo de investigación titulado «Uso de la ciencia de análisis y decisión en la discusión sobre la planificación de la educación superior en el campo de admisiones e identificación del personal académico en Omán».



El regatista de alta mar omaní, Fahad al Hasni, ha cerrado otro importante hito profesional después de ser elegido Regatista del mes de Septiembre 2016 por la popular publicación británica, la revista *Seahorse*. Se une así a una lista de honor de algunos de los mejores regatistas contemporáneos de todo el mundo.

La nominación de Fahad para esta distinción se produjo después

de que hubiese probado su barco de vela en Musandam Oman Sail, como complemento a las victorias sucesivas registradas por los equipos de vela del Sultanato en los últimos años, en particular en la Sevenstar Round Britain and Ireland y cuando la tripulación del MOD70 logró un nuevo récord mundial en la Volvo Round Ireland en junio de 2016.



La Organización Árabe para el Desarrollo Administrativo, afiliada a la Liga Árabe, ha declarado al Dr. Adel bin Saeed Al Busaidi ganador este año del 14º Premio Sharjah a la Mejor Tesis Doctoral en Ciencias Administrativas en el Mundo Árabe.

La tesis del Dr. Adel se titula "Hacia un modelo para desafiar el silencio institucional: definir el concepto, sus dimensiones, medidas y un mecanismo para su verificación". La edición 2016 del Sharjah recibió 61 solicitudes para el mejor doctorado en Ciencias Administrativas, presentado por investigadores y expertos de 11 países árabes.



Patrimonio, arte y cultura...



Patrimonio, arte y cultura...

Una ventana a la civilización de Omán

La idea de salvaguardar el patrimonio de Omán fue una cuestión sobre la cual Su Majestad el Sultán Qaboos no vio necesidad alguna de hacer concesiones al sentar las bases del Renacimiento moderno. De hecho, el patrimonio es central en su visión de una nación que exhuma la gloria de su pasado y redescubre su honrado lugar en el mundo árabe contemporáneo.

Por tanto, el proceso único de reconstrucción de Omán compaginaba las palabras patrimonio, cultura y arte con ciencia y tecnología. Mientras que estos últimos eran vitales para los avances que el país claramente necesitaba, también lo era el respeto por el pasado del Sultanato. A medida que los servicios del Estado moderno emergieron para transformar todos los aspectos de la vida en Omán, sus tradiciones arquitectónicas y culturales y su búsqueda histórica de la exploración y de la educación eran igualmente valoradas y consolidadas. Los omaníes estaban tan orgullosos de su ilustre pasado como de los progresos del desarrollo.

La primera consecuencia de esta estrecha atención fue la creación del

Ministerio de Patrimonio y Cultura, la Oficina del Asesor de Su Majestad para Asuntos Culturales y el Centro Superior de Cultura y Ciencia del Sultán Qaboos. Estas y otras instituciones gubernamentales colaboraron en el proceso de conservación de la cultura y el patrimonio de Omán. Al mismo tiempo, se crearon cátedras académicas en varias universidades fuera de Omán y, como expresión tangible de esta renovada apertura a la cultura, las artes y las humanidades, Mascate construyó su magnífico Teatro Real de la Ópera. La introducción del Premio Sultán Qaboos a la Cultura, las Artes y la Literatura selló el nuevo respeto de Omán por los aspectos más refinados de la vida. Además, confirmaba el sistema de valores personales de su líder, cuya visión del Renacimiento era aquella en la que la cultura y las humanidades avanzaban mano a mano con el progreso material, elementos cruciales sin los cuales el esfuerzo de desarrollo sería desalmado y en última instancia inútil.

Estas instituciones han contribuido de manera especial en las principales inversiones de Omán en el patrimonio y la cultura. Juntas continúan

“ La pasión por el patrimonio, la cultura y las artes no es incompatible con los métodos necesarios para construir un Estado moderno utilizando lo mejor que la ciencia y la tecnología tienen que ofrecer. Los omaníes están orgullosos de su largo e ilustre pasado ”

implementando un amplio programa de restauración y conservación de la arqueología y arquitectura del país, y han revitalizado la cultura y la literatura a través de un activo y continuo calendario de eventos.

El Ministerio de Patrimonio y Cultura (MOHC) es responsable del proyecto general de preservación del patrimonio material del Sultanato, representado en la restauración de castillos, fortalezas y rutas históricas, la creación y mantenimiento de museos y la excavación de sitios arqueológicos. El MOHC trabaja dentro y fuera del país, participando en proyectos compartidos con el Golfo y los Estados árabes. Patrocina actividades que enriquecen la escena cultural de Omán, como la reproducción de manuscritos para facilitar su circulación, la organización de semanas culturales que mejoran las relaciones con los países vecinos y otros países amigos y el apoyo a los talentos en todas las áreas enmarcadas en el ámbito de la cultura.

Por su parte, la Oficina del Asesor de Su Majestad para Asuntos Culturales supervisa proyectos como el Museo de la Tierra del Incienso en Dhofar y el yacimiento arqueológico de Salut en Al-Dakhiliyah.

Junto a estas dos importantes instituciones, que colaboran en el patrimonio y la cultura, se encuentran otras agencias oficiales, como el Diwan de la Corte Real, la Universidad Sultán Qaboos y el Ministerio de Turismo. Este último tiene un interés particular en la rehabilitación de

castillos y fortalezas por su potencial turístico. La Autoridad Nacional de Registros y Archivos y la Autoridad Pública para las Industrias Artesanales hacen contribuciones especializadas a los muchos hilos del tejido cultural general de Omán.

Por último, el Centro Superior Sultán Qaboos para la Cultura y las Ciencias, a través de instituciones afiliadas o agencias bajo su amplia supervisión, trabaja en el desarrollo de aspectos culturales, literarios, científicos y técnicos. Sus áreas de trabajo mejoran la definición de la cultura en Omán y animan a los jóvenes a que se beneficien de la investigación y los estudios y de todas las actividades realizadas o auspiciadas por el Centro.

Arqueología

Los sitios arqueológicos y patrimoniales de Omán se han beneficiado de un cuidado y una atención excepcionales. El Sultanato ha seguido estrategias y mecanismos adaptados a los más estrictos estándares científicos, guiados por especificaciones internacionales, en la ejecución de todas las obras. Se considera que los sitios patrimoniales son de valor cultural y turístico y esto se refleja en los numerosos proyectos que se están llevando a cabo constantemente en todas las gobernaciones del Sultanato, donde la historia y la civilización han dejado huellas duraderas, a menudo espectaculares.



Fuerte de Bahía .. esplendor consagrado





Buzos buscan un
buque naufragado,
el Esmeralda 1, de
la flota de Vasco de
Gama

El objetivo fundamental del Ministerio de Patrimonio y Cultura (MOHC) es facilitar por todos los medios la excavación y documentación de todos los sitios arqueológicos e históricos con miras a garantizar su protección duradera. En esta búsqueda ha colaborado con universidades e institutos internacionales, siempre dispuestos a beneficiarse de la experiencia de estas instituciones.

El MOHC ha supervisado la restauración y rehabilitación de muchos edificios históricos en todo el Sultanato y ha sido responsable de la inclusión de varios sitios arqueológicos e históricos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Además,

ha supervisado la rehabilitación de una serie de importantes sitios arqueológicos, entre ellos Bat, Al-Khutm, Al-Ain y la ciudad de Qalhat.

Los trabajos de restauración son continuos, el más reciente en el fuerte del *wilayat* Adam, así como en las cuatro torres del mismo distrito. Estos proyectos comenzaron en febrero de 2016. También sigue en marcha, aunque ya en su etapa final, el trabajo en el fuerte de Khaboura. En mayo de 2016 se completó el proyecto para reconstruir la torre de Izki y restaurar la muralla y la torre en Al Khamis en el *wilayat* Musann'ah. Este proyecto implicó la renovación total del fuerte y de sus edificios auxiliares, de las

torres y de las paredes, junto con una importante mezquita unida al complejo. También se completó la restauración de la mezquita Sheikh Saeed bin Ali Al-Saqri en el pueblo de Ezz en el *wilayat* Al-Qabil.

El 15 de marzo de 2016, el MOHC reveló detalles del descubrimiento en la costa de Omán, cerca de las islas Halliniyat, de un naufragio que se cree es el de la Esmeralda de la flota del explorador portugués Vasco de Gama. En 2013 se puso en marcha el proyecto de exploración y excavación arqueológica a gran escala, gestionado conjuntamente por el MOHC y la compañía británica Blue Water Recoveries, uno de los primeros proyectos de excavación submarina emprendidos por Omán.

Este descubrimiento es importante por varias razones, entre otras el hecho de que es el primer gran patrimonio cultural sumergido que se salva de los cazadores de tesoros. Es, además, el primer sitio del Océano Índico descubierto y excavado sistemáticamente por un equipo de arqueólogos especializados. Y el sitio en sí mismo tiene un interés histórico crucial, dada su edad, que data del siglo XVI, y su asociación con Vasco da Gama. Se ha recuperado una colección única de objetos, 2.800 artículos hasta la fecha, para incorporar a los estudios de la época.

Otro descubrimiento significativo son las cuevas de Natef en las cercanías de Hasek, *wilayat* Sadah, Dhofar, que revelan la evidencia de que el

asentamiento se remonta al período neolítico, o el décimo milenio antes de Cristo. El descubrimiento fue resultado de una expedición emprendida por el Ministerio de Patrimonio y Cultura en colaboración con una misión francesa de la Sorbona para estudiar y documentar el asentamiento humano a lo largo de los milenios de 10.000 a 2.000 aC. El objetivo era aprender más sobre la naturaleza de los asentamientos humanos a lo largo de las costas del Mar Árabe, que tiene evidencias que datan de tiempos prehistóricos o hasta el comienzo de la era del Holoceno medio.

En el sitio de Salut, cerca de la aldea de Bisya en el *wilayat* Bahla, un equipo británico descubrió varios asentamientos. Los primeros datan del cuarto milenio y los últimos del primer milenio antes de Cristo. Los asentamientos incluyen varias torres grandes construidas sobre bases masivas de piedra caliza diseñada con un patrón geométrico preciso. El mismo equipo identificó el *falaj* más antiguo de Omán, que data del tercer milenio antes de Cristo. De hecho, este *falaj* podría ser el más viejo descubierto por el momento en Oriente Medio.

En Wadi Sahtan, en el *wilayat* Rustaq, el Ministerio, en colaboración con expertos de la Universidad Católica de Italia, llevó a cabo el estudio y la documentación de todas las representaciones e inscripciones en este valle para evitar que desaparecieran bajo el rápido avance de los proyectos de desarrollo.

“ El tesoro de armas encontrado en Al Mudhmar en el *wilayat* de Adam es uno de los descubrimientos arqueológicos más raros y significativos de los últimos tiempos en el Sultanato ”

Los dibujos en cuestión representan escenas desde el tercer milenio antes de Cristo, entre las que destaca una de mujeres sentadas en los bancos de manera ordenada, sugiriendo que participaban en una celebración o ritual. También hay escenas de batallas en camello y muchos dibujos de animales, entre otros leones, caballos y camellos. Las paredes del valle también se utilizaron como un contexto conveniente para la grabación de *Musnad* o las tradiciones islámicas verificadas, así como para las inscripciones en árabe de los acontecimientos ocurridos en este valle y otras partes de Omán.

En el sitio arqueológico de Al-Ayoun, cerca de Sinaw en el *wilayat* Al-Madhaibi, se están llevando a cabo exploraciones y excavaciones en varias tumbas antiguas. Las más importantes datan del tercer milenio antes de Cristo y en concreto del período de transición entre los Hafeet y Umm Al Nar. Se ha identificado que las tumbas posteriores datan del primer milenio aC. Ya se han recuperado muchos hallazgos de interés material, incluyendo vasijas y vasijas de esteatita.

El Ministerio de Patrimonio y Cultura trabaja, en colaboración con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para programar las tareas de excavación y rescatar los sitios de enterramiento de interés arqueológico situados en el camino de la autopista Batinah. Durante la quinta etapa de este proyecto se han encontrado hallazgos significativos en Sohar, en concreto un grupo de

enterramientos pre-islámicos de la Edad del Hierro que produjeron una sustancial acumulación de raros sellos de cobre y adornos grabados de piedra representando animales. Los sellos son de origen sasánida. También se descubrió un asentamiento que data de la era islámica temprana, que incluía una mezquita orientada hacia la mezquita Al-Aqsa en Jerusalén.

En la ciudad de Qalhat, el Ministerio de Patrimonio y Cultura ha puesto en marcha un plan de acción estacional para las obras de remoción de escombros en la antigua muralla de la ciudad, así como para restaurar una serie de edificios. El proyecto Qalhat contará con la ayuda de expertos extranjeros junto a un equipo de especialistas del Ministerio. El plan general abarca las obras de restauración en un proyecto de desarrollo turístico más amplio, que incluirá la construcción de un centro de visitantes.

El tesoro de armas desenterrado en el sitio de Al-Mudhmar en el *wilayat* Adam es uno de los hallazgos arqueológicos más importantes y más singulares de los tiempos modernos en el Sultanato. El arsenal de cobre constaba de cinco arcos y dos zarpas, junto con dagas y hachas que datan del primer milenio antes de Cristo, todos en buenas condiciones. Este fue el primer descubrimiento de arcos de cobre, siendo más habitual encontrar flechas individuales o ramas de flechas fusionadas, pero normalmente sin arcos ni zarpas.

El tesoro de armas fue desenterrado por una misión conjunta entre el



Ministerio de Patrimonio y Cultura y la Universidad Sorbona de París, que ha estado trabajando en el *wilayat* Adam desde 2011. Su objetivo ha sido la identificación de patrones económicos, sociales y políticos compartidos por las sociedades humanas del Neolítico, Edad de Bronce y Edad del Hierro.

Museos... ventanas al glorioso pasado

El Sultanato es un país profundamente preocupado por el valor de su patrimonio. Entiende la importancia de los museos como una lente a través de la cual ver la historia y la cultura del pasado. Los visitantes de hoy pueden familiarizarse con las virtudes de la civilización de Omán a través de los tiempos y con su historia política, social y natural y con

la geología. Un buen museo utiliza las herramientas del lenguaje, la cultura, la historia y la civilización para reflexionar sobre las interacciones lingüísticas y culturales con otras comunidades y la forma en que estas interacciones influyeron en la sociedad avanzada. Los museos fomentan la sed de conocimiento de la historia, el deseo de conectarse y mantener una trayectoria positiva para la humanidad.

El 15 de diciembre de 2015, el nuevo Museo Nacional de Omán lanzó una importante campaña museística para difundir la larga historia del Sultanato y sus contribuciones a la civilización.

El museo alberga más de siete mil reliquias prehistóricas raras y excepcionales, además de decenas de miles de artefactos que narran períodos históricos en Omán desde

El Museo Nacional narra la historia de Omán y de una civilización con raíces profundas en la historia

Los museos tienen un valor educativo como ventana a la historia, ilustrada por sus exposiciones y narraciones claramente presentadas

los primeros días del asentamiento humano hasta el presente. Todos los elementos expuestos se recogieron y documentaron de acuerdo con un programa sistemático e integrado de conservación y preservación.

El Museo Nacional es el primer museo de Oriente Medio que adopta el braille para permitir a los ciegos comunicarse con el museo y su colección. Es también el primer museo en Oriente Medio en tener como sistema sus depósitos abiertos. Su sala dedicada a la Tierra y el Hombre es una de las más grandes en el museo, y sus puestas en escena de las más grandes de su clase del mundo. Se abrió al público en julio de 2016.

El Ministerio de Cultura y Patrimonio se encarga de la gestión

de varios museos, entre ellos el del Ministerio del Patrimonio y Cultura, que abrió sus puertas en 1979, y el Museo de Historia Natural, inaugurado en 1985 en la sede del Ministerio en Al Khuwair, donde destacan los tesoros del entorno natural de Omán y la vida salvaje de desiertos y montañas, además de una sección dedicada exclusivamente a fósiles. El Museo de los Niños, inaugurado en 1990, es un proyecto cultural y educativo, donde se explica la ciencia a través de ejemplos y demostraciones simplificadas.

El Museo Franco-Omaní, inaugurado en 1992, incluye documentos históricos sobre las relaciones comerciales entre Omán y Francia, que datan del siglo XIX, así como trajes, joyería, artesanía y artefactos de barcos franceses y omaníes.



“ El Museo Nacional es el primer museo de la región de Oriente Medio que adopta un sistema de almacenamiento abierto. Además, su salón Tierra y Hombre cuenta con las dos vitrinas más grandes del mundo ”

En 1993, se inauguró un museo dentro de las dependencias del Fuerte de Sohar donde se muestra la historia de la ciudad de Sohar y sus relaciones económico-culturales. En 2008 se inauguró el Museo Sayyid Faisal bin Ali, dentro de las dependencias del Ministerio de Cultura y Patrimonio, dedicado exclusivamente a las armas tradicionales.

El Ministerio de Defensa es el encargado de la gestión del Museo de las Fuerzas Armadas del Sultán, inaugurado en 1988 en el Fuerte Bait al Falaj, en Ruwi, donde se documenta la historia militar de Omán, con muestras de armas tradicionales y modernas, documentos y manuscritos antiguos. El Museo de la Puerta de Mascate donde se lleva al visitante a hacer un recorrido por Mascate, destaca básicamente el crecimiento de la ciudad como puerto comercial y capital próspera. En él se pueden contemplar exposiciones que ilustran el desarrollo de la ciudad desde la antigüedad. El Ayuntamiento de Mascate es el encargado de gestionar el Museo Bait al Baranda, donde se muestra la historia de la ciudad y donde se imparten cursos de formación y se realizan exposiciones de arte.

La Oficina del Consejero de Su Majestad el Sultán en Asuntos Culturales es responsable de la gestión del Museo de la Tierra del Incienso en Salalah, inaugurado el 23 de julio de 2007, que se encuentra dentro del Parque Arqueológico Al Baleed, en Salalah. En él encontramos una sala histórica dividida en seis secciones, que documentan la historia de Omán en su conjunto a través del tiempo, y

otra sala que destaca exclusivamente la historia marítima de Omán.

En el Centro de Exposiciones de Petróleo y Gas se relata la historia de la formación del petróleo a través del tiempo y de las etapas para su extracción. Muestra paso a paso el descubrimiento del petróleo en el Sultanato.

El Museo de la Moneda del Banco Central de Omán, situado en las instalaciones del banco, repasa la evolución de los cambios de la moneda en el Sultanato, exhibe monedas y billetes antiguos y modernos, incluyendo una muestra de billetes y monedas de las primeras etapas de la Era Islámica.

El Museo Marítimo en el *wilayat* de Sur, creado en 1987, se encarga de mostrar los aspectos de la herencia marítima del Sultanato. En él se exhiben fotografías y distintos modelos de barcos omaníes, así como retratos de capitanes de barco, marineros, astilleros y puertos que los omaníes solían visitar, equipamiento marítimo y de navegación, mapas, documentos y manuscritos.

Hay también museos privados, como el de Bait al Zubair, en Mascate, inaugurado en 1998 y donde se encuentra una gran colección de objetos y trajes tradicionales que representan a cada una de las provincias del Sultanato. El Museo de Arte Moderno Ghalyia, inaugurado en 2011 en la Corniche de Mutrah, cuenta con salas representando el concepto de casa moderna omaní desde principios de la década de 1950 hasta mediados de 1970.

“ El Sultanato organiza muchos eventos y actividades para fomentar la creación de obras originales artísticas, literarias e intelectuales de alta calidad por omaníes ”

Programas y relaciones culturales

El papel de los proveedores culturales de Omán es promover la difusión y el intercambio de la cultura en el contexto de las relaciones bilaterales directas y en coordinación con el CCG, las organizaciones árabes y extranjeras dentro de una visión global de la cooperación internacional y de apertura.

Los organismos oficiales y no oficiales que participan en actividades culturales, tales como el Ministerio de Cultura y Patrimonio, el Centro Superior Sultán Qaboos para la Cultura y las Ciencias, la Asociación Literaria, el Club Cultural, las Sociedades Culturales de Omán (como la Sociedad de Autores de Omán, la Asociación Omaní del Teatro, la Sociedad Cinéfila Omaní y la Asociación de Periodistas de Omán), se encargan de establecer lazos culturales con otros países.

También participan en las reuniones conjuntas de comisiones y organizaciones, firman acuerdos culturales internacionales en cooperación con el Ministerio de Justicia y organizan seminarios y semanas culturales que promueven la cultura de Omán.

A nivel local, los promotores culturales, oficiales y no oficiales, participan en eventos culturales tanto dentro como fuera del Sultanato, estableciendo lazos entre los intelectuales y escritores de Omán y les animan a imprimir y publicar sus

escritos y a participar en foros y otras actividades. Además se organizan semanas culturales para apoyar estos esfuerzos.

El Sultanato también organiza eventos y actividades para fomentar el desarrollo del talento y la creatividad artística y literaria y para elevar los niveles de producción creativa. Esto incluye programas que fomentan las habilidades asociadas con la actividad y promoción artística, incluido el fomento, la publicación y difusión de la palabra impresa dentro del país y en el extranjero.

Omán busca desarrollar vínculos culturales por medio de programas culturales conjuntos con otros Estados del CCG. Con este fin, el Comité Cultural del CCG mantiene reuniones periódicas para mejorar la calidad de las aportaciones de los ciudadanos de los Estados miembros con el fin de elevar el nivel de sus contribuciones en los eventos culturales.

Dada su larga historia como un centro destacado de civilización y cultura, Nizwa fue seleccionada como Capital Islámica de la Cultura para el año 2015, para lo cual se diseñó cuidadosamente un amplio programa de eventos culturales y artísticos de relevancia local e internacional. El proyecto fue una demostración exitosa de la determinación de Omán de ampliar sus infraestructuras culturales a nivel nacional. El Centro Cultural de Nizwa fue inaugurado como parte del programa, aunque habría sido un punto culminante

importante cualquier año, al ser una fuente principal de material de referencia para eruditos y escritores y que servirá a las generaciones venideras.

Del 2 al 4 de noviembre de 2015, el Sultanato acogió la Novena Conferencia Islámica de Ministros de Cultura bajo el título “Hacia una cultura de desarrollo intermedio de la renovación en las sociedades islámicas”, en la que participaron 40 Estados islámicos, además de un país observador y siete organizaciones internacionales.

Se abordaron muchos aspectos, junto con estrategias de apoyo y planes para fomentar tendencias

moderadas dentro de la comunidad del Islam y para promover la cultura islámica. La conferencia concluyó con la adopción de la Declaración de Mascate, que formuló una serie de recomendaciones que beneficiarían el fomento del diálogo entre culturas.

Ferias de libros y días culturales

Las exposiciones y ferias de libros en el Sultanato y en el extranjero se consideran un aspecto importante para representar la diversidad cultural de Omán. El Sultanato, representado por el Ministerio de Patrimonio y Cultura y el Ministerio de Awqaf y Asuntos Religiosos, participa en las

La Feria Internacional del Libro de Mascate... figura entre las diez primeras ferias del libro en el mundo árabe



principales ferias internacionales del libro y sus pabellones han tenido una fuerte presencia en estos eventos, ofreciendo novedades editoriales en todas las disciplinas.

La Feria Internacional del Libro de Mascate es el mayor evento literario del Sultanato y goza de una sólida reputación en la región del Golfo y en el mundo árabe en general, siendo clasificada entre las diez primeras ferias del libro en el mundo árabe y las tres primeras en la zona del Golfo. Omán también goza de prestigio internacional como gran promotor de la industria editorial.

La XXI Feria tuvo lugar del 24 de febrero al 5 de marzo de 2016, y fue la más ambiciosa hasta el momento en cuanto al número de títulos expuestos y de editoriales representadas: participaron 650 editoriales de 27 países. La Feria estuvo acompañada de un variado programa de actividades culturales en el que participaron célebres figuras de círculos literarios locales y extranjeros. Se asignó una zona separada a actividades infantiles de carácter cultural y educativo, en las que participaron grupos de la sociedad civil e iniciativas juveniles.

Entre los foros más gratificantes en la difusión de la conciencia del legado cultural y patrimonial histórico de Omán están las Jornadas y Semanas Culturales organizadas por Omán. Entre el 28 de julio y el 10 de agosto de 2015, la ciudad brasileña de Sao Paulo organizó unas Jornadas Culturales de Omán, mostrando el patrimonio, la

cultura y el pasado civilizado de Omán. Las oportunidades de intercambio positivo que ofrecen estos eventos son diversas y amplias, ya que se centran en la vida social de los omaníes, las costumbres y tradiciones que practican en su vida cotidiana. Las Jornadas tienen siempre mucho éxito, con gran interés tanto a nivel oficial como de público, y ofrecen una imagen de los principios generales de apertura y tolerancia hacia otras culturas, principios que están en la raíz de las relaciones de Omán con el resto del mundo.

Documentos y manuscritos

Los documentos y manuscritos son repositorios poderosos de la creatividad del hombre, de la ciencia y del conocimiento a través del tiempo, en las diversas áreas del quehacer humano. El Sultanato, como otras naciones, preserva cuidadosamente los documentos y manuscritos históricos importantes y raros, las obras de eruditos y poetas y las experiencias y conclusiones de los científicos en sus respectivos viajes de descubrimiento. Dentro de estos manuscritos reside el espíritu y el conocimiento cultural de la vida de individuos excepcionales a lo largo de los siglos.

El Ministerio de Patrimonio y Cultura, por tanto, recopila los documentos que representan el patrimonio cultural e intelectual de Omán, utilizando los servicios de la Autoridad Nacional de Registros

La Feria Internacional del Libro de Mascate es la celebración cultural más grande de la palabra escrita en el Sultanato, y goza de gran prestigio en el Golfo y las regiones árabes



y Archivos (NRAA). Este organismo es un pilar del sector patrimonial y ejerce un papel crucial en este campo, buscando y recopilando manuscritos, documentos y elementos de interés histórico, archivando y restaurando estos bienes valiosos, productos de mentes fértiles e innovadoras.

El Ministerio de Patrimonio y Cultura se centra en la recopilación de estos tesoros nacionales e intelectuales procedentes de colecciones privadas: los guarda, analiza y, si es necesario, restaura donde se han roto, manchado, o separado de documentos relacionados, por haber estado expuestos a la humedad, el polvo o almacenamiento inadecuado.

De esta manera, el Ministerio de Patrimonio y Cultura ha logrado reunir

una colección sustancial de 4.600 manuscritos en las diversas ciencias. Muchos estaban en mal estado de conservación y han sido restaurados y luego archivados, fotografiados y publicados digitalmente, después de ser estudiados y su autenticidad verificada. En 2016 se verificaron, tradujeron y publicaron 21 nuevos títulos, sobre temas de interés amplio y específico a lo largo del conocimiento humano, y se prepararon 20 documentos adicionales para su publicación.

Desde su creación, la Autoridad Nacional de Registros y Archivos (NRAA), por su parte, ha logrado recopilar documentos y material escrito relacionados con el Sultanato que se encontraban en otros países con los que en el pasado había tenido contacto y que conservaban en sus

La cuarta conferencia organizada por la Autoridad Nacional de Registros y Archivos (NRAA) tenía como tema "Omán en la prensa internacional"

“ Omán ha archivado una importante colección de documentos históricos y manuscritos, incluyendo obras raras de eruditos y poetas, así como registros experimentales de científicos pasados y presentes ”

La importante labor de restaurar y almacenar documentos exige la mejor técnica y tecnología

archivos. También ha recopilado material de particulares dentro del Sultanato. El objetivo primordial es preservar el legado histórico de la nación y el registro de los episodios históricos y culturales más significativos del pasado. Esto se logra de varias maneras, a través de diversas actividades, de la investigación y el estudio y mediante el fomento de la erudición científica e intelectual.

La NRAA ha hecho progresos significativos en su recopilación de documentos y archivos referentes al Sultanato de Omán, hasta un total de más de un millón de documentos impresos, además de 36.226 manuscritos, 1.623 periódicos y

revistas y 361 mapas.

La Autoridad sigue de cerca todos los nuevos desarrollos capaces de extender la vida de los documentos en su archivo, utilizando los métodos más avanzados de restauración y almacenamiento disponibles, teniendo siempre en mente la importancia de la memoria nacional y del legado que dejará a generaciones futuras. Hasta la fecha se han restaurado y mantenido 15.162 documentos que constituyen 60.128 páginas individuales. Su archivo completo se almacena tanto electrónicamente como en microfilm. De esta forma se han almacenado 463 microfilms, 1.419 archivos que representan 242.000 páginas de



material. Además, ha almacenado electrónicamente 19.376 páginas de material, que son 579 documentos individuales.

La NRAA continúa ampliando su archivo visual de los acontecimientos y logros alcanzados o experimentados por los omaníes. En junio de 2016, el archivo tenía 143 entrevistas documentales, realizadas a 94 personas que habían vivido momentos o circunstancias históricos, religiosos, políticos, culturales y literarios diversos.

Las exposiciones documentales añaden una dimensión importante al rico lienzo de la vida pasada y presente

de Omán, con un valor tanto para el turismo como para la cultura general. Constituyen un medio impactante y de fácil acceso para ver aspectos de la larga historia de Omán, un paisaje de los acontecimientos, desarrollos e interacciones que contribuyeron a la política y la demografía de Omán a lo largo de los siglos.

Con esto en mente, a lo largo de 2015, la Autoridad organizó y participó en ocho exposiciones documentales locales y cinco internacionales.

La NRAA patrocinó una serie de seminarios y conferencias internacionales en 2015, incluida la exposición asociada con el simposio

Los manuscritos
y documentos se
restauran, fotografían
y archivan
digitalmente, y luego
se publican en copias
impresas



“Omán en los documentos franceses” que tuvo lugar en el Instituto del Mundo Árabe en París en abril de 2015, la presentación de los Días Culturales de Omán en Brasil que se desarrolló del 28 de julio al 9 de agosto de 2015; y exposiciones documentales en Túnez del 30 de octubre al 1 de noviembre de 2015 y en el Hotel Four Seasons de Moscú el 18 de noviembre de 2015.

El Foro literario y el Club de la Cultura

El Club de la Cultura es un motor del renacimiento intelectual del Sultanato, cuya misión es armonizar los acontecimientos literarios, culturales, intelectuales y científicos.

Su objetivo es avanzar en el diálogo intelectual y cultural a nivel interno y reforzar la contribución de Omán a tendencias más amplias a nivel regional e internacional.

La política actual en este ámbito es apoyar a todos los autores de trabajos que se consideren poseedores de auténtico valor literario, intelectual o académico, una política que ha dado lugar a una creciente lista de obras literarias e intelectuales originales.

El Foro Literario, por su parte, ofrece un programa anual de eventos, que incluyen seminarios literarios, discusiones temáticas y noches de poesía, todo lo cual ha ayudado a romper nuevas fronteras en la literatura omaní.

La 6ª Exposición de la
Autoridad Nacional
de Registros y
Archivos



“ El Programa Nacional de Apoyo a la Publicación ofrece la oportunidad de publicación a cualquier persona que tenga una auténtica contribución literaria, intelectual o académica. Ha traído al mercado una creciente lista de editores de nuevos títulos originales, junto con varios periódicos literarios y culturales ”

El Centro Superior para la Cultura y las Ciencias Sultán Qaboos

El Centro Superior para la Cultura y las Ciencias Sultán Qaboos (SQHCCS) es una institución cultural adherida al Diwan de la Corte Real. Tiene personalidad jurídica propia, y su objetivo es fomentar los lazos y la cooperación entre instituciones culturales de otros países. Trabaja en la definición de la cultura de Omán y anima a los jóvenes omaníes a sacar provecho de las investigaciones, estudios y oportunidades promovidas por el Centro.

Para alcanzar estos objetivos, el Centro Superior para la Cultura y las Ciencias Sultán Qaboos realiza investigaciones y estudios científicos, y organiza conferencias y seminarios en áreas relacionadas con la cultura y las ciencias. Se encarga de la supervisión de los temas relativos a la Mezquita Sultán Qaboos, los Institutos de Ciencias Islámicas y las escuelas del Santo Corán, todos ellos dependientes del Centro. Los centros culturales y cátedras universitarias en el extranjero, la Sociedad de Bellas Artes, la Asociación de Entusiastas del Laúd, la Asociación Fotográfica, el Centro de Música Tradicional y la Escuela Sultán Qaboos de Árabe para no-nativos también forman parte del Centro, que además administra el Premio Sultán Qaboos para la Cultura.

En una ceremonia celebrada el 22 de diciembre de 2015, se otorgó el Premio Sultán Qaboos a la Cultura,

las Artes y la Literatura a tres autores árabes, en sus tres categorías. El Dr. Al-Tunisi Abdulsalam Al-Masdi ganó el Premio a la Cultura por sus ensayos académicos sobre el idioma árabe. El calígrafo argelino Sharifi Mohamed Belhadj recibió el premio a la Caligrafía en la categoría de Artes y el escritor y académico tunecino Mohammad Hadi Gazan obtuvo el premio Literatura por su contribución a la literatura infantil. Los tres ganadores fueron honrados con la Orden del Sultán Qaboos a la Cultura, la Ciencia, las Artes y la Literatura, junto con un premio económico de 100.000 riales.

Se ha puesto en marcha la quinta edición del premio 2016, limitada a los candidatos omaníes en sus tres categorías: traducción en la categoría Cultura, artes tradicionales de Omán en la categoría de Artes y novela en la categoría Literatura.

El 13 de diciembre de 2015, el Centro celebró una ceremonia para honrar a ganadores y participantes en el 25º Concurso Sultán Qaboos para la Memorización del Sagrado Corán. En esta edición participaron 1.567 concursantes de ambos sexos, de los cuales 24 llegaron a la fase final, cuatro concursantes en cada una de las seis categorías del concurso.

La Escuela Sultán Qaboos para la Enseñanza del Árabe a los no nativos, situada en el *wilayat* Manah en la gobernación de Dakhiliya, completó su tercer año. Por ella han pasado 14 grupos de estudiantes, 342 personas, unos 114 estudiantes por año.

“ Por quinto año consecutivo, del 14 al 17 de febrero de 2016 se conmemoró la Semana de la Armonía, una celebración anual de la coexistencia humana iniciada bajo las directrices específicas de Su Majestad el Sultán Qaboos ”

El establecimiento de la Escuela refleja el interés de Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said en la promoción de la lengua árabe y la cultura omaní. Cada grupo de estudiantes se somete a un curso de ocho semanas, en el que se incluye un programa cultural y diversas actividades sociales que les dan la oportunidad de conocer la sociedad omaní en primera persona.

Siguiendo las instrucciones de Su Majestad el Sultán, el Centro llevó a cabo por quinto año consecutivo “La semana del acercamiento y la armonía humana” los días 14 a 17 de febrero 2016. Esta semana promueve la comprensión y el acercamiento entre religiones y civilizaciones, la

promoción del acercamiento entre culturas, la amistad, el diálogo, la estabilidad y la paz mundial. Este foro demuestra el respeto del Sultanato en la implementación de la Resolución 65/5 de Naciones Unidas de 2010, al designar la primera semana de febrero de cada año como la semana de la armonía entre las religiones.

El Centro de Música Tradicional de Omán (OCTM) tiene una experiencia significativa en la colección, documentación y estudio de la música tradicional de Omán. Ganó el Premio del Consejo Internacional de Música de la UNESCO en 2002 y el Premio de la Sociedad de Música Árabe en 2005.

Cuarta edición de los codiciados Premios Sultán Qaboos a la Cultura, las Artes y la Literatura



El Centro ha creado un archivo de música tradicional omaní que ahora supera los 50.000 registros audiovisuales, así como el inventario de campo y la documentación (audio, televisivo y fotográfico) de la mayoría de los estilos de canto tradicional de Omán, sus practicantes y rituales donde se realizan. También recoge poesía y verso, melodías folklóricas y actuaciones de percusión, junto con los nombres de músicos notables y sus estilos en todo el Sultanato, de Musandam a Dhofar.

La Sociedad de Bellas Artes de Omán colabora en el apoyo y desarrollo de las bellas artes en el Sultanato y en dar a conocer a la sociedad el mundo

de las artes visuales y la cultura. Además de proteger las artes, fomenta la inspiración y el conocimiento para enriquecer la herencia cultural omaní y árabe, los valores intelectuales y la estética de la sociedad donde tienen sus raíces. Al mismo tiempo, trabaja para que la actividad creativa de los artistas tenga el reconocimiento social que se merece.

La Sociedad ha patrocinado muchos eventos y actividades artísticos, fomentando el desarrollo de la conciencia artística y cultural. Su objetivo es poner de relieve el respeto de Omán por sus artistas y el valor de su producción creativa.

El Instituto Sultán Qaboos de Manah, donde los no nativos pueden estudiar árabe, es otro proyecto de especial interés para Su Majestad, que cree en ofrecer todas las oportunidades para presentar a Omán, su lengua y su cultura, al mundo más allá sus fronteras



La Sociedad de Fotografía obtuvo premios en varios eventos competitivos internacionales, entre ellos la 38ª Bienal de la Juventud de la FIAP, organizada por la Federación Internacional de Fotografía de Arte (FIAP), superando a Alemania y Rusia que quedaron segundo y tercer lugar, respectivamente.

Este triunfo coronó dos años consecutivos de logros para los fotógrafos, tanto dentro de Omán como en el extranjero. En 2015, la Sociedad obtuvo dos medallas de oro en la 37ª Bienal Digital de la Juventud de la FIAP, ganando en las categorías sub-16 y sub-21 años.

Hasta la fecha, los miembros individuales de la Sociedad de Fotografía de Omán han tenido un impresionante desempeño, ganando 1.185 premios de fotografía internacional, incluyendo 258 medallas y trofeos de oro, 103 de plata y 96 de bronce, así como 700 premios honoríficos. Tal distinción es motivo de orgullo nacional y es un incentivo importante en la creciente sofisticación del arte de la fotografía en Omán.

La Asociación de Entusiastas del Laúd organiza cursos de formación de tres meses al comienzo de cada año para los nuevos miembros, hombres y mujeres, donde se enseñan los conceptos básicos del laúd. Además promueve la intercomunicación entre músicos a través de los muchos eventos y actividades que patrocina para los músicos de Omán y de ultramar. Su influencia ha dado confianza y acceso a los practicantes

de este querido instrumento. Los músicos del laúd tienen hoy muchas posibilidades de participar en eventos musicales competitivos y recreativos dentro y fuera del Sultanato.

La Ópera Real de Mascate

La Ópera Real de Mascate (ROHM) se ha ganado una reputación más allá de las fronteras omaníes desde su inauguración el 12 de octubre de 2011. Ahora, en su quinta temporada,



“ La sociedad fotográfica de Omán ha ganado muchas distinciones en competencias y acontecimientos internacionales ”

tiene una programación destacada por su calidad y variedad. El Teatro de la Ópera se ha convertido en su corta vida en un foro y un catalizador para el diálogo positivo entre culturas dentro de la sociedad omaní, así como en el resto del mundo. Demuestra la visión renacentista del Sultán Qaboos de que la sociedad de Omán avanzará como un reflejo de los valores árabes e islámicos que sustentan su identidad. De esta tierra sólida puede surgir una generación lo suficientemente

confiada para estar abierta a las culturas del mundo y consciente de su gran diversidad y significado.

El 16 de mayo de 2016, la ROHM anunció su programa para la próxima temporada (septiembre 2016-mayo 2017), bajo el apropiado título “Excelencia en la Diversidad”. Cuenta con una mezcla ecléctica de conciertos omaníes, árabes e internacionales, incluyendo ópera, ballet y conciertos de música regional e internacional.

La hermosa Ópera Real de Mascate es ahora un foro de renombre mundial para las artes escénicas



LOGROS OMANÍES

La Sociedad Fotográfica de Omán venció a todos sus competidores en la 38ª Bienal Juventud FIAP Digital 2016 de la Federación Internacional de Arte Fotográfico (FIAP) 2016, ganando dos copas mundiales en nombre del Sultanato.

El Sultanato también ganó la copa del mundo en la categoría sub-21, y seis premios individuales. Walaa bint Hamad al Hudhailiya ganó la medalla de oro FIAP y Ahmed bin Khalid al Hadhrami fue galardonado con un Diploma de PSO en la categoría de menores de 16 años.

Los otros cuatro premios fueron en la categoría sub-21. Loai bin Hilal al Jabri ganó la medalla de oro FIAP, Shatha bint Sulaiman al Ghammariyah ganó la medalla de plata FIAP, Abdullah bin Said al Ruzaiqi ganó la medalla de bronce FIAP y Reem bint Abdullah al Wahshi fue galardonado con un Diploma de PSO.









Ahmed Al Hadhrami



Desarrollo Económico



Desarrollo Económico

La estrategia del Sultanato para contrarrestar los efectos negativos de la caída de los precios del petróleo tiene dos vertientes: por un lado, medidas para proteger la integridad de los recursos financieros del Estado; por otro, la adopción de una serie de políticas centradas en estimular el crecimiento económico. El gasto en desarrollo no se ha reducido, dando prioridad a los proyectos económicos y sociales, en la creencia de que el camino a seguir es lograr un clima propicio para la inversión del sector privado. Igualmente importante es la necesidad de mantener una estructura de apoyo de servicios básicos públicos y comunitarios.

El presupuesto general del Estado para 2016 fijó un límite máximo de gasto a medio plazo basado en un examen del gasto público en áreas de flexibilidad, eficiencia y mayor sostenibilidad. Los recursos públicos se están reestructurando para aumentar la contribución no petrolera a los ingresos totales y así reducir gradualmente la dependencia de los recursos petroleros. La revisión supondrá la búsqueda de mayor eficiencia en el desempeño de las empresas estatales mediante el establecimiento de sociedades de cartera que desarrollarán planes

y estrategias y supervisarán su ejecución sobre los principios de buena gobernanza y una contribución más funcional a la economía nacional.

Se espera que los ingresos totales en el presupuesto de 2016 asciendan a 8.600 millones de riales omaníes, incluidos 4.560 millones en ingresos netos de petróleo, aproximadamente 1.600 millones de gas y 2.400 millones de agregados de otras fuentes.

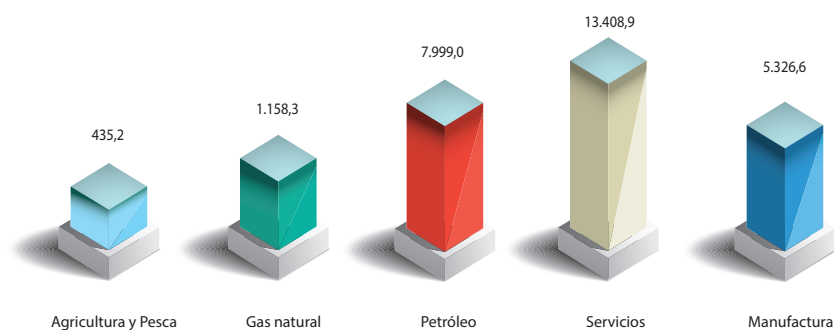
El gasto estimado es de RO11.900 millones, incluyendo RO8.680 millones en gastos ordinarios y RO2.670 millones en costes de inversión, RO550 millones en subvenciones y contribuciones a empresas locales, regionales y extranjeras. Se prevé que el déficit presupuestario alcance aproximadamente los RO3.300 millones, financiado mediante préstamos internos y externos y aportaciones de reservas estatales. Este equilibrio se ha logrado después de una evaluación de todas las opciones disponibles para asegurar que no hay impacto negativo en la liquidez doméstica ni en los niveles de crédito bancario, y que se pueden atender las necesidades de financiación del sector privado.

Los gastos para los primeros cinco meses de 2016 se mantuvieron en RO5.300 millones, en comparación

“ Los Presupuestos Generales del Estado de 2016 mejoraron la planificación financiera al establecer un marco a medio plazo y un techo de gasto presupuestario ”

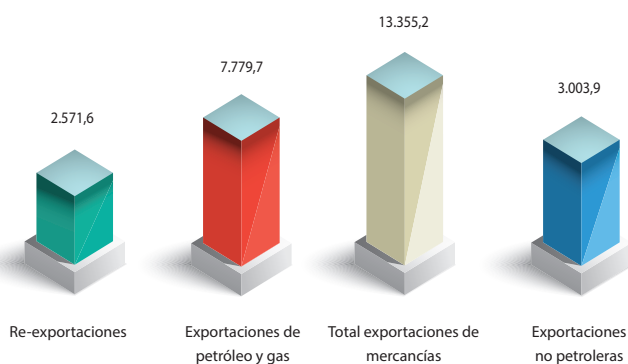
Distribución del PIB a precios corrientes (2015)

Sector	Millones RO
Petróleo	7.999,0
Gas natural	1.158,3
Agricultura y Pesca	435,2
Manufactura	5.326,6
Servicios	13.408,9



Exportaciones de mercancías 2015

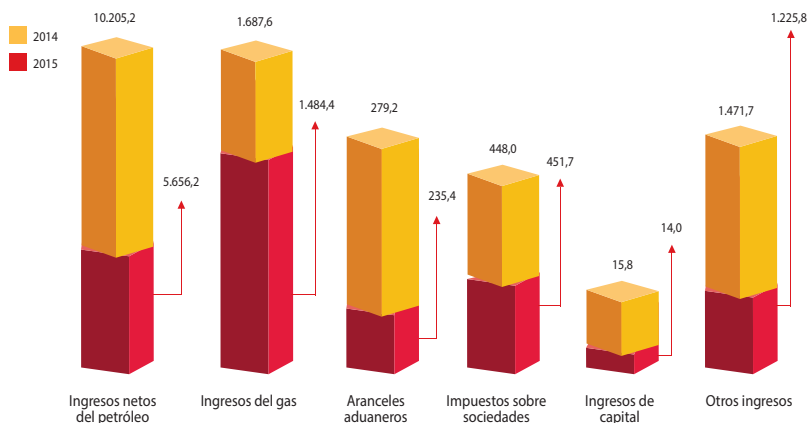
Sector	Millones RO
Exportaciones de petróleo y gas	7.779,7
Exportaciones no petroleras	3.003,9
Re-exportaciones	2.571,6
Total exportaciones de mercancías	13.355,2



“ En 2016, Omán comenzó a implementar el Noveno Plan Quinquenal, que se extenderá hasta finales de 2020. Este es el último capítulo del ciclo de desarrollo económico de la Visión del Futuro (Omán 2020) ”

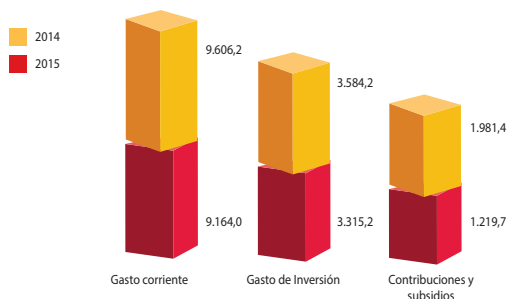
Ingresos totales del Estado 2014/2015

Sector	Millones de RO	
Producto	2014	2015
Ingresos netos del petróleo	10.205,2	5.656,2
Ingresos del gas	1.687,6	1.484,4
Aranceles aduaneros	279,2	235,4
Impuestos sobre sociedades	448,0	451,7
Ingresos de capital	15,8	14,0
Otros ingresos	1.471,7	1.225,8
Total	14.107,5	9.067,5



Gasto Público 2014/2015

Sector	Millones de RO	
Producto	2014	2015
Gasto corriente	9.606,2	9.164,0
Gasto de Inversión	3.584,2	3.315,2
Contribuciones y subsidios	1.981,4	1.219,7
Total	15.171,8	13.698,9



con los RO5.400 millones para el período correspondiente de 2015. Los ingresos totales del gobierno fueron RO2.800 millones, de los cuales aproximadamente RO1.300 millones eran ingresos netos de petróleo, en comparación con los RO3.800 millones de ingresos del mismo periodo de 2015, de los cuales RO2.300 millones eran del petróleo.

Rendimiento económico en 2015

El Sultanato obtuvo unos ingresos totales de RO9.100 millones en 2015. La contribución del crudo fue de RO5.600 millones, lo que supone una importante reducción frente a 2014, donde los ingresos totales fueron RO14.100 millones, RO10.200 millones relacionados con el petróleo.

El gasto público se redujo a RO13.700 millones, comparado con los RO15.200 millones en 2014. El gasto corriente fue de RO9.100 millones, el gasto en inversión de RO3.300 millones y en programas de subvenciones RO1.200 millones.

El PIB de 2015 fue de RO27.000 millones, frente a los RO31.400 millones de 2014 y RO30.000 millones de 2013. A precios corrientes, las actividades petroleras contribuyeron con RO9.100 millones, el 33,9% del PIB.

Noveno Plan Quinquenal

En 2016, Omán entró en su Noveno Plan Quinquenal, que se extenderá hasta finales de 2020. Esto representa el capítulo final de la Visión 2020, la

estrategia de desarrollo a largo plazo del gobierno, y su finalización pavimentará el camino para Omán 2040.

La orientación y el enfoque general del Plan es proteger los logros de los últimos 46 años. El Plan 2016-2020 impulsa el trabajo del Renacimiento moderno tal y como está definido en la Visión 2020, garantizando que la creación de empleo crece al mismo ritmo que la población. Un objetivo adicional es lograr una mayor integración social a través de la educación y la formación, junto con la sanidad y el desarrollo de los recursos humanos. El objetivo general es el pleno empleo de la fuerza de trabajo nacional, alcanzable sólo mediante la diversificación económica. El plan de diversificación se centra específicamente en los sectores industrial, logística, transporte, turismo, pesca y minería.

El Noveno Plan Quinquenal construye el desarrollo urbano en torno a la explotación óptima de los recursos y oportunidades de inversión que ofrecen las respectivas gobernaciones. De hecho, las provincias son el foco de una campaña particular para difundir los frutos del desarrollo de manera equitativa, para poder ofrecer avances y oportunidades a todos los ciudadanos del país en su entorno familiar.

El Plan tiene una meta neta de crecimiento anual del PIB de alrededor del 3% para los cinco años, con un objetivo de inversión realista real de RO8.200 millones, creciendo anualmente a una tasa del 5%. También

prevé una expansión del 4,3% en las actividades no petroleras, y un ligero incremento del 0,2% en las actividades petroleras. A este ritmo, una estimación conservadora, si los precios permanecen constantes, situaría el PIB en una media de RO28.600 millones durante el período del Plan, en comparación con los RO24.600 millones para el Octavo Plan Quinquenal. Los cinco años comprendidos entre 2016 y 2020 deberían ver un sólido crecimiento de las actividades no petroleras a la luz de las acciones y políticas que se están desarrollando en apoyo a la diversificación económica.

El Noveno Plan Quinquenal asume una tasa de inflación que no se desvíe excesivamente de la meta del 2,9% anual.

Este Plan se ha elaborado contemplando un precio del barril de petróleo en 2016 a 45 dólares, con tendencia a subir lentamente hacia los 60 dólares por barril al final del periodo, y estabilizándose la producción de petróleo a 990.000 bpd.

El Plan contempla la fuerte aparición del sector privado como una fuerza más dominante en la economía nacional, llevando al crecimiento y al empleo. Destacan las políticas que continúan mejorando el entorno empresarial y acelerando la ejecución del programa de privatización, junto con el apoyo a las pequeñas y medianas empresas. Durante los cinco años del Plan, se han identificado varios sectores económicos prometedores como puerta de entrada a la diversificación.

Estos son:



El dique seco de Duqm proporciona servicios para embarcaciones de todos los tamaños y tipos

“ El Noveno Plan Quinquenal se ocupa del transporte, almacenamiento y comunicaciones, con un objetivo para este sector del 5% de crecimiento anual a precios constantes ”



1. Manufactura
2. Transporte y logística
3. Turismo
4. Pesca
5. Minería

Estos sectores constituyen las áreas más importantes del Noveno Plan Quinquenal para sostener el crecimiento en el Sultanato. También se presta atención a los sectores de apoyo que sustentarán el éxito en estas cinco áreas, tales como educación, sanidad, entorno empresarial, juventud, medio ambiente, desempeño del servicio público, comunicación y tecnología de la información. Se espera que la combinación de más de 500 programas y políticas directamente relacionados con los cinco sectores prioritarios, haga del Sultanato un centro logístico importante en la región, centrándose en el apoyo a las industrias de reexportación y ensamblaje de productos a nivel local. El transporte aéreo y el desarrollo de la infraestructura para los servicios del sector de la aviación supondrán un beneficio adicional para el sector turístico.

El Noveno Plan Quinquenal prevé que los sectores del transporte, almacenamiento y comunicaciones logren un crecimiento anual del 5% con precios estables. El sector de la restauración crece a una tasa media del 5,3%, pesca al 6,5% y manufactura, minería y explotación al 6% cada uno. Se prevé que el Sultanato se beneficie de los recursos minerales disponibles de manera eficiente al estimular la

inversión privada en el desarrollo del potencial minero, aumentando así su contribución porcentual y la relación de las empresas nacionales que operan en el sector hasta el 35% al final del Noveno Plan Quinquenal. Supondría una gran mejoría frente al 20% del Octavo Plan Quinquenal.

La Visión 2020 prevé, para el año 2020, una reducción de la contribución del petróleo al PIB hasta el 26%, frente al 44% del periodo 2011-2015. También se contempla la caída de la actividad en la industria del gas natural, al 2,4% en comparación con el 3,6% de finales de 2015. Estas estimaciones son acordes con el principal objetivo económico del Sultanato, que consiste en lograr una importante diversificación económica más allá del sector petrolero.

La estrategia global de desarrollo de los ministerios civiles y de otras agencias gubernamentales para los tres primeros años del Noveno Plan Quinquenal es culminar la implementación de los proyectos puestos en marcha en el Octavo Plan Quinquenal con un coste de alrededor de RO8.000 millones, RO2.000 millones destinados a proyectos de servicio urgente en las áreas de educación, salud y otros servicios esenciales. Se estudiarán nuevos proyectos para su selección al final del periodo de tres años, de conformidad con el nuevo mecanismo de presupuesto base cero adoptado por el Consejo Supremo de Planificación. En el marco de este mecanismo, los nuevos fondos se asignan sólo después de la

finalización de estudios detallados de viabilidad de los proyectos.

También están en marcha importantes proyectos de asociación que combinan la participación de los sectores público y privado y un estudio de grandes proyectos económicamente viables que podrían ser implementados por el sector privado de forma independiente, dejando al gobierno libre para comprometerse en proyectos de servicio público relacionados con la educación, la vivienda y los recursos hídricos. Los proyectos serán asignados por categorías para su implementación por el sector público, por el sector privado, o por asociaciones público-privadas, incluyendo obras de ferrocarril y proyectos de instalaciones turísticas en el Puerto Sultán Qaboos, los Puertos de Shinas y Khasab, el hub logístico de Batinah Sur y la Zona Económica Al Dhahirah. Algunos proyectos turísticos están en fase de planificación, al igual que los proyectos de expansión de la pesca costera. Por otro lado, el sector privado está buscando agregar valor en los sectores de educación y salud, con propuestas de servicios e instalaciones de alta calidad en forma de escuelas privadas y hospitales.

El Octavo Plan Quinquenal

El Octavo Plan Quinquenal (2011-2015) tuvo un buen desempeño, a pesar de las condiciones externas desfavorables, agravadas a mediados de 2014 por la dramática caída de los precios mundiales del petróleo

y la desaceleración del crecimiento económico mundial. Sin embargo, la economía nacional logró un crecimiento anual durante el período del plan del 3,7% a precios corrientes, o 3,3% a precios constantes, en comparación con las previsiones del 6% a precios corrientes y de 4,6% a precios constantes.

Las actividades no petroleras registraron un crecimiento de casi el 7,2% a precios corrientes, o 5,8% a precios constantes. Esta tendencia positiva confirma que la economía nacional está encaminada en la dirección correcta para reducir gradualmente la dominación del sector petrolero en la actividad económica general.

Los ingresos del Sultanato aumentaron en el Octavo Plan Quinquenal a alrededor de RO61.500 millones, casi el doble de los RO33.200 millones del Séptimo Plan Quinquenal, mientras que el gasto aumentó de RO33.800 millones a RO67.100 millones.

Durante el periodo del Octavo Plan se registró una inflación baja, a pesar del aumento significativo en las contrataciones en el servicio público, combinado con las subidas salariales. Desde el 4,1% de inflación anual registrado en 2011, en 2015 se ha reducido a sólo el 0,5%, en comparación con el 1% de 2014. Esta historia de éxito se atribuyó a las políticas fiscal y monetaria puestas en marcha por el gobierno, que adoptó medidas de supervisión y control del mercado y reforzó las directrices

de protección del consumidor. Estas medidas correctivas se vieron reforzadas por una ligera disminución en los precios de las materias primas en el mercado global.

El Sultanato logró ampliamente alcanzar los objetivos del Octavo Plan Quinquenal mediante la conciliación del crecimiento del PIB con la baja inflación y el aumento del ingreso medio per cápita, lo que supuso una mejora del nivel de vida en general. Omán volvió a tener un buen desempeño en el Índice de Desarrollo Humano, situándose en el puesto 56 entre las 187 naciones incluidas en el Informe de Desarrollo Humano de 2014.

La riqueza petrolera acumulada durante los años del Octavo Plan Quinquenal se manejó con habilidad, destinándola en gran medida al desarrollo de la infraestructura social y a una ampliación ambiciosa y necesaria de la red de carreteras, puertos, aeropuertos, zonas industriales y zonas francas del país. Estas inversiones en infraestructura están dando sus frutos en el Noveno Plan Quinquenal, en especial en lo que respecta a la diversificación económica. También ha dado lugar a mejoras significativas en el alcance y la calidad de la sanidad, la educación y otros servicios sociales.

El entorno empresarial

Las políticas comerciales del Sultanato se basan en principios económicos de apertura a los mercados mundiales. Omán es miembro de la Organización Mundial

del Comercio, así como de numerosas convenciones del CCG, árabes, regionales e internacionales.

Las ventajas de inversión ofrecidas por el Sultanato le han permitido atraer el interés local y extranjero, entre las que destacan la seguridad, la estabilidad política y un clima de libertad económica que permite a los extranjeros poseer hasta el 100% de los proyectos. Además, no existen restricciones a la transferencia de fondos o beneficios hacia el exterior, y los ingresos individuales están exentos de impuestos.

Al final del segundo trimestre de 2015, la inversión extranjera directa se situaba en los RO6.800 millones, incluidos RO3.600 millones en el sector del petróleo y gas, y aproximadamente RO1.200 millones en los mercados financieros, RO630,6 millones en el sector manufacturero y RO542,8 millones en el sector inmobiliario y actividades asociadas.

Con el fin de crear un clima de negocios más atractivo, el Sultanato ha introducido nuevas mejoras y facilidades siguiendo las recomendaciones de las instituciones internacionales y los requerimientos de los sectores privados nacionales y extranjeros. Ha participado varios departamentos gubernamentales, así como el Consejo de Omán (formado por el Consejo de Estado y el Consejo Consultivo), las Comisiones Permanentes y los Consejos Municipales, con el objetivo de proporcionar las necesidades y servicios básicos necesarios para las actividades económicas, y actualizar

“ Omán tiene múltiples ventajas de inversión que le han permitido atraer inversiones locales y extranjeras. Es seguro, políticamente estable y goza de una economía abierta ”

el marco jurídico de protección de los derechos de los inversores, aplicar los reglamentos comerciales y controlar el aumento de los costes de producción. La legislación que rige la inversión de capital extranjero también se modifica cuando procede para aumentar el atractivo del Sultanato como destino para la inversión extranjera.

Las políticas económicas de Omán se han ganado el reconocimiento en el marco de su ascenso en las filas de las economías internacionales revisadas anualmente. En el informe anual del Índice de Competitividad Global (2015-2016) realizado por el Foro Económico Mundial de Davos (Suiza), el Sultanato se situó en el sexto

lugar en el mundo árabe y el 62 en todo el mundo. En el índice de Agility Emerging Markets Logistics de 2016, que utiliza tres medidas para evaluar y clasificar a los países emergentes tamaño y crecimiento de atractivo, compatibilidad y conectividad Omán ocupa el cuarto lugar en el mundo árabe y el 14º en el mundo. El Sultanato obtuvo buenas calificaciones por su facilitación de negocios y por su estructura de transporte e interdependencia, incluyendo su capacidad para atraer a proveedores de logística y agentes aduanales, distribuidores y despachadores de mercancías de todo tipo. China se situó en cabeza del índice, que analiza la experiencia de 45 países.

La Junta de Licitación aprobó 61 licitaciones por un total de RO575,5 millones durante 2015



☞ El valor de las ofertas adjudicadas por la Junta de Licitación en el primer semestre de 2016 fue de RO265,6 millones ☞

El Sultanato sigue disfrutando de una inflación baja. El índice de precios al consumidor a finales de 2015 se situó en 102,4 puntos, confirmando pocos cambios desde 2014.

La Junta de Licitación

La Junta de Licitación adjudicó 61 concursos en 2015, valorados en unos RO575,5 millones. La Junta de Licitación, establecida en 1973, es responsable de convocar licitaciones, abrir y analizar las ofertas y adjudicar todas las licitaciones gubernamentales valoradas en más de RO3 millones. Su función es mejorar los niveles de desempeño de las agencias gubernamentales, garantizando el buen y eficiente uso de los fondos públicos en su funcionamiento. La Junta de Licitación garantiza que al implementar proyectos gubernamentales, o en la adquisición de bienes y servicios, se adquieran las mejores especificaciones al coste factible más bajo. Su existencia también garantiza la igualdad de oportunidades a todas las empresas e instituciones que buscan competir por la prestación de servicios o la ejecución de proyectos gubernamentales. Apoya la oportunidad y el acceso de las PYMES y mantiene un sesgo hacia la industria local y hacia soluciones que benefician el empleo de la mano de obra nacional.

Entre las licitaciones más importantes asignadas por la Junta en 2015 destacan: diseño, fabricación, suministro, instalación, funcionamiento y formación de las principales obras (nº 6) del sistema integrado central

de los aeropuertos de Mascate y Salalah, por valor de RO102 millones; la construcción de infraestructuras en la nueva zona residencial del *wilayat* Liwa, en la gobernación de Batinah del Norte (con un coste de RO82,4 millones); la prestación de servicios de consultoría ferroviaria (un contrato de RO57,4 millones); el establecimiento de la tercera terminal en el aeropuerto de Sohar (RO35,7 millones); la instalación de gasoductos en la línea de gas Duqm (RO35,6 millones); y la segunda fase del trabajo de dualización de la carretera Ibri-Al Dariz-Miskin (RO26,4 millones).

Por sectores, el sector servicios y servicios públicos básicos adjudicó 35 contratos por valor de RO392,7 millones; carreteras y autopistas, cuatro ofertas por valor de RO34,4 millones; educación y formación nueve licitaciones por valor de RO21 millones: sanidad, siete por valor de RO33,3 millones; agua y saneamiento, tres por valor de RO38 millones; petróleo y gas dos ofertas por valor de RO45,2 millones, y obras eléctricas y mecánicas, una licitación valorada en RO10,7 millones.

Durante el primer semestre de 2016, la Junta de Licitación adjudicó contratos por valor de RO265,6 millones, cubriendo proyectos que afectan la vida de ciudadanos en muchos sectores, especialmente en electricidad y agua, educación, salud, aeropuertos y otros sectores clave. Las principales áreas de interés son la operación y mantenimiento de las principales líneas de transporte, estaciones de bombeo, grandes embalses y sus

instalaciones auxiliares, administradas por la Autoridad Pública de Electricidad y Agua (PAEW); operaciones y mantenimiento de diversos activos de la PAEW distribuidos en todas las gobernaciones; la instalación de una línea de abastecimiento de agua desde Boucher a Seeb en la gobernación de Mascate; y la construcción de una red de distribución de agua en el *wilayat* de Nakhal, Wadi Al Awabi y Wadi Al-Ma'awal en Batinah del Sur.

También en el primer semestre de 2016 se adjudicaron licitaciones para crear una estructura de enseñanza en los colegios técnicos afiliados al Ministerio de Trabajo y para la contratación de profesores de lengua

inglesa en las Facultades de Ciencias Aplicadas del Ministerio de Educación Superior. Se renovarán los contratos de enseñanza y formación para el personal de los centros de formación profesional y los institutos de perfeccionamiento de pescadores de Khabourah y Salalah y se contratará a técnicos para el mantenimiento de dispositivos y equipos médicos en varias unidades sanitarias. Una importante licitación gubernamental suministrará al Ministerio de Sanidad cantidades importantes de medicamentos.

Petróleo y gas natural

En 2015 el Sultanato redobló sus esfuerzos de exploración y perforación

El sector de petróleo y gas emplea a personal omaní bien calificado



tanto de petróleo como gas. Las empresas que operan en el sector petrolero perforaron 39 pozos, mientras que sus contrapartes en el sector del gas perforaron 16 pozos. En septiembre, el Ministerio de Petróleo y Gas firmó un Acuerdo de Exploración y Producción Compartida (EPSA) con Oman Lasso Exploration and Production Karawan que cubre el Bloque 54.

El precio medio del petróleo se redujo en un 45,3% en 2015, lo que representa un precio para la producción omaní de alrededor de 56,45 dólares por barril, en comparación con 103,23 dólares por barril en 2014. Para compensar esta reducción, la producción diaria media de crudo y condensado aumentó a 981.000 bpd, frente a los 943.000 bpd en 2014. Las exportaciones también aumentaron de 292 millones de barriles a cerca de 308 millones de barriles. La República Popular de China fue el principal importador de petróleo de Omán, representando el 77,1% del total.

La producción media de gas natural durante 2015 fue de 103,6 millones de metros cúbicos por día. Del total, el gas asociado constituyó el 19%, es decir 19,2 millones de metros cúbicos por día. El gas no asociado supuso el 81% del total, con 84,4 millones de metros cúbicos por día. Para complementar esta producción en 2015 se importaron 5,4 millones de metros cúbicos de gas natural al día de Dolphin Energy. En el mismo año, Omán exportó 7,9 millones de toneladas métricas de gas natural licuado.

A finales de 2015, las reservas de petróleo crudo y condensado del Sultanato se situaban en aproximadamente 5.400 millones de barriles, y las reservas totales de gas natural estimadas en unos 23 billones de pies cúbicos.

En la primera mitad de 2016, la producción de petróleo del Sultanato volvió a aumentar a un millón de barriles por día, en comparación con los 970.000 barriles por día para el mismo período de 2015, con lo que la producción total de crudo y condensado a seis meses alcanzó los 182 millones de barriles, frente a los 175,6 millones de barriles para el mismo período de 2015. Las exportaciones de petróleo aumentaron de 154,8 millones de barriles a 164,5 millones, mientras que el precio medio del petróleo de Omán cayó a 35 dólares por barril frente a los 59,3 dólares en el primer semestre de 2015.

El Sultanato tiene dos refinerías de crudo: la primera de ellas, la Refinería Mina al-Fahal, entró en funcionamiento en 1982, y en 2015 produjo 39,5 millones de barriles. La refinería Sohar, inaugurada en abril de 2007, procesó 46,5 millones de barriles de crudo en 2015. Se está construyendo una tercera refinería en Duqm, que tendrá una capacidad de 230.000 barriles por día.

El sector bancario

El sector bancario tuvo un buen desempeño en 2015, logrando impulsar los activos bancarios

☞ A finales de 2015, las reservas de petróleo crudo y condensado del Sultanato se situaban en 5.400 millones de barriles ☛

comerciales y tradicionales a finales de diciembre de 2015 hasta los RO28.200 millones. Comparado con los RO24.800 millones de finales de 2014, supone una tasa de crecimiento del 13,6%. Los créditos bancarios aumentaron un 8,4%, hasta los RO18.300 millones y los depósitos un 3,4%, hasta los RO17.900 millones.

La banca islámica registró un crecimiento extraordinario, con RO1.800 millones de finanzas globales en 2015, lo que representa casi el doble que en 2014 (RO1.000 millones). Los depósitos ascendieron también a RO1.500 millones, frente a los RO700 millones de 2014, y esta fuerte tendencia se reflejó en una expansión

de los activos y ventanillas bancarias islámicas hasta los RO2.300 millones agregados a finales de diciembre de 2015, lo que representa el 7,5% de la actividad bancaria general del país.

La autoridad monetaria del país, el Banco Central de Omán (BCO), ofrece un clima positivo para la financiación en general y, en particular, para el sector bancario, de modo que puede desempeñar su papel vital en la promoción del crecimiento económico y en la diversificación de las fuentes de ese crecimiento. El BCO también es responsable de mantener el poder adquisitivo de la moneda nacional –el Rial omaní– dentro y fuera del país.

El sector bancario islámico del Sultanato ha registrado tasas de crecimiento positivo



☞ El sector bancario islámico cuenta con personal y ventanillas islámicas con profesionales experimentados y ofrece productos innovadores que satisfacen las necesidades de los clientes ☞

El BCO cuenta con una base de capital de RO760 millones y a finales de 2015 sus activos/pasivos ascendieron a RO7.600 millones, una subida de RO950,1 millones frente a 2014. Para aumentar la flexibilidad de los bancos comerciales en el manejo de la liquidez y la inversión y asegurar la disponibilidad de crédito, se ha modificado la proporción de reservas obligatorias que los bancos comerciales deben mantener con el BCO hasta el 5%, sujeto a un coeficiente de inversión máximo de 2% en bonos gubernamentales de desarrollo e instrumentos de deuda soberana. A partir del 1 de abril de 2016, el límite permitido para los bancos con licencia para invertir en bonos gubernamentales de desarrollo e instrumentos de deuda soberana se elevó del 30% al 45% de su patrimonio neto total. Esta decisión se tomó con el fin de ofrecer más oportunidades para que los bancos inviertan el efectivo a su disposición.

En junio de 2015, en un esfuerzo por promover las operaciones bancarias islámicas en Omán, el BCO estableció un departamento con jurisdicción especial para seguir y desarrollar estas actividades dentro de la estructura organizativa del banco. Por otro lado, los bancos y ventanillas islámicos recibieron directrices sobre la necesidad de formar personal del sector bancario islámico con profesionales experimentados y ofrecer productos innovadores para satisfacer las necesidades actuales de los clientes.

El Banco Central ha enviado circulares a todos los bancos que operan

en el Sultanato sobre el riesgo de fraude y piratería electrónica, instando a la vigilancia y a adoptar medidas prácticas para proteger la seguridad y la confidencialidad de la información bancaria. También ha instado a los bancos comerciales a que inviertan en la adquisición de tecnología eficaz y personal altamente competente, y a que pongan a disposición del personal existente oportunidades de formación que les permitan mejorar sus habilidades y adaptarse a la evolución en sus áreas de especialización.

El BCO supervisó cuatro emisiones de bonos de desarrollo gubernamentales entre enero de 2015 y abril de 2016, por un valor total de RO700 millones.

El mercado de capitales

La Autoridad del Mercado de Capitales (CMA) supervisa los mercados de capitales y seguros. La Autoridad tiene personalidad jurídica y goza de independencia financiera y administrativa. El Sultanato utiliza el mercado de capitales para financiar proyectos importantes. En 2015, la financiación de este tipo alcanzó los RO2.500 millones, con una subida del 183% respecto al año anterior. Los proyectos financiados abarcaron los sectores de petróleo, servicios, industria y transporte.

En 2015 se hicieron esfuerzos adicionales para lograr la estabilidad en el mercado de capitales y, en este contexto, se introdujeron regulaciones sobre la venta de valores

que obligaban a liquidar las compras. Además, en julio de 2015 se emitió un Estatuto que regula las actividades de las sociedades anónimas, que incluye normas básicas para mejorar las prácticas laborales de la empresa y ofrecer garantías de mayor escrutinio y precisión para lograr una transparencia y divulgación óptimas.

Mercado de Valores de Mascate

La tendencia a la baja en los precios del petróleo en 2015 dio lugar a disminuciones en muchos mercados de valores regionales e internacionales, incluyendo el Mercado de Valores de Mascate

(MVM). El índice principal cayó 937 puntos, cerrando el año en 5406, una caída del 14,7% frente a 2014. El volumen de operaciones total fue RO1.389.000 millones de dólares, en comparación con los RO2.268.000 en 2014, una caída del 38,7%.

Las empresas que cotizan en la bolsa de Mascate a finales de 2015 alcanzaron un valor de RO15.700 millones de dólares, frente a los RO14.500 millones en 2014. El incremento se debió a los RO1.300 millones de los nuevos cotizantes, repartidos entre empresas de acciones públicas o cerradas, fondos e instrumentos del mercado de bonos. La Empresa de Energía de Phoenix,

Se alienta a los bancos comerciales a invertir en la adquisición de nueva tecnología y a atraer a personal motivado y bien cualificado



con un capital de RO146,2 millones, completó su lanzamiento, ofreciendo un 35% de su capital en oferta pública. Durante 2015, 25 empresas que cotizan en bolsa ampliaron su base de capital con la oferta de acciones a los accionistas existentes, así como colocaciones privadas y emisión de acciones preferenciales.

Al-Nahdha Services y Al-Omaniyah Financial Services aumentaron su base de acciones ordinarias mediante bonos convertibles obligatorios. El aumento de RO131,3 millones del valor de capital de las empresas que cotizan en bolsa proviene principalmente del sector bancario, que representa RO86 millones del total.

El comercio de títulos de deuda en Omán sufrió un cambio de paradigma en 2015 después de que el mercado se ampliara del mercado de bonos al mercado de bonos y sukuk (bonos soberanos islámicos). El 10 de noviembre de 2015, el Sultanato anunció su primera emisión de sukuk por valor de RO250 millones. Además, se publicaron 46 bonos gubernamentales de desarrollo por un valor agregado de RO200 millones y 47 por un valor agregado de RO300 millones. En general, el valor de los nuevos bonos y de sukuk aumentó en RO784,2 millones.

El Mercado de Valores de Mascate logró algunos avances en la primera mitad de 2016, con ganancias de mercado en la región de RO1.200 millones, o un aumento en el valor total de RO17.000 millones en junio de 2016 frente a RO15.800 millones

al cierre de 2015. El volumen de negocios total, RO560,4 millones, fue algo menor que para el período equivalente de 2015 (RO707,3 millones). El índice a finales de junio de 2016 alcanzó los 5777 puntos, un aumento de 371 puntos sobre su nivel al cierre de 2015 (5406).

El sector de seguros

El sector seguros tuvo un buen año 2015. Las primas directas totales ganaron un 11%, alcanzando un valor de RO442 millones. El gasto per cápita en seguros aumentó a RO102,3, en comparación con los RO96,9 en 2014, una indicación del aumento de la conciencia de seguros en la sociedad de Omán.

La introducción de la mutualidad estimuló la competencia en el sector, con el mercado de mutualidad creciendo por sí solo un 64% en 2015 con respecto al año anterior. De hecho, los productos de mutualidad representaron el 9% del total de las primas directas para 2015 y el 5% de la remuneración total pagada durante el mismo año.

La industria de seguros en Omán cuenta con una plantilla de 2.525 empleados, de los cuales 1.679 son omaníes, es decir, el 66% de la plantilla total del sector.

Mediante una revisión de las estructuras legislativas y el desarrollo de nuevas herramientas y productos en los mercados de capital y de seguros, la Autoridad del Mercado de Capitales está tratando de dinamizar

“ El comercio interior registró un buen crecimiento en 2015, con un repunte de la actividad y los servicios generales, y este crecimiento se refleja en el PIB ”

el desempeño de estos sectores en la economía nacional y de aumentar su contribución al PIB. La estrategia de desarrollo de la CMA del sector seguros incluye proporcionar apoyo técnico a las compañías de seguros para facilitar su ajuste a las recientes enmiendas a la Ley de Compañías de Seguros. Con arreglo a las nuevas enmiendas, estas compañías tendrán derecho a comerciar públicamente como sociedades anónimas a finales de 2017.

Comercio

El Ministerio de Comercio e Industria trabaja para expandir y desarrollar el comercio interno y externo. Es responsable de iniciativas destinadas a fortalecer el papel del sector privado, estimulándolo para que contribuya de manera más eficaz y diversa a la economía y al erario público. Anima a la Cámara de Comercio e Industria de Omán para que ayude a la comunidad empresarial. El Ministerio es proactivo en sus políticas comerciales, siempre promoviendo las relaciones de Omán con socios extranjeros. Es una fuerza impulsora en la búsqueda de una legislación y directrices comerciales y un participante activo en la aplicación de todas las regulaciones relacionadas con el comercio y la industria.

El comercio interno creció de manera generalizada en 2015 y el crecimiento positivo registrado en los negocios y servicios se reflejó en el PIB. Los datos confirman una mayor contribución de las actividades de

servicios al PIB en 2015, un 3,1% más que el año anterior, con RO13.200 millones en comparación con los RO12.800 millones en 2014. Los sectores mayorista y minorista aportaron RO2.030 millones, hoteles y catering RO266,5 millones, y el transporte, almacenamiento y comunicación RO1.600 millones. Otros RO1.300 millones provienen de actividades inmobiliarias, alquileres y proyectos comerciales, RO1.300 millones de actividades financieras, RO3.300 millones de administración pública y defensa y RO3.100 millones de otros servicios.

El comercio exterior del Sultanato totalizó RO24.00 millones en 2015, de los cuales RO13.300 millones corresponden a las exportaciones de productos básicos y RO11.100 millones a importaciones de productos básicos. Las exportaciones de petróleo y gas contribuyeron con RO7.700 millones, el 58,2% de los ingresos totales de exportación de mercancías. Las exportaciones no petroleras aportaron RO3.000 millones, y el comercio de re-exportación RO2.500 millones.

Seguridad alimentaria

El Sultanato ocupa el segundo lugar en el mundo árabe y del Golfo y el 26º a nivel mundial en el Índice Global de Seguridad Alimentaria 2016. El índice es compilado y publicado anualmente por la revista británica *The Economist* y analiza 113 países. El Sultanato sumó 73,6 puntos de un máximo de 100. La estrategia del Sultanato para lograr la plena seguridad alimentaria combina

“ Omán se situó en el segundo lugar en la región árabe y del Golfo y en el 26º mundial en el Índice Global de Seguridad Alimentaria de 2016, según informó anualmente la revista británica *The Economist* ”

Una estrategia para aumentar la producción interna de alimentos

políticas para aumentar la producción de alimentos nacionales, ampliar las reservas estratégicas de materiales y bienes importados, promover el procesamiento de alimentos y la piscicultura y proporcionar instalaciones apropiadas para incentivar la inversión en agricultura, ganadería y pesca.

La Autoridad Pública para el Almacenamiento y Reservas Alimentarias (PASFR) desempeña

múltiples funciones en el manejo, almacenamiento y reservas de alimentos básicos seguros dentro del Sultanato. Está especialmente atenta en materia de almacenamiento, garantizando que las instalaciones están en buenas condiciones y son capaces de prevenir el daño o deterioro de los alimentos almacenados. La PASFR administra y mantiene las instalaciones de almacenamiento y reservas. En 2015 completó la expansión de su capacidad



de almacenamiento en la gobernación de Batinah del Norte.

La Autoridad colabora con la Autoridad de la Zona Económica Especial de Duqm, la Autoridad Portuaria de Sohar y la Zona Libre de Sohar para lanzar un paquete armonizado de incentivos para fomentar la inversión en almacenamiento y suministro de alimentos como actividad de zona franca.



La PASFR y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) trabajan juntas para mejorar los sistemas de datos de la seguridad alimentaria, los programas y las políticas de investigación del Sultanato. El Departamento de Seguridad Alimentaria de la PASFR trabaja en un informe económico de amplio alcance sobre los precios de los alimentos básicos y las reservas de todo el mundo sobre la base de información y análisis diarios de los informes emitidos por los organismos internacionales como la FAO, la Organización Internacional del Azúcar y el Consejo Internacional de Cereales.

En las décadas del Renacimiento moderno, Omán ha sido capaz de alcanzar la casi autosuficiencia en muchos productos vegetales y animales, entre otros la autosuficiencia total en dátiles, el 68% en verduras, el 51% en carnes rojas, el 43% en aves de corral, alrededor del 48% en huevos y el 51% en leche.

En reconocimiento a los esfuerzos realizados por el Sultanato en este contexto, el Comité de Cooperación Agrícola del Consejo de Cooperación del Golfo, en su reunión celebrada en marzo de 2016, aprobó la creación de un Centro de Estudios de Seguridad Alimentaria del CCG en el Sultanato.

Industria

Después del sector del petróleo, el sector industrial es uno de los principales motores del desarrollo económico y social del Sultanato. Es

una de las maneras más eficaces de lograr la diversificación económica y fomentar la inversión del sector privado, de atraer inversión extranjera, crear oportunidades de empleo para los ciudadanos de Omán, al tiempo que ayuda a cubrir una parte significativa de las necesidades de bienes y materias primas de la comunidad local.

La actividad industrial aportó RO5.700 millones, el 21,2%, a los RO27.000 millones de PIB del Sultanato en 2015, un avance positivo frente al 18,1% del año pasado. El volumen de crédito dirigido a este sector creció hasta los RO1.400 millones, RO27 millones por encima del nivel a finales de 2014.

Las exportaciones generadas por las industrias transformadoras crecieron sustancialmente durante el período del Octavo Plan Quinquenal (2011-2015), pasando de RO3.200 millones en 2012 a RO3.700 millones en 2014. Las exportaciones para los primeros nueve meses de 2015 fueron RO2.100 millones. El Sultanato considera al sector industrial transformador como un componente vigoroso y estratégico de la economía y le ha dedicado mucha atención en los planes de desarrollo en curso. Gracias a una variedad de proyectos de manufactura se espera que la contribución de este sector al PIB alcance el 15% en 2020, frente al 10,9% de finales de 2015, por un valor de RO2.900 millones.

La Copa de Su Majestad el Sultán para las Cinco Mejores Manufacturas se creó para alentar a la manufactura

de Omán a avanzar en sus capacidades técnicas, a adherirse a las especificaciones estándar y a apoyar la omanización de las plantillas. El premio se modificó en 2015, renombrándolo el Premio Sultán Qaboos a la Excelencia Industrial. La nueva estructura redirige la atención a la calidad general del sistema de gestión del concursante. En este popular concurso anual se han añadido standards y criterios adecuados al proceso de evaluación, que ha seguido los estándares industriales y los avances desde su fundación en 1991 y que sigue adaptándose a los objetivos industriales del Sultanato.

El Sultanato tiene ocho polígonos industriales dedicados principalmente a las pequeñas y medianas industrias, supervisados por el Establecimiento Público de Polígonos Industriales (PEIE) -al que se le ha otorgado competencias y prerrogativas adicionales por el Real Decreto N°32/2015 de la promulgación del Reglamento de la PEIE, emitido el 21 de julio de 2015. Con el fin de que el PEIE atraiga inversiones, el Decreto otorga a su consejo de administración el derecho de eximir a algunos de los polígonos industriales bajo su jurisdicción -o algunas de sus actividades de inversión- de parte o la totalidad de las disposiciones de la Ley de Inversión de Capital Extranjero y la Ley de Sociedades Comerciales, así como de los niveles de omanización prescritos por las normas vigentes; de acuerdo con el Decreto, tales exenciones serán determinadas por una decisión del Consejo de Ministros

“ El Sultanato ha alcanzado, desde el comienzo del Renacimiento moderno, buenos niveles de suficiencia en muchos productos vegetales y animales ”

y por recomendación de la junta directiva del PEIE.

El PEIE está trabajando en un ambicioso plan para ampliar a todas las provincias el número de zonas industriales bajo su supervisión. En la actualidad, supervisa unos 900 proyectos de inversión en las zonas industriales, que representan un valor agregado superior a RO500.000 millones. Otros 242 proyectos están en construcción y se espera que estén en servicio y plenamente operativos en 2017 o 2018. Estos proyectos proporcionarán inicialmente 12.000 empleos, de los cuales 4.500 serán para omaníes. Se espera, que más adelante, los 500 proyectos para los cuales se han

asignado terrenos, estén operativos durante el período del Noveno Plan Quinquenal (2016-2020). Estos últimos sumarán aproximadamente 25.000 puestos de trabajo, de los cuales 9.000 serán para los ciudadanos de Omán.

“Omaní” es una campaña anual durante la cual se lanzan iniciativas de promoción de bienes omaníes y así sumar valor a la economía de Omán. Entre las iniciativas de marketing destacan las demostraciones de productos omaníes en las escuelas y los principales centros comerciales y exposiciones móviles itinerantes por las gobernaciones. El concepto de exposición itinerante se ha ampliado ahora al extranjero.

La estrategia de desarrollo industrial de Omán se centra en la industria pesada y la explotación de los recursos naturales del país



☞ El Sultanato ha ampliado el alcance del sector industrial estableciendo zonas francas y zonas económicas diseñadas para atraer una gama de proyectos de inversión ☞

Zonas Francas

En un movimiento diseñado para explotar la situación geográfica de Omán, se han establecido zonas económicas libres en varias partes del país para atraer la inversión, sobre todo en los puertos y sectores de las industrias pesadas y petroquímicas. La Zona Económica Especial Duqm (SEZAD) –una de las principales– comprende el puerto de Al Duqm, un dique seco de reparación de buques y un complejo industrial, además de áreas turísticas, comerciales y logísticas.

En 2016 Ras Markaz se incorporó a la Zona Económica Especial Duqm, ampliando su área total de 1.745 kilómetros cuadrados a 2.000 kilómetros cuadrados. Se va a desarrollar el área de Ras Markaz para acomodar las actividades de almacenamiento de petróleo. La Compañía de Petróleo de Omán aspira a convertir Ras Markaz en una terminal de almacenamiento de petróleo a nivel mundial. La terminal se construirá en varias etapas, la primera de ellas con una capacidad de almacenamiento de 6-10 millones de barriles. Se han asignado 1.600 hectáreas de terreno para la terminal, que tendrá una capacidad de almacenamiento final de 200 millones de barriles de crudo. Esta enorme capacidad, a su vez, facilitará futuras perspectivas de refinación en SEZAD, donde están proyectadas refinerías y plantas petroquímicas para el futuro.

En 2016, SEZAD firmó un acuerdo de usufructo con China para establecer

la Ciudad Industrial de China-Omán en Duqm, una importante iniciativa valorada en 10.700 millones de dólares. Una vez terminada, la ciudad albergará 35 proyectos individuales repartidos por 1.172 hectáreas.

La zona ofrece una gama de facilidades e incentivos para los inversores, incluyendo la exención de impuestos para un máximo de 30 años desde la fecha de inicio de la empresa;



esta exención será renovable por períodos similares. La inversión en la zona estará sujeta al sistema de usufructo, que puede ser por 50 años y renovable por períodos similares.

El proyecto será propiedad en su totalidad de inversores no-omaníes. Todas las solicitudes de permisos y otras aprobaciones requeridas se canalizarán a través de una ventanilla única, que ofrecerá un atractivo paquete de

servicios a los inversores en la Zona.

Reguladas por la Ley de Zonas Francas promulgada en virtud del Real Decreto N°56/2002, en 2002, las zonas francas ofrecen un paquete de incentivos a la inversión y servicios, que incluyen exenciones fiscales, procedimientos simplificados para la obtención de licencias y permisos y la importación de bienes permitidos, exención del mínimo de niveles de

Planes ambiciosos
para incorporar
nuevas zonas
industriales



inversión, el libre uso de divisas, la exención del impuesto sobre las ganancias y otras características.

Hasta la fecha hay tres zonas francas en el Sultanato. La primera, Al Mazyounah, empezó a funcionar en noviembre de 1999 en la Gobernación de Dhofar, cerca de la frontera con Yemen. La segunda, la Zona Franca de Salalah, se creó en 2006 y es administrada y operada por la Compañía de la Zona Franca de Salalah, mientras que la tercera, la Zona Franca de Sohar, se creó en virtud del Real Decreto N°123/2010, emitido el 20 de diciembre de 2010 y es administrada por la Compañía de la Zona Franca de Sohar.

Pequeñas y medianas empresas

Riyada, la Autoridad Pública para las Pequeñas y Medianas Empresas, se creó en virtud del Real Decreto 36/2013 sobre desarrollo, planificación, coordinación y promoción de las pymes. Facilita una serie de servicios financieros a las pymes y a las nuevas empresas, mediante la coordinación con el gobierno y con las agencias privadas. A finales de 2015, Riyada contaba con 18.600 pymes en sus registros.

Riyada opera un sistema de ventanilla única para emprendedores, con representantes de los organismos pertinentes facilitando la emisión de la Tarjeta de Emprendedores, un instrumento clave para acceder a privilegios comerciales, incluida la

exención de las restricciones de mano de obra a trabajadores extranjeros que las pymes y las nuevas empresas puedan necesitar. Ofrece servicios de consultoría y ayuda con estudios de viabilidad. En 2015, 5.460 solicitantes recibieron la Tarjeta de Emprendedores.

Riyada también supervisa la liquidación de pagos atrasados a las pymes, garantizando que se realicen dentro de los 28 días de la finalización de la tramitación de los documentos pertinentes.

En 2016 se introdujeron varias nuevas iniciativas de apoyo a las pymes, incluida la provisión de tierras en usufructo. Esta iniciativa es fundamental para permitir a los emprendedores lanzar o ampliar sus proyectos. Igualmente importante es la decisión del Ministerio de Administración Pública de liberar a empleados del sector público para que pongan en marcha los proyectos empresariales por cuenta propia. Las pymes también se beneficiarán de los incentivos por los que se asigna el 10% de todas las licitaciones públicas a las empresas que operan en este importante y creciente sector de la economía.

La Cámara de Comercio e Industria de Omán (OCCI)

La Cámara de Comercio e Industria, como representante oficial del sector privado, intensificó sus esfuerzos en 2016 para lograr un mayor compromiso del sector en la

“ La Autoridad de la Zona Económica Especial en Duqm ofrece a los inversores instalaciones atractivas e incentivos ”

economía nacional. El éxito de su estrategia depende de su capacidad para atraer inversión extranjera y para este fin realizaron varias visitas comerciales al extranjero. Las delegaciones de inversión han tenido un gran éxito en general y han presentado propuestas alentadoras para intercambios comerciales y empresas comerciales conjuntas.

La Cámara organizó foros económicos, abriendo perspectivas de cooperación económica entre el Sultanato y los países del mundo. En este contexto, acogió el Foro Empresarial Omano-Sudanés y ambas partes discutieron las oportunidades y áreas de cooperación conjunta en

seguridad alimentaria y minería y exploraron mecanismos para promover la inversión mutua en proyectos de producción de valor agregado.

La OCCI siempre ha apoyado a las pequeñas y medianas empresas y recientemente ha fundado un club de emprendedores que facilitará la comunicación y la interacción entre los emprendedores, la propia Cámara y otros interesados. En su esfuerzo por simplificar la burocracia y la logística, está utilizando la tecnología digital para facilitar el acceso de los inversores, permitiéndoles procesar la documentación electrónicamente con la Cámara sin necesidad de acudir en persona.

La Comisión de Mujeres Emprendedoras se enmarca en el marco de la iniciativa “Encontrémonos e inspirémonos”



Como parte participante en el Comité para la Promoción de los Productos Omaníes, la Cámara anima al sector privado a garantizar una presencia significativa de los productos omaníes en exposiciones internacionales organizadas por el Comité en todo el mundo con el fin de ampliar la base de consumidores de productos omaníes.

Tecnología de la Información (IT)

La Autoridad de Tecnología de la Información (ITA) es el organismo responsable de la aplicación de la estrategia nacional Omán digital y gobierno electrónico, cuyo objetivo es transformar el Sultanato en una economía basada en el conocimiento a través de una serie de iniciativas y proyectos.

La ITA ha formado a más de 56.000 ciudadanos en tecnologías de la información entre 2007 y finales de 2015 en el marco de la Iniciativa Nacional de Formación y Educación. La misión de esta iniciativa es desarrollar las habilidades informáticas y de comunicación y generar conciencia sobre la cultura de la información en el gobierno y en la sociedad en general. Desde 2009, en el marco de un programa afín dirigido específicamente a los empleados del sector público, 83.707 funcionarios han recibido formación en, como mínimo, conocimientos básicos de informática.

La ITA es un actor clave en el impulso hacia el gobierno electrónico y desempeña un papel fundamental

en el avance de los servicios de gobierno electrónico durante el período de transición, la creación de contenidos digitales y la capacidad de habilidades del personal. Ha renovado su acuerdo con Microsoft Corp. para los años 2005-2018 y está en camino de cumplir con su objetivo provisional de equipar 90 instituciones y agencias gubernamentales con software de Microsoft. Al mismo tiempo, continúa desarrollando soluciones de información y comunicación utilizando aplicaciones móviles y basadas en internet. El objetivo general es desarrollar productos omaníes en el sector de la tecnología de la información y el marketing, tanto a nivel local como internacional, que se espera tenga impacto positivo en la economía de Omán.

La Autoridad trabaja para cumplir con su responsabilidad de garantizar un entorno seguro para los usuarios de ordenadores, tanto durante la navegación por Internet como durante el uso de dispositivos de comunicación para otros fines en el hogar. El acceso seguro a Internet, incluido el acceso remoto, es vital tanto para los usuarios como para los proveedores de servicios en línea, incluidos los proveedores de servicios gubernamentales, lo que está estrechamente protegido por el sistema de seguridad de la red. En 2015 se lograron avances significativos: finalización de la política gubernamental de seguridad de la información y redacción del marco de ingeniería para la seguridad de las redes gubernamentales.



Al mismo tiempo, el CERT Nacional de Omán sigue gestionando los riesgos relacionados con la web y las amenazas cibernéticas y manteniendo la seguridad de los usuarios de ordenadores, proporcionando protección al ciberespacio de Omán y a la infraestructura nacional.

Agricultura y Pesca

La agricultura, la ganadería y la pesca son los principales sectores de interés para el Sultanato. Contribuyen de manera importante a la seguridad alimentaria y al empleo y, en general, al desarrollo de la economía nacional.

La producción combinada de los sectores nacional de agricultura y

pesca aumentó en 2015 a RO427,4 millones, frente a los RO406,1 en 2014, lo que supone una considerable tasa de crecimiento del 5,2%.

Según los datos del censo agropecuario para el año 2013/2014, las explotaciones agrarias totalizaron 355.000 acres a nivel nacional, empleando a 237.000 miembros agricultores pertenecientes a familias de terratenientes omaníes y 18.522 agricultores permanentes no pertenecientes a familias terratenientes.

El Sultanato tiene una larga tradición de cultivo de palmeras datileras, con unos 7,5 millones de palmeras en producción. También cuenta con plantaciones de lima, mango y coco, y está implementando

Los servicios electrónicos gubernamentales son evaluados por el ITA en la transición gradual al gobierno electrónico

El sector pesquero es una piedra angular de la economía nacional

una estrategia, elaborada por el Ministerio de Agricultura y Pesca en cooperación con la FAO, de desarrollo sostenible para el sector agrícola hasta el año 2040. Su objetivo es alcanzar la seguridad alimentaria plena y significativa y una disminución de la migración urbana, al fomentar el interés en la agricultura como fuente de empleo gratificante, con incentivos para lograr una mayor productividad y, por consiguiente, mayor rendimiento económico.

El sector pesquero es un componente clave de la economía y una fuente importante de ingresos nacionales e individuales, además de ser un importante empleador y contribuyente a la seguridad

alimentaria. El Sultanato tiene 3.165 kilómetros de costa con tres mares diferentes y cuenta con ricos caladeros de pesca con especies oceánicas costeras y de aguas profundas, así como de fondo de mar.

La producción pesquera del Sultanato alcanzó un nuevo récord en 2015, un 21,5% más que en 2014, hasta las 257.000 toneladas, valoradas en RO172 millones.

El Ministerio de Agricultura y Pesca está desarrollando constantemente el sector pesquero y ha puesto en marcha estrategias a largo plazo para su progreso, cuya primera etapa empezó en 2013 y se prevé que termine en 2020. La segunda etapa comenzará en 2020 y se extenderá 20



años. Abarca cuatro objetivos clave de desarrollo: aumentar la eficiencia de la flota pesquera, mejorar la infraestructura, introducir proyectos de valor añadido en la pesca y desarrollar la actividad agrícola.

La flota pesquera nacional es grande y se compone de una mezcla diversa que va desde las más pequeñas embarcaciones costeras tradicionales hasta los grandes barcos de arrastre comerciales oceánicos. Omán tiene 22.237 pequeños buques pesqueros tradicionales y 684 barcos de arrastre tradicionales. El sector emplea a 46.837 pescadores artesanales y 687 técnicos especializados. La captura diaria es transportada desde el muelle al mercado por una flota de 3.132 camiones equipados. El rendimiento de la flota pesquera está siendo revisado y mejorado constantemente. Recientemente se han incorporado a la flota tradicional casi 500 nuevos buques pesqueros costeros y 500 embarcaciones de pesca mejoradas más pequeñas. Estas últimas son capaces de realizar travesías más largas, extendiendo los límites de la pesca costera normal.

Todo desarrollo destinado a añadir valor al sector pesquero tiene que girar en torno a la infraestructura portuaria. Por eso el Ministerio de Agricultura y Pesca ha modernizado hasta la fecha 22 puertos en virtud de planes quinquenales anteriores, creando estructuras administrativas para gestionar la actividad fuera de los puertos, así como mercados de pescado, estaciones de combustible, fábricas de hielo y talleres marinos, cafés y

áreas de descanso para los pescadores, unidades de almacenamiento y puntos de venta de herramientas y equipos de pesca. Además, están en construcción cuatro nuevos puertos y otros nueve están siendo reformados.

El Ministerio está estudiando la mejora de los mecanismos de comercialización existentes, incluido de los mercados de pescado al por mayor y al por menor y la introducción de nuevos puntos de venta. Omán tiene 51 mercados de pescado pequeños distribuidos por las gobernaciones, además del mercado central de pescado en Barka.

El Ministerio también fomenta la inversión en acuicultura, para incluir una subcategoría de piscifactorías que produzca productos pesqueros de alta calidad. Omán ya tiene 10 piscicultoras integradas, donde la producción acumulada aumentó de cinco toneladas en 2014 a 20 toneladas en 2015.

La producción ganadera y avícola aumentó de 214.000 toneladas en 2014 a 217.000 en 2015, atribuible a los incentivos del Ministerio destinados a desarrollar el sector. Los nuevos proyectos en curso incluyen planes de engorde para terneros y cabras, un aumento de la producción de carne de aves de corral, huevos y leche. También contribuyen a unos buenos resultados los mejores sistemas de vivienda y salud, incluyendo el suministro de medicamentos veterinarios y vacunas a los ganaderos. Todos estos movimientos están creando un interés renovado de inversión en el sector ganadero.

“ En 2016, Omán comenzó la implementación de su estrategia de turismo 2016-2040, que espera sumar hasta medio millón de empleos a la economía ”

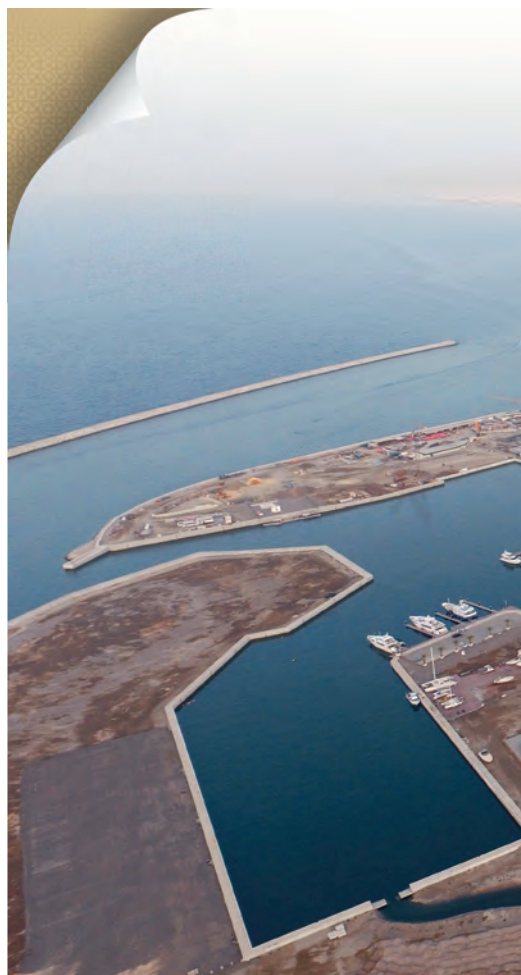
Turismo

En 2016, Omán lanzó su estrategia turística 2016-2040, diseñada para generar más de 500.000 puestos de trabajo y lograr una inversión turística de RO19.000 millones, de los cuales el 12% provendrá del sector público. En caso de éxito, esta estrategia elevará la contribución del turismo hasta el 10% del PIB en 2040, al tiempo que incentivará la evolución de los sectores pertinentes de la economía local y proporcionará oportunidades y ventajas a las pequeñas y medianas empresas.

El Sultanato espera convertirse en un destino de primera en 2040, buscado por turistas tradicionales, de aventura y de negocios. El objetivo es recibir 11 millones de turistas internacionales y nacionales anualmente. El plan ha seleccionado 14 posibles proyectos turísticos importantes, en particular algunos de los castillos y fortalezas históricos del Sultanato, además de otros lugares patrimoniales y paisajes espectaculares. La estrategia destaca temas como el estilo de vida beduino, los lugares costeros, el desierto multicolor, la leyenda de Sindbad, los asentamientos de la Edad del Hierro y de la Edad de Bronce, los valles y manantiales y los pueblos de montaña. También la ultramoderna ciudad azul con su aspecto tradicional, el contraste del Cuadrante Vacío, la ruta del incienso, la región de Dhofar y el desierto occidental.

El turismo es uno de los cinco principales sectores de interés en

la estrategia de diversificación, el eje económico del Noveno Plan Quinquenal (2016-2020). El sector ha registrado un crecimiento positivo en los últimos años, con un aumento de su capacidad. El año pasado, el Sultanato tenía 16.700 habitaciones de hotel, frente a las 15.400 en 2014. El número de alojamientos aumentó durante el mismo período de 297 a 318 y los ingresos de los hoteles de 3-5 estrellas en 2015 fueron RO192,1



millones, por encima de los RO191,5 millones del año anterior. La tasa de ocupación fue del 57,3%, lo que representa 1.2 huéspedes de hotel.

Durante los primeros cuatro meses de 2016 el número de huéspedes en hoteles de 3-5 estrellas aumentó a 480.000, frente a los 441.000 para el mismo período de 2015. Sin embargo, los ingresos se redujeron de RO76.5 millones a RO69 millones, ya que la tasa

de ocupación cayó de 66,1% a 65,5%. El aumento del interés turístico hizo que Omán se uniera a la lista de los destinos turísticos de mayor crecimiento en el Índice Mundial de Turismo de la ONU en 2015. Ocupando el número 16 de la lista mundial, el Sultanato era el único país árabe o del CCG que ofrecía y ganaba puntos por la riqueza de sus recursos monumentales, históricos, culturales y turísticos, así como por los servicios prestados a los turistas.

El sector turístico es uno de los cinco principales sectores de interés en el plan de diversificación económica





Las cascadas majestuosas son la máxima expresión de la naturaleza durante la estación del monzón en la gobernación de Dhofar



“ El Festival de Mascate de 2016 celebró la identidad nacional y el renacimiento cultural, ofreciendo una visión del futuro en la que la tradición auténtica podría coexistir cómodamente con los estilos de vida contemporáneos y las aspiraciones ”

Festival de Mascate

El Festival de 2016 se inspiró en el tema de la identidad nacional y el resurgimiento de la herencia y la cultura de Omán como historia atesorada y fundamento para las aspiraciones actuales y futuras.

Bajo el lema “Esh Oman” (¡Viva Omán!), el Festival se celebró del 14 de enero al 13 de febrero de 2016 por diferentes lugares de la Gobernación de Mascate. El Pueblo Cultural de Omán en Amerat Park ofrecía escenas de ambientes costeros, agrícolas, rurales y urbanos, incluyendo artesanías tradicionales y mercados artísticos. Como novedad para la edición 2016 destaca la exposición sobre la civilización islámica «1.001 Invenciones», que demostró las contribuciones a la ciencia, el conocimiento y la tecnología de los estudiosos musulmanes y árabes y que resultó ser un punto culminante. La Exposición de Pequeñas y Medianas Empresas tuvo mucho éxito entre los adultos y el Dinosaur Village entre los niños. Una gran exposición comercial en Naseem Park exhibió los productos de 400 empresas de todo el mundo.

Se celebraron actividades familiares en el Parque Naseem que atrajeron a multitudes a la Villa Familiar y el Teatro Infantil, donde

se animó a los niños a expresar su creatividad. El programa de artes, ciencia y entretenimiento cultural, así como los programas educativos sobre temas agrícolas, deportivos y científicos ofrecían todo tipo de atracciones. También los jóvenes y mayores tenían ofertas en el Entertainment Park, que se han convertido en permanentes, dado el



éxito en reunir a las familias en un sitio de entretenimiento para participar en los últimos juegos electrónicos y / o en cualquiera de sus 12 actividades de temática cultural.

Como parte de los esfuerzos de la Municipalidad de Mascate por promover el turismo, el Sultanato organizó el Tour de Omán de Ciclismo por sexto año consecutivo

en 2016. Entre los días 16 y 21 de febrero de 2016, 144 ciclistas internacionales completaron las seis etapas de 904 kilómetros, a través de varias gobernaciones y paisajes. El espectacular evento fue cubierto por 189 publicaciones de diferentes medios de comunicación y recibió 19,8 millones de visitas a través de las redes sociales.

El Festival de Mascate de 2016 hizo a honor a su lema "Vida en Omán" con un programa lleno de eventos



El Festival de Turismo de Salalah

El Festival de Turismo de Salalah, que tiene lugar en la Gobernación de Dhofar entre el 15 de julio y el 31 de agosto de cada año, se ha convertido en un punto culminante regional, uno de los principales festivales de la región del Golfo y más allá. Atrae a Dhofar a los visitantes nacionales, y también del CCG, de los países árabes y más allá, impulsando los ingresos y el turismo con una mezcla ecléctica de actividades y entretenimientos. La temporada que va del 21 de junio al 21 de septiembre representa el otoño en Dhofar, cuando el clima es agradable, con temperaturas más frescas, ligeras brisas y lluvias ocasionales.

El Festival de este año, que se celebró bajo el lema "Omán: Amor y Paz", atrajo a la gran multitud habitual a un programa de actividades culturales, religiosas, deportivas, así como a conciertos, representaciones teatrales, exposiciones y eventos competitivos.

Durante la temporada de otoño de 2015 más de medio millón de personas visitaron Dhofar, frente a los 431.000 en 2014 y 433.000 en 2013.



Festival de Turismo de Salalah

Con los años, el Festival de Salalah se ha convertido en un evento fijo para los visitantes de la Gobernación de Dhofar desde otras partes del Sultanato, los Estados del CCG, la región árabe y más allá





Medio Ambiente y Servicios Públicos Modernos



Medio Ambiente y Servicios Públicos Modernos

El Sultanato está firmemente comprometido con los principios ecológicos respaldados por la comunidad internacional y estipulados en los acuerdos regionales e internacionales sobre el medio ambiente de los que es signatario. En estrecha colaboración con expertos de las organizaciones pertinentes, el Ministerio de Medio Ambiente y Asuntos Climáticos participa activamente en una serie de programas y proyectos relacionados con el medio ambiente.

El Ministerio también está actualizando las leyes, reglamentos, estatutos y decisiones pertinentes para garantizar que están en consonancia con la Estrategia Nacional para la Conservación del Medio Ambiente de Omán, ayudando a proteger el ecosistema, prevenir todo tipo de contaminación, conservar los recursos naturales y reducir el impacto del cambio climático.

El Día del Medio Ambiente de Omán se celebra el 8 de enero de cada año para resaltar la importancia que se atribuye al medio ambiente en el Sultanato. En 2016 se celebró bajo el lema "Nuestro medio ambiente, nuestro país, presérvalo».

Se presta especial atención al medio marino, habida cuenta del papel que desempeñan los mares y los océanos en el mantenimiento del equilibrio biológico mundial. Además de ser una fuente de agua dulce, energía y una gama de recursos minerales y vegetales, el medio marino es también importante para el comercio, el turismo y el transporte marítimo. El Ministerio ha elaborado una serie de programas y estrategias para salvaguardarlo, entre los que se incluyen un proyecto de investigación sobre las razones de la disminución masiva de mamíferos marinos, un programa para monitorear los contaminantes en nuestros mares y un proyecto de regeneración de manglares. Este último aspecto es particularmente importante debido al papel que desempeñan los manglares para garantizar un entorno equilibrado y proporcionar zonas de cría para numerosas especies de peces comercialmente viables y otras criaturas marinas, sin contar con su valor estético. Entre el lanzamiento del proyecto en el año 2000 y finales de marzo de 2016, se han plantado alrededor de 630.000 semillas de

☞ El ambiente marino del Sultanato recibe especial atención en la política nacional, tanto en el contexto del papel que desempeñan los océanos en el mantenimiento del equilibrio biológico del planeta, pero también como proveedor de agua dulce y fuente de energía ☞

mangle en 32 sitios a lo largo de la costa de Omán.

El Premio Sultán Qaboos para la Preservación del Medio Ambiente

El Premio Sultán Qaboos para la Preservación del Medio Ambiente demuestra la estima de Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said hacia aquellas personas en todo el mundo que se preocupan por el medio ambiente. Anunciado por Su Majestad durante una visita a la sede de la UNESCO el 1 de junio de 1989, el premio es concedido por la UNESCO cada dos años a los mejores esfuerzos internacionales para proteger el medio ambiente. El Consejo Internacional de Coordinación del Programa Hombre y Biosfera (MAB) elige a los particulares, grupos, institutos u organizaciones ganadores y el premio se presenta en una ceremonia en la UNESCO. Desde su inauguración en 1991, el premio ha sido otorgado a numerosos individuos y organizaciones de diferentes partes del mundo. Los ganadores de 2015 fueron los profesores Fabio A. Kalesnik, Horacio Siroli y Luciano Iribarren del Grupo de Investigación de Ecología de los Humedales de la Universidad de Buenos Aires (Argentina) por sus esfuerzos de conservación ambiental, incluyendo sus estudios e investigaciones sobre ecosistemas de humedales y ecosistemas ambientales y por sus iniciativas de educación y formación ambiental.

Cambio climático

El cambio climático es uno de los factores más importantes que afectan a los sistemas naturales y humanos del mundo y representa el mayor desafío para alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible. La creciente población de nuestro planeta es un factor importante que acelera la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera terrestre, aumentando así el impacto del cambio climático, ante lo que se deben tomar medidas oportunas para abordar el problema.

La política ambiental del Sultanato está diseñada para responder al cambio climático y el gobierno ha introducido una serie de leyes y programas para asegurar que los planes existentes responden adecuadamente. Las nuevas iniciativas incluyen regulaciones sobre la protección de la capa de ozono, la gestión de asuntos climáticos y procedimientos para la aprobación de proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) bajo el Protocolo de Kioto.

En cuanto a proyectos y actividades relacionados, el Sultanato ha establecido medidas preventivas contra los efectos negativos del cambio climático y para contrarrestar la creciente concentración de gases de efecto invernadero. También fomenta el uso de tecnologías limpias y energías renovables, así como una ampliación de las áreas verdes del país y visitas de campo para supervisar las instalaciones industriales.



Las islas Daymaniyat se caracterizan por arenas finas y colonias de aves acuáticas



☞ El Sultanato tiene muchas reservas naturales, un testimonio de su compromiso con la protección de la vida silvestre y la biodiversidad ☞

El gobierno trabaja actualmente en una estrategia nacional para adaptarse al cambio climático y reducir sus efectos, y se espera que se complete durante el último trimestre de 2017. Tendrá tres elementos principales: el desarrollo de las instituciones del sector de asuntos climáticos, la adaptación al cambio climático y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

El Sultanato firmó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en la Primera Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro (Brasil), en 1992, y la ratificó en virtud del Real Decreto N°119/1994, de 7 de diciembre de 1994. También ratificó el Protocolo de Kioto adjunto con arreglo al Real Decreto N°107/2004 de 10 de octubre de 2004 y en abril de 2016 firmó el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, aprobado en la 21ª Conferencia de las Partes (COP 21).

El Sultanato se adhirió al Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono - y al Protocolo de Montreal y sus enmiendas de Londres y Copenhague - el 28 de septiembre de 1998 en virtud del Real Decreto N°73/98. También ratificó las enmiendas de Montreal de 1997 y Beijing de 1999 en virtud del Real Decreto N°106/2004 el 10 de octubre de 2004.

Reservas naturales y biodiversidad

Omán tiene 19 reservas naturales administradas por la Oficina para la Conservación del Medio Ambiente (OCE) en el Diwan de la Corte Real o el Ministerio de Medio Ambiente y Asuntos Climáticos (MECA). Estas reservas buscan proteger la riqueza de la biodiversidad terrestre y marina.

La OCE, establecida en 1974, es la institución más antigua de Omán con un mandato para la conservación de la naturaleza. Es responsable de cinco reservas: Wadi As Sareen (780 kilómetros cuadrados) en las montañas del este de Hajar, hogar del tahr árabe (*Arabtragus jayakari*) en peligro crítico en la gobernación de Mascate; más al este en los Hajars orientales, pero también dentro de la gobernación de Mascate, se encuentra Wadi Ras Al Shajar (94 kilómetros cuadrados) donde también se encuentra el tahr árabe, además de ser una de las últimas poblaciones de gacela árabe (*Gazella arabica*). La pequeña reserva de Al Khuwair (60 hectáreas) en la zona de la capital protege un último remanente de bosques de acacia.

En la Gobernación de Al Wusta, la OCE gestiona la Reserva de Vida Silvestre Al Wusta que es el hogar de una diversa flora y fauna de la Jiddat al Harasis y de la depresión adyacente Al Huqf. En esta reserva, de 2.824 kilómetros cuadrados, se encuentran especies como el reaparecido oryx

árabe (*Oryx leucoryx*), la gacela árabe y la cabra montés de Nubian (*Capra nubiana*). En Salalah, en la Gobernación de Dhofar, la OCE es responsable de Khawr Salalah (57 hectáreas) que incluye humedales de manglares y busca proteger una variedad de aves, invertebrados y otras especies silvestres. La OCE también es responsable del Jardín Botánico de Omán en Al Khod en el gran Mascate.

El MECA gestiona 14 reservas naturales que incluyen siete lagunas costeras o *khawrs* en la Gobernación de Dhofar. *Khawr Mughsayl* y *Khawr Taqa* están entre los más conocidos de estos *khawrs*. También en Dhofar

se encuentra Jabal Samhan que alberga al leopardo árabe (*Panthera pardus nimr*) y una fauna y flora de tierras áridas que incluyen los mejores bosques de incienso de Omán.

En otras partes de Omán, el MECA es responsable de la Reserva Jabal Qahwan y la Reserva As Saleel en la Gobernación de Sharqiyah. La primera protege poblaciones de tahr árabe, mientras que la segunda está parcialmente vallada e incluye una gran población de gacela árabe. También en Sharqiyah, el MECA se ocupa de la reserva de tortugas Ra al Jinz. En la Gobernación de Dakhiliyah se encuentra la Reserva

Un verdadero
compromiso con la
conservación



de Al Jabal Al Akhdar que incluye áreas representativas de enebros y olivares. También incluye los tradicionales asentamientos de oasis de montaña de Wakan y Sawjarah.

Bajo la dirección del MECA, se encuentran reservas costeras y marinas como la Reserva de Humedales de Al Wusta y las Islas Damaniyaats en la costa de Mascate. La primera protege los humedales, manglares, arrecifes de coral y hábitats marinos del Barr al Hikmann, mientras que la segunda trata de conservar los arrecifes, las aves que anidan en el suelo y las tortugas de

la reserva natural de Damaniyaat Island.

Tanto el MECA como la OCE tienen programas para la conservación de ecosistemas y especies que se encuentran dentro y fuera de las zonas protegidas. El proyecto emblemático de la OCE es el estudio del leopardo árabe en Dhofar, pero también tiene otros estudios a largo plazo que incluyen la investigación sobre la ecología del Halcón Negro (*Falco concolor*) que llega cada verano de Madagascar para anidar en las islas Damaniyaat y Fahal. La investigación, que

Protección del
leopardo árabe
(*Panthera pardus nimr*)





utiliza radio-collares, ha generado una gran cantidad de información sobre la ecología del tahr árabe en la Reserva del Wadi As Sareen. Más recientemente, la OCE ha comenzado un estudio ecológico, con énfasis en la variabilidad genética, de la cabra montés de Nubia tanto en la Reserva de Vida Silvestre Al Wusta como en las montañas de Dhofar.

Municipalidades Regionales

Los municipios regionales representan uno de los sectores de servicios básicos y desempeñan un papel importante en el desarrollo del

Sultanato. Esto se refleja claramente en las obras que se han llevado a cabo en los últimos años, entre las que se incluyen proyectos de infraestructura como asfaltado de calles, alumbrado público y sistemas de alcantarillado, así como mejoras en la apariencia estética de las vías de acceso urbano del país y la construcción de mercados públicos, parques y jardines. En 2015 el Ministerio de Municipios Regionales y de Recursos Hídricos completó cerca de 93 de estos proyectos en varias zonas del país. Además de construir nuevos mercados en lugares con alta densidad de población, también

El intento de proteger el íbice de Nubia se basa en la información sobre su comportamiento en la naturaleza

Los organismos responsable de la supervisión veterinaria han intensificado la actividad de vigilancia sobre el terreno y han mejorado las prácticas de los mataderos con miras a mejorar los servicios generales a los ciudadanos y residentes



Los alimentos están sujetos a un constante monitoreo por las autoridades de seguridad para asegurar su idoneidad para el consumo humano

continúa renovando y manteniendo los existentes.

El incesante desarrollo urbano del Sultanato y la creciente población han venido inevitablemente acompañados por un aumento en el consumo de alimentos y el Ministerio ha intensificado sus programas de supervisión e inspección para proteger la salud pública. La protección de los consumidores es

una de sus principales prioridades e incluye la prevención del fraude en la venta de productos alimenticios, las inspecciones de campo por parte de las autoridades veterinarias y la mejora de la calidad de los servicios prestados por los mataderos municipales.

El Centro de Laboratorios de Alimentos y Agua realiza un continuo seguimiento de los alimentos y del



agua con el fin de garantizar su aptitud para el consumo humano. Analiza muestras de agua y alimentos seleccionadas para un análisis riguroso en laboratorio para garantizar su conformidad con las normas aprobadas internacionalmente. El número de muestras de alimentos, agua potable, agua mineral y agua tratada y comercializada analizadas por el Centro en 2015 fue de alrededor

de 18.382, además de realizar análisis microbiológicos y de sustancias orgánicas, minerales y radiactivas.

Con el fin de controlar el ritmo de desarrollo, el Ministerio de Municipios Regionales y de Recursos Hídricos cuenta con un sistema para regular la actividad de la construcción. Esto se hace a través de la emisión de permisos de construcción y la inspección de los edificios en construcción. El Ministerio también emite certificados para la conexión eléctrica, agua y otros servicios. En 2015 se emitieron 22.340 permisos de construcción, 19.214 de ellos para edificios en el sector de la vivienda.

En 2015, en la Gobernación de Mascate, el Municipio de Mascate emitió 5.975 permisos para edificios residenciales, comerciales, gubernamentales y otros.

En abril de 2016 el Municipio de Mascate introdujo entre sus servicios electrónicos, la aplicación de teléfono inteligente "Baladiyati". Esta nueva aplicación ofrece una gama de servicios interactivos que incluyen, entre otros, la renovación de licencias municipales, contratos de arrendamiento y permisos de construcción, solicitudes de empleo, servicios de aparcamiento y pago de infracciones de vehículos de motor.

En 2016, el Municipio de Mascate quedó segundo en la primera edición del Concurso del Consejo de Cooperación del Golfo (GCC) (2015-2016) por su desempeño en la emisión de permisos de construcción. Esto es reflejo de sus esfuerzos para mejorar

los servicios municipales mediante la introducción de la última tecnología para simplificar los procedimientos en beneficio del público.

Vivienda

El sector de la vivienda juega un papel de vital importancia ya que está implicado en la distribución y planificación comercial e industrial, así como de vivienda en el Sultanato. También está involucrado en la transferencia de tierras y bienes inmuebles entre individuos mediante venta, compra, donación, herencia u otros negocios jurídicos. Además, administra los programas de vivienda social para personas y familias beneficiarias de la seguridad social, con ingresos limitados.

En 2015 el Ministerio de Vivienda emitió órdenes de planificación que afectaban a 48.000 parcelas para diversos usos en las diferentes gobernaciones y distribuyó más de 42.000 parcelas a los ciudadanos, alrededor de 39.000 de ellas para fines residenciales. Bajo el sistema único de concesiones de tierras del Sultanato, los hombres y mujeres de Omán tienen el mismo derecho de acceso a la tierra para vivienda por una cuota nominal. El Ministerio registró por vez primera 52.672 parcelas en el Registro de Propiedad.

El valor global de los bienes inmuebles vendidos en 2015 se elevó a RO4.100 millones, en comparación con los RO2.900 millones en 2014, mientras que los gastos legales



pasaron de RO40,1 millones a RO51,5 millones. Se emitieron 223.000 títulos de propiedad, que incluyen 2.288 a ciudadanos de otros Estados del CCG.

El primer semestre de 2016 registró un aumento del 176% en el valor de las transacciones inmobiliarias hasta los RO6.100 millones, frente a los RO2.200 millones en el mismo período de 2015, mientras que los gastos legales aumentaron de RO25,6

“ El valor de la propiedad comercializada en 2015 fue de RO4.100 millones, en comparación con los RO2.900 en 2014 ”



millones a RO36,9 millones. Hasta finales de junio de 2016 se emitieron más de 130.000 títulos de propiedad, en comparación con los 126.000 en el mismo período en 2015.

Programas de Viviendas Sociales

El Ministerio de Vivienda ejecuta tres tipos de programas de vivienda para las personas con

ingresos limitados y para las familias beneficiarias de prestaciones de la seguridad social, como parte de sus esfuerzos por mejorar su nivel de vida y permitirles disfrutar de un mayor grado de estabilidad social.

Entre principios de 2015 y marzo de 2016, 1.875 familias de diferentes zonas del país recibieron RO45,7 millones en el Programa de Asistencia de Vivienda, mientras

El desarrollo urbano y la provisión de viviendas adecuadas para los ciudadanos son las principales prioridades

☞ Omán está logrando dar respuesta a la creciente demanda de electricidad mediante el establecimiento de plantas de energía en todo el país, mientras se estudian, exploran y desarrollan las opciones de energía renovable ☞

Planta de producción de electricidad y desalación de agua en el *wilayat* Mirbat, Gobernación de Dhofar

que 713 recibieron RO21,1 millones en el Programa de Préstamos para Vivienda. En 2015, el Ministerio completó la construcción de 106 viviendas bajo su Programa de Viviendas, con todas las utilidades, con un valor de RO3,5 millones. Actualmente se está trabajando en la construcción de 421 viviendas, mezquitas, salas de reuniones públicas y otras instalaciones en

varias partes del país, con un coste de más de RO17 millones.

Sector eléctrico

El sector de la electricidad está en constante expansión para mantener el ritmo de la creciente demanda, como consecuencia del desarrollo urbano y del aumento de la población de Omán. La producción en 2015 creció un



12,6%, hasta los 32.758 gigavatios por hora en comparación con los 29.094 gigavatios en 2014.

El Sultanato ha establecido nuevas centrales eléctricas en todo el país y ha comenzado a utilizar la energía renovable para generar electricidad. En julio de 2015 se firmaron los contratos para la construcción de "Mirror", la planta de energía solar más grande del mundo,

entre PDO (Petroleum Development Oman) y Glass Point Solar Company. La planta estará ubicada en el sur del Sultanato y generará 1.021 megavatios de energía solar. Los rayos del sol se utilizarán para producir vapor para la extracción de alto rendimiento de petróleo por medio de energía térmica, así como petróleo crudo pesado del campo petrolero Amal (Esperanza). Se prevé que la generación de vapor empiece a principios de 2017.

De las otras centrales eléctricas del Sultanato, la más grande, inaugurada en Sur en 2015, genera 2.000 megavatios. En 2016, la compañía Oman Power and Water Procurement firmó contratos para la construcción de dos centrales eléctricas de ciclo combinado de gas natural en los *wilayats* de Ibri y Sohar con un coste de inversión de alrededor de RO 885 millones, que se espera que comiencen a operar comercialmente durante el primer trimestre de 2019. Actualmente, la compañía está involucrada en otros proyectos en el sector eléctrico, entre los que se incluyen la interconexión con el sistema de energía de PDO a través de un enlace de 132 kilovoltios entre Thumrait y Harweel y la construcción de la central de Musandam de 120 megavatios, además de la central de Salalah de 445 gigavatios (fase dos), en construcción, a parte de la central eléctrica de Dhofar Power Company, que se espera entre en funcionamiento en enero de 2018.



La desalinización del agua es una empresa importante y contribuye cada vez más a la búsqueda de suministros de agua adecuados. Planta de Desalinización de Ghubrah

El éxito del Sultanato en reducir el consumo medio de gas de sus unidades generadoras se refleja en el hecho de que fue un 8% menor en 2015 que en el año anterior. En la actualidad, se están aplicando medidas para un mercado de electricidad al contado. Se espera que se empiece a probar en 2019 y que las operaciones comerciales comiencen en 2020.

Sector del agua

En los últimos años, el Sultanato ha estado desarrollando una estrategia de seguridad hídrica en la que se diversifican los recursos hídricos para abarcar el agua

desalinizada y purificada, así como las aguas subterráneas. La red resultante de alta eficiencia suministrará agua potable de buena calidad al 98% del país para el año 2040.

Las plantas de desalinización de agua de mar desempeñan un papel importante a la hora de garantizar la seguridad hídrica del Sultanato y la Autoridad Pública de Electricidad y Agua está planeando expandir las plantas existentes y establecer nuevas instalaciones de desalinización para satisfacer la creciente demanda.

En 2015, entró en funcionamiento una nueva planta de desalinización con una capacidad de producción diaria de 42 millones de galones en Al



“ El Sultanato ha aplicado estrategias para garantizar la seguridad del agua que se centran en la diversificación de las fuentes, que incluyen la desalación y purificación del agua de mar y las instalaciones de tratamiento de aguas subterráneas ”

Ghubra, en la Gobernación de Mascate. También entró en funcionamiento la planta ampliada de Barka, capaz de producir alrededor de 12,5 millones de galones por día. Proporcionará agua a las gobernaciones de Mascate, Dakhiliyah y Batinah del Sur.

Se espera que en 2019 y 2020 estén operativos cuatro nuevos proyectos de desalación con una capacidad productiva total de unos 256.000 metros cúbicos por día en Salalah, Al Duqm, Khasab y el *niyabat* de Ashkharah.

Se ha aprobado la instalación de varias plantas de desalinización temporales en varias regiones del país como medida temporal hasta que se hayan completado las plantas permanentes actualmente en construcción. También se está construyendo una planta de purificación de agua de 125.000 metros cúbicos por día para tratar el agua de la presa de Wadi Dhayqah.

Actualmente se están llevando a cabo nuevos proyectos para abastecer de agua potable a las aldeas y zonas residenciales, y se están ampliando los sistemas de abastecimiento existentes. La producción total en 2015 fue de alrededor de 336,8 millones de metros cúbicos, frente a los 323,1 millones de metros cúbicos en 2014. Durante el primer trimestre de 2016 la producción fue de 82,4 millones de metros cúbicos, frente a los 78,9 millones de metros cúbicos del mismo período en 2015.

Puertos de Omán

Desde el inicio del Renacimiento del Sultanato, se han establecido numerosos puertos comerciales e industriales e instalaciones de atraque como motor del desarrollo económico y para impulsar la contribución de los sectores no petroleros a la diversificación de las fuentes de ingresos del país y para atraer inversiones.

El puerto más antiguo es el Puerto Sultán Qaboos, que se estableció en 1974 como principal centro de importación y exportación del país y se desarrolló de forma continua durante los años del Renacimiento de Omán. A principios de 2015 pasó de ser puerto comercial a turístico, y todas las actividades de importación, exportación y de contenedores se han transferido al Puerto Industrial de Sohar. En enero de 2016, se anunciaron los detalles de las etapas futuras de este proyecto, entre las que se incluyen la construcción en cuatro fases de un paseo marítimo, con un coste de RO500 millones, durante un período de entre ocho y diez años. La Fase Uno, que se completará en 2019, contará con un puerto pesquero para complementar el mercado de pescado en construcción en el Municipio de Mascate, que incluirá pescado, frutas y verduras, así como restaurantes de pescado y mariscos, tiendas, barco de pesca y dhow de recreo, embarcaderos y

☞ El puerto de Salalah está situado cerca de las rutas marítimas mundiales, con todas las oportunidades de ingresos que ofrece esta ventaja ☞

aparcamientos de varios pisos. Esta fase también incluirá la construcción de un hotel de cinco estrellas, otro de cuatro estrellas, apartahoteles, un complejo comercial, un puerto deportivo y un mercado artesanal. Además de otras instalaciones y servicios adecuados para el turismo familiar, la Fase Uno también incluirá la exposición marina del RNOV Shabab Oman 1. Todo los trabajos de construcción se llevarán a cabo como operación público-privada.

En 2015 el Puerto Sultán Qaboos recibió alrededor de 105 barcos de crucero, en comparación con los 97 en 2014, mientras que el número de turistas que pasaron por el puerto ascendió de 152.000 a 176.000.

El Puerto de Salalah se beneficia de su proximidad a las rutas marítimas internacionales, un factor que le ha permitido convertirse en un importante puerto de contenedores en la región. Su capacidad operativa actual es de cinco millones de contenedores al año, utilizando los seis muelles. El Sultanato tiene previsto ampliar el puerto a través de más muelles comerciales, de servicios o turísticos, además de nuevos diques. El plan es aumentar la capacidad del puerto de Salalah a siete millones de contenedores al año. En diciembre de 2015 se abrieron dos nuevos muelles de mercancías líquidas y sólidas para servir a las industrias en la Zona Libre de Salalah, así como el comercio local en la Gobernación de

Dhofar. En 2014 Puerto de Salalah recibió 1.981 embarcaciones, en comparación con los 2.691 de 2014. Manejó un total de 12,5 millones de toneladas de mercancías en comparación con los 10,2 millones de toneladas del año anterior y los 7,9 millones de 2013.

El Puerto Industrial de Sohar tiene un doble fin comercial e industrial debido a que está situado cerca de



la industria pesada, con la que se espera mejorar la competitividad comercial del Sultanato en la región. El puerto se encuentra junto a las zonas industriales y comerciales que atraen proyectos de industrias pesadas en el campo del petróleo y gas, como la producción petroquímica y las industrias petroleras y mineras.

A principios de septiembre de

2014, el Puerto Industrial de Sohar comenzó a procesar contenedores y buques de carga, así como buques RO-RO que anteriormente se manejaban en el Puerto Sultán Qaboos. En 2015 el puerto manejó 2.354 buques con una capacidad de 536.000 contenedores estándar frente a los 1.918 con una producción de 330.00 de 2014. En 2013 manejó 215.000 contenedores.

El Puerto de Sohar es un proyecto de importancia estratégica nacional que sirve tanto a objetivos comerciales como industriales



El más moderno de los principales puertos del Sultanato es el Puerto Duqm en la Gobernación de Wusta. Establecido bajo el plan de diversificación económica del Sultanato y el principal componente de la Zona Económica Especial Duqm, tiene una importancia estratégica particular en vista de su proximidad a las rutas marítimas internacionales. Se espera que atraiga un volumen significativo de comercio regional e internacional, al tiempo que impulsará el transporte marítimo, el comercio y el turismo entre los puertos de Omán. Comenzó a operar en 2013 después de la entrada en servicio de las operaciones comerciales del atracadero Número 1.

En 2016 se firmó un acuerdo para la implementación de la tercera fase del Puerto de Duqm, en la que está prevista la construcción de la terminal comercial del muelle y otros edificios, así como una gama de instalaciones de apoyo. También se ha firmado un acuerdo para la cuarta fase, que incluye la infraestructura para el muelle del gobierno, el primer muelle de servicios integrados en un puerto de Omán que se instalará para uso de las autoridades gubernamentales.

El puerto de Khasab, en la Gobernación de Musandam, tiene una ubicación única en la zona del Estrecho de Ormuz, en el extremo norte del Sultanato. El Gobierno concede gran importancia a este

puerto debido a su potencial para fomentar las actividades comerciales y económicas en la Gobernación de Musandam. Actualmente, el Gobierno está trabajando en la ampliación del puerto de Khasab como parte de la visión estratégica integral para el desarrollo económico de la región, llamada Musandam 2040, en preparación. Se reforzarán las capacidades operativas y administrativas del puerto mediante la construcción de diques y nuevos muelles para el manejo de embarcaciones comerciales y de turismo.

En 2015 el Puerto de Khasab recibió 938 buques comerciales y 51 buques de turismo, con un rendimiento de 99.000 pasajeros turísticos, así como 57.000 buques más pequeños.

El Puerto de Shinas es un centro importante de la actividad económica en los *wilayats* de la región de Batinah del Norte, con gran riqueza de pesca, ganadería y productos agrícolas. El puerto ha experimentado un importante desarrollo desde su creación en 1996. De un pequeño puerto que atendía a las necesidades de los pescadores locales, ha evolucionado gradualmente y, en 2013, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones completó un plan integral para modernizarlo, convirtiéndolo en un centro de múltiples actividades para el comercio regional, el turismo y la pesca. Se han instalado

☞ **El Puerto de Duqm es el más nuevo de los puertos principales del Sultanato. Se creó bajo el plan de diversificación económica y es un componente clave de la Zona Económica Especial Duqm** ☞

embarcaderos flotantes en el puerto para el uso por el comercio del *dhow*.

En 2015 Shinas recibió 149 barcos, frente a los 77 en 2014.

Dentro de las instalaciones de atraque, está el puerto de Shannah en el Mar Árabe, que facilita el paso de turistas y nacionales desde y hacia la isla de Masira. En 2014 la Compañía Nacional de Ferry puso en funcionamiento dos nuevos transbordadores –Shannah y Joya de Masirah– que unen Masirah con el continente. En 2015, los transbordadores realizaron 3.284 viajes entre Shannah y Masirah y transportaron alrededor de 44.000 pasajeros, en comparación con los 3.781 viajes y 56.000 pasajeros de 2014.

Se han terminado los trabajos en el puerto y en la red de carreteras de las islas Hallaniyat. El proyecto incluye la construcción de rompeolas, embarcaderos de pesca, un muelle comercial para pequeños buques de carga y embarcaderos de guardacostas, así como 19 kilómetros de carreteras asfaltadas.

Transporte terrestre

Las gobernaciones y regiones del Sultanato están unidas por una creciente red de carreteras asfaltadas y caminos sin pavimentar que permiten a los ciudadanos y residentes viajar por todo el país con facilidad y ayuda a la promoción del comercio, la industria y el turismo.

También hay enlaces de carreteras entre Omán y los países vecinos.

En junio de 2015, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones se ocupaba del mantenimiento de cerca de 13.900 kilómetros de carreteras asfaltadas y de alrededor de 16.400 pavimentar de carreteras sin pavimentar. Actualmente el Ministerio tiene en marcha nuevos proyectos, entre los que destacan la autovía Bidbid-Sur (Fases Uno y Dos - 249 Km.), la Autopista Batinah (Paquetes Uno a Seis - 273 Km.), la Autovía Jabrin-Ibri (Sección Dos - 90 Km.), la carretera Sinaw-Mahawt-Duqm (Secciones Uno y Dos - 181 Km.), la autovía Ibri-Yanqul (Fase Dos - 34 Km.), la Autovía Nizwa-Thumrait (Secciones Uno y Dos - 240 Km.), la Autovía Barka-Nakhl (39 Km.) y la autovía Mahdhah-al Rawdha (58 Km.), así como otros proyectos diseñados para facilitar el tráfico y mejorar la seguridad vial.

Algunas de estas carreteras, o parte de ellas, se inauguraron en 2015 y 2016.

En 2015 el Ministerio de Municipios Regionales y Recursos Hídricos asfaltó 57 kilómetros de vías urbanas, totalizando unos 9.735 kilómetros de vías en esta categoría asfaltadas por el Ministerio entre 2001 y 2015. En 2015 el Ministerio también instaló 2.075 farolas, entre las que se incluyen 200 luces a lo largo de los caminos urbanos en los *wilayats* de Khasab y Bukha, en la Gobernación de Musandam.

“ El municipio de Mascate completó con éxito muchos proyectos de carreteras programadas en toda la gobernación, aumentando la eficiencia de la circulación y reduciendo el tráfico a través de una red de carreteras alternativas ”



La carretera Bidbid-Sur .. una nueva arteria importante en construcción por fases, y ajustada a los plazos

Por otro lado, el Municipio de Mascate completó varios proyectos de carreteras diseñados para mejorar el tráfico y aliviar los atascos en la Gobernación de Mascate. Entre otros, están la mejora de la carretera de Darseit-al Wadi al Kabir, que implica su ensanchamiento y la construcción de pasos elevados e intersecciones a través de una parte muy saturada de la ciudad, incluyendo distritos residenciales, comerciales y financieros. También se completó el proyecto de autopista e intersección Al Mahj en el *wilayat* de Al Amerat y se instaló un paso elevado y una intersección en la calle 18 de Noviembre para facilitar el acceso al nuevo Aeropuerto Internacional de

Mascate. Se ha enlazado el nuevo aeropuerto a la autopista de Mascate, de tal forma que los usuarios de la carretera podrán conducir directamente entre la autopista de Mascate, la calle Sultán Qaboos, la calle del 18 de Noviembre y la calle de la Gran Mezquita.

En el municipio de Dhofar se han terminado numerosos proyectos de carreteras para atender a la creciente población de la gobernación de Dhofar y la expansión de su desarrollo urbano, entre los que destaca la pavimentación de más de 230 kilómetros de carreteras dentro de la ciudad de Salalah. Con el fin de aliviar y agilizar el tráfico en la ciudad,



el municipio también transformó 11 kilómetros de la calle 23 de julio en una calzada doble y realizó mejoras a lo largo de 33 kilómetros de la carretera de circunvalación, Said bin Sultan Street, Umm al Ghawarif Street y el Mercado Central. Entre otros proyectos, se amplió la carretera de calzada doble de la calle Ribat, sumando un tercer carril.

También se han construido nuevos pasos elevados. En junio de 2015, se abrió el nuevo paso elevado del aeropuerto de Salalah en la carretera de circunvalación; en abril de 2016, se abrió a la circulación el paso elevado del Itin, ofreciendo fácil acceso desde el centro de la

ciudad de Salalah a Auqad, Raysut, Puerto de Salalah y Mughsail. El paso elevado de Umm al Ghawarif se abrió en junio de 2016 para facilitar el recorrido del centro de la ciudad de Salalah al distrito de Al Sa'adah. También se ha construido un puente elevado de 20 metros de altura para mejorar el tráfico a lo largo de la carretera Salalah-Mascate.

Se han terminado otras obras de carreteras en el municipio de Dhofar, entre las que se incluyen proyectos a lo largo de la cordillera de Salalah y en diferentes *wilayats* de Dhofar. Entre éstos destaca una red de carreteras de 91 kilómetros de largo en el *wilayat* de la franja montañosa

La intersección de Al-Mahaj-Amerat ...uno de muchos proyectos dirigidos a mejorar el tráfico y resolver cuellos de botella

de Salalah y una carretera de 20 kilómetros de largo desde Madinat al Haqq hasta la rotonda de Nashib; la carretera fue pavimentada y asfaltada de acuerdo con las especificaciones utilizadas en la construcción de carreteras de montaña con curvas en U. En el *wilayat* de Sadah se construyeron más de 35 kilómetros de vías urbanas, así como otros 43 kilómetros en el *wilayat* de Taqah y sus alrededores, siete kilómetros en el montañoso distrito de Jibjat, 32 kilómetros en la montañosa zona de Madinat al Haqq, 50 kilómetros en el *niyabat* de Tawi Atir en el *wilayat* de Mirbat, y 62 kilómetros en el *wilayat* de Thumriat y sus alrededores. También se completaron los trabajos en el paseo marítimo y otros caminos en el *wilayat* de Dhalkut (ocho kilómetros de carreteras asfaltadas) y se realizó un trabajo similar en el *wilayat* de Rakhyut (también ocho kilómetros).

En 2015 se terminaron los trabajos de la Fase Uno del diseño del plan de transporte público para la Gobernación de Mascate. El objetivo del estudio es producir un sistema de transporte público integrado y de alta calidad que sirva a todos los sectores de la comunidad, reduciendo así el tráfico y los daños al medio ambiente. Las rutas serán operadas por la Compañía de Transporte Nacional de Omán "Mwasalat". Desde su relanzamiento bajo su nueva identidad en noviembre de 2015 hasta finales de

julio de 2016, Mwasalat transportó más de 2,1 millones de pasajeros, un promedio de 10.000 pasajeros al día. La compañía está en proceso de expansión y actualización de sus operaciones para incluir servicios de carga, reservas de billetes electrónicos, un centro de telecomunicaciones totalmente equipado y la instalación de una red Wifi de última generación. Tiene previsto ampliar sus rutas en la Gobernación de Mascate, así como sus servicios entre Mascate y el resto del país. Se espera que en 2017 se incorporen alrededor de 118 nuevos autobuses a la flota. De éstos, 85 operarán en la Gobernación de Mascate y 33 servirán a otros destinos.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones trabaja en la legislación para regular las operaciones de transporte terrestre. Esto se produce a raíz de la promulgación de la Ley de Transporte Terrestre con arreglo al Real Decreto Nº 10/2016, que busca garantizar servicios de alta calidad para el transporte terrestre de personas y mercancías en respuesta a las necesidades de desarrollo económico del país. Las cargas transportadas en la red de carreteras también serán controladas mediante el uso de básculas móviles.

Vía Férrea

El ferrocarril es uno de los proyectos más importantes en la

Se ha completado la primera fase del plan maestro de transporte público para Mascate. El objetivo es lograr un sistema integrado de transporte público que sirva a todos los distritos y satisfaga todas las necesidades de los pasajeros

estrategia de desarrollo económico y social sostenible mediante la vinculación de los centros de producción y crecimiento del país. El ferrocarril es un medio de transporte, hasta ahora sin utilizar en la región, que tiene la capacidad de transportar grandes cantidades de bienes y mercancías, así como un gran número de pasajeros a larga distancia.

El ferrocarril está diseñado para que el sector de transporte del Sultanato pueda hacer una contribución vital y efectiva a la economía nacional, en la que los puertos de Omán gozarán de un estatus mundial, que se ve reforzado por los enlaces ferroviarios del país. La Fase Uno del proyecto - un sistema ferroviario a nivel nacional - será seguida por la Fase Dos ya que el Sultanato formará parte de una red ferroviaria del Consejo de Cooperación del Golfo.

Antes del lanzamiento de la marca comercial de Oman Railway Company ("Oman Rail") en 2015, se habían convocado las licitaciones para la ejecución del Segmento Uno (Buraimi-Sohar). La implementación real de este segmento se ha retrasado debido a la situación fiscal vinculada a la caída del precio del petróleo y ante un cambio en las prioridades que inicialmente guiaron la selección de la alineación original de la red. La planificación se centra ahora en los segmentos Fahud-Duqm y Thamrait-Salah, que si se empieza pronto con

su implementación, se espera que generen rendimientos anticipados, así como que impulsen el desarrollo de minerales y actividades logísticas en las gobernaciones de Wusta y Dhofar. La longitud total prevista de la línea ferroviaria de Omán será alrededor de 2.135 kilómetros.

También se han preparado y sometido a revisión las ofertas para la formulación de la Ley Reguladora del Sector Ferroviario de Omán a una empresa internacional especializada.

Transporte aéreo

El número total de pasajeros que pasaron por el Aeropuerto Internacional de Mascate ascendió a 8,4 millones en 2015, un 15,9% más que los 7,3 millones de 2014. Durante ese período, el número de vuelos aumentó un 15,5%, pasando de unos 68.000 a más de 78.000.

Este incremento coincide con un impulso del Sultanato para mejorar el sector del transporte aéreo y aumentar la capacidad operativa de los aeropuertos internacionales de Mascate y de Salalah, así como de los aeropuertos regionales que se encuentran en construcción. En el futuro, se espera que los aeropuertos tengan una capacidad total de 15 millones de pasajeros anuales, de los cuales unos 12 millones pasarán por el nuevo aeropuerto de Mascate que, después de su cuarta y última fase de expansión, podrá manejar hasta 48 millones de pasajeros al año.

Los aeropuertos nacionales y regionales en Sohar, Ras al Hadd y Duqm forman parte de la estrategia para desarrollar el sector de la aviación civil y proporcionar a todas las gobernaciones del Sultanato enlaces aéreos



El nuevo aeropuerto de Salalah acomodará a dos millones de pasajeros anualmente

El nuevo aeropuerto de Salalah, inaugurado en 2015 con una capacidad anual de dos millones de pasajeros, registró un aumento de 865.000 pasajeros en ese año, frente a los 714.000 de 2014. Durante ese período, el número de vuelos manejados por el aeropuerto aumentó de 7.346 a 8.551.

La construcción de aeropuertos nacionales y regionales en Sohar, Ras al Hadd y Duqm forma parte de una estrategia nacional para mejorar el

sector de la aviación civil y dotar a las gobernaciones del Sultanato de conexiones aéreas que respalden sus sectores económico, turístico y social. Así, podrán manejar aviones jumbo.

Tan pronto se terminaron las primeras fases en 2014, los aeropuertos de Duqm y Sohar entraron en operación y se establecieron terminales de pasajeros temporales para su uso hasta que las fases finales se completaran.



La Autoridad Pública de Aviación Civil (PACA) supervisa la regulación del sector del transporte aéreo y tiene como objetivo mejorar su rendimiento en consonancia con los rápidos progresos que se están produciendo en este ámbito. En 2016 se concedió a la Compañía Nacional de Desarrollo e Inversión de Mascate (ASAAS) una licencia para establecer la primera aerolínea de bajo coste del Sultanato. La PACA también emitió la aprobación inicial para que las

Compañías de Aviación de Salalah y al Sharqiyah reciban una Licencia (B) (para operadores de aeronaves que pueden acomodar 19 asientos o menos, con un peso máximo de despegue de menos de diez toneladas). Este paso está diseñado para alentar al sector privado a invertir en el desarrollo del sector de la aviación civil mediante la creación de empresas de aviación para el turismo, el transporte de carga y el riego, así como los servicios de helicópteros y médicos de vuelo.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones está creando actualmente una sociedad holding del sector de la aviación civil que engloba Oman Air, Oman Airports Management Co. y Air Navigation Co. (en formación).

En 2015 Oman Air, la compañía nacional del Sultanato, logró resultados claramente positivos. Los ingresos de la compañía aumentaron un 14,1% a alrededor de RO466 millones, y transportó 6,3 millones de pasajeros, frente a los 5,1 millones de 2014. Operó más de 28.000 vuelos de regreso e introdujo nuevas rutas a Singapur, Goa y Dhaka.

En 2016 Omán Air comenzó a volar a la ciudad iraní de Mashhad y Najaf en Irak y añadió un segundo vuelo a Londres. Actualmente vuela a 51 destinos en 28 países. Se espera que para 2020 vuele a un total de 75 destinos y que el número de aviones en su flota se eleve a 70, con 25 aviones de fuselaje ancho y 45 de un solo pasillo.

Transporte marítimo

El sector de transporte marítimo del Sultanato, situado en el Mar de Omán, el Golfo Pérsico y el Mar Árabe, se encuentra en una posición buena para expandirse, ya sea para el comercio, la industria o el turismo, y los puertos y las instalaciones portuarias a lo largo de la costa de Omán contribuirán significativamente a impulsar la economía nacional. Al crear la empresa cien por cien pública, Oman Shipping Company (OSC), el objetivo del Sultanato era impulsar su estrategia de diversificación económica mediante el establecimiento de una flota para el transporte de materias primas - omaníes o importadas por compañías omaníes - que incluyen petróleo, gas, mineral de hierro, productos químicos y gas licuado de petróleo. Otro objetivo era garantizar que Omán forme parte del sector mundial del transporte marítimo. A lo largo de los años desde su creación, OSC ha conseguido reforzar su posición en los mercados de transporte marítimo mediante la firma de acuerdos estratégicos con varias multinacionales. Con arreglo a un acuerdo para proporcionar a Shell International diez buques para transportar derivados del petróleo en 2015 y 2016, Shell arrendará estos buques durante diez años. En 2015 OSC registró beneficios récord estimados en US\$ 180 millones.

- Cuenta con una flota de alrededor de



50 buques, de los cuales, alrededor del 60% están sujetos a contratos de arrendamiento a largo plazo de hasta 20 años con varias grandes empresas internacionales y locales.

A través de una de sus filiales, Oman Ship Management Company, OSC gestiona y presta operaciones de soporte técnico a 33 petroleros, mientras que el resto de sus petroleros son operados por terceros.

Si bien OSC se ha centrado en la

Los numerosos puertos repartidos a lo largo de la costa del Sultanato desempeñan un papel infraestructural en el crecimiento en muchos sectores, contribuyendo específicamente a la revitalización de las industrias locales y, en general, a la economía nacional



creación de una flota de petroleros y buques para el transporte de mineral de hierro y productos petroquímicos, National Ferries Company (NFC) ha ido creando una flota de transporte marítimo que enlace los puertos del Sultanato y promueva el comercio y el turismo. En la actualidad, NFC opera rutas regulares (ida y vuelta) entre Mascate y Khasab, Khasab y Shinas, Shinas y Daba, Khasab y Daba, Khasab y Lima, Lima y Shinas, Lima y Daba, y Shannah y Masirah.

En julio de 2016 comenzó a operar dos viajes semanales desde Khasab, en la Gobernación de Musandam, a Port Bahman en la isla de Qeshm y Port Bahonar en Bandar Abbas en Irán. También tiene previsto realizar viajes a Chahbar en Irán y Port Rashid en Dubai (Emiratos Árabes Unidos).

En 2015, NFC transportó 205.579 pasajeros, frente a los 92.724 en 2014. Este aumento se debió en gran medida a la introducción de

Los transbordadores modernos operan entre los puertos nacionales del Sultanato y los de los países vecinos

“ La estrategia nacional de banda ancha representa un gran salto en la mejora de la conectividad y será un pilar de la economía basada en el conocimiento ”

las rutas Khasab-Daba y Daba-Lima y a los viajes adicionales realizados durante las fiestas religiosas y nacionales. El número de vehículos transportados en los transbordadores pasó de 21.048 en 2014 a 52.771 en 2015, mientras que las cargas transportadas por la flota llegaron a un total de 8.232 toneladas.

Durante los primeros siete meses de 2016 el número de pasajeros de ferrys rápidos aumentó a 122.699 en comparación con los 100.591 en el mismo período de 2015. El número de vehículos transportados - alrededor de 30.000 - aumentó en un 14% y las cargas en un 275% (11.169 toneladas frente a las 2.980 toneladas en el mismo período en 2015).

El sector de las telecomunicaciones

La introducción de la estrategia nacional de banda ancha marcó un nuevo punto de partida para el sector de las telecomunicaciones, garantizando que ocupará un lugar central en la economía basada en el conocimiento. En 2015, varios factores desempeñaron un papel importante en el crecimiento del sector, entre los que destacan la revisión de la Ley Reguladora de las Telecomunicaciones y la finalización de la liberación del plan del espectro de frecuencias del teléfono móvil. Por otro lado, la Sociedad Nacional

de Banda Ancha empezó a actualizar la red de banda ancha.

La estrategia nacional de banda ancha aprobada por el Consejo de Ministros en 2013 contempla una serie de objetivos socio-económicos, de los cuales destaca que los ciudadanos puedan acceder a la red de banda ancha de alta velocidad a precios asequibles. Un objetivo concomitante es proporcionar a las empresas un servicio global de banda ancha con el fin de mejorar su competitividad internacional. Por último, pero no menos importante, es el despliegue de servicios de banda ancha para las comunidades rurales con el fin de reducir la brecha digital. Teniendo en cuenta el crecimiento demográfico y la expansión económica, se prevé que el 80% de la gobernación de Mascate esté cubierta por la red de fibra óptica para el año 2020.

La Sociedad Nacional de Banda Ancha (una compañía gubernamental creada en 2014) proporciona servicios de alta velocidad de banda ancha a particulares, instituciones y corporaciones en el Sultanato a través de los operadores de telecomunicaciones existentes: Oman Telecommunications Company (Omantel), la compañía omaní-qatari de telecomunicaciones (Ooredoo) y Awaser Oman, lanzada oficialmente en marzo de 2016 como el tercer operador de banda ancha del Sultanato.



En 2015, el número de suscriptores de telefonía móvil creció un 7%, hasta los 6,6 millones, frente a los 6,1 millones a finales de 2014. En respuesta, el Sultanato está ampliando la longitud de sus números de teléfono móvil en 2016 colocando un número 7 antes del 9 (como era antes). Esto permitirá añadir 10 millones de suscriptores adicionales al sistema.

El número de líneas telefónicas fijas aumentó a 434.000 en 2015, en comparación con los 375.000 a finales de 2014. A finales de junio de

2016 esta cifra era de 450.000.

El número total de usuarios de servicios de Internet fijo (incluidos los abonados de telefonía fija y de banda ancha en el hogar) aumentó a 233.000 a finales de 2015 (frente a los 177.000 a finales de 2014) y a 261.000 a finales de junio de 2016. En 2015, el número de suscriptores activos de banda ancha móvil creció un 12,5%, hasta los 3,2 millones (frente a unos 2,9 millones a finales de 2014), y a unos 3,5 millones a finales de junio de 2016.

El trabajo no cesa nunca en la red de telecomunicaciones, siempre sometida a mejoras para incorporar los últimos avances en el sector

SULTANATO DE OMÁN



[illegible]

KINGDOM OF SAUDI ARABIA

REPUBLIC OF YEMEN

ARABIAN SEA

GULF OF OMAN

Sultanate of Oman

Legend:

- Capital: Muscat
- Wilayat: Al Batinah North, Al Batinah South, Al Dhahirah, Al Fahj, Al Gharbiyah, Al Jawziyah, Al Maskat, Al Musandam, Al Wus'at, Dhakirah, Sohar, Salalah
- Metal road: Solid line
- Graded road: Dashed line
- Int. Boundary: Dotted line
- Sand dunes: Yellow area
- Sabkha: Blue area
- Wadi spread: Blue area

Scale: 0 to 200 km

Height above sea level in metres: 0, 250, 500, 1000, 1500, 2000, 2500

Produced by the National Survey Authority, MOD, Sultanate of Oman, 2015.

Copyright © National Survey Authority, MOD, Sultanate of Oman, 2015.

This map is not an authority on International Boundaries

SELF-ENG-NSA1

[illegible]

KINGDOM OF SAUDI ARABIA

REPUBLIC OF YEMEN

ARABIAN SEA

Legend:

- Capital: Muscat
- Wilayat: Al Batinah North, Al Batinah South, Al Dhahirah, Al Fahj, Al Gharbiyah, Al Jawziyah, Al Karbiyah, Al Maskat, Al Musandam, Al Wus'at, Ash Sharqiyah, Dhakirah, Hadramah, Jazan, Lahij, Masirah, Muscat, Sohar, Sur, Tadjanah, Zuhar
- Metal road: Solid line
- Graded road: Dashed line
- Int. Boundary: Dotted line
- Sand dunes: Yellow area
- Sabkha: Blue area
- Wadi spread: Blue area

Scale: 0 to 200 km

Height above sea level in metres: 0, 250, 500, 1000, 1500, 2000, 2500

Produced by the National Survey Authority, MOD, Sultanate of Oman, 2015.
Copyright © National Survey Authority, MOD, Sultanate of Oman, 2015.
This map is not an authority on International Boundaries.

SELF-ENG-NSA1



KINGDOM OF SAUDI ARABIA

REPUBLIC OF YEMEN

ARABIAN SEA

Legend:

- Capital: Muscat
- Wilayat: Al Batinah North, Al Batinah South, Al Dhahirah, Al Fahj, Al Gharbiyah, Al Jawziyah, Al Karbiyah, Al Maskat, Al Musandam, Al Wus'at, Ash Sharqiyah, Dhakirah, Hadramah, Jazan, Lahij, Masirah, Muscat, Sohar, Sur, Tadjanah, Zuhar
- Metal road: Solid line
- Graded road: Dashed line
- Int. Boundary: Dotted line
- Sand dunes: Yellow area
- Sabkha: Blue area
- Wadi spread: Blue area

Scale: 0 to 200 km

Height above sea level in metres: 0, 250, 500, 1000, 1500, 2000, 2500

Produced by the National Survey Authority, MOD, Sultanate of Oman, 2015.
Copyright © National Survey Authority, MOD, Sultanate of Oman, 2015.
This map is not an authority on International Boundaries.

SELF-ENG-NSA1

KINGDOM OF SAUDI ARABIA

REPUBLIC OF YEMEN

ARABIAN SEA

Legend:

- Capital: Muscat
- Wilayat: Al Batinah North, Al Batinah South, Al Dhahirah, Al Fahj, Al Gharbiyah, Al Jawziyah, Al Karbiyah, Al Maskat, Al Musandam, Al Wus'at, Ash Sharqiyah, Dhakirah, Hadramah, Jazan, Lahij, Masirah, Muscat, Sohar, Sur, Tadjanah, Zuhar
- Metal road: Solid line
- Graded road: Dashed line
- Int. Boundary: Dotted line
- Sand dunes: Yellow area
- Sabkha: Blue area
- Wadi spread: Blue area

Scale: 0 to 200 km

Height above sea level in metres: 0, 250, 500, 1000, 1500, 2000, 2500

Produced by the National Survey Authority, MOD, Sultanate of Oman, 2015.
Copyright © National Survey Authority, MOD, Sultanate of Oman, 2015.
This map is not an authority on International Boundaries.

SELF-ENG-NSA1

OMÁN – CIFRAS Y DATOS

Información general

Área	309.500 kilómetros cuadrados
Capital	Mascate
Religión	Islam
Lengua oficial	Árabe (el inglés es ampliamente utilizado y conocido en el ámbito económico y educativo)
Horario:	+4 GMT T
Moneda	1 Rial Omaní=USD2,60 (387 baizas por USD)
Clima:	Caliente y húmedo en verano, moderado fresco en invierno.

Indicadores económicos

	Unidad	2014	2015
PIB a Precios Constantes	millones de riales	31.450,8	26.850,3
Ingresos totales del Gobierno	millones de riales	14.107,5	9.067,5
Gastos totales del Gobierno	millones de riales	15.171,8	12.698,8
Producción media diaria de petróleo	1,000 barriles	943,5	981
Precio medio anual del petróleo	USD/barriles	103,2	56,5
Exportación de materias primas	millones de riales	20.463,4	13.404,2
No relacionadas con el petróleo	millones de riales	4.125,5	3.003,9
Importación de materias primas	millones de riales	11.267,6	11.412,1
Producción neta de electricidad	millones de riales	27.812	32.081,1
Producción total de electricidad	Giga vatios/Hora	29.128	32.758,6
Producción de agua por destilación (Plantas y pozos)	millones de galones	319	336

Indicadores Sociales

	Unidad	2015
Población total (estimaciones a mediados de 2014 según datos del censo)	No.	4.159.102
Omaníes	No.	2.344.946
Expatriados	No.	1.814.156
Hospitales	No.	70
Camas de hospital	No.	6.468
Médicos por cada 1.000 pacientes	No.	2,1
Enfermeros (hombres y mujeres) por cada 1.000 pacientes	No.	4,6
Escuelas	No.	1.647**
Estudiantes	No.	724.395**
Funcionarios públicos	No.	229.467
Omaníes registrados en la Seguridad Social	No.	209.620
Expatriados empleados en el sector privado	No.	1.236.038*
Carreteras asfaltadas	Km	35.522
Abonados a Internet	No.	236.004
Hoteles y Alojamientos	No.	318

Fuente: Centro Nacional de Información y Estadística (www.ncsi.gov.om)

(*) Registrados en la Dirección General del Registro Civil

(**) Incluye todos los centros, públicos, privados y extranjeros

ÍNDICE

A		Desarrollo Social	p.319
Administración pública	p.78,216		
Agencia de Noticias de Omán	p.142	E	
Agricultura	p.295	Economía	p.268
Agua	p.83,279,322	Educación	p.79,190
Archivos	p. 83,253	Electricidad	p.83,279,320
Arqueología	p.241	Envíos	p.334
Arte	p.241	Establecimiento de Prensa, Publicaciones y Publicidad	p. 144
Asuntos Exteriores	p.132		
Autoridad del Mercado de Capitales	p.82,282	F	
Aviación	p. 87,331	Fauna silvestre	p.312
		Ferrocarril	P.330
B		Fuerzas Armadas de Omán	p.160
Banca	p.73,280		
		G	
C		Gas	p.279
Cámara de Comercio e Industria de Omán	p.292	Geografía	p.12
Cátedras académicas	p.107, 110	Geología	p.15
Clima	p.309	Gobierno	p.68
Comercio	p.285	Gobernaciones	p.19
Consejo Consultivo (Majlis A'Shura)	p.68,114	Guardia Real de Omán	p.164
Consejo de Estado (Majlis A'Dawla)	p.68,114		
Consejo de Ministros	p. 70	H	
Consejos Municipales	p.126	Historia	p.38
Consejo de Omán (Majlis Oman)	p.68,114		
Cultura	p.240,258	I	
		Industria	p.287
D		Instituciones	p.68
Datos y estadísticas	p.340	Instituto Nacional de Evaluación	p. 166
Defensa	p.73,88,158	Investigación	P.80
Deportes	p.153,172		
Derechos Humanos	p.90	J-K-L	
		Junta de Licitación	p.79,278
		Juventud	p.90

ÍNDICE

Ley	p.94
Ley fundamental del Estado	p.68
Logros omaníes	p.234,262

M

Mano de obra	p.87,319
Manuscritos	p.252
Marina Real de Omán	p.162
Mapa	p.338
Medio Ambiente	p.308
Medios de comunicación	p.137
Mercado de Valores de Mascate	p.283
Minería	p.89
Ministros	p.70
Museos	p.167,247

O

Organismo para la prensa, publicaciones y publicidad de Omán	P.144
Organizaciones benéficas de Omán	p.82

P

Patrimonio	p. 258
Pesca	p.295
Petróleo	p.279,290
Planes Quinquenales	p. 77, 271
Poder judicial	p.76,95
Policía Real de Omán	p.174
Política	p.68,114
Presupuestos	p.268
Protección del Consumidor	p.85
Puertos	p.323
Pymes	p.88,292

Q-R

Radio	p.86
Real Fuerza Aérea de Omán	p.161
Religión	p.106
Reservas Naturales	P.312

S

Sagrado Corán	p.3
Salud	p.80,166, 183,211
Scouts y Guías	P.199
Seguridad	p.284
Seguros	p.286
SEZAD	p.86,290,293
Su Majestad el Sultán	p.4,48,50,68,70, 116,132,137,158, 174,188,309

T

Tecnologías de la Información	p.167,294
Telecomunicaciones	p.82,336
Televisión	p.86
Transporte	p.327
Turismo	p.296

U-V-W-X-Y-Z

Universidad Sultán Qaboos	p.78,208
Vivienda	p.318
Zonas francas	p. 290

Créditos:

Mohamed bin Khalfan Al Busaidi
Badar bin Yahya Al Rashdi
Hassan bin Ali Al Wahaibi
Mahmoud bin Khalifa Al Baimani
Rab'a bint Hamoud Al Riamia
Rosemary Hector

Recopilación y Redacción:

Khalfan bin Hamad Al Ziadi
Mohamed bin Ahmed Al Shezawi

Traducción:

Gabriela González

Diseño:

Mohamed bin Ali Al Wahaibi

Edición:

Saif bin Sultan Al Shaidhani

Créditos fotográficos:

Fotografías de Su Majestad el Sultán
Salim Al Hashli

Ministerio de Educación
Ministerio de Municipalidades Regionales y
Recursos Hídricos
Centro Nacional de Estadística e Información
Ministerio de Defensa
Consejo de Asuntos Administrativos (poder judicial)
Agencia de Noticias de Omán
Ministerio de Trabajo
Policía Real de Omán
Universidad Sultán Qaboos
Ministerio de Desarrollo Social
Guardia Real de Omán
Oficina de Conservación del Medio Ambiente

Ministerio de Sanidad
Autoridad Pública para la Defensa Civil y Ambulancias
Municipalidad de Mascate
Ministerio de Agricultura y Pesca
Autoridad Pública de Radio y Televisión
Ministerio de Justicia
Ministerio de Comercio e Industria
Instituto Superior de Justicia
Compañía de Administración de Aeropuertos de
Omán
Ministerio de Patrimonio y Cultura
Autoridad de la Zona Económica Especial de Duqm
Sociedad Fotográfica de Omán

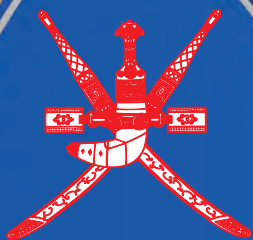
Todos los derechos quedan reservados para el Ministerio de Información. No está permitido ni imprimir ni copiar ni la totalidad ni parte de esta publicación, en ningún formato -ya sea electrónico o cualquier otro formato- sin el permiso previo por escrito del editor.



REGISTRATION NO.: 692/2016

ISBN: 978-99969-0-842-2

Impreso por Mazoon Press, Publication and Advertising



Publicado por el
Ministerio de Información
Sultanata de Omán
www.omaninfo.om